EDICION DE 24 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año....... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.-
Por 6 meses.... $ 14 — 1 año extranjero $ 50.-

AÑO I. Santiago de Chile, Domingo 2 de Diciembre de 1917 Núm. 323

LOS OBSTINADOS

Al salir César Balbois del colegio en que era profesor, atravesó el boulevard San Miguel, caminando, como de costumbre, con cierta solemnidad, a pesar de lo deteriorado del gabán, de lo exiguo de su talla y de su rostro poblado de espesa barba gris, que hubieran bastado para desengañarle de toda pretensión personal.

Dobló la esquina de una calle, y con ademán autoritario abrió la puerta de un cafetín y entró en el modesto establecimiento, experimentando una íntima satisfacción que tuvo buen cuidado de no dejar traslucir estraordinariamente. Una vez allí, olvidaba Balbois todos los sinsabores que su profesión le proporcionaba, todas las heridas que a su vanidad le infería el fracaso cotidiano de su vida.



FUE A SENTARSE EN EL LOCAL ENNEGRECIDO POR EL HUMO SOMBRIO, Y HUMEDO COMO UNA CUEVA...

Ya en el local, ennegrecido por el humo sombrío, y húmedo como una cueva, fué a sentarse junto a su mesa de costumbre, la misma hacía quince años.

Estaba al cabo de un rato en lo mejor de una peroración, cuando un soldado entró en el cafetín, se quedó mirando desde la puerta y después se dirigió resueltamente hacia Balbois.

—¿El señor Balbois?

—Servidor — contestó éste, molesto, porque le interrumpieron un período elocuente.

—Soy Dulín; ¿no recuerda usted señor Balbois? Ernesto Dulín, su compañero y amigo en el Instituto Bance, hace seis años

—¡Ah, si es cierto! Usted perdone... Tanto gusto de ver a usted Dulín — exclamó el orador, dándole la mano.

— Dispéense usted, señor Balbois, pero quisiera hablar con usted. ¿Sería usted tan complaciente que me hiciese el favor de subir conmigo un momento?

Aquella petición, que le obligaba a dejar el cafetín y a separarse de sus oyentes, era exigirle un sacrificio enorme; pero como en otros tiempos sintió por Dulín toda la simpatía que él era capaz de sentir, y como además le picó la curiosidad, accedió a salir con el joven soldado.

—Sígame usted, ya que es tan amable... señor Balbois, tengo que pedirle a usted un favor... un favor algo raro y un poco molesto; pero me he atrevido a dar este paso recordando la buena amistad que me dispensó usted en otros tiempos.

—¿De qué se trata?—preguntó Balbois algo alarmado.

—Verá usted. Ya recordará que después de haber vivido con usted en el Instituto Bance durante dos años, me marché de allí para casarme a pesar de que usted, con su buen juicio, me aconsejó que....

—No hiciese tal disparate—interrumpió Balbois.— Casarse cuando no se tiene ni un céntimo ni esperanza de tenerlo, es la mayor de las locuras; pero...

—Pero yo la amaba y quería aprovechar mi juventud. ¡Era tan bonita y parecía tan buena! Además, señor Balbois, yo no soy como usted, carezco de voluntad y de energía, no puedo luchar contra mis deseos, contra mí mismo. Así, pues, abandoné el Instituto y me casé. Tuve dos hijos... He sido muy feliz... Después repuso con voz conmovida: —Me abandonó, abandonó a mis hijos... No sé siquiera con quién huyó. Me dejó una carta en la que me hablaba de nuestra pobreza, del fracaso de su vida, de infinidad de sufrimientos que había pasado, y en los que yo no reparé nunca... Quien ha sufrido de veras he sido yo, señor Balbois, se lo aseguro... A no ser por mis hijos... Pero en fin... Ya la he olvidado... He aprendido a ser enérgico yo también.

Calló un momento sin dejar de andar muy de prisa.

—¿Pero donde me lleva usted?—preguntó Balbois; quién ya no podía con su alma.

—Ya hemos llegado.

Se metió por un callejón y entró en una tiendecita muy pequeña, muy pobre y muy sucia. Dentro se veía a una vieja sentada en una silla y a dos niños de tres y cuatro años, sentados en el suelo, uno junto a otro y muy formalitos.

—Son mis hijos y mi suegra—dijo Dulín... La pobre es ya muy vieja y está sorda; además creo que está algo transtornada; pero no tengo a nadie más que a ella en el mundo para que cuide a los chicos. Esto lo hace bastante bien, pero no puede leer ni escribir; así es que yo no tengo nunca noticias, ¿comprende usted, señor Balbois? Soy auxiliar en la zona de aprovisionamientos, y allí lejos no sé nada de lo que pasa por aquí... Ni siquiera si mis hijos están vivos o muertos. Comprenderá usted que esto me tiene en una angustia perpetua... Hasta hace poco una vecina me escribía dándome noticias; pero acaba de morir... así es que...

—¿Qué?

—No conozco a nadie a quién poder pedir este favor si usted se niega a concedérmelo. ¿Quiére usted acercarse por aquí de vez en cuando y escribirme dos letras diciéndome lo que ocurra por aquí?

Balbois, a pesar de su egoismo, tenía algunos puntos flacos en el corazón. Conmovido se olvidó un momento del cafetín, de los amigos y de la elocuencia y contestó:

—Puede Ud. contar conmigo, querido Dulín. Vendré aquí todas las semanas y tendrá usted noticias de sus hijos.

Se acercó a los niños y se puso a acariciarles.

—¡Gracias! — exclamó el soldado con efusión. —¡Gracias! — Y, oiga usted, señor, Balbois — añadió como avergonzado — si por casualidad — todo pudiera suceder — su madre... si mi mujer viniese. Por los hijos es posible que lo haga; estoy seguro de que les quiere... Bueno, si volviese... le dice usted... le dice que no le guardo rencor, que tenga confianza en mi... Le dice usted que se quede... y en seguida me lo participa usted por carta...

Y añadió sofocado de verguenza:

—¡Qué pensará usted de mi!

—No, no —repuso César Balbois temblando de emoción.—Le comprendo, le comprendo a usted... Mi historia es idéntica... la miseria... una mujer hermosa a la que se quiere demasiado... Sólo que yo no tenía hijos... y, claro está, no ha vuelto...

FEDERICO BOUTET.

ENTRE EMPLEADOS PUBLICOS

—En resumidas cuentas ¿cuáles son tus principios?
—Encontrar medios.
—¿Qué medios?
—Los medios para llegar al fin.
—¿A qué fin?
—Al fin del mes.

DOS PRINCIPES ALIADOS



El príncipe Leopoldo de Bélgica que se ha incorporado en el Ejército de su patria

El príncipe Enrique III, hijo del Rey Jorge V de Inglaterra actualmente cadete del Cuerpo de Oficiales instructores de Eton

Los extranjeros en Paris

Una visita al prefecto de policía

Un prefecto de policía es un personaje que intimida siempre, en todas partes, en todo tiempo. Y, un prefecto de policía de París, en época de guerra, intimida más todavía. Así, cuando mi amigo Chavenau me dijo: "Vaya usted a ver a Hudelot", dudé un momento. Luego me armé de todas las armas del heroísmo cívico, y me encaminé hacía el Bulevard du Palais, dispuesto a soportar las más inquisitoriales miradas de los señores inspectomers. Mi primera sorpresa fué no encoutrar inspectores. Un ujier anciano y campechano tomó mi tarjeta, me ofreció una silla y desapareció entre cortinajes de terciopelo púrpura. Al cabo de pocos minutos volvió y me dijo:

—Entre, monsieur.

Entré y me hallé en un amplio despacho, con el hombre más fino, más amable, más gentilmente suave que puede imaginarse.

—¿Quiere usted que hablemos de los extranjeros que residen en París?....

—Con mucho gusto...El tema es de los que más interesan, pués yo creo que para el esplendor de la existencia parisiense el elemento que viene de fuera tiene una gran importancia. Día por día, sigo con mirada atenta las fluctaciones de las colonias... Hay un mundo en esta ciudad... Busque usted un ejemplo de cualquier raza, por exótica que sea, y lo encontrará... Siempre ha sido así..siempre será así... Hay algo que atrae en nuestra vida, en nuestras costumbres...

Mientras M. Hudelot hablaba, yo no podía dejar de preguntarme: "¿Es este el hombre de mano de hierro, es este el inflexible funcionario?" Y pensaba en otros prefectos que, por una coquetería extraña, tratan de asustar hasta con la mirada. Y me decía mentalmente: "Si yo fuera ministro de un gran país, exigiría que mi prefecto fuera como éste, que tuviera maneras de embajador, que diera el ejemplo con su exquisita cortesía a todos sus subordinados". Y agregaba, siempre para mis adentros: "¿Qué necesidad hay de confundir la energía con las maneras desagradables?"

Mientras tanto, M. Hadelot continuaba sonriente:

—Al encargarme de la Prefectura uno de mis primeros deseos fué darme cuenta del estado actual de la población extranjera. Usted sabe que antes de la guerra había en París unos 400.000 extranjeros. Como muchos de ellos se marcharon en 1914, temí que las colonias estuvieran muy reducidas. Mi sorpresa ha sido agradable al ver que, no solo nunca hemos tenido menos de 250.000 huéspedes, sino que en este año han venido, de paseo, en calidad de simples turistas, cerca de 80.000. No puede decirse, sin embargo, que nuestra prensa haga grandes esfuerzos por atraer gente. Las noticias de la carestía de todo, de las amenazas de los "zeppelines", de la obscuridad nortuna, de los cafés cerrados a las nueve y media, de los días sin carne, debieran hacer temer una existencia desagradable. A pesar de eso, nuestros amigos acuden siempre en gran número. Vea usted los hoteles lujosos de los Campos Elíseos: están llenos de americanos... Vea usted los restaurants del Bulevard: no se oye hablar en ellos sino español, inglés, italiano, ruso... Vea usted los teatros: los palcos mejores están ocupados por bellas damas trasatlánticas.

—Y eso que el nuevo censo de las tarjetas de identidad debe hacer huir a mucha gente—le dije.

—No—me contestó.—¿Por qué... Los que tienen la conciencia tranquila no temen esas pesquisas...¿Le han molestado a usted? Lo que se necesita es tener los papeles en orden...Claro que hay quejas. No es posible que doscientas o trescientas mil personas acudan en el término de dos meses a las oficinas de la policía, sin que se produzcan pequeños incidentes. Pero en este punto yo soy severo y exijo de mi personal una cortesía perfecta. Hay quien dice que mientras un individuo no ha cometido un delito, es preciso tratarlo con atención. Lo cortés no quita lo valiente... ¿No se dice así?...

—Se dice, sí...

—Hay que decirlo y hacerlo...

—Y entre las colonias de lujo —le pregunté,—¿predomina el elemen- español?

No me contestó. —No... Es siempre América, la América del Norte y la América del Sur, lo que aparece a la cabeza en ese punto.

M. Hudelot me ofreció un cigarrillo perfumado. Luego, como siguiendo el hilo de una idea, terminó así:

—Después de la guerra tendremos un verdadero alud... Dicen que hay ya un millón de norteamericanos y de norteamericanas que han pedido a las agencias de viaje billetes de ida y vuelta para Francia... El turismo pagará algo de lo que ahora perdemos...

Al despedirme, el prefecto exclamó:

—¡Tengo tanto interés en que los extranjeros se hallen bien en París!... Si sabe usted de algo que en mi administración moleste a sus compatriotas, dígamelo usted... Venga usted a verme... Para mí no hay nada más grato que recibir a uno de nuestros amigos de España...

E. GOMEZ CARRILLO.

UN NIETO DE ROOSEVELT



En esta fotografía figuran la señora Willard de Roosevelt, hija del Embajador de los E. U. en Madrid, que nos visitó hace pocos meses y su hijo Kermit, nieto del ex-Presidente Teodoro Roosevelt.

El padre del niño que es Mr. Kermit Roosevelt se encuentra incorporado a las fuerzas británicas de la Mesopotamia y ha sido miembro del estado mayor del general Mande, recién fallecido.

EL AMOR

... ...

—¿No recuerdas el mito de Sócrates? El Amor no es hermoso ni es feo, ni es bueno ni malo, ni es dichoso ni es feliz, ni es mortal, ni es inmortal. Participa de todas las cosas sin poseerlas enteramente; no es dios, sino un "demonio" de gran poder, que sirve de lazo entre los diose y los hombres, entre el cielo y la tierra. Fué su padre el dios de la abundancia, el gran señor de los copiosos dones; fué su madre la diosa de la pobreza, la mendiga descalza y llena de harapos, que pedía limosna a las puertas del Olimpo. Nacido de unión tan desigual, es rico, hermoso y fuerte, como su padre; flaco, macilento y pobre, como su madre; vive en las chozas y se aposenta en los palacios; duerme en el suelo y sueña con las estrellas; sufre y llora como un niño; pero vence a los hombres como un gigante; engaña y se deja engañar, es mago, encantador y sofista; padece en la tierra todos los dolores y goza en el cielo todas las venturas y, como cumple a su extraño origen, es siervo de la carne y señor del espíritu: es un mendigo que se siente dios cuando se embriaga.

RICARDO LEON.



EL AMOR ES UN MENDIGO QUE SE SIENTE DIOS CUANDO SE EMBRIAGA

El peso en oro

Es frecuente decir en elogio de una persona que "vale tanto como pesa", pero al decirlo nadie pretende establecer una relación efectiva entre el peso del elogiado y el valor de igual cantidad en oro.

Sin embargo, hay una señora que, efectivamente, lo vale. Es decir, yo no afirmo que lo vale; es posible que valga mucho más, tal vez un poco menos lo que digo es que reclama ante los tribunales "su peso en oro".

Se llama esa señora Mary Barbour, y se ha presentado la reclamación ante la Corte de Justicia de Chicago.

Pide en la demanda que su marido, Mr. Frak P. Bair del que se ha divorciado le devuelva su peso en oro, que su padre, de ella, le dió al contraer matrimonio.

"El día de mi boda—dice la señora Barbour—,a título de regalo, recibí de mi padre el valor de mi peso en oro, o sea ciento sesenta y dos mil setecientos noventa francos, porque yo en aquella época pesaba muy poco más de cincuenta y ocho kilogramos. Mi padre era un sentimental y quiso hacer revivir antigua usanza".

Dice después que ella entregó ese dinero a su marido, que lo invirtió en la compra de 16.000 acres de terreno carbonífero en el Illinois, que más tarde mister Blair vendió a una sociedad en 800.000 francos. La señora pide que su ex marido le restituya esa suma más los intereses.

Este es, que se sepa, el segundo caso que se ha dado en los Estados Unidos de que una novia reciba como regalo de boda su peso en moneda contante y sonante; y es curioso que los dos casos, aunque a más de dos siglos de distancia uno de otro, han ocurrido en una misma familia.



PARA PUENTES, CANALES Y COMPAÑIAS MINERAS, LE OFRECE A UD.

LA BARRACA "IBERIA"

AVENIDA MATUCANA 745
ENTRE ROSAS Y SAN PABLO
- LOS DOS TELEFONOS -

MADERAS DE ROBLE en todos gruesos, anchos y largos hasta 10 metros y entregables en 24 horas por tener aserradero en Santiago y gran cantidad de trozos.

REALIZA gran cantidad de DUELAS DE RAULI (de Raja) para barriles a precios reducidos.

Francisco García Paz.

Casa Mayorista

EN TRAPOS

Necesita vendedor competente para Santiago y Sur. Se prefiere chileno-aleman. Ofertas:

CASILLA 35 - D

1933-2-1.

Sastrería GHERARDI

MERCED, 834

Frente al Teatro Santiago

TERNOS sobre medida, de casimir inglés desde

$ 110 HASTA $ 140

5754-3-1

AVISOS DE REMATE

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Práxedes Rojas viuda de Abalos, el día 12 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, ante el compromisario don Aureliano Quijada B. y en la oficina del actuario, don Eulogio Altamirano, Tribunales de Justicia, se pondrá a remate la casa N.o 1528 de la calle de Agustinas de esta ciudad, por el minimum de $ 190,000 a que asciende la tasación practicada por el ingeniero, don Benjamín Marambio D. La propiedad no reconoce ningún gravamen y el precio se pagará con la tercera parte de lo que se obtenga en el remate al contado y el saldo a dos años plazo con 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad para garantizar el pago de esta parte del precio.

Bases y antecedentes en la oficina del notario-actuario, don Eulogio Altamirano, nuevos Tribunales de Justicia.

1866-11-1

REMATE

Por acuerdo de los interesados, en la sucesión de don Félix del Solar, y ante el compromisario, don Miguel A. Varas, en su estudio, Huérfanos N.o 1350, el

21 de Diciembre a las 4 P. M.

se sacará a remate público la propiedad ubicada en la calle de **MANUEL RODRIGUEZ** de esta ciudad, signada con los números 648 a 654.

Por el mínimum de $ 42,000

El precio que dé la liquidación, se pagará con la mitad al contado al firmarse la correspondiente escritura de venta definitiva, y la otra mitad, a seis meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual.

La propiedad ha sido tasada por el ingeniero don Enrique Guzmán, en la suma de $ 62,410 y consta de tres casas con frente a la calle y en el interior una casa, bodega, dos cocheras y cinco caballerizas pavimentadas y arregladas según reglamento municipal. Podría transformarse con muy poco costo para cuatro garages.

Mayores datos y antecedentes en la oficina del actuario, notario don **Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos N.o 1242.**

5605-21-k

Ventajoso Remate

EL LUNES 10 de Diciembre, a las 4 P. M., en la Notaría de don Luis Cousiño T., Agustinas N.o 1082, se sacará a remate, una

EXTENSA Y VALIOSA PROPIEDAD

ubicada en la calle de Bellavista, de esta ciudad, con una superficie de 24,000 metros cuadrados, más o menos.

Tiene frente a Bellavista por dos de sus costados, y a la Avenida Santa María y río Mapocho por otro. Está vecina al cerro San Cristobal, cuya adquisición y transformación en parque público está ya acordada por ley. Tiene acceso por Bellavista, con carros eléctricos, por Santa María y por Providencia, atravesando desde esta última avenida el puente del Arzobispo, que será entregado al tráfico de vehículos. Es una propiedad de gran porvenir y con expectativas inmediatas de progreso.

El minimum para las posturas será la suma de

$ 380,000

que se pagará reconociendo $ 199,680 en deuda hipotecaria, en bonos del 8 o|o, y el resto al contado, hasta enterar el precio en que se obtenga la propiedad. Más pormenores pueden obtenerse en la Notaría del infrascrito—**Luis Cousiño T.,** Notario.

1420-11-1

¡¡CONSULTE PROPIETARIOS!!

sobre el

OAKLAND

6 Cilindros 6

VERDADERA

: ECONOMIA Y PODER :

Avisamos al público que aún no se ha informado sobre este auto de 6 cilindros de **indiscutibles cualidades** que se amoldará **exactamente a sus necesidades** y que sacará Ud. de él el **máximum de servicio,** que en la segunda quincena de este mes comenzaremos a recibir regularmente partidas semanales y que los compradores podrán contar con el **principal garage de Santiago** (antiguo César Coppetta, Ejército 755) donde se pondrá en práctica un **sistema esmeradísimo de servicio** que será una de las bases de la completa satisfacción del dueño de un Oakland.

PEDRO VIDELA y Cía.

Unicos Importadores

970 - MONEDA - 970

casi esq. Ahumada

5704-6-1

REMATE

El 3 de Diciembre a la 1 P. M., ante el señor juez letrado del 5.o juzgado civil, que conoce del concurso de hipotecarios de don Moisés Olguín, tendrá lugar el remate de las siguientes propiedades:

VERGARA N.os 778 a 782

Minimum: $ 47,333.34, dos tercios de su tasación, pagaderos mitad al contado y mitad a 6 meses plazo; y

ALDUNATE N.o 1250

Minimum: $ 45,203.67, dos tercios de su tasación, pagaderos mitad al contado y mitad a seis meses plazo.

Antecedentes, secretaría del juzgado. Datos y pormenores dará el síndico del concurso, don Ernesto Sepúlveda C., Huérfanos N.o 833, altos, de 4 a 7 P. M.

EL SECRETARIO.

5633-3-1

Caja de Crédito

HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 13 de Diciembre próximo, a las 3 1|2 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con el número 224-26 de la calle de Lord Cochrane de esta ciudad.

MINIMUM: $ 54.096.66

que se enterarán con: a) con $ 9.194.50 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 7o|o con 1 o|o de amortización; b) con $ 9.343 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras de la misma serie; c) con $ 15.559.16 al contado; y d) con $ 20.000 a seis meses plazo al interés del 8o|o anual.

Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

1955-4-1

Caja de Crédito

Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 28 de Diciembre de 1917, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el número 1878 de la calle de San Pablo de esta ciudad

MINIMUM: $ 45,000

que se enterarán: con $ 21,628.50 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8o|o con 2o|o; con $ 4,735.35 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8o|o con 1o|o, y con $ 18.626.15 al contado.

Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

1956-4-1

Propuestas Públicas

POLICIA DE SANTIAGO

Se piden propuestas para la provisión de doce mil kilos de azúcar granulada blanca y seis mil kilos de café Guayaquil primera.

Las propuestas se abrirán el 5 de Diciembre, a las 10 y media A. M. en la Intendencia.

Bases y antecedentes en el Almacén de la Prefectura, Plaza Ecuador (3.a Comisaría), de 9 a 11 A. M. y de 2 a 6 P. M.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1917.

1957-5-1

REMATE

Los herederos de doña Mariana Silva de Garcés han acordado sacar a remate en Talca, **EL 17 DE DICIEMBRE, A LAS 4 P. M.,** ante el árbitro don Luis Barros Fernández, 1 Sur 642, el fundo

"BARANDICA"

ubicado en el departamento de Vichuquén, entre las estaciones de Parronal y Mira-Ríos, ferrocarril a Hualañé. Tiene 200 cuadras de ricos suelos regados, 260 planas de rulo susceptibles de riego, y 800 más o menos de cerro. Hay montes por explotar. Las casas están a 12 cuadras de la estación Mira-Ríos.

Mínimum rebajado: $ 600,000

El precio se pagará por terceras partes: al contado, a seis meses y a un año, devengando los saldos insolutos al interés del 9 por ciento y debiendo quedar hipotecada la propiedad por ellos.

El fundo no tiene gravamen, pero la sucesión permite al comprador hipotecarlo en la Caja de Crédito Hipotecario, y esta hipoteca prefiere a la que gravará para responder a los saldos insolutos de la subasta.

Demás antecedentes dará en Santiago don Alfredo Rioseco, Catedral 2286, y Dirección de Impuestos Internos, y en Talca el compromisario.

Para visitar el fundo pueden los interesados dirigirse a don Carlos Vidal Garcés en Santiago, Delicias 2185, o en la misma propiedad.

1923-15-1

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Eduvigis González v. de González saldrá a remate el 4 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., ante el compromisario don Enrique Matta Vial, y en la notaría de don Eulogio Altamirano, la

CASA N.os 61 a 63 DE LA CALLE SERRANO, POR EL MINIMUM DE $ 45,000

pagaderos la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el ocho por ciento de interés. La propiedad no reconoce gravamen alguno. Plano, tasación, títulos y demás datos en la notaría del señor Altamirano. (Palacio de los Tribunales de Justicia).

1876-3

Remate Judicial

En el 2.o juzgado Civil. Miércoles 12 de Diciembre, a las 2 P. M., saldrá a remate por el

Mínimum rebajado de $ 98,179.64

la hermosa propiedad, ubicada en la progresista

Avenida Matta 624

acera del sol, barrio comercial e industrial floreciente. Superficie total 2,497 metros. En el centro del parque se alza un hermoso chalet, amplísimo, de tres pisos sobre bodegas de entresuelos; ocupa 280 metros de superficie, muy asoleado; la construcción es esmerada y artística, fué dirigida por don Isidoro Errázuriz. Entrada para automóvil hasta el chalet.

Entran en la subasta las obras de arte importadas, gran conservatorio metálico, chimeneas de mármol, puertas, rejas, escala de caracol y puente de fierro sobre el conservatorio. No entran en la subasta las estatuas metálicas, los cuadros de pintura y la estantería para libros.

El precio se pagará reconociendo y haciendo suya el subastador por su valor comercial el día de la subasta, una deuda primitiva de 75,000 pesos a favor del Banco Chileno Garantizador de Valores, reducida a 65,997 pesos nominales. El saldo al contado.

La propiedad puede visitarse diariamente. Bases, plano y antecedentes en la secretaría del juzgado, expediente Banco Chileno Garantizador de Valores con Palacios. Más datos dará don Leoncio Arriagada Bravo, Bandera 231. Santiago 19 de Noviembre de 1917.—El secretario.

5733-2-1

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Leonor Varas, se rematarán el 5 de Diciembre próximo, a las 3 1|2 P. M., las siguientes propiedades:

FUNDO "QUINQUIMO"

ubicado en el departamento de La Ligua, en la estación de Quinquimo, del ferrocarril a Papudo y Trapiche, con agua en abundancia y útil para todo cultivo, de cuatrocientas cuadras más o menos.

MINIMUM: $ 250,000

El precio del remate se pagará: reconociendo el comprador, por su valor comercial, una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 55,000; con $ 25,000 al contado; con $ 75,000 el 15 de Abril de 1918, día en que se efectuará la entrega material del fundo; con $ 50,000 el 31 de Diciembre del mismo año 1918, y el resto el 30 de Junio de 1919.

"CHACARILLA DE PEDRAZA".

ubicado en el departamento de La Ligua a diez cuadras de la estación de Covadonga, del ferrocarril a Papudo, de seis cuadras más o menos, regadas y suelo de primera clase.

MINIMUM: $ 15,000

El precio del remate se pagará al contado.

El fundo Quinquimo tiene buenas casas de habitación y bastantes para inquilinos. Para ver las propiedades, dirigirse a don Gustavo González Varas, estación Quinquimo.

Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro don Osvaldo Hevia L., Moranđé 244, donde tendrá lugar el remate.

LA NACIÓN

SANTIAGO 2 DE DICIEMBRE DE 1917

SITUACION INSOSTENIBLE

No es posible conocer, todavía, el conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno para dar salida al excedente de las cosechas del año último sobre el consumo del país y para asegurar la exportación de la producción agrícola de 1918.

Nunca nos cansaremos de recordar cuán injusto era el proyecto de ley sobre prohibición de exportar, que, en nombre de la alimentación nacional, se propició con tanto empeño en el primer semestre del año en curso. Jamás creímos en los beneficios que podría acarrear esa ley y tuvimos la franqueza de ser los únicos en combatirla, lo cual nos acarreó serias contradicciones y reproches. Resulta ahora que, sin restricción alguna a la exportación, el país se ha bastado a sí mismo y que todavía queda un millón de quintales de cereales sin colocación, con grave perjuicio para los agricultores.

La prensa, que supo aprovechar bien la lección experimental a que nos hemos referido, ha seguido sosteniendo incesantemente la necesidad de que el Gobierno buscase el medio de proporcionar a los productores las cincuenta mil toneladas de fletes marítimos suficientes para llevar a los mercados extranjeros más cercanos el sobrante de cereales del año que va a terminar.

No hay sino una solución para este gravísimo problema, al cual cada día se agregan factores de mayor apremio: la destinación de los transportes de la Armada exclusivamente a la exportación de los productos agrícolas.

En la situación a que han llegado las cosas toda medida parcial resultará ineficaz; de poco o nada serviría que alguno de los transportes fletados completara su carga con unas cuantas toneladas de cereales; es necesario que se asegure el acarreo del excedente de producción en forma que signifique un alivio verdadero para la agricultura amenazada de ruina inminente.

Resuelta esta cuestión fundamental por el Gobierno, se procedería a pedir las propuestas para el fletamento de los transportes y en condiciones y con tarifas que permitieran la exportación de cereales aún a los Estados Unidos, con lo cual quedaría eliminada la posibilidad de la falta de flete de retorno de que siempre se habla cuando se trata de llevar nuestros productos al Brasil o al Ecuador. Con los fletes que actualmente se cobran el saco de cien kilos de trigo, puesto en el Ecuador o en el Brasil, resulta más caro que el que se puede comprar allá mismo en plena escasez. Veintiocho pesos por saco es una contribución que nadie puede soportar.

No es ese el papel del Estado en épocas de crisis. El Gobierno debe calcular el costo de cada viaje, recargarlo con un interés prudente para hacer retribuitivo el servicio y dejar el margen necesario entre esa tarifa y las vigentes en los demás buques como una verdadera protección a las industrias del país. No se concibe que pueda el Estado ponerse a especular como un comerciante cualquiera con las necesidades de los ciudadanos y que sus buques sirvan para apretar aún más el lazo que está extrangulando todas las energías de nuestra producción.

Hoy día no sabemos si se podrán obtener algunos buques alemanes o no, sea en compra o en arrendamiento. Nuestro Ministro en Berlin parece demasiado tímido a la distancia en su empeño de obtener una respuesta decisiva de la Cancillería Imperial. Acaso haya hecho mayores esfuerzos de lo que el público cree, pero el caso es que hasta este momento no sabemos a qué atenernos sobre esta parte del problema. Ni tampoco conocemos la voluntad del Gobierno respecto de los demás buques de su propiedad. El agricultor ve acercarse el mes de Marzo como un cataclismo del cual esta industria tardará mucho tiempo en reponerse, y se pierden, así, las mejores expectativas del país. No puede la opinión pública permanecer indiferente ante la gravedad cada vez más angustiosa de esta situación.

De don E. Rodríguez Mendoza.

Referendun electoral

Mi simpatía emocionada por Bélgica—gran "laboratorio social" antes de la última tragedia de su vida nacional—, ha recordado más de una vez el día de invierno en que me tocó acompañar al Ministro de Chile, que en traje de lluvia visitaba las mesas electorales instaladas en la parte central de Bruselas.

Corría el año 1912, y aquel día en que la bruma pugnaba con el sol, evocando la luz misteriosa que pintó Rembrandt, libraran los belgas, que hace tan poco eran el pueblo más libre y rico de la Europa, una memorable **batalla electoral**, denominación que en Bélgica y creo que en todas las democracias avanzadas, se reserva para aquellas jornadas cívicas en que lo que choca no son tanto los hombres como las ideas.

En Bélgica hay tres partidos—, hablo como si ya se hubiera borrado la devastación y la sangre de los años de sombra y de dolor: —el conservador, el socialista y el liberal.—En ese país, de más está decirlo, un partido es un organismo que vive ampliamente el momento nacional y universal en que le toca actuar; un organismo guiado—, no conducido—, por cerebros poderosos y brillantes a la vez.

La lucha estaba trabada entre las dos primeras de esas entidades políticas y se reservaba a la tercera el papel de lazo de unión entre tendencias diametralmente opuestas en materia de creencias, rol del Estado, etc.

Esos partidos representan, pues, principios diversos acerca del régimen político y social. Estas divergencias profundas, hacen imposible las coaliciones en que se impone la necesidad de la transacción.

Llegábamos, pues, a una lucha legal, extraordinariamente intensa en los días que alcanzan mis recuerdos.

Confiando por completo en el pacto de 1839, origen y fundamento de la existencia nacional, basada en la neutralidad absoluta y permanente, el país, o por lo menos la masa popular, vivía ajena a los sacrificios de la paz armada y a las inquietudes de un equilibrio exterior, que resultó más inestable de lo que parecía.

Eran otras las preocupaciones de ese pueblo admirable, cuyo territorio, por desgracia, forma el "campo de batalla de la Europa".

El ahorro, la cooperación, el seguro y la legislación social, facilitando el acceso a la propiedad, habían estirpado casi por completo en Bélgica, el germen anárquico, realizando el prodigio salvador del bienestar colectivo y de la libertad dentro del orden.

Sí, eran otras las preocupaciones belgas en el momento en que, acompañando a nuestro Ministro en Bruselas, me tocó observar en la realidad misma de la vida política, la memorable jornada electoral de 1912: liberales y socialistas pedían el sufragio universal y la escuela obligatoria y el partido conservador o de gobierno, resistía sin rechazar de plano la primera de esas reformas, desoyendo, en nombre de la libertad de enseñanza, propicia a la educación congregacionista, la segunda de aquellas exigencias.

Tales eran los principios que en última instancia apelaban a las urnas.

II

Bajo el imperio de leyes vigentes, hasta 1894, sólo un pequeño número de ciudadanos (135 mil en 1893) era llamado a tomar parte en la elección de miembros de las Cámaras Legislativas. (*)

En 1830, en efecto, se consideraba le cens, es decir, el pago de una cierta cantidad de impuestos, como condición indispensable del derecho de sufragio. El Congreso otorgaba tan alta significación a esta garantía, que en lo que concierne a las elecciones legislativas, la insertó en el estatuto fundamental, asegurándole así la estabilidad constitucional. (Artículo 47).

El sistema **censitaire** tiene el grave inconveniente de excluir del cuerpo electoral a una multitud de personas inteligentes e instruídas que por no pagar ningún impuesto, son menos capaces de participar eficazmente en la generación del Parlamento y la Comuna, que es la gran célula en la vida pública belga.

Denegaba ese sistema toda intervención en la gestión de los negocios políticos a la parte más numerosa de la población, principalmente a los obreros, lo que era llevar a extremos irritantes las exclusiones emanadas de la desigualdad de fortunas, y la revisión constitucional de 1894 tuvo por objeto conferir el derecho de voto a todos los ciudadanos que no fueran indignos de él.

Esa reforma, sabiamente oportuna, estableció el sufragio universal; pero, temperado por medio del voto plural, el cual concede un voto al nacido o naturalizado en Bélgica, etc.; un voto suplementario al elector de treinta y cinco años cumplidos, casado o que tiene, si es viudo, descendencia legítima, y que paga en provecho del Estado, por lo menos cinco francos de contribución personal, etc. y otro voto suplementario al elector de veinticinco años, ya sea propietario de inmuebles que tengan a lo menos una entrada catastral de cuarenta y ocho francos, ya una inscripción en el libro de la deuda pública, etc., etc.

Liberales y socialistas, aliados exigían, acusándolo de injusto y antidemocrático, la abrogación del voto plural y la sanción en su reemplazo del sufragio universal, liso y llano, como el que tenemos nosotros hace tantos años sin ser la Bélgica ni mucho menos...

(*) Masson et Wiliquet.—**Institutions constitutionelles et administratives de la Belgique.**

Tal era una de las aspiraciones, rotundamente claras que formaban el programa liberal socialista de 1912.

El elector no daba, pues, su voto, sino al candidato que con él contrajera el compromiso de honor de contribuir después con todo su esfuerzo parlamentario a la derogación definitiva del voto plural, acusado de conceder sólo un sufragio a un profesor universitario, aunque éste profesor fuera Héctor Denis, el octogenario eminente que no tuvo más propiedad que su cátedra de la Universidad libre, ni más hijos que sus obras y sus discípulos.

Insistamos antes de proseguir en que, en Bélgica, una campaña electoral implica:

1.o Ideas contrapuestas, irreconciliables en este caso, lo que, si es verdad que produce asperezas, contribuye, necesariamente, a formar y mantener una oposición vigilante y fiscalizadora.

2.o Un compromiso taxativo entre elegidos y electores sobre lo que harán los primeros con el mandato conferido por los segundos.

For lo demás, no se limitaban al anhelo de proscribir de una vez el voto plural, las reivindicaciones perseguidas por socialistas y liberales: esas reivindicaciones se completaban y armonizaban exigiendo airadamente la abrogación total de la ley de instrucción primaria y su reemplazo por la escuela laica y obligatoria.

Liberales y socialistas sólo favorecerían con sus votos a los candidatos que con ellos contraían el compromiso público de convertir en ley esa vieja aspiración.

Toda la campaña, como digo, se trabó alrededor de esos dos principios perfectamente correlativos: escuela y sufragio.

Las urnas dieron una mayoría de seis o siete diputados a los conservadores, que se inclinaban vagamente a aceptar la oportunidad de nombrar una comisión de reforma constitucional; pero, que se negaban en absoluto a tocar la escuela subvencionada, que les había dado resultados políticos muy provechosos.

No es la ocasión de analizar los resultados posteriores de esa lucha—, huelga general de 1913; —pero, sí, de recalcar, una vez más la clara significación de referendum de que esa lucha estuvo revestida en todo momento.

III

Y en Chile, ¿por qué no podrían tener alguna vez un alcance semejante las contiendas electorales, que de tiempo en tiempo agitan estérilmente al país?

Acostumbramos no definir ni sintetizar el alcance de una lucha y la victoria, por regla general, no significa el cumplimiento ineludible de los compromisos nacionales contraídos con el elector. No se da, en una palabra, a ninguna campaña electoral la significación de un compromiso bilateral entre los elegidos y los electores y se reduce todo a promesas y frases de ocasión o a continuar montando una guardia estática a principios inalterables en su cristalización definitiva.

Se producen, pues, grandes agitaciones artificiales alrededor de programas abstractos, que facilitan admirablemente las combinaciones que desvirtúan por completo y sin miramientos el sentido de una elección. En 1906, por ejemplo, el candidato liberal a la Presidencia de la República, triunfó en forma que quería decir que el país deseaba poner término definitivo a la rotación Ministerial, a la esterilidad del Ejecutivo desposeído de facultades administrativas; a los cambios incesantes generadores del estagnamiento y la relajación; pero una combinación parlamentaria inesperada, no tardó mucho en desvirtuar por completo el significado de esa elección, lo que acaso no habría ocurrido si el cuerpo electoral hubiera formulado previa y nominalmente sus exigencias.

IV

Diez años después de la campaña presidencial de 1906, ¿no llega aún el momento de dar una significación concreta a la lucha próxima, vacía de ideas categóricas, como si sólo para los chilenos careciera de amenazas, peligros y necesidades imperativas este momento de renovación universal?

Algo, sin embargo, se desprende ya con claridad didáctica de la gran contienda: que la organización total de un país es la única defensa, sobre todo cuando el Derecho es una deidad fugitiva que no tiene dónde dictar sus fallos ni dónde levantar sus altares demolidos.

El país, lo que trabaja, lo que piensa, lo que está lejos de la capital que se divierte y politiquea a más no poder, siente muchas necesidades; pero, no sabe o no quiere imponerlas. En cambio, no olvida una cosa: que cuando aquí había Gobierno, permanentemente y no sólo de una manera esporádica u ocasional, esta República tenía una política de honradez y de progreso en el interior y de firmeza y de previsión en el exterior.

¿Sería, pues, una fantasía más pedir a las agrupaciones liberales un programa común, más amplio y más impersonal que el de cada candidato?

¿Sería esto algo extraño o inoportuno cuando en materia de transformación moderna todo está aquí por hacerse o en simple esbozo?

Población, instrucción—, escuela y Universidad esencialmente modernas—; fabricación de nuestros armamentos; mutualismo, cooperación; política social; escalafón administrativo; aprovechamiento de las probabilidades industriales que nos ofrece nuestro medio físico; prelación forzosa del matrimonio civil al religioso; organización de los altos estudios sociales...

¿No están ahí los lineamientos generales de un país definitivamente desprendido de los atavismos coloniales?

¿No podrían constituir las bases de un gran referendum? ¿No son una especie de codificación preliminar de necesidades sin cuyo planteamiento continuaremos extraños a las amenazas de este momento confuso y desgarrado de la vida universal?

E. R. M.

DE IRIS

SANTA COLONIA

Novela por don Emilio Rodríguez Mendoza

No es de mi devoción Santa Colonia, ni tampoco Santa Perpetua. ¿Cómo había de serme grata una Santa rígida, de ceño adusto, que ha hecho fea la muerte, y triste el amor? ¡Dos pecados sin remisión! Pero es tan hermoso y tan rico el marco de plata bruñido, que el libro del señor Rodríguez Mendoza ha puesto a esta terrible Santa Colonia, que nos la ha hecho venerable de una vez por todas.

Las mujeres de esta época descubrimos la Colonia en unos retratos relegados a entresuelos, en que ciertas damas tiesas, mal agestadas y rígidas, con desnudos e insolentes bustos, envueltas en mantillas de blondas o en pañolones de flores de realce, nos miraban airadas, por el olvido en que se les abandonaba.

—Mamita: ¿quién es esa vieja? preguntábamos. Y la abuelita tierna y blanda, con el terror todavía latente de nuera a suegra, nos decía:

—Es tu bisabuela, niña, doña Fulana. Ah! si te hubiera tenido cerca, no serías tan pícara. ¡Qué mano de fierro tenía la señora y cómo le temblaban los hijos! Se le hablaba sombrero en mano, y se le decía "Su mercé".

Yo hacía una pirueta, feliz de no haberla conocido más que en estampa polvorienta, y relegada a la compañía de las ratas del entresuelo. ¡Qué de baúles había allí, llenos de preciosidades inestimadas! Platerías, encajes, cajitas de rapé incrustadas de piedras, mecheros de oro, pebeteros, sederías riquísimas, exhalando todo un olor a pasado, a humedad rancia, a vida suntuosa y triste, a esclavitud del alma y del pensamiento.

Mis manecitas profanas caían sobre esas reliquias y revolvían impiadosas hasta atrapar el león de plata (un calentador) que, melenudo y con la colilla erguida, era el dragón custodio de las añejeces. El entresuelo constituía el cementerio de la gran casa, tenía escasa luz blanquecina, y un aspecto de restos de naufragio. Allí yacía enterrada la Colonia. ¡Cuánto daría ahora por tener aquellos objetos, que desprecié en la niñez y que el fuego consumió cualquier día!

Los santos quiteños de miradas torvas, de cuerpos macerados, los Cristos llagados de los tiempos medioevales, en marcos verdosos incrustados de espejillos relampagueantes: todo se acumulaba allí con despreciativa indolencia.

Cuando por aquellos años una anciana enternecida decía a su esposo: "Te acuerdas?..." El marido, irónico, le respondía: "¡Qué me voy a acordar si eso pasó por allá en tiempo de la Colonia!"

Mi generación la abominó y con justicia. Habíamos heredado el orgullo insensato, la inercia mental y el moho de las costumbres caducas, que impedían moverse a las ruedecillas de la máquina social. En nombre de los principios nos habían hecho abortar la inteligencia, secado el corazón y anemiado el cuerpo... ¡Infames principios que atentaban contra la vida misma y que pretendían ajustar las almas modernas, las naturalezas ricas, las individualidades fuertes, a una mediocridad banal y adocenada, que sólo produjo la neurastenia, la inercia y la necedad!

La linajuda señora de amplias y crujientes sedas, imperativa y seca, fundó el "**señorío**" de que aún no logramos libertarnos, "**señorío**" basado en torpes prejuicios y estiradas costumbres, que nos excluía de la vida y nos entregaba maniatadas al señor de horca y cuchilla. Trepadas en aquel imaginario pedestal el hombre nos insinuaba con agudeza que honra a su ingenio maquiavélico, que para ser veneradas era menester que nos quedásemos en la cúspide y que no cambiásemos de postura, como las santas de altar... Y ahí nos quedamos, atadas de manos y pies; aparentemente enaltecidas, pero esclavas de verdad y humilladas de hecho. Nada era digno de la alta condición de una señora, más que la actitud de momias de museo. No debíamos opinar, ni mezclarnos en cosa alguna, ni pensar, ni deliberar, pues a ese solo precio éramos perfectas señoras. ¡Qué honra para nosotras y, sobre todo, qué comodidad para ellos! Sin derecho de queja, ni de protesta, ni de reproche! pero, "señoras", eso sí! Nuestras criadas podían irse si las tratábamos mal, pero nosotras, a riesgo de perder este privilegio del señorío, habíamos de soportar todo en silencio. ¡Cómo es posible que nos dejásemos quitar nuestra libertad, nuestra dignidad humana a trueque de oír decir a nuestro marido: **¡una señora de tu clase!** sin que se nos ocurriera responder: "Gracias!", para cargas pesadas, basta y sobra, pero ¿cuáles son las compensaciones? Aburrirse en la juventud desesperarse en la vejez! No era, por cierto, un prisma muy risueño...!

El señorío fué un censo irredimible, que todavía ata a algunos espíritus pusilánimes... Citemos casos de muestra: Un día que llueve, no chorros de agua, sino lanzas y fusiles, se le dice a una señora que está de visita: "Le voy a hacer llamar un coche". La señora modesta le responde: "No, gracias!". La hija que la acompaña sonríe. Mamá no ha subido nunca en coche de posta, cree que no es propio de señora. Y se echan ambas a caminar a pie bajo las cataratas del cielo, pagando el lujo de haber nacido "**doña Fulana**". ¡Cuánto más alto señorío supone el trepar al carretón de la basura, sin mengua del decoro! ¡Qué humildad envuelve la idea de depender de las cosas ínfimas en vez de levantarlas a través de nosotros! ¿No os parece que la verdadera señora puede ir por los arrabales que le plazca y en los vehículos que se le antoje, sin que nadie la pueda sospechar?

Otras fundan su señorío en que ninguna persona de la familia ha subido a las "**tablas**". Y ya lo creo que no han subido, ni subirán, pues son feísimas y nunca las han invitado ni para formar parte del coro de concierto de beneficencia. Para cuadros plásticos se necesita cierta belleza y para conferencias, cerebro. Consuélense, pues, no tendrán nunca la deshonra de las "**tablas**" que tanto las atemoriza. ¿Cómo se nos había de exigir que amásemos a esta Santa Colonia, que constituyó la ignorancia en virtud familiar, la pudibundería en adorno femenino, la hipocresía en mérito, el orgullo necio en buen tono, la gazmoñería en gracia juvenil, el estiramiento en aristocracia, la curiosidad en espionaje, y la crueldad en sanción divina? ¿Cómo habíamos de amar una época, cuya consigna fué "**no discurras**"; cuya prudencia dijo: "es más seguro sentarse que andar", cuya perspicacia aconsejó: "piensa mal, pecarás; pero no errarás". Época que practicó esta máxima: "evita la vida para morir tranquila"; que nos repitió sin tregua: "¿De qué te sirve calentarte la mollera estudiando si en el cielo lo vas a saber todo sin esfuerzo?"; que nos mitigó las penas diciendo: "Resígnate, después de siglos de purgatorio entrarás a la gloria"; y que en cada dolor, a modo de consuelo, nos decía: "Castigo de Dios"?

En estos días se leyó en una iglesia, como ejemplo sacado de un devocionario, (colonial, sin duda), que una virgen había caído al purgatorio por haberse lavado con demasiado cuidado en Viernes. Y por ahí hay un santo de los más distinguidos del calendario, que por haber pertenecido a una orden religiosa de espíritu eternamente colonial, lo ponen en ridículo sin piedad a través de dos pecados que le han inventado, pecados en que no resalta la santidad, sino la tontería! Y no sigo, porque Santa Colonia, me irrita tanto como las beatas, que son su personificación póstuma en estos días.

A esta época tan denigrada, Rodríguez Mendoza, la ha resucitado en cuadros de estupenda belleza. La pobre Colonia comentada, catalogada, inventariada prolijamente por los escritores, ha encontrado al fin un artista, que la ha evocado con gran fuerza de plasticidad, dentro de un ambiente intenso y con magníficos colores... La Colonia ha sido exhumada, recreada en una evocación maravillosa, en un lenguaje que no es flexible; ah, no! es tieso, como el varillaje de las crinolinas, pero tan fuerte, tan vigoroso, tan sujerente y tan sintético de las emociones de entonces!... Rodríguez Mendoza no ha escrito la Colonia, la ha pintado con pincel Rembrandtnesco, de fuertes luces y sombras, la ha engalanado y le ha puesto los atavíos pomposos de su tiempo... Ha reunido en un grupo las almas de entonces, fatales, extrañas, dolorosas, ciegas, impotentes y pasionales. No hay entre esas personas una sola alma libre. Todas actúan fatalmente; son esclavas de su época.

Este libro, como es lógico, ha promovido discusiones, (mucho más habladas que escritas), y se ha dicho que es decadente, que peca contra la Gramática, que el estilo es recargado, obscuro y confuso. Yo misma he sostenido discusiones, (y eso que las evito porque las mujeres somos débiles de argumentación), y como no soy capaz de analizar los defectos y sí mucho de admirar las bellezas, me contentaré con admitir que talvez tiene graves defectos, pero que es muy hermoso. En cambio, se escriben libros impecables que no emocionan, y que siendo muy buenos, nadie lee. Esos libros pertenecen a la categoría de las mujeres "**cumplidas**" que se quedan solteras. Les han reconocido sus méritos los hombres, pero han amado a otras menos virtuosas.

Santa Colonia es un libro para artistas, y para artistas de índole moderna. No es para esos lectores que por reparar en una coma de menos, pierden la emoción de una frase, la intención de un adjetivo, la sujerencia marginal de un suspensivo. Con todos sus pecados, y talvez gracias a ellos, Rodríguez Mendoza nos ha dado una impresión de la Colonia, grande, altiva, señorial, inquisidora, suntuosa, trágica y soñolienta...

La Colonia, aparece en sus páginas, siniestra como una encrucijada toledana, lánguida como un crepúsculo cordobés, fuerte como una pasión castellana, fatal como un amor andaluz! ¡Qué importa que las formas sean defectuosas, si en esas formas un artista aprisionó el alma de una época, alma soberbia y dura, fanática e implacable? Alma que no conoció el perdón ni la transigencia, que oprimió a la Naturaleza y esclavizó al débil!

Santa Colonia tendrá muchos vicios; pero no es la colonia fea que nosotros alcanzamos a atrapar en el fondo de los almofreces de nuestras abuelas, es la colonia maciza del puente de Cal y Canto, sombría y chata del palacio de la Moneda. La colonia que todavía vive en el alma de ciertas amigas que habitan casa de portalón y mojinete de piedra. Criaturas confirmadas en la gracia bautismal que nacieron preparándose a la muerte (no han hecho otra cosa) que cuidan la honestidad de sus sirvientes con cerrojos y trancas de hierro, y que confían a la misericordia del Señor, el cuidado de no irse a quemar eternamente en los antros infernales. Las criadas de aquella casa van todavía "**arrebozadas**" para ocultar las formas que se desplomaron tiempo ha, de los pérfidos ojillos de los querubes de yeso del altar de la Virgen. El umbral de esas mansiones marca dos siglos de distancia, entre el patio empedrado y la cuneta de la calle.

Todo allí dice a la vida: "**vade retro**", estamos en la antesala de la muerte... Encontrar esa época, que ya tan pocos tenemos la suerte de contemplar, en las páginas de un libro exquisito, es algo delicioso que me da la impresión de un salón con muebles centenarios, en que el tapiz carmesí, incrustado en marqueterías de ébano calado como encaje, evoca la riqueza de una mezquita árabe en la banalidad de la vida moderna. Esa Colonia no la queremos ciertamente para vivir en ella; pero, sí, nos encanta como contraste hermoso a nuestra vida actual y como blasón de nuestra raza.

Vamos ahora a la cuestión del estilo: ya sabemos que en ese libro palpita el alma de la colonia, que es lo principal, pero veamos ahora cómo está hecho. Yo creo que siempre será bueno el corte del traje que marca los contornos del cuerpo o que da la línea estética y artística, el retrato en que reconocemos hasta el carácter íntimo de la persona. Para mí los libros se dividen sólo en dos clases, (sean clásicos o decadentes), los que me interesan porque me hacen sentir, y los que me dejan fría. Ignorante como soy de toda regla, no tengo más norma que mi sensibilidad. Dicen que Ricardo León es un gran escritor; así será, pero yo prefiero oír tocar la banda de cualquier cuartel de Carabineros. Su palabrería me deja helada. Contemplar cómo se arquea el lomo del gato de mi hija, me impresiona más. Pero aparte de mi mal gusto personal, veo que toda la literatura moderna está informada en la índole de Santa Colonia. Poco detalle, y menos explicación. Poco diálogo y mucha insinuación. Una emoción intensa sin palabras. Un paisaje sin descripción, tomado en su línea esencial. Un alma, en un rasgo, sin análisis psicológico. Mucho sacrificio de la forma al fondo. El arte tiende a intensificar y no a difundir. Se repliega adentro, busca el silencio. Escucha las voces insonoras. Le gusta más el misterio que la luz refulgente. Se analiza menos y se cristaliza más. Síntomas son todos éstos, de períodos en que la vida interior se impone a la exterior. Síntomas de progreso, de espiritualidad, de ascenso vigoroso. Las ideas corrientes han pasado por el crisol de nuestro corazón, las hemos vivido, las hemos sentido, se han despojado del oropel de nuestra mente, de las galas de nuestra imaginación, las emociones se han condensado en una sola palabra que tiene cierta virtud mágica de expresión y que al pronunciarse o al escribirse lleva para las almas de la misma familia espiritual idéntico sentido, por más arbitrario que parezca. Así sucedió que comentando Santa Colonia con un gran poeta y académico de la lengua, hombre que mucho estimo, nos llamó a cuentas a un amigo y a mí sobre esta frase: "**azul litúrgico**". El académico encontraba, por cierto, que aquello era un disparate, y los dos con el amigo, sin habernos puesto de acuerdo, y con una espontaneidad en que la frase empezada por él la concluí yo, dijimos: la idea viene del color azul intenso de las viñetas de los viejos misales, de manera que "**azul litúrgico**" nos evoca un color determinado. Será arbitrario, pero ¿qué casualidad es que dos personas entendiesen la misma rareza? ¿No será que todos los espíritus orientados de cierta manera, responden a las mismas voces y van creando una lengua propia modelada por sus emociones?

"Lo llamaban el mayorazgo, nombre que sonaba a pasado esparciéndose en el hosco solar". Y sin más que esta frase, el personaje queda mil veces mejor presentado que descrito... Queda evocado, lo que en arte, equivale a esculpido en mármol o bronce. Ningún espíritu moderno necesita saber de qué largo tenía la nariz el mayorazgo. Ya se le siente y, eso basta para la emoción, y no lo olvidemos, la emoción es la síntesis del pensamiento cristalizado. "**Campo travieso**", más que descripción de lomajes o llanuras, da una idea de la vida quieta y descuidada que se vive en despoblado.

Tomo al azar otro párrafo cualquiera: "Al centro de la sala, brasero de plata. Cuadro antiguo.

NUESTRO FOLLETIN

Como folletín iniciamos hoy la publicación de la interesante conferencia sobre Ibsen leída por la señora Inés Echeverría de Larraín (Iris), en el Círculo de Lectura.

UN CONSEJO DEL PICHICHO



...Ay! pichicho mío!... mi novia no me quiere a pesar de decirle a cada rato: "te amo", "te quiero", "te adoro"...
...Dígale: "**Té Dominó**" y se rendirá.

Empresa Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Para el caso, no olvide el público su exacta direccion

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atendida personalmente por su dueño

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

Nota.—Con todo esmero se atiende los servicios de provincia.

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Soc. Anónima de $ 600,000, Capital

Merced esq. San Antonio

(Frente a Daube)

TELEFONO 595

Por su seriedad en los precios, esta casa es la preferida del público.

Servicios completos en urnas, desde $ 500.

En ataudes, desde $ 60 hasta $ 400.

Como siempre atendemos con toda prontitud los pedidos a provincia.

Diligencias todas gratis

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina.(cuatro cuadras Estacion Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios mas bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. .A. .ZENTENO

5240 30-k

POMPAS FUNEBRES

LA INTERNACIONAL

San Diego 286, antes

LA CHILENA

Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

5239-30-k

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

FERIA TALCA

SOCIEDAD ANONIMA - CAPITAL .... $ 600,000

2.a GRAN FERIA ESPECIAL

DE PRIMAVERA

MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE

(DIA DE EXPRESO)

Base: 1,800 novillos para engorda

Todo este ganado ha sido invernado en rulo y su sanidad es reconocida.

No se aceptará ninguna transacción antes del martillo.

Próximamente detalles

A. FREIRE V.,
Gerente.

FABRICACION de PUERTAS y VENTANAS de TODAS CLASES

Gran existencia para entrega inmediata OFRECE

Barraca y Fábrica **La República** 717 República esq Domeyko

10,000 raulí piso 1x4½ mach. cada uno.............................. $ 0.60
10,000 tablas raulí ¾x4½ mach. rod., cada una a.............. 0.45

Carpinteros: completo surtido en batientes, peinazos, palillos y molduras. Correderas para mesas, escopleaduras para persiana

Despachos rápidos a provincias

Por pequeñas y grandes partidas. Por carro completo desde mi

DESVIO ESCOBEDO

Cemento MELON, Cal y Basas de Piedra

Pida Ud. Catálogo.—Casilla 3081.—Teléfono Inglés 182, Parque

5787-4-1 **Manuel Escobedo M.**

Sociedades Anónimas

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón).

Vapor **Imperial**, capitán Gregory, el Miércoles 5 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

Vapor **Palena**, capitán Mathias, el Miércoles 19 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, y Paita. Llegarán a Panamá el 19 de Diciembre y 2 de Enero, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Mapocho**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 1.o de Diciembre, a las 6 de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Noviembre 27 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente

Agentes: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; Sub Agente, S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

El Transporte Nacional

"MAIPO"

saldrá de VALPARAISO para ESTADOS UNIDOS

en la segunda quincena de DICIEMBRE

con escala en TALCAHUANO, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO y RIO JANEIRO.

Por fletes y demás pormenores, ocurran á

JACKSON HERMANOS, (corredores)
Cochrane núm. 859

GERMAIN y SIERRA
Blanco núm. 1015.

1958 8-1

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

saldrá de Buenos Aires el 2 de Diciembre, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653 Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL.............................. Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS............................ „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA**: Bahia Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. —**BOLIVIA**: La Paz y Oruro.—**BRASIL**: Rio de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE**: Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU**: Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY**: Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.

Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaiso.

K. HUTTMANN, Gerente.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc, etc.

HUERFANOS num. 1072

Compañía Minera de Tocopilla

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la escritura de Compañía y a las disposiciones per tinenter del Código de Minería, cito a los socios a una junta extraordinaria que se celebrará el 10 del próximo Diciembre, a las 4 de la tarde en casa del presidente, calle de Compañía N.o 1264, con el objeto de pronunciarse sobre la adquisición del establecimiento de beneficencia y minas de que es dueño el señor Enrique Sloman, en Tocopilla, y sobre el otorgamiento de hipoteca de los bienes de la [illegible]añía para los efectos de dicha adquisición.

EL PRESIDENTE

05581-10-L

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1918 a la alimentación de la tropa de la **Escuela de Caballería:**

Carne hasta 185 quintales métricos	Grasa hasta 12 quintales métricos
Pan hasta 185 quintales méetricos	Sal hasta 12 quintales métricos
Frejoles hasta 80 quintales métricos	Ají hasta 2 quintales métricos
Papas hasta 90 quintales métricos	Veduras hasta 40 quintales métricos
Arroz hasta 16 quintales métricos	Frangollo hasta 23 quintales métricos
Mote hasta 16 quintales métricos	Carbón hasta 24 toneladas
Azúcar hasta 20 quintales métricos	Leña hasta 1 tonelada.
Café hasta 8 quintales métricos	

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las buases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 A. M., en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Martes 4 de Diciembre próximo, a las 9 A. M.

1864-2-1 LA COMISION DE ALIMENTACION

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1918 a la alimentación del ganado de la **Escuela de Caballería:**

PASTO HASTA 3,894 QUINTALES METRICOS
PAJA HASTA 1,803 QUINTALES METRICOS

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 A. M., en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 3 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

2-1 LA COMISION DE ALIMENTACION

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA

PROPUESTAS DE FORRAJE

Se piden propuestes para la alimentación del ganado durante el año 1918 de los siguientes artículos:

PASTO: 909 QQ.
PAJA: 422 QQ.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección del Material de Guerra, el día 10 de Diciembre, a las 10 A. M.

Bases y antecedentes en la Administración de Caja.

1890-7-1 EL CONTADOR.

Escuela de Aeronáutica Militar

EL BOSQUE

PROPUESTA DE VIVERES

PARA 1918

Se piden propuestas cerradas para la provisión de carne, pan, frejoles, papas, arroz, azúcar, café, grasa, sal, ají, verduras y combustible (carbón o leña), destinada a la alimentación de la Escuela.

Las propuestas podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11.30 A. M. en la Administración de Caja de la Unidad.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de la Escuela, el día 7 de Diciembre próximo, a las 9 A. M.

EL DIRECTOR.

5479-4-1

Regimiento de Artillería Tacna N.° 1

Propuestas de Rancho

Se piden propuestas públicas para la provisión hasta por las siguientes cantidades de víveres para la alimentación de la tropa durante el año 1918.

	Kilos		Kilos
Carne	54,155	Verduras	11,773
Pan	54,155	Grasa	3,532
Papas	25,900	Sal	3,532
Frejoles	28,432	Café	2,354
Arroz	9,418	Ají	589
Azúcar	5,884	Combustibles: Carbón y leña.	

Los artículos secos se recibirán para el consumo de un trimestre. La carne, el pan y las verduras diariamente.

El pago de los artículos será al contado, una vez recibidos conformes.

Los proponentes pueden presentar sus propuestas por la totalidad o parte de cada uno de los artículos y acompañarán a su propuesta una boleta de depósito en Banco o Tesorería Fiscal, a la orden del Comando del Regimiento, por el 10 por ciento del valor total de su propuesta.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Cuerpo el Lunes 3 del mes de Diciembre próximo, a las 8½ A.M.

Bases y antecedentes en la Administración de Caja.

EL COMANDO DEL REGIMIENTO.

1887-2-1

Ministerio de Guerra

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la adquisición de 13 mil 440 quintales métricos de pasto de segundo corte, puesto en carros o a bordo en Valparaíso o a bordo en Huasco.

Dichas propuestas se abrirán en la sala de despacho del Jefe del Departamento Administrativo, en día 12 de Diciembre próximo, a las 3 P. M.

Bases en el Departamento Administrativo.

El Jefe del Departamento Administrativo.

1922-12-1

EN CARTAJENA - PLAYA CHICA

Casa 5 piezas, cocina y W. C., pieza cuidador jardín, 1,500 metros superficie vendo, $ 12,000, $ 5,000 al contado. Saldo con $ 200 al mes y el 8 o|o de interés o cambio por automóvil americano.

Dirigirse: Correo N.o 2. Casilla 4642.

5788-3-1 CARLOS ESCOBEDO G.

Compañía Carbonífera

Y DE

Fundición Schwager

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Lunes 3 de Diciembre próximo se pagará a los señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía, en Valparaíso, y en el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Santiago, un dividendo provisional de cuarenta chelines por acción.

Los Accionistas que deseen percibir su dividendo en letra sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia hasta el Lunes 26 de Noviembre en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el día Sábado 24 de Noviembre hasta el 1 de Diciembre, ambos días inclusives.

Valparaíso, Noviembre 16 de 1917.

EL GERENTE

3-1

Las oficinas de la

Compañía Maderera "MALVOA"

se trasladaron al nuevo edificio de la Bolsa,

BANDERA 75

2.o Piso :-: Oficina 127

1950-8-1

Propuestas para Rancho

REJIMIENTO YUNGAY N.o 3

Se piden propuestas cerradas para proveer de víveres a la tropa durante el año 1918, las que se abrirán el 5 de Diciembre próximo, a las 9 A. M., en la Comandancia.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en la Contaduría del Rejimiento. La Comisión de Alimentación.

1928-4-1

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer una plaza de profesor auxiliar en le Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Escuela Normal de Preceptores de Curicó.

Los interesados deben presentar sus certificados y demás antecedentes a la Dirección del Establecimiento, antes del 19 de Diciembre próximo.

El sueldo es de $ 2,400 anuales.

Los oponentes deben tener cinco años de servicios a lo menos.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

1925-5-1

Pimentón Español

CASCARA FLOR

Té a granel

DE LA INDIA

— OFRECE —

Bernardo Maino

ROSAS 1062

5507-5-1

Muebles

De todas clases y a precios sin competencia, encontrará Ud. en la

Mueblería "El Cármen"

San Diego 39
(Al llegar a la Alameda)

5573-8-1



VINA PRA

SANTIAGO

Vinos especiales para Familias

MEDOC.. ot. $ 0.60 sin envase
PINOT.. Bot. $ 0.70 „ „
BLANCO Bot. $ 0.80 „ „
TIPOS SUPERIORES: $ 0.90, $ 1 y $ 1.20

Cas. 1915, Teléf. Ovalle 16

AGENCIA:

Huérfanos No. 1039

Quietud de castillo. En el fuego emanaciones de romero y mejorana". Nada más, y qué ambiente de suntuosa paz hay en esas pocas palabras, qué fuerza de vida oculta! Si no se siente así, no es culpa del escritor, es falta de sensibilidad del lector.

Se me ha dicho que el libro del señor Rodríguez Mendoza es una falsificación de la Colonia. Puede que los hechos estén falsificados, (el hecho casi siempre resulta estafa al lado de las causas complejas y lejanas que lo engendraron); pero lo que es perfectamente legítimo, es el ambiente del libro. La atmósfera espiritual que debe dar al arte, en cualquiera de sus formas, eso se encuentra en Santa Colonia. ¿No hemos visto en la obra de Rodin, cómo estropeaba la verdad anatómica de las formas para extraer de su desproporción o de su adulteración, la verdad espiritual, que quería hacer resaltar?... ¿No vemos en todas las obras maestras, que las formas no son más que el pretexto de la revelación del espíritu? Y esta alma que el arte crea, o si queréis, esta alma oculta que nos revela, menos que de descripciones y de detalles, de hechos o de diálogos, se exterioriza por evocación, que es justamente lo que el señor Rodríguez consigue, sin que hablen los personajes, sin hacerles psicología, sin retratarlos físicamente, con recursos originales de una intensa realidad plástica. Santa Colonia saca gran fuerza de una humilde gotita de agua, que se desprende del cubo de la noria de un viejo patio. Y es tan hermoso el poema de la gotita, que le cedo la palabra al autor. Se trata de un cieguecito y dice así: "Lo atraía el eco de la noria, y ante ella se quedaba parpadeando, al sorprender la gota invisible, **sílaba de misterio**, desprendida del cubo, en forma de campana. Pegaba sus sedosas manitos de ciego en las paredes del brocal, en que los calores del verano soliviantaban el musgo reseco y se sentía hipnotizado por la sílaba misteriosa..."

En otra parte, a propósito de doña Angeles: "Su mano ya excavada por los años, había explorado en lo más hosco del arrabal, que ciñe como una banda de miseria y podredumbre la gran ciudad y de ahí había extraído los despojos con que fundar su colonia". "Sobre el pecho y sobre el corazón, esta gota de agua turbia, que sin la calma isócrona de la otra, palpita en el fondo de la obscura noria humana..." Digamos la verdad, el autor ha hecho con una gota de agua un gran libro... y es que en esa gotita de pozo colonial cayendo lenta y triste, se contiene toda la monotonía de aquel tiempo, toda la modorra de las siestas estivales junto con la poesía tierna de una época grande en su nobleza secular y fatal en la reducción de sus posibilidades... La gotita de la noria—sílaba de misterio— envuelve toda la tristeza de las vidas impotentes, de los atardeceres lánguidos, de las auroras sin esperanza... El acompasado caer de la gotita de agua es el reloj de arena de los ajusticiados de la vida, condenados a la pereza melancólica. Marca el tiempo que pasa, pero que pasa sin nosotros, llevando más allá sus dones y sus promesas.

En esa gotita de agua monótona está toda la vida colonial, con sus monjas enclaustradas, con sus mujeres de manto con sus damas encerradas y excluídas del mundo evolutivo... En esa gotita de agua está la indolencia de nuestra niñez y la tristeza de la vejez sin recuerdos... Es la campanita triste, con que las monjas capuchinas, marcaban las horas siempre iguales de sus maitines, resonando tétricas en la ciudad dormida... es el pito desconsolado del sereno que cantaba las altas horas, es la voz destemplada del tortillero que pasa, en las noches ligeras, con farolillo de luz amarillenta... Un artista moderno pudo prescindir de todo eso, que es tan colonial, para darnos esa misma sensación honda, triste, desmayada y lenta en el caer de una gota de agua en un pozo... "El cubo de la noria dejaba caer en el propio corazón su gota de agua y las raíces redivivas del rosal rebrotaban flores, en vez, según la aconsejaba, de abrazar el cántaro de oro oculto".

Si otros necesitaron historias, documentos, personajes y acontecimientos, para mostrarnos una colonia, que sí vimos, no sentimos, al señor Rodríguez Mendoza le bastó una gotita de agua... "Venido del huerto se escuchaba el eco de la gota isócrona, que insistía en un anuncio vago e indefinido. La noria, pulsación secular de la casona, continuaba pues augurando algo inesperado. A la hora de queda, el ocaso daba fugitivos reflejos de sangre a las gotas que a modo de luz desprendida de la faz de Cristo, trasudaba el cubo oscilante." Y el tiempo que marca la atmósfera espiritual de este libro es la **"hora de queda"** hora soñolienta en que las almas parecen reposar antes de entrar a la lucha. Tal vez esos cerebros que descansaron en la colonia han preparado la actividad de los nuestros. Las voluntades indolentes que se sometieron por pereza, prepararon quizá la magnífica rebelión de nuestra época. La vida sigue su eterno ritmo en que se suceden, la noche y la vigilia, el invierno y el verano, la vida y la muerte...

"Volaban las palomas, formando sobre la noria una cruz sonora y palpitante y la gota de agua monocorde continuaba cayendo en el misterio." Un gran artista nos ha dado toda una grande época, condensada en una gota de agua (ni siquiera vista al microscopio para revelarnos el infinito de lo pequeño). El señor Rodríguez Mendoza nos ha mostrado la colonia en la lánguida cadencia de la gota de agua de un pozo de caserón... La pulsación vital de los palacios árabes, ¿no está también, en el lento gotear de las marmóreas fuentes soñolientas? ¡Un mundo en una gota de agua! ¡Eso es el Arte!

IRIS.

La ley de procedimiento y el poder judicial ante la Cámara

En momentos en que acababa de leer el proyecto de ley que modifica el Código de Procedimiento Civil, especialmente en lo que hace relación al recurso de casación aprobado en el Senado y reformado por la Cámara de Diputados, se presentó a mi estudio un repórter a pedirme mi opinión sobre el referido proyecto y, como algunas de las referidas disposiciones de éste habían dejado en mi alma una impresión de desagrado, acepté dedicarle algunas horas de mi reposo, en la esperanza de que el Honorable Senado pueda estudiar algunos defectos, consistentes unos en errores de doctrinas y otros en verdaderas inconveniencias; o por lo menos, para anotar lo que ha de suceder contrariamente a lo que se espera, alcanzar con algunos de sus artículos y prevenir así la responsabilidad de los Tribunales.

Ante todo, y con referencia al recurso de casación creado por el Código de 1902, he creído y sigo creyendo, que no ha debido incorporarse en nuestra legislación y que debe suprimirse, como único medio de poner remedio radical al mal del retardo de la administración de justicia, que, en realidad significa una verdadera denegación de hacer justicia. Los medios que se han ideado para poner término a esta situación gravísima no son más que paliativos que dejan las cosas, más o menos, que en el mismo estado actual.

La casación se ha establecido en los grandes y ricos países, que han llegado al perfeccionamiento en todos los órdenes de la administración pública; es, digamos, un lujo que tiene derecho a disfrutar de él el que se halla pletórico de bienes; pero en países, como el nuestro, que apenas tiene sus servicios fiscales y municipales medianamente organizados, que no paga a sus magistrados de manera que puedan cubrir sus necesidades más premiosas y asegurar su independencia, ese país, carece de derecho para darse el fausto de tener Corte de Casación.

Concretando más la cuestión, veamos si en la práctica la casación se justifica.

Término medio la Corte de Casación ha casado en el fondo desde que se fundó, el seis por ciento de las causas de que ha conocido. De estas seis, supongamos que en dos haya apreciado mejor la cuestión la Corte de Apelaciones, porque es menester no disimularse que tan falibles podemos ser los jueces ocupando un sillón en la Corte de Apelaciones que en la de Casación. Quedaría entonces un saldo de cuatro causas en que se habría dictado una sentencia sin violación alguna del derecho abstracto.

Y estas causas que pueden ser insignificantes, ¿justifican la existencia del estado anómalo actual en el que nadie sabe cuándo podrá ver sancionado de un modo definitivo su derecho?

No, en manera alguna.

Todos nos sentíamos contentos con la justicia de término que hacían las Cortes de Apelaciones antes del año 1902. El recurso de nulidad bastaba para conformar al que no se resignaba con la sentencia de la Corte de Apelaciones.

Se pensará que las Cortes se componían entonces de mayor número de miembros y de que éstos gozaban de más prestigio que los de ahora.

Muy bien, volvamos entonces al sistema antiguo elevando a cinco el número de los Ministros de cada Tribunal y procurando prestigiar la magistratura en lugar de deprimirla, como sucede ahora, y lo demostraremos más adelante.

Todavía se ha dicho que la Corte de Casación fijó la verdadera jurisprudencia en varias cuestiones fiscales, principalmente en las salitreras del Toco. Pero las cuestiones del Toco se acabaron y no las hay todos los días de esa naturaleza. Y, si se quiere dar más garantía a los pleitos de Hacienda entréguense éstos al conocimiento de la Corte Suprema, como era en mejores tiempos.

El mismo proyecto no estima un gran daño a la justicia la supresión de la casación, desde que él lo suprime en las cuestiones de menos de 5,000 pesos.

Tampoco el proyecto actual conseguirá evitar el retardo de las causas de casación en el fondo. La modificación consiste en entregar a una Sala sola el conocimiento de las casaciones de fondo. En el año 1916 la Corte Suprema dictó 143 sentencias en casaciones de fondo. Suponiendo que la sola Sala de que hemos hablado falle 200 causas más, las que sumadas con las 143 anteriores, darían en total en el año 343 y, como el ingreso es de 250 se habrían fallado 93 de las 1,500 que hay pendientes. Se necesitarían entonces más de quince años para ponerse al día el Tribunal; pero tal vez podrá ser menos ese tiempo si disminuye en forma apreciable el ingreso por la supresión de la casación en los asuntos de menos de 5,000 pesos.

Entro ahora a analizar en sus partes esenciales el proyecto de ley en discusión.

Dice su artículo 1.o que la Corte Suprema se compondrá de trece Ministros, uno de los cuales será su presidente; que se dividirá en dos salas, una de las cuales no podrá funcionar con menos de cinco y la otra con menos de siete miembros.

En seguida, el artículo 5.o establece que la Corte Suprema se integrará con abogados que, con anterioridad, ha debido designar el Presidente de la República, previa terna del Consejo de Estado.

Como el presidente de la Corte tiene numerosas facultades privativas que el mismo proyecto le acuerda, resultará que el desempeño de ellas le embargará todo su tiempo y no podrá concurrir a las audiencias.

Quedarán, entonces, las dos salas constituídas con el total de sus miembros, la una con cinco y la otra con siete. De modo que, si alguno de estos faltare debe integrarse el tribunal con abogados; lo que, probablemente, acaecerá diariamente, si se considera los achaques de que ya han de ser víctimas individuos que llegan a esos altos puestos en el último período de su vida y a quienes la ley les exige a lo menos cuarenta años de servicios para su retiro o jubilación.

Ahora bien, este abogado integrante debe ganar $ 150 por cada audiencia, y en 26 que hay en el mes, percibiría $ 3,900, y, como el sueldo actual de un Ministro de la Suprema es de $ 24,000, resulta que, con lo que gana un abogado integrante se podrían pagar dos Ministros en propiedad.

Auméntese, entonces, la Corte Suprema en dos Ministros, de modo que una sala se componga de seis y otra de ocho, pudiendo aquella funcionar con cinco y ésta con siete, que es lo que se desea.

En ninguna corporación se exige la totalidad de sus miembros para la validez de sus sesiones o acuerdos. En ese supuesto, la integración de abogados se verificaría sólo cuando faltaren más de dos Ministros y esta forma de integración debe limitarse a su mínimum, pues debe tenerse presente que el abogado convertido en juez ocasional carece de la responsabilidad del magistrado de planta y probablemente aquél esté olvidado del derecho, desde que conforme al proyecto, "debe preferirse en la formación de las listas a los abogados que hayan dejado el ejercicio activo de la profesión", lo que sucederá, o porque ya han acumulado fortuna que le permite descansar, o porque se han dedicado a otras faenas más lucrativas, o porque han fracasado en la profesión.

Mayores inconvenientes existen si el abogado se halla en el ejercicio activo de su profesión. Me parece que saltan al ojo y que puedo eximirme de expresarlos.

Me bastará decir que hay abogados que niegan hasta el saludo a Ministros que han fallado algún asunto contrariamente a sus pretensiones.

Y todavía habría que buscar al abogado en su casa a la hora de audiencia, y, si se le encuentra, resultará que necesita almorzar previamente.

A estos Ministros ocasionales, pero cuyas funciones pueden ser por tiempo indefinido, no les afecta incompatibilidad general alguna, pueden, además de ejercer activamente la profesión de abogados, desempeñar funciones judiciales y dirigir un partido político.

Y todavía, mayor anomalía.

Estos Ministros integrantes, para quienes la asistencia del Tribunal es lo más secundario o accesorio, ganarán, como dijimos, $ 3,900 los de la Suprema y $ 2,500 los de la de Apelaciones, y a los Ministros en propiedad, para quienes su puesto es el todo, que no pueden ejercer otras funciones ni tener más facultades políticas que la de emitir su voto, se les remunera con $ 2,000 y $ 1,600, respectivamente.

Si se estima que los Ministros integrantes deben ser remunerados en la forma que se ha dicho, lo que no considero exagerado, por lo menos, que los propietarios reciban una remuneración igual.

¿Acaso el trabajo del abogado es de mayor valor e importancia que el del magistrado?

Este concepto es deprimente para la Magistratura.

ALFREDO BASCUÑAN CRUZ,
Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

(Continuará).

POLITICA

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL-DEMOCRATICA

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta ejecutiva del partido liberal democrático. Presidió el señor Montenegro y asistieron los señores Belfor Fernández, Jorge Prieto E., Roberto Sánchez, Enrique Barbosa, Alfredo Riesco y el secretario general señor Tito Lizoni.

La Junta se ocupó de algunos asuntos de actualidad política general, pasando a estudiar después la situación creada al partido en Antofagasta, con motivo de la dualidad de asambleas, una que preside el doctor señor Gregorio Carranza y la otra el señor Manuel Vargas.

Se acordó enviar a Antofagasta un delegado de la Junta encargado de resolver las dificultades internas y unir el partido. El delegado partirá en breve al norte y, posiblemente, se designará para tal cargo al señor Julio Prado Amor.

La Junta se ocupó después de la situación producida en Valdivia, con motivo de la proclamación de dos candidatos para una sola diputación, los señores Ortiz y Urrutia Ibáñez. Aún cuando no se tomó un acuerdo sobre el particular, sabemos que domina la idea de enviar también allí un delegado de la Junta.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

Ayer se dirigió a "Lo Herrera" el Ministro del Interior señor don Eliodoro Yáñez.

Regresará mañana.

CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

Desde mañana hasta el Jueves próximo se reunirá diariamente a las 3 P. M. la Comisión especial designada por el H. Senado para informar el proyecto que modifica algunas disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Como se sabe, este proyecto está despachado por la Cámara de Diputados.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Para el Martes próximo, a las 6 1|2 P. M., ha sido citada a sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

PARTIDO DEMOCRATA

Exposición del comité central de la candidatura Guarello

Se aproxima el día en que los demócratas de la provincia deben elegir el candidato a senador que el partido llevará en las elecciones generales de 1918.

En esta ocasión, el nombre de don Angel Guarello, de este viejo e infatigable luchador de la democracia chilena, que tan largos y honrados servicios ha prestado a la causa del pueblo en el Parlamento nacional, en el Gobierno de la República y en la presidencia del partido, ha sido levantado por numerosos correligionarios de todas las asambleas de Santiago, para llevarlo como candidato oficial de la democracia santiaguina a ocupar nuevamente un puesto en el Senado del país.

El comité central que patrocina la candidatura del señor Guarello, no duda por un momento de que los correligionarios de la provincia habrán de secundar con entusiasmo esta hermosa campaña cívica y de que todos habrán de concurrir a depositar su voto en las asambleas llevando en sus cédulas el nombre del señor Guarello, sin dejarse arrastrar por las influencias de círculos o de intereses personales, que no existen ni deben existir en la democracia, y consultando sólo las conveniencias supremas del partido, de la Alianza Liberal y del país.

El comité cree innecesario hacer la biografía del señor Guarello; porque su prestigiosa personalidad es muy conocida dentro y fuera de las filas de la democracia y aún más allá de las fronteras de la patria: el nombre de este egregio ciudadano, por su probidad moral, por su talento y versación política y administrativa, es una de las glorias más puras con que se honra la democracia chilena; de modo que su elección como candidato a senador por Santiago será simplemente un acto de la más estricta justicia y de innegable conveniencia para el partido.

En consecuencia, el comité termina pidiendo a los correligionarios de la provincia concurran todos a la votación interna y que ahora, como siempre, cumplan con su deber, haciendo justicia a los méritos personales del señor Guarello, como probo y abnegado servidor de la causa democrática y dándole el más brillante de los triunfos, cual corresponde a un partido esencialmente popular como el demócrata, que vive y lucha por la pureza de sus ideales y por la nobleza de sus procedimientos.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1917. — **El comité central pro-candidatura Guarello.**

CANDIDATURA GUARELLO

Siguen con toda actividad los trabajos en pro de la candidatura a senador del señor Angel Guarello. Diariamente se reciben nuevas y prestigiosas adhesiones. Las comunas rurales de la provincia se han declarado en su mayor parte en favor de esta candidatura.

El comité se reune todas las noches con el fin de activar los trabajos y obtener el más completo triunfo en la lucha interna el 9 de Diciembre próximo.

Próximamente se formarán nuevos comitées en todas las comunas.

La comisión nombrada por este comité, compuesta de los señores Clodomiro Figueroa, Víctor Orellana, Manuel Arriagada y Alejandro Escobar y Carvallo, se trasladó el Viernes último a San José de Maipo, encontrando allí la más franca acogida en pro del candidato. La misma comisión, de paso por Puente Alto, dejó muy adelantados los trabajos en pro del señor Guarello. Ambas agrupaciones harán elección de senador en lucha interna.

Se ha citado a los demócratas de la comuna Yungay, que simpaticen con la candidatura de don Angel Guarello para senador por Santiago, a una reunión que se efectuará hoy Domingo a las 2 P. M. en Mapocho esquina de Julio Bañados.

En esta reunión se nombrarán las comisiones que tendrán a su cargo la propaganda en las distintas poblaciones de la comuna.

Circula la siguiente proclama entre los demócratas de la capital:

"Estimado correligionario:

En presencia de la próxima elección general que ha de renovar el Cuerpo Legislativo de la República, y de los movimientos internos de los Partidos para designar sus candidatos a diputados y senadores, la joven democracia nacional apresta sus huestes para la lucha que se aproxima, y llama a sus mejores hombres a los puestos del deber y la responsabilidad.

Ejerciendo sus derechos, una gran parte de la Asamblea Democrática de Santiago, ha manifestado públicamente ya sus opiniones electivas, pronunciando los nombres de sus candidatos a senador y diputados de esta provincia. Entre los designados, figura el actual representante de Santiago, don Zenón Torrealba, a quien sus amigos políticos aspiran a llevar al H. Senado de la República.

Nada tenemos que decir en desmedro de la personalidad del señor Torrealba, que hasta aquí ha sabido representar siempre con lealtad y honradez, los intereses del pueblo ciudadano y los principios de nuestro Partido. Pero, nosotros estimamos que el cargo honorífico de Senador demócrata por la capital de la República, le corresponde hoy, por derecho de preeminencia y orden ascendente, al actual Senador de Valparaíso, don Angel Guarello, que finaliza su período y queda sin representación política, siendo nuestro jefe visible, al presente, y habiendo sido nuestro más elevado exponente directivo en los últimos diez años de nuestra historia democrática.

De ahí que, estimando en mucho los méritos del señor Torrealba, no aceptemos esta vez su nombre para la candidatura senatorial por Santiago, y proclamemos en cambio, el de nuestro presidente y primer Senador demócrata, don Angel Guarello.

La vacante senatorial que la Alianza Liberal ha cedido al Partido Demócrata en Santiago, requiere ser afrontada por un candidato de los mayores prestigios sociales y políticos, que no sólo unifique alrededor de su persona a todos los grupos demócratas que componen la Asamblea, sino que, además, cuente con el respeto y las simpatías de los Partidos aliados, y que su solo nombre inspire confianza y entusiasmo al pueblo elector de la provincia.

Don Angel Guarello reune todas estas condiciones, y desde su primera elección a la Cámara de Diputados, como representante de los demócratas de Valparaíso, hasta su última actuación en el Senado, siempre como el mejor portavoz de esa provincia en el Congreso Nacional, su hoja de servicios a la causa del pueblo y a los intereses generales del país, constituye una brillante página de honor y de enseñanzas, para la historia de la Democracia chilena.

Convencidos de que es nuestro primer deber honrar el mérito de nuestros mejores hombres representativos, y premiar el sacrificio con la gratitud y el reconocimiento, levantamos la candidatura de don Angel Guarello dentro de la Agrupación de Santiago, para que sea él nuestro símbolo de unión y nuestro estandarte de batalla, en la próxima contienda eleccionaria de Marzo de 1918.

Por estos motivos y tales razones de bien entendido interés general, nos dirigimos a Ud., estimado correligionario, recomendándole nuestro candidato a Senador Demócrata por la provincia de Santiago, y solicitando para él, de Ud., su voto y el de sus amigos de la Agrupación, para darle el triunfo a que tiene legítimo derecho, en la elección interna que llevarán a cabo las Asambleas demócratas de la provincia, el 9 de Diciembre del presente año.

Esperando de su elevado espíritu cívico, la adhesión justiciera que solicitamos, saluda a Ud. atentamente—El Comité de la 2.a Comuna."

COMISION DE HACIENDA

Para mañana a las 2 P. M. está citada la Comisión de Hacienda del H. Senado, para ocuparse de algunos proyectos pendientes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Las Comisiones de Gobierno y de Industria de la Cámara de Diputados se reunirán el Martes próximo a las 3 P. M. para considerar el proyecto sobre creación de un Ministerio de Agricultura.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Mañana Lunes, a las 6 P. M., en el local, Agustinas 960, celebrará sesión extraordinaria el directorio departamental.

A esta reunión han sido invitados los candidatos señores José Ignacio Escobar, Rafael Lorca P. y Guillermo Tagle Cárter.

CANDIDATURA A DIPUTADO DE DON LUIS A. BAEZA

Con toda actividad han empezado los trabajos electorales a favor del candidato a diputado por Santiago don Luis A. Baeza, que ha sido ungido en la Asamblea por la juventud del Partido Balmacedista aliancista.

En la próxima semana se constituirá el Comité directivo que tendrá a su cargo la campaña electoral de esta candidatura, que ha sido impuesta espontáneamente por los jóvenes correligionarios del señor Baeza.

Dentro de poco la asamblea departamental proclamará al señor Baeza en uno de los teatros de la ciudad.

La secretaría de la Asamblea, Teatinos 76, atiende diariamente a los correligionarios.

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEMOCRATA

Los miembros del Centro Demócrata Francisco Bilbao se reunirán esta tarde en la ex-quinta Alhambra, Avenida Inglaterra, con el objeto de celebrar el 30.o aniversario del Partido.

Entre los demócratas de la capital hay entusiasmo por concurrir a esta fiesta.

El Domingo 9 del presente se llevará a efecto la fiesta con que los demócratas de la comuna Yungay celebrarán el 30.o aniversario de la fundación del Partido. A los correligionarios que todavía no hayan tomado su tarjeta, se les recomienda que lo hagan cuanto antes.

Se nos avisa que el local en donde se llevará a efecto la fiesta, será en la quinta María, Andes, entre Santa Filomena y Bismarck.

MANIFIESTO A LOS DEMOCRATAS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Correligionarios:

Cumple en este momento político, al Partido Demócrata designar el candidato a senador que en conformidad al pacto político electoral con los partidos radical y liberal doctrinario, habrá de llevar la voz de las asambleas de la provincia de Santiago al Senado de la República.

Pocos días nos separan de la elección interna, y ante esta expectativa, los infrascritos estimamos un deber ineludible, manifestar a nuestros correligionarios, los fundamentos que nos han determinado a levantar, en noble y emuladora acción, la candidatura senatorial del actual diputado por Santiago, señor Zenón Torrealba.

Su nombre responde ampliamente a los dos fines primordiales a que en las actuales circunstancias deben atender nuestras asambleas: Al triunfo de nuestros más caros ideales y el afianzamiento de la Alianza Liberal en el Congreso Nacional.

Respecto al primer punto de vista, la personalidad de don Zenón Torrealba, tiene el prestigio de encarnar con tanta fidelidad y vigoroso relieve el triunfo de los ideales democráticos, que nos parecería ocioso darla a conocer, sino estimásemos que es un deber justificar nuestra actitud ante nuestros aliados como ante nuestros adversarios políticos, ya que la obra de nuestros legisladores, a la vez que político partidarista es de interés nacional.

El Partido Demócrata, que tiene por objeto la emancipación política, social y económica del pueblo y particularmente de los trabajadores y que se considera el representante de la clase obrera y de los oprimidos, ha tenido en Zenón Torrealba uno de sus más genuinos representantes.

Su labor política y social se desenvuelve paralelamente. A los 19 años ingresa a la Sociedad Manuel Rodríguez, en la que llegó a desempeñar el cargo de presidente, habiendo sido uno de los fundadores y principales sostenedores de la progresista Escuela Nocturna Exequiel Vilches, dependiente de aquella institución.

Siendo miembro prominente de varias sociedades obreras, en las cuales realizara labor fecunda y comprendiendo que el atomismo social entraña un peligro para las clases trabajadoras, porque esteriliza toda acción de interés general, y que sólo en el desarrollo de una labor de conjunto, y de estrecha unidad de propósitos, hallaron las instituciones obreras el sólido fundamento de sus legítimos anhelos, penetrado de esta necesidad, decimos, tuvo el señor Torrealba la visión clara del porvenir, fundando con otros dignos cooperadores el Congreso Social Obrero, del cual fué su presidente.

En otro orden de ideas, no sólo la prensa obrera sino también la de los grandes diarios, deben a su pluma inteligente y tesonera, páginas vibrantes de entusiasmo y de fé en el triunfo de nuestros ideales de reivindicación social. Las columnas de "La Reforma", "La Alborada", "El Proletario", "La Tribuna", etc. son testigos mudos pero elocuentes de tan honrosa labor.

La Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional, que tiene por objetivo la vulgarización de los conocimientos científicos y la difusión de una cultura superior, lo contó entre sus vice-presidentes, lo que le permitió llevar al seno del hogar universitario el pensamiento y las aspiraciones de progreso de que se sienten animadas las clases trabajadoras.

Pero es su vida política lo que con más justicia reclama para nuestro candidato los honores del premio y del aplauso.

Incorporado al Partido Demócrata en 1896, ha luchado en su seno sin desfallecimiento ni decepciones, y con lamentable olvido de sí mismo y de los suyos, le ha ofrendado sus mejores energías y consagrado todos sus desvelos a la satisfacción de los deseos de nuestros correligionarios, no sólo de Santiago, sino de todo el país, que han llegado hasta él en demanda de amparo y de justicia. Su solicitud y diligencia en esta faz de su vida pública, es proverbial.

No cumpliríamos un deber de la más estricta justicia si no proclamásemos muy alto esta verdad, como si no afirmásemos también que ninguno como él o más que él ha cumplido con el lema consagrado por nuestros principios, de "todos para uno y uno para todos".

El señor Torrealba tuvo el alto honor de ser elegido candidato a la Presidencia de la República en la histórica convención demócrata celebrada el año 1905.

Cuatro años más tarde la agrupación de Santiago lo honraba con el cargo de diputado al Congreso Nacional, por el período de 1909 a 1912.

Llegado a la Cámara, en su primer discurso que fué como su profesión de fé, abogó por la dictación de una ley de instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria, base fundamental para el desarrollo de las instituciones del Estado.

Uno de los triunfos más legítimos del señor Torrealba, ha sido el que le brindara la defensa de la colonización nacional, lográndose a su influjo, la devolución a miles de colonos de los terrenos usurpados por la voracidad de empresas colonizadoras.

La ley de Habitaciones para Obreros fué llevada a la práctica gracias a la tenacidad y esfuerzo por él desplegados y hoy las poblaciones de Santa Rosa y San Eugenio en la capital, como las poblaciones análogas de Talca y Chillán y las que se levantarán en Valparaíso, Concepción y Valdivia, son el mejor exponente de la acción desarrollada por el señor Torrealba en pró de nuestra legislación social.

Muchas páginas tendríamos que escribir si hubiésemos de reseñar toda la abrumadora labor realizada por nuestro diputado por Santiago. Sólo hemos querido bosquejar a grandes rasgos algunas de las fases más sobresalientes de su labor política y social, para así poder decir a nuestros correligionarios, que nos asiste el derecho de declarar, que el candidato para el cual pedimos vuestros votos, garantiza plenamente el triunfo de nuestros más caros ideales.

Ahora, respecto al segundo objetivo que debemos alcanzar en esta elección senatorial, como es el afianzamiento de la Alianza Liberal, abrigamos la convicción profunda de que difícilmente se encontraría entre nuestros diligentes quien pretendiese con más títulos que nuestro candidato, invocar para sí el honor de haber sido el más formidable enemigo de los Gobiernos de Coalición.

En efecto, el señor Torrealba, como lo indicábamos más arriba, fué el candidato designado por la Convención Demócrata de 1905 a la Presidencia de la República, frente a la Coalición, que levantaba la candidatura del señor Fernando Lazcano.

Dentro de nuestro Directorio General, en la Cámara o en las grandes reuniones públicas, ha combatido la tendencia coalicionista, por estimarla perniciosa para el Gobierno del país, un peligro para el mantenimiento de las conquistas liberales, retardataria de la aplicación de los ideales de secularización de nuestras instituciones públicas y contraria a nuestros anhelos de reivindicación y de justicia social.

Y si alguna vez ha transigido, lo ha hecho movido por consideraciones de carácter transitorio, para asegurar el éxito de algunos de nuestros correligionarios, que en su afán de servir a nuestro partido con mayor eficacia, han querido hacerlo desde un sillón del Congreso Nacional.

¿Cómo pues, no habría de ofrecer garantías a la Alianza Liberal nuestro candidato, que en su carácter de diputado en el período de 1909 a 1912 atacara con porfiada entereza en unión de uno o dos diputados radicales el presupuesto del culto, pudiendo así arrancar algunas subvenciones en beneficio de las escuelas nocturnas para obreros o a favor de los colegios de enseñanza libre?

Por otra parte, muy frescos están en nuestra memoria los esfuerzos gastados por el señor Torrealba en la convención de Talcahuano de 1913, con el fin de encauzar a nuestro partido, que en más de una ocasión había puesto cara risueña a la Coalición, en una dirección francamente doctrinaria y liberal.

Fruto en gran parte de este esfuerzo fueron las siguientes declaraciones que para servir de norma a nuestros rumbos políticos, aprobara aquella gran convención:

1.o La convención condena toda Coalición en que tenga participación directa o indirecta el Partido Conservador;

2.o El Partido Demócrata podrá pactar alianzas con los partidos liberales sobre la base de algunas de sus aspiraciones doctrinarias, y salvaguardiando claramente sus principios e intereses electorales."

Las consecuencias de estas declaraciones no se hicieron esperar y pocos meses después demócratas, radicales y liberales doctrinarios, celebraban el pacto político que desde hace cuatro años une con vínculo de afecto, de reciprocidad y de comunión de ideales a estos tres partidos políticos.

Nos asiste, pues, el convencimiento de que nuestro correligionario señor Torrealba, llena cumplidamente los propósitos que en esta jornada electoral tenemos el deber de exigir a nuestros candidatos: el triunfo de la democracia y el robustecimiento de la Alianza Liberal.

Claro está, que su triunfo en las elecciones generales, como el de todos nuestros candidatos, está subordinado en gran parte a la lealtad con que nuestros aliados deberán cumplir sus compromisos de honor con el Partido Demócrata.

Pensar en que nuestros aliados pudiesen abstenerse siquiera de sufragar por un candidato demócrata, ya que el votar por un candidato contrario, importaría un crimen de lesa política, es inferirles un agravio inmerecido.

Lejos de nuestro ánimo semejante idea, que no merece siquiera ser tomada en cuenta.

Correligionarios: con el nombre de Zenón Torrealba, que es enseña de victoria de las clases obreras sobre los privilegios del capital y de la oligarquía, habremos de llegar a las urnas en nuestra elección interna, probando que somos capaces de rendir un justo homenaje de gratitud y de admiración al correligionario que es todo probidad, talento y amor al pueblo.

Firmados:—Vicente Adrián.—Luis Correa Ramírez.—Eduardo Guzmán.— Horacio Azócar.—Pedro P. Navarrete. — Luis A. Muñoz.—Bernardo Cristi.—Ignacio Franco.—Isaías González.— Luis Mandujano T.—Juan B. Neira.— Justo P. Valderrama.—Luis Torres.—Manuel Maureira.—Francisco Berríos.— Luis A. Pontalba.—Germán Arias.— Benjamín Alvarez.—Evaristo Villalobos.—Fidodomo Ramos.—Francisco J. Zúñiga y E. Ilabaca.

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

Como está anunciado, en las primeras semanas de Diciembre se dará principio al curso de conferencias públicas instructivas que el Partido Obrero Socialista ofrece al pueblo como medio de levantar su nivel moral e intelectual.

Estas conferencias, que el año pasado fueron bien recibidas en todos los órdenes de las clases sociales, serán en esta ocasión de mayor interés, porque sus temas han sido discutidos con serenidad y cordura, y están encomendados a grupos de cinco camaradas por cada tribuna, con tema señalado.

Primer grupo: local, Avenida Matta esquina de San Diego. Tema: "La acción política y la acción directa".

Segundo grupo: local, Independencia frente al Instituto de Higiene. Tema: "La emancipación moral y material del individuo está en sí mismo".

Tercer grupo: local, Delicias entre Bascuñán y Plaza Argentina. Tema: "Relaciones del trabajo y del capital".

Cuarto grupo: local, Avenida Blanco Encalada esquina de Molina. Tema: "Los vicios y las incultur as sociales ante la miseria obrera".

En estas conferencias tomarán parte conocidos obreros que por su preparación y conocimientos de los temas a tratar, son dignos de oírse.

Se ha citado a los miembros del partido a asamblea para mañana a las 9 de la noche, a su local Mencía de Nidos 1131, Plazo Almagro.

CENTRO LIBERAL

Mañana a la hora acostumbrada, celebrará sesión este Centro para tratar de diversos asuntos de importancia, relacionados con la actividad política.

A las 9 P. M., está citado el directorio y se nos encarga encarecer la asistencia a los señores: Eduardo García Guerrero, Moisés Poblete Troncoso, Osvaldo Fuenzalida Correa, Humberto Yáñez Velasco, Enrique Donoso Urmeneta, Fernando Figueroa Vial, Manuel Merino, Jorge Gallardo Nieto, Julio Lezaeta R.

CENTRO GENERAL VELASQUEZ

En el popular barrio Cañadilla, 5.a Comuna, se ha organizado un Centro Liberal Democrático aliancista, cuya secretaría se ha instalado en Avenida Independencia N.o 354, la que atenderá permanentemente a los correligionarios del barrio.

El Martes próximo se verificará la sesión constitutiva.

CENTRO OBRERO LIBERAL DEMOCRATICO

A las 10.30 A. M. de hoy se reune la mesa directiva de este Centro con el objeto de conocer el resultado de la comisión encargada de estudiar un proyecto de organización de la clase obrera balmacedista, que no ha sido tomada en consideración en la organización de la Asamblea de Santiago y fijar el rumbo que seguirá esta colectividad bajo la base del ideal liberal.

La reunión tendrá lugar en calle Rosal N.o 360.

CENTRO BALMACEDISTA ALMIRANTE LATORRE

Con numerosa concurrencia sesionó antenoche este Centro político.

Se dió cuenta: de una nota de la Asamblea departamental, dando a conocer al Centro que ha proclamado candidato a diputado a don Luis A. Baeza y de varias comunicaciones internas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Comunicar a la Asamblea que el Centro acepta con todo agrado la candidatura del señor Baeza, y que trabajará por ella entusiastamente.

2.o Pedir a la Asamblea garantías y facilidades para inscribir a los miembros del Centro en los registros electorales.

3.o Aceptar y hacer suyo el acuerdo del Centro Adolfo Ibáñez, que recomienda a la Asamblea la candidatura a regidor de don Emilismo D'Alencon.

4.o Efectuar el próximo Martes 4 a las 9 P. M. la proclamación del candidato a diputado por Santiago don Luis A. Baeza.

INSERCION

El Gobernador Eclesiástico de Talca, señor don Miguel León Prado, testimonia una maravillosa curación de cáncer senil, efectuada por el doctor don Teodomiro Rodríguez, en la persona de una anciana de ochenta y dos años.

Prometimos en artículos anteriores, dar a conocer al público los resultados obtenidos en tres casos de cáncer que en la actualidad somete el doctor don Teodomiro Rodríguez a su tratamiento. Los resultados obtenidos hasta la fecha son por demás halagüeños: los enfermos, según propia manifestación, se sienten mucho mejor, la tranquilidad ha renacido nuevamente en ellos, y sus expresiones de agradecimiento hacia el doctor Rodríguez son sinceras y entusiastas. Desgraciadamente, las tres personas mejoradas no son de situación social expectable, sus palabras, si las reprodujésemos, serían puestas en duda; no faltaría quien exclamase: **"eso es una farsa"**. Por eso, preferimos no señalar estos casos en forma más concreta. Pero, si en verdad justificaríamos hasta cierto punto la duda albergada, por tratarse de personas anónimas; estimamos que no hay motivo alguno para poner en tela de juicio testimonios valiosísimos, como son el del distinguido marino señor don Juan Oscar Goñi, dado a conocer ya por la prensa, y el que hoy publicamos, debido a la gentileza del ilustre y virtuoso sacerdote señor don Miguel León Prado, gobernador eclesiástico de Talca. La personalidad de este, por muchos conceptos dignísimo miembro del clero chileno, es lo suficientemente conocida para que necesite una presentación de nuestra parte. Su firma respetabilísima, al pie de las líneas que más abajo transcribimos, constituye por sí sola toda una garantía y estamos seguros que sus palabras serán leídas con la confianza y credulidad que inspiran en todo momento, las expresiones de un varón probo e integérrimo.

He aquí el testimonio a que hemos hecho referencia:

"Talca, 22 de Noviembre de 1917.

"Me es sobremanera grato certificar, en beneficio de la humanidad doliente, que la señora Jesús Campos, de ochenta y dos años de edad, atormentada por más de cinco años por un cáncer senil a la cara, se había sometido a cuanto sistema de curación le aconsejaron los médicos, desde los rayos X hasta cambio de clima como Constitución, Panimávida, etc., etc., todo fué inútil; pues no experimentó mejoría alguna.

"En un viaje que hice a Santiago, oí hablar de una pomada del doctor T. Rodríguez, que vive en Nataniel 113, que era un prodigio para las heridas. Después de consultarle, me mandó dos cajitas de pomada, una la dí a la cuidadora de la señora Campos para que le pusiera en las heridas de la cara y la otra la destiné para varios pobres.

"Cosa admirable: la señora Campos ha mejorado notablemente, no del todo, porque es una enfermedad tan antigua; pero, es el único remedio que la ha aliviado y que le cicatrizó las heridas. Un mejor efecto produjo en algunos pobres, tal es, el de cicatrizar por completo las heridas, con dos o tres aplicaciones solamente.

"(Firmado).— **Miguel León Prado.**"

¿Debemos agregar a esta sincera declaración del conocido prelado, algún comentario nuestro? Lo estimamos superfluo; pero sí, no está demás el que hagamos resaltar el muy significativo de que la persona mejorada tiene "ochenta y dos años", es decir, una edad que por sí sola bastaría para hacer casi imposible una curación.

C. A. VILLAVICENCIO.

05717

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Tramito rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios, al interés del 6 al 8 %, de interés; anticipo los fondos que sean necesarios para los gastos y cancelaciones de otras deudas.

Carlos Latorre H.

CATEDRAL 1109

5780-2-1

FRENTE AL BALNEARIO RECREO

(VIÑA DEL MAR)

Se vende hermoso Chalet moderno

Situado frente a frente y a pocos metros del Balneario, con linda vista al mar y rodeado de lujosas construcciones. Carros eléctricos a la puerta y a un paso de la Estación Recreo. Consta de nueve piezas y un hall en el piso bajo y cuatro piezas y otro hall en el piso alto. Luz eléctrica, jardines.

Deuda Hip. $ 25,000. **Precio $ 60,000**

FACIL PAGO

Fotografía, plano y tratar en Santo Domingo N.o 1344, de 9 a 10 y de 3 a 5.

5759-4-L

RHODINE
USINES DU RHONE
Acido Acetilsalicílico

El éxito de la "Aspirina francesa", Usines du Rhone, que se vende en Chile bajo el nombre de

RHODINE

para evitar confusiones y accidentes) se explica sencillamente:

1.o Porque los consumidores, partidarios de los Aliados, la compran por simpatía.

2.o Porque los consumidores, partidarios de los Imperios Centrales, si no la compran por simpatía, la compran porque saben que la "Rhodine" es la más eficaz de todas las "aspirinas" y que su uso está exento de todo peligro; y

3.o En cuanto a los consumidores, que se dicen todavía "Neutrales", tienen razón de tomar y exigir "Rhodine" que por su precio equitativo, $ 1.70 el tubo de 20 comprimidos, fijado por su Concesionario, Augusto Meytre, Valparaíso, ha venido a suprimir radicalmente la especulación vergonzosa que se hacía bajo el nombre común de "Aspirina".

Instituto y Academia Musical "Ortiz de Zárate"

(Pedagogía Musical Moderna.— Aprendizaje rápido y seguro)

Canto, Piano, Violín, Viola, Violoncello, Harpa, Instrumentos de orquesta, Harmonía, Contrapunto, Composición, Instrumentación y Orquestación Moderna.

CURSOS EN LA ACADEMIA:

Preparatoria: (Kindergarden)

Para niñitos de ambos sexos desde 7 años de edad.
Teorética, Piano, Canto: 1 clase semanal. . . . . $ 10

CURSOS SUPERIORES

Colectivos: 1 clase semanal. . . . . $ 20
Id. 2 clases semanales. $ 30
Individual: 1 clase semanal. . . . . $ 60
Id. 2 clases semanales. $ 100

A DOMICILIO

Colectivo (sólo para colegios): 1 clase semanal . $ 30
Id. 2 Id. Id. . . . . . . $ 60
Individual: 1 clase semanal. . . . . $ 100
Id. 2 Id. Id. . . . . . . $ 200

Matrícula de 11 a 2 P. M. Huérfanos 2360

"LA PROGRESO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS

CAPITAL: $ 1.000,000

DIRECTORIO:

Presidente: Don Manuel Fernández García.
Vice-Presidente: Don Alberto Browne

DRIECTORES:

SEÑORES: Ricardo H. de Ferari, Augusto Bruna, Alberto Irarrázaval, Nicolás Delpino.

Diector Gerente: Don Francisco Montané Urrejola.

Agentes en Santiago: Don Santiago Ossa Mac Kellar y don Carlos Vicuña Montes.

AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES de la REPUBLICA

Oficina en Valparaíso, Calle PRAT No. 255

La Compañía efectua toda clase de Seguros Contra Incendios y Riesgos Marítimos.

5211—20—1

BIBLIOTECA NACIONAL

Pídense propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa del SALON DE LECTURA Y ALMACENES DE LIBROS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, las que se abrirán en la subsecretaría del Ministerio de Industria y Obras Públicas el 29 del actual, a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Arquitectura. Véase "Diario Oficial".

Santiago, 1.o de Diciembre de 1917.

EL SUB-SECRETARIO.

Taller de Reparaciones
atendido por el señor Enrique Ubicini

Carga de acumuladores, partidas automaticas y revisión de dinamos

Salon especial de pintura

Vulcanizacion

Arriendo de boxes independientes

Compra y venta de automóviles. Se reciben a comisión

Arriendo de Autos de Lujo

Bencina, aceite, neumáticos y repuestos en general

GARAGE ITURRIAGA

Andrés Bello 930
Telef. Ingl. 5089

LO QUE QUEDA POR VENDER

EN LA POBLACION

Centro de Ñuñoa

PROPIEDAD DEL

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

SITUADA A LA ENTRADA DE LA GRAN AVENIDA ESQUINA DE IRARRAZAVAL

De los 144 sitios que forman esta población, ya se han vendido 118 y solo quedan 26 que son los números 1, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 63, y 64.

Los que quedan por vender son los más importantes y mejor situados, pues están a la entrada de la Gran Avenida Ñuñoa con frente a esta avenida, a la Avenida Irarrázaval y a la nueva y hermosa Avenida José Domingo Cañas. En ellos se dispone de dos líneas de carros eléctricos a Santiago y de todas las comodidades, de almacenas, colegios, templos, vecindario distinguido y populoso y de los servicios de luz eléctrica, policía, etc., etc.

Tal como los vendidos antes, en éstos se cobra sólo el 10 por ciento al contado y el pago se hace en tres años, dos de ellos sin interés. Los precios fluctúan entre 3 pesos 60 centavos y 12 pesos y medio el metro.

Los interesados pueden dirigirse a Raimundo Valenzuela, Palacios y Cía. encargados de la venta, que tienen sus oficinas en Santiago, Huérfanos 1235, letra G., y en Ñuñoa, Avenida Chile y España N.o 21, casi esquina de Irarrázaval y frente a la misma población, o entenderse directamente con el Banco, Bandera 256.

Los sitios se entregan libres de todo gravamen y con títulos saneados de 30 años.

Para entrar a la población hay que bajarse en el N.o 3078 de la Avenida Irarrázaval, esquina de Avenida Chile y España.

AVISE UD. EN "LA NACIÓN"

SALDOS

Confecciones para Señoras, Señoritas y Niñas

A PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Lunes, Martes y Miércoles

La gran mayoría de estos saldos, a pesar de lo ínfimo de sus precios, es compuesta por Artículos de Moda y de Todo Gusto.

SOLO POR 3 DIAS

TRAJES sastre en tela granité. VESTIDOS en nansouk blanco y en velo de color, precio sin precedente. . . .	$ 16.00
CAPAS de viaje en tela cruda, corte nuevo, con cinturón y bolsillos, en todos los talles.	25.00
TRAJES sastre en algodón liso y de fantasía. VESTIDOS en crespón de última novedad VAREUSES de lana para la playa. . . .	27.00
VESTIDOS en velo bordado. TRAJES sastre en tela lisa y de fantasía y en género a cuadritos. En todos los talles.	35.00
VESTIDOS en velo liso de color en dos tonos y en género a cuadritos negros y blancos, modelos de última creación, todos los talles.	45.00
VESTIDOS en tela de Irlanda, diversos colores, enteramente plegados, gran cuello y mangas, con adornos de organdí.	49.00
TRAJES sastre en tela fina, colores de moda, modelos de última novedad, adornos de lindos bordados.	55.00
TRAJES sastre en lana negra y de color. PALETOES de seda de color, vestidos de gasa bordados. CAPAS de alpaca para viajes, en todos los talles.	59.00
PALETOES forma capa, corte completamente nuevo en moletón escocés para lana y en cheviot azul marino, para la playa.	68.00
TRAJES sastre en lana negra y de color y en géneros de fantasía. VESTIDOS en lanas de fantasía, todos los talles.	75.00
PALETOES en seda negra y azul marino, en satín liberty, moaré y bengalina, enteramente tableados, talles 46 al 52.	79.00
CAPAS de viaje en tusor de seda cruda, corte de moda, con bolsillos y cinturón	95.00
BLUSAS en crespón de fantasía, colores escogidos, modelos de mucho gusto. . .	3.25
BLUSAS en percal francesa rayada, diversidad de colores, modelo nuevo. . .	4.95

BLUSAS en crespón de color y en batista fina blanca, con faldón y sin faldón. .	$ 9.90
VESTIDOS en nansouk blanco, en crespón lavable, en jersey de lana, en género a cuadritos, para edad de 4 a 11 años; precio único.	10.50
VESTIDOS en crespón liso lavable en combinación con crespón de lunares, modelo muy nuevo, tableado; para edad de 4 a 12 años, desde.	12.00
VESTIDOS en velo, nansouk bordado, lana de color y jersey de lana. PALETOES de paño fantasía, para edad de 6 a 12 años. Precio único.	19.00
TRAJES marinero en piqué blanco, pollera enteramente tableada blusa forma americana, gran cuello celeste o azul marino, para edad de 4 a 10 años, desde.	20.00
VESTIDOS en tela fina, lindos colores, modelos de alta novedad, adornados con bordados muy bonitos; para edad de 6 a 12 años, desde.	23.00
TRAJES marinero, blusa forma americana en piqué blanco, cuello de tela azul pollera en sarga azul marino, enteramente tableada; para edad de 4 a 10 años, desde.	25.00
TRAJES sastre para señoritas en piqué blanco rayado de celeste o cereza, pollera plegada, paletó modelo última creación, talles 36 al 42.	35.00
VESTIDOS en velo blanco y crespón rosa, adornados con bordados de gran moda y cintas de seda, para señoritas; talles 38 al 42.	39.00
VESTIDOS para señoritas, en crespón suelto rosa, cielo y champaña, modelos muy nuevos, adornados con bordados a mano; talles 36 al 42.	45.00
PALETOES de última moda, en gabardina de fantasía y en géneros a cuadritos negros y blancos, para edad de 8 a 12 años, desde.	45.00
TRAJES sastre para señoritas, en sarga azul marino, y en lana de fantasía, pollera plegada, paletó con pespuntes de seda de color; talles 28 al 42.	59.00

CASA FRANCESA

SALDOS

TEATROS

CONCIERTOS



'dta Ortiz

Esita Ortiz, la celebrada soprano chilena que ha anunciado para en breve un concierto en el Teatro Septiembre, en el que tomará parte, además, el conocido compositor y pianista señor Alberto García Guerrero.

Teatro Royal. — Con bastante concurrencia estrenó anoche la compañía Delgado Caro Campos la comedia de Paso y Abati, titulada La gentil Mariana, obra muy bien interpretada por dicha compañía y que por sus graciosas escenas consiguió hacer reír constantemente al público.

La señora Caro hizo una caracterización de la Jesusa, digna de un elogio entusiasta. Sin duda alguna que la señora Caro es una de las mejores característícas que nos han visitado.

Para hoy se anuncian tres funciones: matinée con El Ultimo Bravo, de Muñoz Seca; en la vermouth Campo de Armiño de Jacinto Benavente y en la función de la noche La Malquerida, de Jacinto Benavente.

Nos avisa la Empresa del Teatro Royal que la compañía Delgado Caro continuará todavía algunos días más; por lo consiguiente no harán sus últimas funciones hoy, como se anunciaba.

Teatro de La Comedia.—Siguen cosechando aplausos muy merecidos los artistas señores Alegría y Enhart, quienes hacen reír a mandíbula batiente con sus excentricidades.

Anoche la sesión de patinaje causó un éxito de hilaridad como pocas veces se puede ver en un teatro.

Las pruebas de prestidigitación de Enhart fueron muy celebradas.

Alegría, con sus malabares y equilibrios, se conquistó francas demostraciones de admiración.

Para hoy Domingo se anuncian dos funciones: una vermouth, a las 6.15 y nocturna, a las 9.15.

Teatro Santiago.—Con las dos funciones de hoy pone término a su temporada la compañía de atracciones que ha estado actuando durante la semana.

Por la tarde se realizará una selecta matinée infantil con programa cómico especialmente preparado para los niños, y en la nocturna se despide la compañía, presentando los mejores números que han ejecutado en Santiago sus artistas.

Mañana parten hacia Mendoza.

VITALE

Como lo tenemos anunciado, el Martes próximo debutará en el Teatro Politeama para hacer una temporada de 30 funciones, la Compañía Italiana de Opereta que dirige el Cav. Vitale.

Como los precios fijados por la Empresa serán absolutamente populares y se efectuarán numerosos estrenos de las últimas operetas conocidas en los teatros de Europa y Argentina, se puede decir que será esta una brillante temporada. Desde luego sabemos que Vitale debutará en el Politeama con más de 30 profesores de orquesta, lo que significa que las obras serán puestas en escena con toda prolijidad. Mañana daremos los títulos de las obras por estrenar.

Teatro Politeama.—Anoche se verificó con todo éxito por la compañía Maldonado la opereta vienesa en 3 actos, titulada Sybill del maestro Víctor Jacobi.

Para hoy se anuncian tres funciones: La matinée se hará a pedidos de numerosas familias con la opereta La Duquesa del Bal Tabarín. La vermouth tendrá el atractivo de la pareja Demó's en sus actos de varietée y bailes y además se pondrá en escena la aplaudida zarzuela "La Niña de los Besos, cantado por la señorita Beltri. En la noche se reprisará "Sybill".

Función de despedida en honor y beneficio de Los Demó,s.—Con un buen programa se efectuará mañana la función de despedida de la Compañía Maldonado que dedica esta velada en honor y beneficio de la aplaudida pareja de bailes y varietée,: Los Demó's. La actuación de estos artistas ha gustado ampliamente al público que seguramente le tributará en la noche de mañana una cariñosa despedida.

Teatro Paraíso.—Cada día aumenta más la concurrencia que favorece este espectáculo al aire libre, que funciona con gran éxito por la bondad de las películas que presenta y los números de variedades que completan el programa.

Hoy habrá matinée a las cuatro, con rebaja de precios y con los mejores números del atleta Hillson, quien repetirá la arriesgada prueba "La corrida de la muerte".

En la función de la noche, el biógrafo, en especial para las familias, proyectará la hermosa película "Inspiración" de la serie de "Pura", que tanto admiró nuestro público.

El atleta Hillson presentará sus más aplaudidos y arriesgados números.

Centro Familiar Español.—Esta noche se efectuará en el Teatro del Centro Familiar Español la función en honor y beneficio del director de cuadros, señor José Guerrero.

Se pondrán en escena las zarzuelas "El santo de la Isidra" y "Molinos de viento".

Habrá además algunos números de concierto.

NOTAS DE LIMA

Influencia Llopartiana

Indudablemente, Mercedes Llopart ha hecho perder los estribos al público de Lima. Los escritos en los periódicos se suceden unos tras otros, suscritos por profusa variedad de pseudónimos y a cuál de todos más vehementemente elogiosos para con la afortunada artista.

Copiamos, a continuación, uno de estos tantos escritos, firmado éste por el speudónimo Marlaci, y que termina, textualmente, en los siguientes términos:

"En el último acto de la obra verdiana ha habido crítico que compara a la Llopart con la célebre Bellincioni. Desde el punto de vista dramático podrá ser cierta esta aseveración; pero no así del real. La Llopart es una mujer rebozante de vida, de juventud y de belleza. Podrá morir muy bien teatralmente, como la más eximia de las actrices, estamos de acuerdo; pero nunca devorada por la tisis y por el amor, como la infortunada Margarita Gautier, porque Mercedes Llopart, repetimos, canta un himno a la juventud y a la vida, y porque es. . . . adorablemente gordita."—Marlaci.

Exito de Nicoletti en "Mefistófeles" y de Martínez en "Travista"

Nicoletti, según hemos podido informarnos por las crónicas de la prensa limeña, ha alcanzado en el "Mefistófeles" un gran suceso. "La potencia abrumadora de su voz,—dice "La Unión"—su escuela y experiencia escénica, lo hacen un Mefistófeles insuperable."

Martínez, nuestro compatriota, ha triunfado también en "Traviata". El público lo ha aplaudido y la prensa ha tenido para él los más elogiosos conceptos y las palabras más alentadoras.

VARIEDADES

Niza Concert.—Ayer debutó en esta sala la cantante belga Mlle. Charlotte Pacquin, contratada en Buenos Aires.

La señorita Pacquin confirmó plenamente las buenas referencias que sobre sus aptitudes artísticas se tenían y en el trabajo que desarrolló, se hizo aplaudir desde el primer instante. Su actuación escénica es delicada, su pose atrayente y sus méritos como cantante, dignos de aplausos. Voz fresca, es escuchada con agrado. Podrá hacer una buena temporada.

Hoy esta artista trabajará en las dos secciones, dando a conocer nuevas canciones francesas de su repertorio.

El Lunes llegará otra nueva artista, la señorita Concepción Martínez, bailarina de rango español que ha actuado en los escenarios europeos y últimamente en Nueva York.

Teatro San Martín.—Hoy da las dos últimas funciones la compañía Internacional de Variedades.

Matinée con programa especial para el mundo infantil; por la noche, programa absolutamente nuevo.

CIRCOS

Circo Popular.—La Compañía Wallace dió anoche su segunda función en esta carpa, con éxito.

Para hoy se anuncian dos funciones: la diurna es dedicada al mundo menudo y en ella tomarán parte principal el clown Shobel y el tony Yale.

La función de la noche terminará con el estreno del drama patriótico de pista "La Independencia de Chile".

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.—En la matinée, a las 3 se exhiben los episodios 13, 14 y 15 de la película El Gran Secreto.

En la Selecta, a las 4.30 se exhibe por última vez Manon Lescaut, la última creación de la actriz Lina Cavallieri.

En la Especial, a las 6.20 se anuncia Inspiración, segunda película de arte de la serie iniciada con Pura, posada por Miss. Audrey Munson, la modelo más perfecta del mundo.

En la nocturna, a las 9.20 se estrenan en Santiago Los Mohicanos de París, película que está llamada a un gran éxito.

El argumento es adaptado de al novela de Alejandro Dumas, con autorización de los herederos del autor.

La interpretación está a cargo de la Condesa Safo Momo y del Cav. Aquiles Mageroni.

Teatro Unión Central.—Hoy, de 3 a 5 de la tarde, matinée Infantil. A solicitud de algunas familias, 1, 2 y 3 episodios de El Secreto del Submarino.

De 5 a 6 P. M. el sentimental drama La Pequeña Sombra.

A las 6 1|4 estreno en Chile, y La Maravilla, nuevas canciones de su repertorio.

Noche, a las 9 1|4 el interesante drama, Sombras; canciones por La Maravilla. Estreno: El conde falsificado; tonadillas por La Maravilla.

Mundial Cinema, Plaza Almagro. — Para hoy anuncia este teatro tres funciones. Matinée, a las 3 en punto, 50 partes con estreno de los episodios 10, 11 y 12 de El Gran Secreto. Especial: 6.30 El Destino, drama en 30 partes. Noche, 9.30 El Tejido de la Ambición obra en 30 partes.

Teatro Delicias.—En la sección especial las series 10, 11 y 12 de La hija del Circo; en la especial La Perla del Cinema. En la función nocturna Un drama ignorado.

Chaplin a la una de la mañana.—El inagotable Chaplin en su nueva comedia nos regala con una serie de de chistes y extravagancias de aquellas que no se aprenden en las "escuelas de correspondencia". Es bien sabido que Chaplin es hombre extraordinariamente sobrio, que a duras penas toma limonada, y sin embargo, al verlo en esta película hace creer que es maestro en el arte de empinar el codo y que conoce prácticamente todo el caudal de aquellas extrañas fantasías que duermen en el fondo de la botella y se despiertan al burbujear entre las copas.

En efecto Chaplin retrata a la maravilla y recorre toda la gama sensacional de una mona desde los primeros sorbos hasta el deplorable estado "comatoso" en que terminan estas francachelas, la mayoría de las veces.

Y cuentan los peritos en la materia que el trabajo del cónico no deja nada que desear.

El argumento que se refiere a la visita hecha por Chaplin a un amigo solterón que tiene la manía de coleccionar animales embalsamados, es muy chistoso en sí mismo y al combinarse con la gracia de Carlitos resulta algo que es para morirse de risa.

Teatro Septiembre.—Matinée, "Secreto del submarino", series 10, 11 y 12 con combates entre cow-boys, bandidos y aeroplanos, y la vista del natural "Los cocodrilos".

Tarde y noche "Paraíso robado", el bello tema sentimental que mereció la felicitaciones del Presidente Wilson.

El triunfo de Lina Cavalliery en la película "Manon Lescaut".—Con gran éxito se reprisó ayer en el Teatro Dieciocho, la última producción de Lina Cavalliery, en el argumento de Manon Lecaut. Lina Cavalliery caracterizada al estilo Luis XV, se ve encantadora. Los trajes que viste en la obra son valiosísimos y hermosos.

La obra del abate Prevost, ha quedado inmortalizada en el cinematógrafo con un marcado triunfo, tanto para la obra en sí misma como para los intérpretes, correspondiendo en su mayor parte a la casa productora Paramount.

El teatro Dieciocho como propietario de la cinta la exhibirá hoy a pedido de numerosas familias.

Teatro Excelsior. — Hoy matinée, "Hernán el aventurero". Noche, la gran película argentina "Viviana".

Teatro Novedades.—Matinée con rifa de juguetes y estreno de los episodios 8, 9 y 10 de la "Máscara roja".

Vermouth, a las 6.30, éxito World, "El tejido de la ambición"; y noche, estreno "El globo escarlata".

Mañana "Manon Lescaut", por Lina Cavalliery.

Platea, un peso.

Teatro Electra. — Matinée, a las 2.45 en punto, estreno 10, 11 y 12 episodios de la "Hija del Circo".

Vermouth, estreno "La dicha", por Linda Pini; y noche, gran éxito del drama World "El Paraíso Robado", tema sentimental.

Orquesta en las tres funciones.

Garden Theatre.—En breve será estrenado "Chaplin a la una de la mañana", cuarta vista de la serie de los 650,000 dólares.

Tres funciones presenta hoy este teatro: matinée, a las 3.15, en la que se exhibirán las series 4, 5 y 6 (segunda función) del drama de aventuras titulado "El secreto del submarino".

Sección especial, a las 6.30 P. M., en la que irá la adaptación cinematográfica del romance policial de Paul Amstrong, editada por la Film Art de Pathé, en Nueva York, e interpretado por el actor americano Roberto Warwick, titulado "El misterioso Jimmy".

Función nocturna, a las 9.30 P. M., en la que se exhibirá por última vez en Santiago el romance policial científico, editado por la Casa Selznick, dirigido por el policía americano William Burns e interpretado por el actor Roberto Warwick, titulado "L'Affaire Argyle".

Mañana Lunes, por última vez en Santiago, "El proceso Clemenceau", por la Bertini.

Teatro Alameda.—Tres funciones dará esta noche este teatro: en la matinée, estreno de las series 10, 11 y 12 de "El secreto del submarino", por Juan Hansen; en la especial, "El paraíso robado", y en la noche, función doble, "Micaela", por Susana Grandais y "Sol y Sombra" por Marujita Rayo de Sol.

Cine Apolo.—En la matinée, las series 5 y 6 de "El Fantasma Gris"; en la especial, "La muerte blanca", por Lola Viscotti, y en la nocturna "El affaire Argyle", por Roberto Warwick.

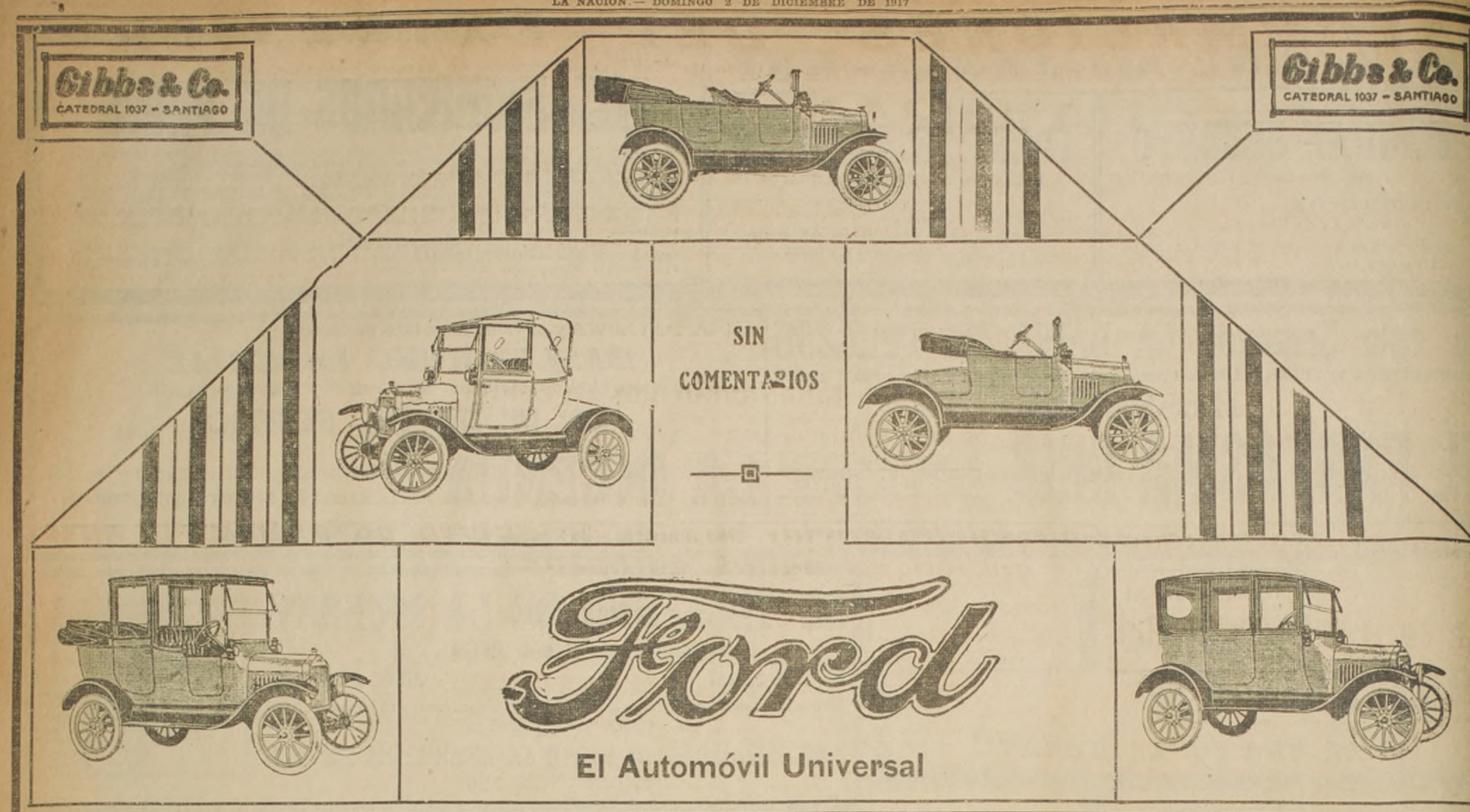
Teatro Atenas.—Matinée infantil, a las 2 1|2; selecta, a las 3 1|2 "El misterio de la doble cruz" por Mollie King; especial, "El secreto del submarino", y en la noche, la siempre aplaudida Francisca Bertini en "Odette".

AVISOS DE CRONICA

Cantará fuera de programa la señorita Otero.

Teatro Carmen.—Matinée, "Ravengar", 4, 5 y 6 series, por Grace Darmont; especial, "La víctima", y en la noche "Los ojos verdes" y la cómica "Cacaseno corredor".

American Cinema.—Anuncia para hoy tres funciones: En matinée, El secreto del submarino" series 4, 5 y 6, por J. Hansen; en la especial, "El precio del orgullo", y en la noche, "Un drama ignorado".



"LA SAN DIEGO"

Barraca, Fábrica y Desvío

RAULI PARA PISO, desde	$	0.55
PILASTRAS ALAMO 3|4		0.70
GUARDA-POLVOS ALAMO 3|4		0.70
MANGOS PARA ESCOBA, el ciento, desde		5.00
PUERTAS TABLERO REBAJADO, desde		12.00

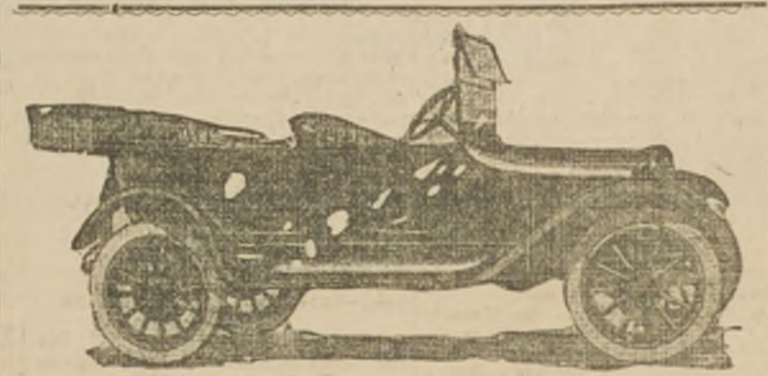
ROBLE, GRAN SURTIDO.

CEMENTO MELON :-: CAL :-: BASAS DE PIEDRA Y CEMENTO ROCA

SAN DIEGO 2320 Pasado FRANKLIN

CASILLA 3018 :-: TELEFONO 6166, MATADERO

CHEVROLET



Automóvil turismo 5 asientos dos tipos, muy hermosos, económicos, livianos y firmes, se venden con grandes facilidades de pago.

Nafta Wico verde y amarillo, y aceites de varias clases, a precios los más bajos en plaza.

Bandera 516

2784-2-1

$ 18 metro

Nueva remesa de CASIMIRES INGLESES en negros y azules. Calidad extra, y desde

$ 14 para estudiantes

RODRIGUEZ y RAMIREZ
AGUSTINAS 629

5792-4-1

ECZEMA

y toda clase de erupciones cutáneas se cura seguramente con el

RADIO-SOL

Se vende en la Oficina del
LABORATORIO SANTIAGO
Gálvez 131

5412-16-1

TATTERSALL

Vaquillas "Friburgo" Suizas Overas negras

En la feria del **LUNES 3** se rematarán **97 VAQUILLAS** de 2 a 3 años.

Se recomienda esta raza por su carne y por su leche, más gorda que la de las holandesas.

5752-3-1 EL GERENTE.

Suscríbase Ud. a "La Nación"

EL PRODIGIOSO COLIRIO

del Padre Constanzo



CURA:

La inflamación de Ojos u oftalmías, Vista débil o cansada, Escrofulismo, Nubecillas, Manchas u opacidades de la córnea, Cataratas grises, Gota serena y verde o glaucorrea.

Dirigirse a

Víctor Rostagno

68 - Calle Serrano - 74
VALPARAISO

Unico Agente en Chile

A venta en todas las principales Boticas y Droguerías

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colon, de "The United Press" y de nuestro corresponsales

LA GRAN GUERRA

La lucha ha recobrado extraordinaria actividad en las líneas de occidente

LOS ALEMANES EMPRENDIERON UNA VIOLENTA OFENSIVA EN EL ARTOIS, AL SUR DE CAMBRAI. — ATACANDO CON GRANDES FUERZAS EN UN ANCHO FRENTE, ARREBATAN A LOS INGLESES VARIAS POSICIONES Y RECONQUISTAN LAS ALDEAS DE VILLERS, GUISLAY Y GOUZEACOURT

UN DESPACHO DE BERLIN DA CUENTA DE QUE SE HAN TOMADO ..00 PRISIONEROS Y NUMEROSOS CAÑONES

LAS FUERZAS BRITANICAS RECHAZARON VARIOS ATAQUES EN OTROS SECTORES Y CONTRA-ATACANDO, RESTABLECIERON SU LINEA EN LAS DOS ALDEAS NOMBRADAS

EN EL FRENTE FRANCO-ALEMAN SE HA COMBATIDO VIOLENTAMENTE EN GRAN PARTE DE LA LINEA

LOS ALEMANES ATACARON VIGOROSAMENTE, PERO SIN EXITO, EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE EL BOSQUE DE CHAUME Y BEAUMONT

EN EL FRENTE ORIENTAL NO HA HABIDO NOVEDAD

Las lineas de Italia contin uan en calma

Diversas informaciones indican que el gobierno de Lenine tiene en contra la gran mayoría de la opinión rusa

Se reunió en Versalles el Consejo Supremo de Guerra Interaliado

EL EMBAJADOR RUSO EN PARIS FUE DESTITUIDO POR HABER ASISTIDO A LA CONFERENCIA INTER-ALIADA DE PARIS

El gobierno brasileño ha resuelto enviar buques de guerra para vigilar la navegación en aguas europeas

En en frente occidental

Ataques alemanes en Bourlon

Declaraciones de los prisioneros alemanes

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 1.o—En las cercanías de Zonneliem, en la extremidad sur del nuevo campo de batalla, el enemigo llevó a efecto ayer en la mañana algunos ataques locales.

En el momento en que transmito este telegrama, la lucha continúa.

El enemigo no ha sido capaz de avanzar a pesar de la extraordinaria actividad de sus cañones.

Cerca de Gavrelle nuestras ametralladoras y cañones rechazaron un intento de incursión de los alemanes.

Las baterías prusianas estuvieron durante toda la noche bombardeando las proximidades del bosque de Bourlon y continuaron en el día.

Los prisioneros declaran que los oficiales alemanes temen que si los británicos se apoderan de la orilla de Bourlon, sean los alemanes obligados a retroceder al sur, y que únicamente a este temor se debe el que dure tanto el terrible bombardeo actual.

La población civil ha evacuado ya la región de Cambrai.

Hay indicios de que se incendian o hacen volar todas las aldeas situadas en los alrededores de aquella plaza.

Algunos prisioneros declaran que las tropas alemanas del sector de Cambrai no duermen en realidad desde el 20 de Noviembre.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1.o—(Oficial).— En el frente de los ejércitos del príncipe Rupprecht de Baviera, en el área de Flandes, el fuego de la artillería se mantuvo dentro de límites moderados en la última jornada.

Al sur-este de Arras, el cañoneo ha aumentado su intensidad considerablemente.

En las cercanías de Cambrai la batalla adquirió ayer nuevamente gran violencia. Varios ataques que nuestras tropas emprendieron con el objeto de mejorar sus posiciones, obtuvieron completo éxito. Un intensísimo fuego de nuestras baterías y lanza-minas abrió el camino a la infantería, que se lanzó al ataque entre Moevres y Bourlon y desde Fontaine-Notre-Dame hasta Lafolie. El enemigo fué expulsado de las aldeas de Grancourt, Anneux y Catainn y de las posiciones a ambos lados de Banteux y de las alturas de la ribera occidental del Schelde. Las aldeas de Gonnelieu y Villers Guislain fueron asaltadas y tomadas después de una lucha porfiadísima.

El enemigo sufrió pérdidas enormes. Los nuestros hicieron 4,000 prisioneros y además se apoderaron de varias baterías.

Las tropas británicas, apoyadas por gran número de tanques, emprenderon varios contra-ataques que fracasaron bajo nuestro fuego. Nuevas y enormes pérdidas se agregaron a las ya sufridas por el enemigo.

La lucha se prolongó rudamente en la noche.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Imperial, en la ribera occidental del Meuse, ha habido recios aunque intermitentes duelos de artillería.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 1.o (Oficial).—Ayer, a las 8 de la mañana, después de un violento bombardeo, el enemigo emprendió un ataque, con numerosas fuerzas, al sur de Cambrai, en un ancho frente, entre Vendhulle y Buriescourt.

Después los alemanes emprendieron una serie de impetuosos ataques contra nuestras posiciones al oeste de Cambrai, en las inmediaciones del bosque de Bourlon y al Moevres.

Desde Masniéres a Moevres, todos los ataques fueron rechazados después de varias horas de ruda lucha. La infantería alemana sufrió sangrientas pérdidas a consecuencia de nuestro fuego de artillería y ametralladoras.

Al sur de la aldea de Masniéres y desde las cercanías de la aldea de Bonavis hasta Villers Guislain, el ataque del enemigo obtuvo buenos resultados. Las tropas alemanas penetraron en nuestras posiciones en diferentes puntos y lograron llegar hasta Lavacquerie y Gouzeacourt.

Mediante recios contra-ataques nuestras tropas han logrado ya recuperar Lavacquerie y arrojar al enemigo de Gouzeacourt y de las trincheras de la orilla oriental de la villa.

En los demás puntos el avance enemigo ha sido detenido. La lucha continúa encarnizada.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 1.o (Oficial). — El enemigo ha intentado varias veces efectuar raids hacia nuestras posiciones de la región de Loivre, al noroeste de Rheims y en el Argonne cerca de Courtes Chausses y Reanuls.

Nuestra infantería efectuó con excelente éxito una incursión hacia las líneas alemanas cerca de Sainte Marie-Apy.

En la región de las alturas del Meuse, el fuego de las artillerías ha sido intenso.

En el sector comprendido entre Beaumont y el bosque de Chaume el bombardeo mutuo fué seguido de un violento ataque enemigo contra nuestras posiciones del norte del bosque de Sosses. Los asaltantes hicieron dos impetuosos avances, pero en ambas ocasiones fueron rechazados hasta sus trincheras después de una recia lucha.

Nuestra línea ha quedado absolutamente intacta.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 1.o (Oficial). — Nuestras tropas han rechazado varios poderosos ataques emprendidos por las tropas británicas con el fin de recuperar el terreno que conquistamos ayer.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1. (Oficial).—Cerca de Cambrai, nuestras tropas, en un movimiento de flanqueo, hicieron 4,000 prisioneros al enemigo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1.(Oficial).—En las cercanías de Cambrai los ataques nocturnos han recrudecido.

Al sureste de Vendhuile el enemigo ha llevado a efecto varios ataques locales que han sido sucesivamente rechazados.

Tres intentos de ataque del enemigo al suroeste de La Bassee fracasaron.

BAJAS BRITANICAS DURANTE LA ULTIMA SEMANA

LONDRES, 1.—El Ministro de la Guerra ha dado a la publicidad la siguiente lista de bajas semanales: oficiales muertos, 162; heridos 487, y desaparecidos, 21; soldados muertos, 6,268; heridos, 21,499, y desaparecidos, 2,006.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1.o—(Oficial).— En el teatro oriental de las operaciones no ha habido acontecimientos dignos de mención.

La América Latina ante la guerra

HOJALATA NORTE-AMERICANA REEXPORTADA DE ARGENTINA

Protesta de la Embajada de los Estados Unidos ante la Cancillería del Plata

BUENOS AIRES, 1.o—El Embajador de los Estados Unidos ha formulado ante el Gobierno argentino una reclamación por el hecho de que la hojalata norte-americana, cuya exportación a la Argentina se autorizó por el Gobierno de los Estados Unidos, haya sido, después de su llegada a Buenos Aires, reembarcada con destino a otro país.

LA REPRESENTACION ALEMANA EN ARGENTINA

Desmentido de la Cancillería

BUENOS AIRES, 1.o—Ha circulado el rumor de que el Gobierno alemán gestiona el nombramiento de un reemplazante para el ex-Ministro alemán en esta capital.

La Cancillería ha desmentido terminantemente esta versión.

El Congreso de Neutrales

Las gestiones del Presidente Irigóyen.—Información de 'El Diario''.

BUENOS AIRES, 1.o—''El Diario'' de hoy publica la siguiente información:

''Los Plenipotenciarios de Chile, Paraguay, Perú y Colombia, a raíz de la entrevista que sostuvieron con el Presidente de la República sobre la conferencia de neutrales, quedaron comisionados para dar a conocer al Primer Magistrado las impresiones, sino las respuestas categóricas de sus gobiernos respectivos, sobre la iniciativa del Presidente Irigóyen de celebrar a principios del próximo año una conferencia de los países americanos. Según la propia palabra del Presidente argentino, la única enunciación que se ha hecho a este respecto, es la del Gobierno de Chile, cuyo representante ha ratificado las dificultades con que se encuentra para formular su adhesión definitiva a la asamblea mientras los objetivos y el programa de la conferencia no sean sintéticamente enunciados y mientras las deliberaciones que en ella se harán no sean previamente convenidas.

''No es tampoco desconocida en los corrillos diplomáticos, la adhesión tácita de ciertos países neutrales americanos, que han aceptado la idea del Presidente Irigóyen.

''Una de las deliberaciones que sorprenderá a todos los Gobiernos, y que el Presidente de la República propondrá a la consideración de los países sud-americanos, será una moción en favor de la paz universal.

''Esta versión ha sido confirmada en fuentes semi-oficiales de información. Como se comprende, esto dañará a los planes de la organización de este Congreso, pues algunos países sud-americanos se abstendrán de concurrir a él, en vista de esta moción.''

Las causas de la entrada del Brasil y el Uruguay a la guerra

Información de ''La Tribuna'' y desmentido del Ministro del Uruguay en Madrid

MADRID, 21.—El diario ''La Tribuna'' ha dado a publicidad una información que dice que las verdaderas causas de la declaración de la guerra a Alemania por el Brasil y la ruptura diplomática del Uruguay con dicho país han sido descubiertas por ciertas manifestaciones que el Ministro de Relaciones de la Argentina hizo en defensa de la neutralidad argentina a un periodista norte-americano.

Según esa información, el Ministro declaró que después de las leales manifestaciones de Alemania, no tenía la Argentina motivo alguno para intervenir en la guerra, y que tenía aún menos motivos para seguir el ejemplo del Uruguay, desde el momento en que el Gobierno de este país confesó que en su entrada en la conflagración prevalecían causas distintas de la violación del derecho de gentes por los Imperios Centrales.

''El mensaje del Ejecutivo uruguayo, manifestó el Ministro, decía que el Uruguay, como nación pequeña, debía establecer el equilibrio entre los grandes países Argentina y el Brasil, e impedir la hegemonía argentina, país con el cual tenemos todavía conflictos pendientes, y el equilibrio puede únicamente restablecerse con la aproximación del Brasil y el Uruguay al grupo de potencias de la Entente.''

''El equilibrio americano, habría agregado, representa para el Uruguay un papel más importante que la decantada moral de la Entente.''

El Ministro del Uruguay en Madrid, señor Fernández Medina, ha dirigido a ''La Tribuna'' una carta en que rectifica la información anterior. Dice que, según la información, el Ministro de Relaciones Exteriores argentino ha hecho conocer que las causas de la actitud del Uruguay, confesadas por su Gobierno, eran distintas a las violaciones del derecho de gentes por las potencias centrales, citando, para probarlo, un párrafo de un supuesto mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay al Senado, y que dice que el Uruguay debe restablecer el equilibrio e impedir la hegemonía argentina, y que el equilibrio sólo puede restablecerse por la aproximación del Uruguay y el Brasil a la Entente.

''Esta información, afirma el Ministro, viene por la vía de Basilea. Se refiere a los sucesos que ocurrieron en Buenos Aires en el último mes de Octubre, y es una intriga que la prensa del Uruguay y la argentina desvirtuó oportunamente. El mensaje del Gobierno del Uruguay no contiene una expresión semejante. Como se dijera que la declaración sobre la hegemonía argentina se hizo en la sesión secreta del Parlamento, esta Legación está en situación de asegurar que este hecho es falso, como puede verse en ''La Nación'' de Buenos Aires del 7 de Octubre. La Cancillería argentina comunicó entonces, oficialmente, que esa intriga tenía su punto de partida en un folleto de Julio Cola, director del periódico germanófilo de Buenos Aires ''La Gaceta de España''.

Firma estas declaraciones el Ministro señor Fernández Medina.

AVIADORES BRASILEÑOS QUE IRAN AL FRENTE OCCIDENTAL

RIO DE JANEIRO, 1.o— En el primer vapor que salga en Enero con destino a Europa partirán doce aviadores navales brasileños, que el primer plantel de voladores del Brasil envía a incorporarse al cuerpo de aviadores ingleses en el frente occidental.

A este primer grupo seguirán otros, que irán por iniciativa particular.

"Vengo a trabajar"

El objeto del viaje de Shackelton a Sud-América. — Informaciones de ''La Nación''

BUENOS AIRES, 1.o—Los diarios de esta capital hacen vivos comentarios acerca de los detalles de las entrevistas hechas a Mr. Shackleton, quien matiene absoluta reserva sobre sus proyectos. ''La Nación'' hace los siguientes comentarios:

''Sólo una frase clara, categórica y definitiva salió de sus labios: ''Vengo a trabajar''; es todo lo que dijo el peregrino de los mares antárticos, para satisfacer nuestra curiosidad.

''Realmente, eran bastante aquellas palabras en los labios de este hombre esforzado y enérgico. Esas palabras dicen más que todas las declaraciones.''

''La Nación'' expresa que Mr. Shackleton, en una entrevista pública, dijo que en Norte-América el pueblo entero, sin distinción de clases sociales, se dedicaba a las interesantes labores bélicas, aportando a ellas la totalidad de sus energías, rasgo peculiar del carácter nacional.

''Las manifestaciones de actividad en Inglaterra, agrega ''La Nación'', las pudo contemplar en diez raids aéreos verificados por aeronaves alemanas. Cada uno de estos raids tuvo el primordial resultado del recrudecimiento en el entusiasmo en favor de la lucha, especialmente en la población femenina, que contempla sin temores, y hasta fomenta el enrolamiento de sus allegados en los ejércitos ingleses.

''Recordando a los 33 compañeros de su última expedición polar, expresó que todos estaban convertidos en soldados. Dos de ellos murieron en acciones de guerra, otros dos se encuentran heridos y algunos otros dan caza a los submarinos alemanes en aguas británicas.''

EL LLAMADO A LOS DIPLOMATICOS NORTE-AMERICANOS EN SUD-AMERICA

Objeto que le atribuye ''El Diario'' de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1.—''El Diario'' considera que el hecho de haber sido llamados los representantes de Estados Unidos en Sud-América a Washington, significa que se hará una reunión de diplomáticos norte-americanos en la capital norte-americana.

''No falta quien diga, añade, que este hecho obedece a la delegación que han hecho los países aliados en Estados Unidos, de encargarle el mantenimiento de las relaciones de la Entente con los países sud-americanos.

''Para completar las razones que justificarían el llamamiento de los representantes norte-americanos en Sud-América, puede agregarse que al anunciado Congreso de Neutrales Sud-Americanos, sólo ha nombrado sus delegados, para desgracia nuestra, la República de Méjico''.

El Brasil acuerda participar en la vigilancia de los mares europeos

RIO DE JANEIRO, 1.—Según noticias publicadas hoy en las páginas de los diarios de esta capital, el Consejo de Ministros, presidido por el Presidente Braz, habría resuelto la participación del Brasil en la vigilancia de los mares europeos.

En consecuencia, el Gobierno ha ordenado, que dentro de algunos días y en una fecha que se reserva, partan con destino al norte, seis de los principales buques de la escuadra brasileña.

La Guerra Austro - Italiana

NO SE HA COMBATIDO EN GRANDE ESCALA EN LA ULTIMA JORNADA

UN DESPACHO DE BERLIN ANUNCIA EL FRACASO DE ALGUNOS ATAQUES ITALIANOS EN MONTE PERTICA

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 1.o—(Oficial).— Ayer no hubo a lo largo del frente acciones de infantería. Sólo el fuego de las artillerías ha continuado con considerable intensidad, y ha sido particularmente violento desde Monte Sisemol a Monte Castel Comberto y en la meseta de Asiago.

Entre el Piave y Piave Vecchia, nuestras baterías dispersaron en diversas ocasiones a las tropas enemigas que se reunían.

Además, varios campamentos enemigos fueron bombardeados con gran eficacia por nuestros aviadores.

Tres máquinas enemigas fueron derribadas y nuestros aeroplanos incendiaron, además, a un globo cautivo y forzaron a otro a descender.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 1.o—(Oficial).— En las líneas de Italia, los italianos emprendieron ayer un ataque contra nuestras posiciones de Monte Pertica. Fueron rechazados.

La armnistía para los desertores italianos residentes en el extranjero

Se espera que de un momento a otro el Ejecutivo dictará un decreto restableciéndola

ROMA, 1.o— Se anuncia que el Primer Ministro Orlando está gestionando la amnistía de los desertores residentes en el extranjero. Aún no se sabe si la amnistía se hará por medio de un proyecto de ley que se discutirá en las Cámaras, o simplemente por medio de un inmediato decreto del Ejecutivo. Esto último se cree más probable, pues sería de más fácil realización.

Se recuerda a este respecto, que la ampnistía es aconsejada por varios diarios desde hace varios meses, especialmente por "Il Corriere della Sera". Esta medida fué retardada por el Gobierno, pues se esperaban los informes que debían suministrar los representantes consultares y las autoridades diplomáticas italianas en el extranjero, respecto de si los italianos residentes en el extranjero son capaces de contribuir a la felicidad de la patria.

En vista que estas informaciones han llegado de casi todos los representantes italianos en el extranjero, se espera que de un momento a otro el primer Ministro tome alguna determinación definitiva.

Fallecimiento de la cantante Luisa Garibaldi

Un interesante episodio de su vida

ROMA, 1.o—Ha muerto en Génova la famosa cantante Luisa Garibaldi.

Se recuerda con motivo de su muerte, un incidente curioso que tuvo durante su permanencia en Trieste. La policía austriaca visitó a la cantante en su hotel, para pedirle que cambiara su nombre, pues no se deseaba que el nombre de Garibaldi fuera aplaudido por el público austriaco. La cantante, sorprendida por esta petición, rehusó acceder a ella, y como la policía insistiera, Luisa Garibaldi consintió en cambiar su nombre por el de Mazzini. La policía austriaca, creyendo que la cantante bromeaba, le amenazó con la prisión, pero Luisa probó que su segundo apellido era Mazzini, como constaba en sus pasaportes y en sus papales privados.

Antes esta prueba, la policía se vió obligada apermitirle que usara el nombre de Garibaldi, menos peligroso que el de Mazzini.

LA HUELGA DE LOS TIPOGRAFOS EN ROMA

ROMA, 1.o—Continúa la huelga de los tipógrafos. Por este motivo la mayoría de los diarios no se han publicado durante estos últimos días. El único periódico que ha salido a la publicidad es "Il Popole Romano".

ELOGIO DE LOS SOLDADOS ITALIANOS

ROMA, 1.o— Una información llegada de Milán dice:

"El Alcalde de la ciudad, el socialista Caldara, al presidir la sesión del Consejo Patriótico, pronunció un elocuente discurso de saludo a las tropas que batalian en el frente.

Dijo el Alcalde Caldara:

"Antes de dirigirme a vosotros, voy a saludar a los soldados hermanos que hoy día se baten en el frente del Piave, sacrificando sus vidas para elevar al país a la altura que le corresponde en la estimación del mundo entero. La fe, el coraje y la calma, con que los soldados rinden sus vidas en la defensa de la patria contra la invasión enemiga, es digna de todo elogio."

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 1.o (Oficial). — En la líneas de Italia, las tropas italianas han emprendido varios ataques contra nuestras posiciones de Monte Pertica, y han sido completamente rechazadas.

Las tropas austro-alemanas buscan el punto debil de la linea italiana

Inminencia de una próxima gran ofensiva. — Artículo del general Amadasi

ROMA 1.o — El general Amadasi escribe:

"Los austro-alemanes han intentado inútilmente de encontrar el punto débil del frente italiano en un sector de 300 kilómetros.

"El general Boroevic se limita en el Piave a intentar ataques de sorpresa, que hasta aquí no le han producido resultado alguno, debido a la vigilancia que ejerce el duque de Aosta. Se estima que se producirá una nueva ofensiva como resultado de la acción de los ejércitos de von Krobatin y von Below, que se concentran en el sector entre el Brenta y el Piave, en una extensión de veinte kilómetros, con el objeto de destruir a Monte Grappa, cuyas posiciones están defendidas por el general Robilant, y como objetivo a Bassano. El glorioso primer ejército de Pecori ha obligado al general Conrad von Hoetzendorff a disminuir sus esfuerzos y a esperar refuerzos para cubrir las pérdidas.

"Es inminente un colosal y supremo esfuerzo austro-alemán a lo largo de todo el frente".

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA ITALIANA

Tribunal de honor de periodistas

ROMA 1.o — La Asociación de la Prensa aprobó la institución de una Corte de honor de periodistas, compuesta de quince miembros: dos serán nombrados por cada uno de los presidentes del Senado, de la Cámara, del Consejo de Estado, de la Corte de Casación y los siete restantes por el presidente de la Asociación de Periodistas. Los miembros de esta institución serán elegidos por un período de tres años y elegirán entre ellos su presidente, vicepresidente y secretario.

EMPLEO DE LOS REOS DE LAS CARCELES EN FABRICACION DE MATERIAL DE GUERRA EN ITALIA

ROMA 1.o — El Gobierno ha adoptado nuevas medidas para el trabajo de los presos de los establecimientos penales. Los reos de las cárceles serán empleados en adelante en la fabricación de material de guerra, corta de árboles y en la explotación de minas.

UNA FAMILIA DE GUERREROS

ROMA 1.o — El milanés Giuseppe Castoldi, de cincuenta y dos años de edad y padre de un soldado que fué muerto en la guerra, de otro mutilado y de dos más que están actualmente en el frente, se alistó como voluntario en el ejército.

La actual calma en el frente es solo aparente

Los austro - alemanes se prepararían para iniciar nuevas operaciones en grande escala. — Correspondencia de Barzini

ROMA 1.o — El corresponsal Luis Barzini, desde la zona de guerra, escribe:

"Sin duda alguna el enemigo ha suspendido momentáneamente sus esfuerzos en el frente italiano, con el fin de prepararse para emprender otras grandes luchas más importantes que las llevadas a cabo en las alturas y valles situados al norte de Monte Grappa. Estas nuevas concentraciones suponen también próximas dislocaciones de las tropas.

Se han sucedido sin interrupción furiosos ataques en ariete contra las montañas Capisaldi, probablemente el enemigo desea intentar ataques en mayor escala todavía, en un frente más vasto. También en el bajo Piave el enemigo parece que se apresta a iniciar una gran acción, ayudado por el espléndido tiempo que no había sido dable ver antes en esta estación.

CONDECORACION DE HEROES ITALIANOS

ROMA, 1.o—Medallas de plata en recompensa de actos de valor han sido entregadas al conde de Salemi, que como teniente de caballería a cargo de una patrulla efectuó, apesar del terrible fuego enemigo un reconocimiento a las líneas enemigas y con admirable coraje pudo localizar la situación de las baterías enemigas.

También se condecoró al sargento Olivero Edoardo, del cuerpo de aviación y destacado en un escuadrón de voluntarios y que en la acción librada entre 23 y 24 en Castagnavizza, se distinguió especialmente. Edoardo Olivero en un servicio constante durante catorce meses, ha demostrado un gran celo por el cumplimiento de su deber, ha sostenido muchos encuentros con los austro-alemanes y ha repelido en repetidas ocasiones los ataques emprendidos por los aviones enemigos.

Además les han sido entregadas medallas de plata, por actos de heroísmo, al subteniente Cuneo Silvio, al subteniente Chiavrese Ghiglia, subteniente Dirceo Bernardo, al teniente conde Virgilio y al teniente Genesi.

El plan austro-alemán contra Italia

Escenas de la ocupación.— El trabajo de los civiles

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO ITALIANO, 1.o— En el valle del Assa y en el de Galmarra han sido observados grandes movimientos de tropas enemigas. A estos dos grandes valles converje hacia el extremo Oeste de la meseta de Asiago, precisamente por el sitio donde los grandes cerros se abren para dar paso al río Astico que baja hacia la llanura.

Fuera del fuego de artillería que ha durado desde varios días, esta porción del frente se encuentra en relativa calma.

El general austriaco que comanda las tropas enemigas de este frente es el general Conrad von Hoetzendorff, autor de los planes de invasión a la Italia por los valles a través del frente montañoso. Esta proyectada invasión al través de Brescia fué intentada el año pasado por el ejército del archiduque Eugenio, que arremetió en dirección a Vicenza.

El éxito que se ha obtenido esta vez ha contribuído a restablecer el crédito del mariscal Conrad von Hoetzendorff, pero sus planes no han tenido el éxito que se esperaba, pues la arremetida contra Milán esta vez ha resultado vana.

En los distritos de las ciudades ocupadas, el enemigo ha procedido a confiscar inmediatamente todo el cobre. En todas las casas se ha extraído en forma metódica todos los grandes estanques de cobre para el agua y otros utensilios.

También han sido confiscados todos los alimentos, excepto aquellos necesarios para los objetos más indispensables.

La ciudad de Cividale, o mejor dicho las ruinas que han quedado después de su incendio, han sido saqueadas. Sus habitantes, al parecer, no han sufrido daño personal, pero todas las preciosas aldeas de los cerros de Feltre y Belluno han sido saqueadas. En algunas ocasiones sus habitantes han sido asesinados, como lo afirman gran número de cartas tomadas a los prisioneros. Los prisioneros anuncian también que son duramente tratados todos los hombres capaces de trabajar, y se les ha enviado a las faenas a lo largo del río Tagliamento, donde el general Boroevic se encuentra actualmente ordenando la construcción de una gran línea defensiva.

Los jefes alemanes se encuentran ocupados en la actualidad en señalar la contribución que han de pagar las ciudades ocupadas, en la mism aforma en que han procedido en Bélgica y que tanto ha dado que hablar. La ciudad de Udine ha recibido la orden de pagar la cantidad de 40,000 liras, a pesar de que la ciudad se encuentra casi desierta.

Algunas cartas que les han sido quitadas a oficiales austriacos prisioneros han producido verdadero asombro respecto a la carencia de alimentos en que éstos se encontraban. Unos escriben demostrando una gran alegría por haber encontrado en las ciudades italianas ocupadas, café sin adulterar con lo que han podido reemplaazr la avena tostada que en su tierra se les da a guisa de café.— **Percival Gibbons.**

LA CONFISCACION DE LAS PROPIEDADES ALEMANAS EN ITALIA

ROMA, 1.o— Nuevamente se ha iniciado la discusión sobre la confiscación de todas las propiedades pertenecientes a los alemanes, empezando por el Palacio Cafarelli, donde el Kaiser ordenó grabar una inscripción en una de las rocas situadas en las vecindades del mar y en el que él aparece coronado.

"Il Giornale d'Italia", refiriéndose a estas discusiones, dice que la figura despótica del soberano alemán debe desaparecer, pues es el directamente responsable del derramamiento de sangre, las angustias y privaciones de todo género de que ha sido víctima el mundo.

LA ESCASEZ DE CARBON EN ITALIA

ROMA, 1.o—Las entradas de los ferorcarriles han disminuído en un 50 por ciento debido a la escasez de carbón. Este es el motivo por qué se ha reducido los viajes de los civiles nada más que a los estrictamente necesarios. Con este sistema se puede dar mayor importancia al acarreo de alimento y otros artículos destinados para usos militares.

LAS OBRAS DE ARTE DE LA REGION INVADIDA

AMSTERDAM, 1.o—Un despacho recibido de Berlín anuncia que "Die Reinische and Wesfalische Zeitung" de Essen, deplora la destrucción llevada a cabo por los italianos de todas las obras de arte que se encontraban en las ciudades que se vieron en la necesidad de abandonar en la reciente retirada, y añade que muchos tesoros artísticos que fueron robados, consiguieron ser recuperados por los expertos en arte que acompañaban al ejército alemán y puestos en seguridad.

La presión austro-alemana continúa

Ataques y contra-ataques.— Episodios de la lucha en el Piave inferior

NUEVA YORK, 1.o—"The New Yor Times" publica las siguientes informaciones recibidas de Roma:

"En el sector comprendido entre el oeste del Monte Pertica y el este del monte La Castella, el enemigo presiona fuertemente nuestras líneas como también desde Reme hasta la barrera oriental de montañas que descienden hacia el Piave.

"Los austro-alemanes tratan de extender el terreno que han ganado en las alturas del Monte Fenera, pero ahí los italianos han construído defensas en que oponen eficaz resistencia al ala izquierda del enemigo.

"Los invasores empujan fuertemente entre los cerros bajos del valle y a cada instante intentan avanzar. Los italianos, que están alertas, contestan enérgicamente cada ataque y en repetidas veces han rechazado al enemigo en impetuosos contra-ataques, en los cuales han causado serias pérdidas al enemigo.

"Los austro-alemanes han intentado cruzar el Piave en algunos sitios, favoreciéndose de lo irregular del lecho del río que forma varias islas pantanosas, que aparecen y desaparecen, según el nivel de las aguas del río. A menudo han procurado aprovecharse de la ventaja que les da la neblina que se cierne sobre el río, pero siempre los italianos se han encontrado en aptitud para hacer fracasar estos intentos.

"Recientemente, en una de las islas pantanosas, un coronel austriaco y 4,000 soldados se encontraban con 300 soldados italianos hechos prisioneros. Estas tropas se encontraban allí, en las cercanías del Molino de la Secca, esperando una ocasión favorable para volver a sus líneas, cuando fueron sorprendidos por los tiros concentrados de la artillería italiana, y poco después las tropas de bersaglieri los obligaron a rendirse y libertaron a sus compañeros."

La situación en Rusia

NOTICIAS DEL INTERIOR INDICAN LA EXISTENCIA DE UNA FUERTE CORRIENTE ANTI-LENINISTA EN TODAS LAS PROVINCIAS

EN PETROGRAD SE HABRIAN RENOVADO LOS DESORDENES, CONTRA LOS CUALES EL GOBIERNO HABRIA ADOPTADO SEVERISIMAS MEDIDAS

Ukrania resuelve retirar todassus tropas del frente

Información sueca

ESTOCOLMO, 1.o— El "Myadagligt Alehanda" anuncia:

"El Gobierno de la Ukrania ha resuelto retirar del frente todas las tropas ukranianas."

Deposición del embajador de Rusia en Francia

PETROGRAD, 1.o—Trotzky declaró que la deposición de Malakoff, del cargo de Embajador en Francia, se debía a que este personaje había participado en la conferencia inter-aliada de París. Considera que este acto es una ofensa hecha al Estado y que se ha hecho acreedor a un severo castigo.

Posibilidad de unagran revolución anti maximalista de las provincias

Actitud enérgica del gobierno de Lenine.—Informaciones suecas

ESTOCOLMO, 1.o—Por informaciones recibidas de Petrograd y que se consideran fidedignas, se sabe que las provincias están a punto de hacer una de las más grandes revoluciones contra los maximalistas.

Varias comisarías maximalistas han renunciado, como protesta de los excesos cometidos contra la vida, la propiedad y las violaciones de la libertad de la prensa.

El "cuadrumvirato" compuesto de Lenine, Trotzky, Kameneff y Zinovieff, trata por todos los medios, y desesperadamente, de mantener el orden, persiguiendo sin misericordia hasta a los más viejos revolucionarios.

Los leaders maximalistas Llechanoff y Smirnoff fueron derrotados en las calles.

Trotzky desea locamente la paz separada.

Se opina que antes de que se realice la paz en esta forma, estallará en todo el país la guerra civil.

La falta de viveres

Movimientos populares en perspectiva

COPENHAGUE, 1.o—Noticias recibidas de Haparanda dan cuenta de que viajeros llegados últimamente de Rusia, informan que el poder maximalista va decayendo, en vista de que el hambre hace presa en todas las clases sociales. Estas informaciones dicen también que Lenine ha demostrado una incapacidad absoluta para solucionar el problema del abastecimiento y que son inminentes grandes demostraciones en vista del hambre que reina.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1.o—(Oficial).—En el teatro de operaciones del Africa Oriental las tropas del general Northeys, concentrándose al oeste del valle de Moheli, han participado eficazmente en la campaña contra las tropas alemanas, batiendo a una columna que permanecía en esa región y consistente aproximadamente en unos dos mil fusiles.

En las arduas operaciones efectuadas por las tropas británicas desde Julio último, se calcula que ha sido destruída o hecha prisionera cerca de la mitad del total de las fuerzas enemigas.

Tropas belgas han cooperado valiosamente a nuestra acción.

Desde el 1.o de Agosto hasta el 30 de Noviembre que acaba de terminar se han hecho prisioneros 1,410 alemanes y otros europeos y 4,149 soldados nativos.

Se han tomado 11 cañones y 46 ametralladoras. La mayor parte durante el mes de Noviembre.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 1.o—(Oficial).—Comunicado del general Allenby, comandante en jefe de la expedición de la Palestina:

"El Jueves último, en la ribera meridional del Nahrauja, en las vecindades de Birketeljamus, el enemigo ha asaltado repetidas veces nuestros puestos avanzados.



General Northey

"Al día siguiente, tropas australianas rodearon y obligaron a rendirse a un destacamento turco compuesto de 2 oficiales y 146 soldados, a los que se quitaron cuatro fusiles automáticos.

"Ese mismo día, nuestras tropas hicieron prisioneros a otros 8 oficiales y 298 soldados.

"Las tropas que habían alcanzado hasta Beiturelfokka han vuelto a sus líneas primitnvas."

La guerra en el Mar

LLEGADA DEL BUQUE ESCUELA "BENJAMIN CONSTANT"

RIO DE JANEIRO, 1.o—Ha fondeado en este puerto el buque-escuela "Benjamín Constant", por lo que se han disipado los rumores que circulaban de que había sido hundido por un submarino alemán.

EL ALUMBRADO DE LA COSTA DE TOLON

TOLON 1.o — El prefecto Marítimo ha suprimido el alumbrado de 4 kilómetros de la costa, debido a la escasez de combustibles.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 1.o—(Oficial).— No ha habido sucesos importantes en las líneas de la Macedonia.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 1.o (Oficial).— En el teatro de operaciones de la Macedonia, en la región de Monastir, nuestra artillería ha desplegado bastante actividad.

En la región del Vardar, en el frente que guarnecen las tropas rusas, éstas han rechazado con nutridas descargas a algunas partidas búlgaras que han intentado aproximarse a las trincheras con ánimo de realizar actos de fraternidad.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 1.o (Oficial). — Al oeste de Korea, algunas tropas irregulares albanesas han hecho fracasar algunos ataques emprendidos por los franceses.

La guerra germano-americana

EL PRESIDENTE WILSON ASUME LA DIRECCION DEL COMERCIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION

WASHINGTON, 1.—La Embajada argentina en Estados Unidos ha comunicado a la Cancillería argentina que el Gobierno de los Estados Unidos ha expedido un decreto en que declara en vigor los poderes que se conceden al Presidente sobre el comercio, poderes que han sido recientemente sancionados por las Cámaras. En vista de estos poderes el Presidente Wilson asume la dirección superior del comercio de exportación e importación.

Las discusiones sobre paz

La carta de Lord Lansdowne

Cómo la recibe la prensa alemana

AMSTERDAM, 1.o— Los diarios alemanes publican en su primera página la carta, ya famosa, de Lord



Lord Lansdowne

Lansdowne, relativa a las miras de Gran Bretaña en la guerra. Y expresan que ese documento es una señal de que Inglaterra empieza a ser razonable.

En general, la carta de Lord Lansdowne ha sido recibida en Alemania con satisfacción.

La mayor parte de los periódicos hacen notar que su origen le da un carácter en cierto modo oficial.

Los maximalistas son capaces de negociar la paz

Consideraciones de "Der Lokal Anzeiger"

COPENHAGUE, 1.o—"Der Lokal Anzeiger", comentando los radiogramas cambiados entre Berlín y Petrograd, dice que el poder de los maximalistas ha aumentado gracias a la perspectiva de una paz inmediata mucho más que a su programa comunista. Agrega que todo nuevo gobierno ruso se verá obligado a un programa de paz por el cual Alemania debe considerar a los maximalistas capaces de negociar en nombre de toda Rusia, y si es así, no hay razón para que aumente la reserva alemana, que no hará sino prolongar las dificultades del Gobierno de Petrograd.

"LA RESOLUCION PACIFISTA DEL REICHSTAG NO CORRESPONDE A LA ACTUAL SITUACION MILITAR"

Declaración del jefe del Gabinete sajón

COPENHAGUE, 1.o—Se ha recibido de Alemania una información que dice:

"El conde Witztiem, jefe del Gabinete sajón, ha declarado ante la Dieta que la resolución pacifista aprobada por el Reichstag el 19 de Julio no corresponde a la actual situación militar, la cual es tan buena que Alemania puede con toda seguridad no tener en cuenta dicha resolución."

El discurso de von Hertling

Comentarios de la prensa alemana

AMSTERDAM, 1.o—"Die Vossiche Zeitung" publica el siguiente comentario al discurso pronunciado ayer por el Canciler Imperial von Hertling, en el Reichstag:

"Las palabras cordiales del Canciller von Hertling para el pueblo ruso, han tenido eco en toda la Cámara. Sin embargo, von Hertling dejó claramente establecido que no era por debilidad porque Alemania se preparaba para estrechar la mano en señal de paz a la Rusia."

El "Vorwaerts", refiriéndose al mismo discurso, dice lo siguiente:

"Cuando los plenipotenciarios rusos y alemanes conferencien, las potencias occidentales se pregunatarán si realmente pueden confiar en su poder para dejar a un lado dichos arreglos y si no será una medida mucho más sabia el tomar parte en esas negociaciones."

"Der Lokal Anzeiger" dice:

"Para asegurarnos del júbilo con que ha sido recibida la propuesta de paz hecha por Rusia es necesario darse cuenta de si los maximalistas podrán realmente mantener en sus manos el poder y si su deseo de paz será tan fuerte que no permita que sobre él los aliados puedan ejercer influencia con sus amenazas de muerte por hambre, o de que sea invadida la Rusia por el Japón, y si ellos tienen coraje suficiente para romper el tratado de Londres y firmar su paz separada, y si ellas serán cumplidas. Por muchos motivos estamos que el anuncio hecho por el Canciller será uno de los acontecimientos más importantes de la guerra."

SOBRE LA CARTA DE LORD LANSDOWNE

Discurso de Mr. Mac Pherson

LONDRES, 1.o—En el lunch que ofreció a sus socios "The Royal Scottish Corporation", hizo uso de la palabra Mr. Mac Pherson para referirse a la respuesta que daría el Gobierno de Gran Bretaña a la carta publicada por Lord Lansdowne.

Expresó que la nebulosa frase en

pleada por Lord Lansdowne, sobre la libertad de los mares, no era cuestióiu de Gran Bretaña, sino de los piratas que en el Océano han cometido infinidad de crímenes contra marineros y pasajeros indefensos de buques neutrales.

Añadió que si Inglaterra había dedicado todos sus esfuerzos para mantener su superioridad los mares, lo había hecho para bien y con el concurso de todos los países del mundo, atendiendo siempre a la libertad y al derecho de todos.

Nueva York comenta la carta de Lord Lansdowne

NUEVA YORK 1.o — "The World", en su edición de hoy, publica un editorial titulado "La Derrota de Lord Lansdowne".

Este editorial dice textualmente:

"Si Lord Lansdowne hubiera deseado dar a los maximalistas una mayor prueba de su afecto, o si hubiera determinado hacer todo lo que estuviera de su parte para embarazar el desarrollo de la conferencia inter-aliada, no habría podido elegir un momento más oportuno para escribir su carta. Sin embargo, mientras Lord Lansdowne fraterniza con los maximalistas traidores de Rusia, las democracias de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, continúan su tarea, demostrando que sus muertos no han perecido vanamente".

"The New York Herald", tratando el mismo tema, dice que la carta en referencia lleva el sello familiar de "Made in Germany".

Comentarios de diarios ingleses a la carta del narques de Lansdowne

LONDRES 1.o — "The Morning Post" trae el siguiente artículo relativo a la carta del marqués de Lansdowne:

"El verdadero engaño del marqués de Lansdowne consiste en dorar su carta, de marcada tendencia germánica, con finas frases, y disfrazar con palabras su proposición de rendirse al enemigo".

"The Daily Chronicle" dice:

"La cuestión es decidirse entre las opiniones de la moderada respuesta dada al Papa por el Presidente Wilson y la carta del marqués de Lansdowne, y dice que si la cuestión se presenta entre Lansdowne y el Presidente Wilson, se preferirá el criterio del Presidente Wilson".

"The Daily Mail" dice en su editorial:

"El marqués de Lansdowne se encuentra solo en sus propósitos de rendición".

"The Daily Telegraph" acepta en parte lo dicho por el marqués de Lansdowne en cuanto se refiere a que lo más deseable para Alemania es la discusión de varios puntos con los países aliados, y entre ellos el más notable el que trata sobre la libertad de los mares.

Mr. BONAR LAW SE PRONUNCIA CONTRA LA CARTA DE LANSDOWNE

LONDRES 1.o — "The Daily News" dice:

En el mitin celebrado por el partido unionista, Mr. Bonar Law criticó en forma enérgica la carta del marqués de Lansdowne.

ENTREVISTA A LORD LANSDOWNE

LONDRES, 1.o—"The Daily Express" ha entrevistado a Lord Lansdowne, quien dijo:

"Pudiera ser que mi carta contuviera términos erróneos. Pero, en toda caso, niego categóricamente haberla escrito por insinuaciones ajenas."

EL PRESIDENTE DE LA UNION DE MARINEROS Y FOGONEROS REPUDIA LA CARTA DE LORD LANSDOWNE

LONDRES, 1.—Mr. Haverlock Wilson, presidente de la Unión de Marineros y Fogoneros, al hacer uso de la palabra en un meeting celebrado en Trafalgar Square, repudió la carta publicada por Lord Lansdowne.

"El mes pasado, dijo, hablé ante 50,000 hombres. Sólo 50 se opusieron a la resolución de combatir hasta obtener la completa victoria".

Las tendencias pacifistas de Lord Lansdowne

El efecto producido por su carta en Inglaterra, en los aliados, en Alemania y en los neutrales

Comentarios de Londres

LONDRES, 1.—No es sorprendente que se haya gastado más tinta de imprenta, en comentar la carta de Lord Lansdowne, que en discutir la situación política de Rusia, la situación militar de Italia o la Conferencia de los Aliados en París. Esto se debe no sólo a los motivos que indujeron a escribir esta carta, sino a los efectos que es indudable que debe haber producido en los Imperios Centrales, entre los Aliados y aún entre los países neutrales especialmente en la América del Sur, en donde se ha echado a circular el rumor de que esta carta es el producto de una intriga de los políticos unionistas. Esta última sospecha ha sido disipada por la declaración inequívoca, de que Lord Lansdowne representa sólo sus opiniones personales, y que no ha consultado a nadie antes de escribir la comentada carta. Así han desaparecido las dudas de que esta carta fuera una especie de manifestación de una parte de los políticos británicos.

Es evidente que esta carta, ha sido solamente la expresión de una opinión, sustentada por un anciano, que se encuentra cansado de la guerra y deseoso de ver la paz, antes de morir.

Y tan obsesionado estaba en estos pensamientos Lord Lansdowne, que no pensó en el efecto inmediato, que podía producir esta carta, en el ánimo del enemigo, y en el ánimo de los mismos aliados. Ahora que se conocen las circunstancias, que determinaron la aparición de la famosa carta, probablemente tendrá menos efecto en este país que en cualquier otra parte.

Es efectivo que la carta de Lord Lansdowne ha contribuído a que los pacifistas de ocasión se manifiesten un poco más bulliciosos, pero no ha hecho aumentar su número, que en Inglaterra es bastante escaso.

Los leaders laboristas, para cuyo beneficio parece haber sido escrita esta carta, sostienen las mismas opiniones que sostenían antes.

Los elementos de más influencia en el país, aún los que sustentan las mismas ideas que Lord Lansdowne, deploran la inoportunidad con que esa carta ha sido publicada.

Los comentarios de la prensa de los diversos partidos, y de los diversos países, han sido muy variados.

La prensa alemana, da a entender que esta carta ha sido interpretada en los países centrales, como el anuncio de la próxima debilidad de Gran Bretaña. Por otro lado, la prensa escandinava interpreta la carta de Lord Lansdowne como el aviso de una próxima paz mundial.

Se espera el rechazo de estas opiniones, que harán los partidos de ideales análogos a los de los unionistas, y que este rechazo vaya a contrarrestar el veneno que contiene la desgraciada carta.

El efecto producido por esta carta en los Estados Unidos, ha sido más grave de lo que se esperaba, pues los anti-británicos se han apoderado de esta preciosa carta que ha sido considerada como el verdadero pensar de Gran Bretaña.

"The Globe" dice textualmente:

"Todos nos damos cuenta de los horrores de esta desvastadora guerra. Todos deseamos la paz, sobre bases seguras y honorables, pero todos nosotros, excepto Lord Lansdowne, preferiremos sacrificarnos antes que ver la conclusión de la guerra con una paz incompleta que sólo sería una verdadera victoria para los Imperios Centrales — **Eduardo L. Kern.**

La actitud de von Hertling respecto de Rusia

Acogida favorable de la prensa alemana

AMSTERDAM, 1.o— La prensa alemana, en su generalidad, aprueba la actitud de von Hertling, manifestada en su reciente discurso en el Reichstag, hacia Rusia. Hasta los diarios como "Die Kruzzeitung Tages Zeitung", lo hacen con ciertas reservas.

"Die Koelnische Zeitung" dice:

"La nación entera aprueba las declaraciones de Hertling."

Austria iniciará pronto negociaciones de paz general

Información holandesa

AMSTERDAM, 1.o—Por comunicaciones recibidas de Viena, se sabe que el Ministro de Relaciones ha declarado en el Parlamento, que Austria iniciará negociaciones de paz con Rusia, y también se prepara a negociar la paz general sin anexiones territoriales ni indemnizaciones económicas.

Informaciones generales

LA CONFERENCIA INTER-ALIADA

PARIS, 1.o—La conferencia inter aliada de París continúa en sus labores, pero a la prensa no se han dado detalles sobre la reunión del Consejo.

Consejo de Ministros en Francia

PARIS, 1.o—El Consejo de Ministros, en reunión celebrada en el Elíseo, discutió sobre la situación militar y diplomática y aprobó las medidas necesarias para organizar el racionamiento del pan.

Zimmermann acusado de traición

AMSTERDAM, 1.o—Una información llegada de Berlín dice:

"En la Dieta de Sajonia el representante socialista Flezner, acusó de traición a Herr Zimmermann, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, durante la negociación de un tratado con uno de los países europeos. El presidente de la Dieta impidió a Flezner dar lectura al tratado en cuestión, declarando que no había lugar a la acusación.

"La medida del presidente de la Dieta provocó un acalorado debate. Las tribunas se encontraban repletas de gente, que prorrumpieron en manifestaciones de protesta contra Zimmermann y el presidente de la Dieta."

El Cardenal de Sevilla ofrece al Papa un asilo en España

Consecuencia de algunos rumores hechos circular en el reino.—Información de Roma

ROMA, 1.o—Como consecuencia del rumor que han hecho circular los alemanes dentro de España, de que la situación del Papa en Italia es difícil, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, que se encuentra en viaje a Roma, ha ofrecido al Pontífice un seguro asilo en España.

Benedicto contestó al Cardenal de Sevilla expresándole su agradecimiento y asegurándole que los católicos de España daban en estos momentos pruebas de su interés por la humanidad. El Papa envió además su bendición apostólica a los españoles.

PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE RELACIONES Y DE PRESUPUESTOS DE FRANCIA

PARIS 1.o— Han sido elegidos presidentes de las Comisiones de Presupuestos y de Relaciones, M. Peret y M. Franklin, respectivamente, en reemplazo de M. Lebrun y de M. Leygues.

Reunión del Consejo de Guerra Interaliada

VERSAILLES 1.o — Se verificó hoy la primera reunión del Consejo Supremo de Guerra.

Asistieron Mr. Lloyd George, M. Clemenceau y el señor Orlando; los generales Wilson y Bliss, británicos; Cadorna, italiano, y Soch, francés, y el coronel norte americano House.

Se cree que las deliberaciones se prolongaron varios días.

Los documentos publicados por Trotzky

Proposiciones a Grecia. —Información a "The Times"

LONDRES, 1.o— "The Times" publica la siguiente información:

"Por noticias recibidas de Petrogrado, se sabe que la serie de documentos ordenados publicar por el gobierno maximalista tratan ahora sobre las sucesivas concesiones que se ofrecieron a Grecia con el objeto de obtener su ayuda para Serbia. En esta oferta se hablaba de entregarle la parte sur de la Albania, excepto el distrito de Avlona; también se le ofreció darle una parte de territorio en el Asia Menor y otras porciones más de territorio, a expensas de Turquía. Todas estas gestiones, por varias razones, quedaron en nada.

"Algunos documentos tratan también sobre las proposiciones hechas por la Entente a la Bulgaria, en las que se le ofrecía dejarle mano libre en Kavala siempre que este país se uniera a Francia y demás aliados.

"Otros de los documentos publicados se refieren a la oferta hecha por la Gran Bretaña a Grecia, de la isla de Chipre, proposición que fracasó, pues Grecia rehusó ayudar a la Serbia".

La conferencia escandinava

Acuerdos a que se llega en ella

CRISTIANIA, 1.—En la conferencia oficial realizada en esta capital se ha convenido en que debido a la armonía que existe entre los países escandinavos, a pesar de la duración de la guerra, se mantienen las relaciones cordiales y mutua confianza entre ellos. Además, conforme a estas declaraciones cada uno de ellos, observará una extricta neutralidad con respecto de todos los beligerantes. Se expresó recíprocamente, el propósito de ayudarse en todo sentido unos a otros, mientras duren las actuales dificultades.

Los representantes de los países escandinavos se reunirán pronto con el objeto de convenir en la forma en que se hará el intercambio de productos y para decidirse a continuar la preparación de la salvaguardia de los intereses comunes, tanto durante como después de la guerra.

Economía y finanzas en la guerra

Las gestiones del Consul de Rusia en Buenos Aires para exportar trigo y harina

BUENOS AIRES, 1.o—A propósito de las publicaciones que han hecho los diarios de esta capital, de que el Cónsul de Rusia en Buenos Aires había solicitado del Gobierno la autorización necesaria para exportar con destino a Finlandia 65 mil toneladas de trigo, y harina, el citado Cónsul, don Alejandro Bollini, ha manifestado que, en realidad, él ha solicitado autorización para exportar harina a Helsingford. Agregó que esas gestiones las había realizado en representación de una firma finlandesa.

Según los telegramas llegados de la capital de Finlandia, se sabe que en algunos puntos los artículos de primera necesidad han llegado a precios fabulosos y que el hambre está haciendo verdaderos extragos en las clases populares.

Los representantes de Rusia han dejado constancia de que las gestiones que realizan las hacen en representación de una casa comercial y no en representación del Gobierno ruso.

LA REGLAMENTACION DEL CONSUMO DEL PAN EN PARIS

PARIS 1.o — Ha sido puesto en vigor el nuevo régimen sobre el consumo de pan. Este régimen establece que en las pastelerías, será prohibido el expendio de este artículo. Además, reglamenta el consumo de pan en los restaurants. En estos establecimientos, cuando el consumo sea más de cuatro francos, sólo se podrán consumir 100 gramos de pan, y cuando el consumo sea menos de cuatro francos, se podrá expender hasta 150 gramos.

ESPAÑA

MADRID 1.o — **Resultado de un incidente.** — Como consecuencia de la cuestión personal suscitada entre el marqués de Villa Bragina y el general Polavieja, este último ha salido herido en el vientre. El general Polavieja se encuentra gravemente herido, y los doctores que lo atienden han declarado que se trata de un caso de peritonitis.

Accidente en Carabanchel. — En el campamento de Carabanchel, en circunstancias que se hacían ejercicios de ametralladoras, explotó un cartucho con explosivos e hirió gravemente a un teniente y a un sargento.

El Ministro de la Guerra visita las fábricas de armas y municiones de Toledo. — El Ministro de Guerra, señor La Cierva, visitó las fábricas de armas y de municiones de Toledo. Durante su visita presenció las operaciones de la fabricación de municiones y explosivos.

MADRID 1.o — **La disolución del Parlamento.** — Los diarios independientes acentúan sus campañas en contra de la probable disolución del Parlamento.

Gobernadores que rehusan sus cargos. — Los gobernadores de Lérida, Caneres y Navarra, han rehusado aceptar los cargos para que han sido nombrados, debido a razones de carácter privado.

Manifestación a los Ministros de Instrucción y de Hacienda. — La colonia catalana de esta capital, organiza una manifestación en honor del Ministro de Instrucción, señor Rodes, y del de Hacienda, señor Ventosa.

Tempestad en Barcelona. — Una información llegada de Barcelona da cuenta de que se ha desarrollado en el puerto una furiosa tempestad. Los buques surtos en la rada han tenido que reforzar sus amarras. Un velero se encuentra en inminente peligro de zozobrar y el estado del mar impide que se envíe un barco en su socorro.

El Primer Ministro recibe a los nuevos gobernadores. — El jefe del Gobierno, señor García Prieto, ha recibido a 33 gobernadores de las provincias, recientemente nombrados. Les dió instrucciones para que marchen a ocupar sus puestos y regresen después a Madrid para saludar al Rey Alfonso XIII.

La escasez de carbón. — El Gobierno se encuentra empeñado en la solución de la crisis del carbón. Se teme que se produzcan disturbios debida a que el combustible es tan escaso, que en muchas poblaciones el pueblo se ha visto obligado a comer solamente fiambres. La falta de carbón es tan grande, que en numerosas partes toma proporciones inquietantes. En las principales ciudades se teme la paralización de los tranvías y del alumbrado.

Las exportaciones e importaciones son verdaderamente nulas. Las materias primas faltan en numerosas fábricas. En muchos pueblos los obreros están de para porque las fábricas se encuentran cerradas.

El general Polavieja. — Se encuentra delicado de salud el general Polavieja, a consecuencias de la herida que recibió en un duelo reciente y complicada después por un ataque de peritonitis.

Los médicos han resuelto operarlo.

ESTADOS UNIDOS

El proceso de Saulles

Se presenta al jurado una radiofotografía del craneo de la señora De Saulles

NUEVA YORK 1.o — Se ha recibido de Mineola (Long Island) la siguiente información:

"La vista del proceso De Saulles ha entrado en un período de verdadero interés. En la reunión del jurado se presentó una radiofotografía del cráneo de la señora de De Saulles, la que fué examinada por los jueces. El doctor Drawis Gregory Cole, especialista en Rayos X, y actual mayor del Ejército de los Estados Unidos, declaró que la fotografía no revelaba ninguna fractura en el cráneo de Blanca".

LA SEÑORA DE DE SAULLES ES DECLARADA INCULPABLE

NUEVA YORK 1.o— La señora Blanca Errázuriz de De Saulles ha sido declarada inculpable.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 1.o — **Nuevo procurador general.** — El Ministerio de Justicia ha dictado un decreto por el que se nombra a don José Nicolás Matienzo, procurador general de la nación, en reemplazo de don Julio Botet, que renunció.

Agregado civil a la Embajada de España. — El Embajador de España ha comunicado a la Cancillería que el Gobierno de su país ha nombrado a don Antonio Maura y Gamazo, agregado civil a la Embajada de España en Argentina.

El Embajador de Inglaterra gestiona la compra de cereales. — El Ministro de Inglaterra conferenció hoy con el Canciller, respecto a la compra del excedente de cereales de la próxima cosecha.

Se teme la pérdida del paquebot norteamericano "William Mary". —En los círculos marítimos se teme por la suerte del paquebot norteamericano "William Mary", que salió de New York en Julio pasado. El "William Mary" traía un gran cargamento de explosivos. Varios buques salidos de New York con posterioridad al "William Mary" están ya de regreso.

BUENOS AIRES 1.o — **Solución de la huelga del Mercado Central de Frutos.** — Se ha solucionado la huelga de los empleados del Mercado Central de Frutos.

El directorio del Mercado conferenció con los delegados de los huelguistas para exponerles que la situación que ha creado la guerra europea en la vida económica del establecimiento, le impide acceder en todo lo que los empleados exigen. Agregó que por el momento, se podía conceder a los obreros un aumento máximo de 15 por ciento de sus sueldos y la implantación de la jornada de 8 horas.

Después de un animado debate, los obreros aceptaron reanudar el trabajo el próximo Lunes.

BUENOS AIRES 1.o— **Canciller del consulado español en Buenos Aires.** — El Gobierno español ha nombrado canciller del consulado de su país en Buenos Aires al doctor don Antonio Maira Pereda.

Solución de una huelga. — Se ha solucionado la huelga que estalló el día de ayer en los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia.

La comisión militar a Europa.— Mañana se embarca con destino a Europa, el capitán Brihuega, encargado por el Gobierno para la adquisición de motores para los numerosos aeroplanos que se construyen actualmente en la Escuela de Aviación de esta capital.

Incendio. — Un incendio destruyó una fábrica de tejidos y de ropa blanca situada en la calle Alsina. Las pérdidas ocasionadas por el fuego asciende a 80,000 nacionales.

Cotización del trigo. — El trigo se ha cotizado hoy a 15.16 nacionales la fanega.

BUENOS AIRES, 1.o— **El establecimiento de aduanas en la costa sur de la Patagonia.**—Un numeroso grupo de pobladores de la Patagonia, ha dirigido una comunicación a la Cámara de Diputados, pidiendo el rechazo del proyecto de establecer Aduanas en la costa sur de la Patagonia.

Los habitantes de la Patagonia consideran perjudicial este proyecto para el desenvolvimiento económico de aquellas regiones. Piden al mismo tiempo todo el concurso posible para que esa región avance por el camino del progreso.

El viaje del Embajador de Estados Unidos.—A propósito del anunciado viaje del Embajador de Estados Unidos, "La Nación" dice:

"Se estima que el llamado del Gobierno al Embajador M. Stimson, se ha anticipado a la licencia que se le había concedido hace tiempo.

"Como el anuncio del viaje del Embajador ha dado origen a distintas versiones, hemos tratado de obtener aquí y en los Estados Unidos informes precisos sobre el particular. De nuestras averiguaciones se desprende que el llamamiento del Embajador no se debe a nada transcendental, sino que se trata de una conferencia que se celebrará en Washington, en la que tomarán parte los representantes en los demás países sud-americanos, para tratar de cuestiones continentales relacionadas con la guerra.

"Según nuestras noticias, el viaje del Ministro de Norte-América en Uruguay, es también originado por las mismas razones.

"Un telegrama recibido de Washington hace saber como cosa natural que el Embajador Mr. Stimson, cuando llegue a su país, ha de ocuparse ampliamente con funcionarios del Departamento de Estado, de todo lo relativo a las vinculaciones de índole internacional entre la República Argentina y los Estados Unidos."

BUENOS AIRES, 1.o—**Operaciones bancarias.**—El Banco de la Nación ha iniciado relaciones directas para la realización de las operaciones bancarias con el Banco del Perú.

Hasta ahora el Banco de la Nación operaba con el Banco del Perú por medio de corresponsales.

Fallecimiento del Canciller del Consulado de España.—Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta capital el Canciller del Consulado General de España, don José Pedroza.

El Ministro de Bélgica.—El Ministro de Bélgica, en Buenos Aires, ha conferenciado con el Presidente de la República, para anunciarle su próximo viaje a Europa.

La implantación del nuevo reglamento de trabajo.—El Ministro de Obras Públicas dictará en breve un decreto, dando de plazo hasta el 10 de Diciembre, para que las empresas de ferrocarriles pongan en vigencia la nueva reglamentación del trabajo, aprobada por el Supremo Gobierno.

Venta de vapores mercantes.—En la asamblea general de los accionistas de la Compañía de Marina Mercante, se resolvió vender los vapores "Independencia", "Patria" y "Libertad", y distribuir el importe de la venta como un dividendo final, de las operaciones de la Compañía.

El personal naval de los yacimientos de petróleo de Rivadavia.—El Ministro de Marina ha ordenado que se alisten en el puerto militar 500 hombres de la Armada, para partir dentro de poco a Comodoro Rivadavia, con el objeto de sustituir al personal naval que se encuentra en esa región.

La huelga del Ferrocarril Central de Córdoba.—El Ministro de Obras Públicas ha conferenciado con los representantes de la Empresa del Ferrocarril Central de Córdoba, respecto a la solución de la huelga. Se cree que mañana se llegue a un arreglo satisfactorio, pues las gestones se tramitan en un buen terreno.

LA PAZ, 1.o—**Incendio del Banco de Crédito Hipotecario.**—Un inmenso incendio se declaró en el edificio que ocupa el Banco de Crédito Hipotecario. El voraz elemento se propagó a las casas vecinas debido a la deficencia del servicio de agua y de bombas.

Aunque no se ha establecido fijamente, el origen del fuego, se presume que éste se inició en la cocina del hotel París, que ocupa un edificio detrás del Banco de Crédito Hipotecario.

Los perjuicios ocasionados por el incendio son cuantiosos, y todavía no se puede dominar el terrible elemento.

LIMA, 1.o—**La huelga de Talara. — Choque entre la policía y los huelguistas.**—Con motivo de la huelga en Talara han habido serios choques entre la policía y los huelguistas. Varios obreros han sido heridos por las cargas de los guardianes, que trataban de disolver una amenazante manifestación.

Secretario de la legación en el Brasil.—Ha sido nombrado secretario de la legación del Perú en el Brasil, don Eduardo Garland Roel.

MONTEVIDEO, 1.o — **Manifestación al Ministro de Chile.**—Mañana ofrecerá el Canciller Brum una comida al Ministro de Chile, don Marcial Martínez de Ferrari y a su esposa señora Carmela Prieto de Martínez, con motivo de su próxima partida a Europa.

Un incidente en la Bolsa de Corredores.—Cuando se practicaba la liquidación de las operaciones del día, hechas en la Bolsa de Corredores, uno de los más fuertes accionistas, avisó que no asistiría a la reunión, pues no podía cumplir sus compromisos.

Esta noticia causó una gran agitación entre los corredores, pues la mayoría de ellos tenían negocios pendientes con el corredor en referencia.

BUENOS AIRES, 1.o—**El Gobierno prohibe a los periodistas el libre acceso a las salas presidenciales.**—El Presidente de la República notificó hoy, por intermedio de los Ministros, que en lo sucesivo los periodistas no tendrían acceso a las antesalas presidenciales. Esta medida se toma en vista de que repórters divulgaban noticias que se deseaban tener en reserva.

El Embajador de los Estados Unidos conferencia con los Ministros de Hacienda y de Relaciones.—Hoy conferenció el Embajador de Estados Unidos, Mr. Stimbson, con los Ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Se sabe que en esta conferencia se trató sobre asuntos que afectan a los intereses económicos y comerciales de ambos países.

También se asegura, que Mr. Stimson se embarcará próximamente en el vapor "Vestris" con destino a Estados Unidos.

En algunos círculos se llega a asegurar, que pronto habrán cambios en la representación norteamericana.

El "Vestris".—Hoy, a las 11 de la mañana amarró a la dársena el vapor norteamericano "Vestris". El "Vestris" traía numerosos pasajeros de cámara, y una gran cantidad de mercaderías y frutas.

Entre los pasajeros llegó el comerciante don José Drysdale, que ha permanecido un año en Londres. El señor Drysdale ha manifestado el enorme entusiasmo que existe en Inglaterra por defender la patria.

Agrega que ha observado, la manera estupenda, como se prepara Estados Unidos en la actual contienda. [illegible] de Inglaterra en Chile para saludarlo y servirle de secretario durante su permanencia en nuestro país.

La huelga del personal de Ferrocarriles

La huelga del personal de ferrocarriles.—La mayor parte de los obreros de la Compañía Central de Ferrocarriles de la provincia de Santa Fe, reanudaron hoy su trabajo.

El movimiento huelguista del personal del Ferrocarril Central de Córdoba, continúa, y tiene tendencia a extenderse.

Consecuencias de la huelga.—Con motivo de las perturbaciones huelguistas que han impedido el embarque de carnes conjeladas, ha cerrado sus puertas el Frigorífico "Armour" en La Plata.

Mr. Shackleton.—Mr. Shackleton, fué recibido hoy por Mr. Allan Mc. Donald, quien ha venido expresamente de Punta Arenas, encargado por el Ministro

BOLIVIA

LA PAZ, 1.o— **La ley del estanco de alcoholes.**—La Cámara de Diputados aprobó la ley de estanco de alcoholes, debiendo ser la industria nacionalizada.

Fracaso de un aviador.—En presencia de la comisión militar, el aviador Jarflet practicó un ensayo de volaciones. El aviador no logró elevarse a una altura mayor de 3 metros. Culpaba al aparato de tener defectos de su construcción.

El mecánico Tomaschi insiste en asegurar que el mismo aparato, con otro aviador, resultará excelente. De todos modos, se considera que Jarflet ha fracasado.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 1.o—**Llegada del crucero "Uruguay".** — Procedente de Río de Janeiro ha llegado el crucero "Uruguay".

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 1.o—**El Presidente Braz enfermo.**— El Presidente Braz se encuentra levemente enfermo. Por este motivo es posible que parta a Petrópolis, dejando por unos días sus tareas.

Fallecimiento.— Ha fallecido en esta capital el ingeniero don Alfredo Magna Carvalho.

RIO DE JANEIRO, 1.o—**Partida del Embajador de Estados Unidos.** En la primera quincena del corriente partirá a su país, haciendo uso de licencia, el Embajador de Estados Unidos en esta capital, Mr. Jeffery.

PERU

LIMA 1.o— **El proceso electoral.** — Con motivo del proceso electoral de Lima, se ha producido un animado debate político en la Cámara de Senadores. Por no haber quorum no se trató el asunto en la Cámara de Diputados.

La huelga en Lobitos y Talara. —El movimiento huelguista se agrava en Talara.

En Lobitos se han producido sangrientos choques entre los huelguistas y las fuerzas de policía. De resultas de estos encuentros han habido once muertos y quince heridos. Los obreros de los talleres mineros de Sméllter se han declarado también en huelga.

VIDA SOICAL

El beneficio de mañana.—

Interés ha despertado en nuestra sociedad la función a beneficio que tendrá lugar mañana en la noche en el Teatro Royal.

Los palcos están todos colocados y los asientos de platea han tenido gran demanda, lo cual hace esperar una función concurrida por cuanto tiene de más distinguido nuestra sociedad.

Exposición Anual de Bellas Artes. —Los artistas premiados.—

Reunido el jurado de las secciones de pintura y dibujo, compuesto de los señores Alberto Mackenna S., Guillermo Amunátegui, Oscar Lucares y del secretario de la Comisión de Bellas Artes, acordaron discernir las siguientes recompensas:

Sección de Pintura.— Primera medalla a don Carlos Isamitt, tercera medalla a los señores Pedro Prado, Carlos Restat, Manuel Gallinatto, y las señoritas Luisa Fernández y Smith Sanfuentes.

Mención honrosa a la señorita Estela Roes y al señor Jorge Madge.

Sección de Dibujo.— Segunda medalla a los señores Jorge Letelier y Froilán González, tercera medalla a la señorita Luisa Fernández y señor Camilo Mori.

Premio de honor del salón.— Reunido el jurado con asistencia de los señores Alberto Mackenna, Ramón Luis Ortúzar, Guillermo Amunátegui y Juan A. Sepúlveda y del secretario de la comisión, acordaron otorgar el premio de honor del salón a don Pedro Subercaseaux por su retrato.

Certamen Edwards.— Reunido el jurado de este certamen, compuesto de los señores don Ramón Subercaseaux, don Paulino Alfonso, Luis Barros Borgoño, Benjamín Errázuriz y don Joaquín Díaz Garcés, acordó adjudicar los premios en la siguiente forma:

Premio de honor del Certamen Edwards, al busto retrato, del Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes, obra tomada del natural por el escultor don Juan Antón Sepúlveda.

Premio de retrato o busto de escultura, a don Abraham Palacios por su obra titulada "El beso de la ola".

Premio de paisaje, a don Carlos Isamitt.

Certamen General Maturana.— Reunido el jurado de este certamen, compuesto de los señores don Paulino Alfonso, don Onofre Jarpa, don Virginio Arias, don Nicanor González Méndez y don Joaquín Díaz Garcés, acordaron otorgar el premio de este certamen al cuadro número 40, titulado "Tarde" (Puerto Varas), de don Carlos Isamitt.

Sigue siendo muy visitado el Salón por distinguidas personalidades, las que se dan cita todas las tardes en nuestro Museo Nacional. Hoy permanecerá abierto de 9 a 12 A. M. y de 2 a 6 y media P. M.

Una banda de la capital amenizará la visita al salón con un escogido repertorio.

Anna Pavlowa.—

Se ha estrenado últimamente en Valparaíso una película de arte, en la que interpreta el Ballet Ruso Imperial junto con su compañía, la célebre artista que conquistó tantos aplausos en nuestro principal coliseo. La presentación es fastuosa, pues además de la numerosa compañía de la Pavlowa, toman parte cien personajes importantes, fuera de la comparsería que en algunas escenas llega a 3,000.

Matrimonio.—

En París se verificó privadamente el matrimonio del señor Enrique Giraud A. con la señorita Margarita Clere Robin.

Once.—

La señorita Raquel de Santiago y Valdés, dará hoy a las 4 P. M. en su casa habitación, San Diego 291, unas once seguidas de un acto musical a un grupo de sus relaciones.

Almuerzo.—

El señor Jorge Fierro C., ofrecerá en Graneros, un almuerzo a un grupo de sus numerosas relaciones.

Excursión.—

Próximamente ofrecerá a un grupo de sus relaciones, una excursión a Graneros, la señorita María Rodríguez Vergara.

Enfermos.—

Se encuentra delicado de salud el señor León Claro Solar.

—Continúa mejor de salud el niño Gerardo Pinto Riesco, hijo del Intendente de Valparaíso, señor don Aníbal Pinto Cruz.

—Fué sometida a una delicada operación la señora Blanca Varas de Falcón, por los doctores Paredes, Aguilar y Meyer.

Su estado es satisfactorio.

Funerales.—

En la tarde de ayer fueron conducidos al Cementerio General los restos de la señorita Elena Olivares Silva, fallecida prematuramente en esta ciudad.

Un gran número de deudos y amigos formaba el cortejo fúnebre.

Viajeros.—

Al sur se dirigieron ayer tarde las siguientes personas: Bernardo Rioseco, Luis Maldonado, Héctor Zañartu, Ministro de la Corte señor Astorquiza, Alfredo Sanhueza, Rafael Guzmán y señora y Alfredo Larraín.

—Hoy se dirigirá a Valparaíso la señora Victoria Subercaseaux y familia.

—Procedente de Valparaíso se encuentra en ésta el señor Vicente Fernández.

—Ayer llegó de Viña del Mar a esta capital, el señor W. R. Beausire.

—Por el expreso de ayer tarde se dirigieron a Valparaíso los señores Luis Campusano, Abel Aravena, Ricardo Larraín, Francisco Larraín, E. Mackenna y Luis Bañados y señora.

—Se encuentran en Santiago procedentes de Valparaíso, la señora Cristina Mathieu de Castellón y la señorita Lidia Mathieu del Río.

—Se encuentra en Viña del Mar el señor Francisco Metzner.

—Se ha dirigido a Concepción el señor Emilio Sant.

—De Buenos Aires ha regresado el señor Ernesto Saenz.

—Regresó a Concepción el señor Francisco Donoso.

—Ayer se dirigieron a Talagante las siguientes personas: señor Alejandro Fierro C. y señora Inés Pérez de Fierro y la señora Mariana Ovalle de Pérez.

—En Abril próximo se dirigirán a Estados Unidos el señor don Enrique Doll R. y señora doña Herminia B. de Doll, acompañados de su hijo don Fernando Doll B.

—Se encuentra en los baños de Colina pasando una temporada, la señora María Astaburuaga de Balmaceda y familia.

Fallecimiento.—

Ayer han sido sepultados privadamente los restos de la señorita Atala Carabantes Garmendia, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido por sus vastas relaciones.

La extinta poseía todas las virtudes que la hacían acreedora al cariño de los suyos.

Matrimonios.—

Circula la siguiente invitación:

Manuel Francisco Dávila y Luisa H. de Dávila, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Enrique con la señorita Marta San Cristóbal Jarpa, e invitan a Ud. a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla del Sagrario el Sábado 8 del presente, a las 12 M.

Los últimos días de la Exposición de los Aliados.—

A pesar del grandioso éxito de la Exposición de los artistas aliados, Huérfanos 836, ésta, como lo habíamos anunciado, será clausurada impostergablemente el Miércoles 5 del presente, en cuatro días más, por los compromisos que tiene el organizador señor Willy Rogers de encontrarse a fecha fija en otro país.

La Exposición quedará abierta hoy Domingo en la mañana de las 10 a las 12, y en la tarde de las 3 a las 8.

No se volverá a tener ocasión de ver en Chile, una exposición análoga, en la cual el arte más puro y elevado, está mezclado con las impresiones más vivas y conmovedoras de la guerra.

La entrada para hoy vale un peso.

VALPARAISO

La escuadrilla de sumergibles.— El transporte "Casma", después de descargar salitre en el Brasil, ha pasado al Atlántico para servir de buque madre de la escuadra de submarinos.

Como se sabe, el crucero "Chacabuco", buque insignia de la división de submarinos, que comanda en jefe el contraalmirante don Luis Gómez Carreño, necesita navegar con la nave que alimentará con bencina a los sumergibles.

De New London zarpará a mediados de este mes la escuadrilla de sumergibles, la que es posible que pueda llegar a Valparaíso en Enero próximo.

Funerales.— Antenoche se efectuaron los funerales del señor Enrique Meyer, director de la 8.a Compañía de Bomberos y miembro honorario del directorio general. Asistieron todas las compañías y un grupo numeroso de particulares.

En el acto de la sepultación hablaron don Benedicto Díaz, secretario de la 8.a Compañía, y el voluntario de la misma don Rafael Peña.

Paseo marítimo para ancianos desvalidos y huérfanos.—Un grupo de sociedades de obreros marítimos ha seguido trabajando para realizar la idea de efectuar un paseo por la bahía, llevando en distintas embarcaciones a ancianos de asilos y a niños huérfanos.

Se han presentado muchas adhesiones para realizar este proyecto.

Los fleteros han puesto todas sus embarcaciones a disposición de los paseantes y además han aportado dinero para festejarles.

El paseo de ancianos y niños será además amenizado con unas grandes regatas para las cuales se ha organizado un magnífico programa.

Para los soldados franceses ciegos. —Con magnífico éxito se ha inaugurado en el Círculo Francés la exposición de cuadros de la guerra para venderlos y destinar su producido al auxilio de los soldados ciegos.

Hay hermosos trabajos en esta exposición, los que, sin duda, serán muy disputados y pagados a buen precio, tanto por su valor artístico como por el espíritu patriótico y humanitario que anima a los concurrente a la sala en que se exhiben los trabajos.

Monumento Cochrane.—A la suma de trece mil pesos ha llegado hasta hoy la subscripción pública en favor del mejoramiento de la estatua del almirante Lord Cochrane.

El Estadio.—Como hemos anunciado, ya están iniciadas las obras de construcción del Estadio de Playa Ancha en una sección que permitirá desde luego apreciar la grande importancia de ellas.

Estos trabajos los realiza la Liga Contra el Alcoholismo, institución que ha recibido de la Municipalidad los terrenos necesarios para iniciar la obra.

Se ha principiado por la nivelación del terreno para el velódromo en la medida que lo permiten los fondos con que se cuenta por el momento.

El trabajo inicial, que dará lugar a que se pueda apreciar la magnitud de la obra, estará terminado antes del 1.o de Enero próximo.

El puente ferroviario del Toltén. — Muchas veces hemos llamado la atención acerca de las muchas deficiencias, fáciles todas de subsanar con un poco de diligencia, que se nota en los servicios ferroviarios.

Hoy queremos referirnos al puente ferroviario sobre el río Toltén. Dicho puente, que es uno de los mejores construídos en la 4.a zona ferroviaria, ... pilastras están soportando una ... presión horizontal, pues desde los ... mos carros ve el viajero grandes ... de maderas que se encuentran ... en su misma base.

Esperamos que el ingeniero de la ... disponga que una cuadrilla de ... bajadores limpie las bases de ese ... te, aprovechándose del verano, ... en que el río arrastra poca agua.

Movimiento de vapores.— Ayer ...

El Mapocho para Eten, el Guatem... para Panamá, el Quito para Iquique ... Inca para Tocopilla y el Cautín para ... rral.

Hoy saldrán:

El Taltal para Arica.

Informaciones del País

TACNA

Arica.—Transporte convertido en vapor.—Se encuentra en Pisagua el vapor inglés "Hebredale" recibiendo un cargamento de salitre, por cuenta de la casa Gibbs y Cía., para llevarlo a Estados Unidos.

Esta nave, fué hasta hace poco buque auxiliar de la escuadra británica del Pacífico.

Triste fin de una joven.—Se ha repetido una vez más una de esas escenas de sangre que horrorizan y que hacen cabilar sobre el ningún aprecio que ciertos seres tienen de su existencia.

Elisa Flores, de 18 años de edad, hacía vida marital en Iquique con el joven Guillermo Ahumada, que hace pocos días fué licenciado en el Carampangue, donde hacía su servicio militar.

En estos últimos días parece que decidieron separarse y hubo un rompimiento de despedida.

Ella entonces resolvió irse a Antofagasta, donde reside su familia; pero después la pobre niña cambió de idea. Resolvió matarse y así lo hizo.

A las seis y cuarto de la mañana de ayer se encaminó hacia el domicilio de Ahumada, Manuel Rodríguez 1086, entre Vivar y Barros Arana.

A las puertas de éste, se disparó un balazo en la sien derecha el que le produjo una muerte instantánea.

Al lado del cuerpo inanimado de la infeliz mujer había un paquete de cartas, las mismas que habían servido para tejer esa novela de amor que tan trágico fin obtuvo.

TARAPACA

Iquique.—**Foco de corrupción.**— Un diario de la localidad denuncia que vecino a la Escuela Profesional de Niñas, de la Escuela Superior de Hombres y de una institución de Socorros Mutuos, funciona un prostíbulo en el que día a día se producen grandes escándalos a vista y paciencia de las autoridades.

Bote volcado.—El capitán de la "Carampangue" en peligro.—Al regresar de a bordo del "Palena" el señor Julio Mayorga, capitán de la chata "Carampangue", en un bote conducido por dos bogas, se volcó éste al pasar el Patilliguaje. Como el hecho ocurrió a las diez de la noche, nadie presenció el suceso.

Tanto el señor Mayorga como los fleteros corrieron inminente peligro de ahogarse pues, debido a la fuerte marejada reinante, tuvieron que hacer grandes esfuerzos para salvarse.

En la colonia italiana.— La colecta Pro-Italia.—Sube de 100,000 liras. — Con motivo del aniversario de S. M. el Rey de Italia, Víctor Manuel III, la numerosa colonia residente en este puerto en lugar de llevar a cabo, como es costumbre, festividades en su honor, y en vista del actual estado de guerra, acordó solamente celebrar una sesión solemne patriótica y de caridad; sesión que se verificó en los salones de la Bomba Ausonia No. 4, en el edificio Colombino.

Con la asistencia de la colonia y presidida por el Real Agente Consular, se abrió la sesión y en patrióticos discursos se dejó sentada la fé que asiste a los italianos del triunfo de su causa y trataron los oradores de probar que todos mantienen latentes el entusiasmo y la solidaridad.

Los oradores señores A. Brazzale, cónsul italiano; Genaro Mazzey, presidente del Comité Italiano Pro Patria y Juan B. Tarabotto, fueron calurosamente aplaudidos, lo que demostró que todos estaban contestes con las expresiones vertidas ... ellos.

En seguida se procedió a la colecta ... fondos para las víctimas de la guerra alcanzando la erogación entre los ... tes a más de cien mil liras.

A fin de aumentar la colecta se ... braron cuatro comisiones.

Petróleo en Tarapacá.— El ingeniero de minas don Pablo A. de Ferrari ha ... tregado al directorio del Sindicato Pe... lero y Minero Victorias de Quehuita ... interesante informe sobre la existencia de petróleo en las pertenencias que la sociedad tiene en la provincia de Ta... pacá.

Dice que en la quebrada de Chan... go y otros puntos vecinos, ... petróleo ha descubierto la existencia ... agua potable en el punto denominado Puquio Núñez, y que para profundizar estos estudios, convendría efectuar ... turas sondajes.

Afirma que el descubrimiento de ... tróleo en Chintaguay, ha resultado ... un "bluff", y en cuanto al agua ... ble de este punto contradice el informe del ingeniero señor Felsch, quien afirma que no era buena para la bebida.

Estudia en seguida la situación ... gráfica y la formación geológica de ... quebrada de Chipana, de la quebrada ... tigua, de la pampa Pazuma y de la ... brada Sama y deduce que la formación de esas rocas sedimentarias en estos ... rajes reune todas las características de grandes yacimientos petrolíferos del ... do.

Termina su informe con las siguientes palabras:

"No cabe, pues, poner en duda la ...

tencia de petróleo en los lugares citados que por la dirección e inclinación del terreno sedimentario, no ha podido el petróleo pasar a la Pampa del Tamarugal.

La fragata "Lautaro". — Fondeó en este puerto la fragata nacional "Lautaro", conduciendo dos mil seiscientas toneladas de carbón para los depósitos de la Armada.

En la "Lautaro" funciona también la Escuela de Pilotines y vienen a su bordo 27 alumnos haciendo su viaje de estudio.

Como comandante trae al piloto de fragata, señor José Bordes Mallet, quien a su llegada bajó a tierra a saludar a las autoridades.

ANTOFAGASTA

Insubordinación en un vapor. — Ocho tripulantes se niegan a seguir trabajando. —El capitán del vapor inglés Southwaite, al anclar en la bahía de este puerto, dió aviso a la autoridad marítima que a bordo de su nave se había producido un desorden encabezado por algunos tripulantes árabes.

En el acto la Gobernación Marítima envió a la nave mencionada una lancha a vapor tripulada por algunos marineros a cargo del cabo de matrícula señor Guzmán, a fin de poner término a la revuelta e indagar los hechos.

Llegada a bordo la guarnición, se pudo constatar la efectividad del denuncio del capitán del Southwaite.

Se trataba de que ocho tripulantes de nacionalidad árabe se negaban a continuar trabajando a bordo, pretextando que no se les daba alimento y se los destinaba a otros trabajos que aquellos para que fueron contratados.

COQUIMBO

La minería en el país. —Se informa de Combarbalá que dentro de poco entablará grandes trabajos mineros la Compañía Domeyko, en las minas de San Ramón, Urmenetas y otras, que posee en el rico mineral de Los Sapos.

Hay, con esta expectativa, esperanzas de que pueda ocuparse el crecido número de operarios que no tiene trabajo como consecuencia de la paralización de las faenas mineras en el departamento.

—El importante establecimiento de fundición de Guayacán que pertenece ahora a la Ore Trading Co., pasará a poder de una compañía chilena, formada con el objeto de adquirirlo de sus actuales propietarios.

La nueva sociedad se llamará Compañía Chilena de Fundición de Guayacán y en ella figurarán como principales accionistas el señor Rafael Errázuriz Urmeneta y la American Metals.

Funerales.—Tuvieron lugar los funerales del artillero 2.o del ex-"Cochrane" Juan Córdova Fuentes, que hacía más o menos 15 días se había desaparecido de a bordo de dicho buque y que fué encontrado ahogado al fondear el buque indicado de regreso de Tongoy.

A la sepultación de sus restos asistieron los jefes, oficiales y tripulación de la Escuela de Artillería, acompañados de la banda de músicos de la Escuela de Grumetes.

La Serena.—Enfermo.—Gravemente enferma se encuentra doña Carolina Ossa de Ossa.

ACONCAGUA

San Felipe.—Gitanos.—Han sentado sus reales en ésta una crecida banda de gitanos que a diario recorren la ciudad en busca de incautos a quien sacarle la "sorte" como ellos dicen.

Los vecinos de la calle San Martín, última cuadra, tienen que soportar a diario las molestias de esta gente y los transeuntes se ven poco menos que asaltados al frente de sus casas, llegando el caso de hace pocos días que un hombre que pasaba por allí recibió un feroz palo por no querer sacarse la suerte.

O'HIGGINS

Graneros.—Muerto por el tren. — En el cruce del camino público con la línea férrea fué atropellado por el tren de carga número 124 el jinete Manuel Vásquez, recibiendo graves heridas tanto él como el jamelgo que montaba.

En estado de suma gravedad fué remitido al Hospital de Rancagua donde falleció momentos después de su llegada.

Insineración de libros y revistas. —El señor D. O. Marfull y otros iniciaron un juicio contra la Braden Copper por la insineración de 4,000 ejemplares de la obra titulada "El Minero Ilustrado" y 3,000 ejemplares de "Popular Magazine", editados en Las Juntas, de propiedad de don Jorge Miranda.

Los aludidos señores organizan gestiones amplísimas para un movimiento de opinión en su favor.

SAN FERNANDO

Celebrando un aniversario.—El Jueves pasado, la 2.a Compañía de Bomberos celebró su 14.o aniversario con un espléndido banquete servido en el mismo cuartel.

El local de la 2.a se veía profusamente adornado con banderas, guirnaldas y flores.

Al rededor de una bien servida mesa tomaron colocación más de sesenta personas, entre las cuales se notaba la presencia de autoridades del pueblo, miembros del directorio general, delegaciones de otras compañías y benefactores del Cuerpo de Bomberos.

El menú abundante y exquisito fué servido por voluntarios de la misma compañía.

La comida se desarrolló en medio del ambiente de confraternidad propia de las instituciones bomberiles.

Presidió el banquete el comandante del cuerpo, señor Pedro Nolasco Valenzuela. Ofreció la manifestación el capitán de la 2.a compañía señor Joaquín Valenzuela Green en un conceptuoso discurso. Habló a nombre de los nuevos voluntarios el señor Luis A. Mesías, cuyo discurso fué muy bien recibido. Siguieron en el uso de la palabra varios oradores, siendo muy aplaudidos.

A las 11 de la noche se dió por terminado el banquete, retirándose la concurrencia muy complacida de las delicadas atenciones de los voluntarios de la 2.a compañía.

Alevoso asesinato.—En el vecino pueblo de Chimbarongo se ha consumado un alevoso asesinato en la persona del apreciable vecino don Vitalicio Cabrera. Este caballero recorría su fundo a caballo, cuando en un recodo del camino recibió a boca de jarro un disparo de escopeta que le hirió horriblemente el rostro, causándole una muerte instantánea.

Los malhechores lo despojaron de su cartera con billetes reloj y cadena.

La policía hace activas gestiones para descubrir a los autores de este crimen, habiendo fundadas sospechas de que sean inquilinos del fundo.

El asesinato del señor Cabrera ha sido muy lamentado por la sociedad de Chimbarongo.—El corresponsal.

TALCA

Accidente ferroviario.—Como a las 11.15 de antenoche, en la estación de San Rafael, se le desrieló un carro al tren de carga número 123, que hace su carrera entre Santiago y Talca.

El tráfico estuvo suspendido por espacio de 45 minutos más o menos.

Debido a la presteza con que procedió el personal del tren para dejar la línea expedita, el nocturno del norte solo alcanzó a sufrir 15 minutos de atraso.

MAULE

Madre desnaturalizada.— La policía de Maule puso ayer a disposición del señor Juez del Crimen, a Teresa Pais v. de Rodríguez, a quien se le acusa de haber dado muerte a una criatura recién nacida, hija suya.

VALDIVIA

Antilhue.—Desgraciado accidente. — Alberto Oyarzún cargador de la cuadrilla particular encargada de efectuar el carguío del tren Especial Soriano que iba en viaje de Valdivia hasta Paillaco, al llegar al túnel entre Los Lagos y Reumen y pretender saltar de un carro a otro, cayó a un lado de la línea cogiéndolo las ruedas de la casita ocupada por el conductor Soriano, la cual le pasó por encima, destrozándole las dos piernas.

Villarrica.— Inscripciones electorales. —Debido a la lenidad de los procedimientos del juez subrogante, don Tomás Medina, aún no hay resolución acerca de la dualidad producida en la constitución de la junta inscriptora de esta comuna. Por consiguiente, los manejos coalicionistas referentes a este asunto, audazmente secundados por la autoridad judicial, traerán como lógica consecuencia, una burla inicua y descarada para los derechos populares.

Por lo demás y con el objeto de obtener las debidas garantías, el presidente de la junta legalmente constituída, don Salomón Lavado, ha elevado a la Iltma. Corte, una enérgica protesta.

LLANQUIHUE

Puerto Montt.—Ascención al Volcán Yates.—Un grupo de entusiastas jóvenes de esta localidad, efectuará el día 7 de Diciembre próximo una excursión al Volcán Yates, hasta cuyo cráter pretenden ascender.

Los deportistas saldrán en la fecha indicada de este puerto en el vapor "Arturo", comenzando su ascensión en el mismo día para regresar el 9 en la tarde. El vapor los dejará en puerto Yates, para seguir después a Cochamó y Ralun, recogiéndolos a su regreso.

Para la mejor realización de este proyecto, los jóvenes levantaron y suscribieron un acta.

Osorno.—Accidente ferreviario.— Entre las estaciones de Puerto Montt y Abtao, un tren de carga que llegó a Osorno chocó con un tren carbonero que iba a Puerto Montt.

El encuentro no fué violento, gracias a que los maquinistas, visto el peligro, alcanzaron a detener oportunamente sus trenes.

Un empleado resultó levemente herido y las máquinas experimentaron algunos deterioros de poca consideración.

Sociedad de Fomento Fabril

La última sesión

Se abrió la sesión a las 6 de la tarde, presidida accidentalmente por don Pedro Luis González, como consejero honorario más antiguo, con asistencia de los consejeros señores Antonino Dellet, Nemorio Cotapos, Alberto Decombe, Belisario Díaz Ossa, Arturo Montero, Manuel Núñez, Camilo Pizarro, Horacio Recart, Luis Schmidt Ramón Serrano Montaner, Oscar Smits y el secretario suplente.

Excusaron su inasistencia los señores Bersano, Pérez de Arce y Styles.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

Del informe de la Comisión de Protección a las Industrias, sobre las modificaciones, solicitadas por diversos industriales, en los derechos aduaneros de los siguientes artículos:

a) Papel; b) Tiza; c) Clavos de alambre y clavos cortados; d) Botones; e) Maderas; f) Pañuelos para la mano; g) Automóviles.

Puesto en discusión el informe el señor Serrano Montaner manifestó que, a su juicio, debía imponerse los más altos derechos a la internación de automóviles, a fin de evitar la creciente importación de estos vehículos.

Los automóviles que actualmente existen importan la salida del país de $ 25.000,000 o más, y por otra parte, con la adopción de este medio de transporte, se ha ocasionado un gran perjuicio a otras industrias, como la de carrocerías, la de pasto, etc., y también tienen relación con el fomento de la raza caballar, que hoy con el reemplazo que se ha hecho de los carruajes, por los automóviles, puede prestarse al abandono del mejoramiento de la raza caballar ,cuestión que tiene mucho interés en nuestro país para las necesidades del Ejército.

Considera el señor Serrano que los automóviles son un artículo de lujo, y por lo tanto, debería gravarse lo más posible su internación.

El señor Díaz Ossa manifiesta que si bien es cierto que los automóviles han venido a reemplazar a los carruajes, ocasionando perjuicios a las industrias que ha mencionado el señor Serrano, también han ganado otras como la mecánica, la de vulcanización, etc., y seguramente se implantarán otras nuevas, hasta llegar a construir en el país el automóvil completo.

Por otra parte, se mejora la condición moral del pueblo, ya que para dirigir un automóvil se necesitan ciertos conocimientos.

El señor González hace presente que los automóviles pagan hoy $ 0.60 por cada kilógramo de los primeros mil kilos de peso y $ 0.40 por cada kilógramo que exceda de los referidos mil kilos; de modo que un "Ford" que pesa 700 kilos, paga $ 420 oro; entre tanto, un automóvil de lujo que pesa como término 1,500 kilos, paga $ 600, por los primeros mil kilos, y $ 200 por los 500 kilos restantes; lo que no es equitativo, porque un automóvil de lujo vale tres o cuatro veces más que un "Ford" que se usa generalmente como un carruaje de arriendo.

La comisión propone mantener el derecho de $ 0.60 por kilo sobre los primeros 1,000 kilos y elevar de $ 0.40 a $ 1.00 por kilo el derecho sobre el peso que exceda de los referidos primeros 1,000 kilos; de modo que un automóvil de 1,500 kilos quedaría gravado con $ 1,100 y uno de 2,000 kilos, con $ 1,600.

Como la caja o carrocería de automóvil ha comenzado a fabricarse en el país, con muy buenos resultado, no sólo por un industrial, sino por varios, la comisión ha estimado conveniente que debía elevarse de $ 1.00 a $ 2.00 el derecho sobre dicha carrocería, cuando se interne separado del chassis y de su motor.

No ve la conveniencia en recomendar un derecho más elevado o prohibitivo, como lo propone el señor Serrano, porque los 3,000 automóviles que hoy tenemos en Santiago prestan el servicio que correspondería a unos 12,000 coches; con lo que ha ganado considerablemente el transporte de las personas.

Por lo demás, la introducción del automóvil importa un gran progreso respecto del coche con caballos; el público economiza tiempo; las largas distancias se acortan; la ciudad gana en higiene con la disminución de los caballos y de las caballerizas dentro del radio urbano; con las nuevas necesidades del tráfico la autoridad mejora los pavimentos; la condición social y económica del chauffeur es muy superior a la del cochero, etc.

Fué aprobado el informe de la Comisión de Protección a las Industrias, con el voto en contra del señor Serrano Montaner en lo que se refiere al gravamen aduanero de los automóviles, por estimar bajos los derechos propuestos.

Fueron aceptados como socios, a propuesta del señor Díaz Ossa, la Oficina del Jefe de Vistas de la Aduana de Valparaíso, la Oficina del Vista-Químico de la Aduana de Valparaíso, y el señor Aurelio Zillerüelo, de Valparaíso; y a propuesta de la secretaría, los señores José María de Artola, de Viña del Mar; Bernardo Maino, de Santiago, recomendado por el señor Antonio Passalacqua, y César Klein y Cía., de Santiago, recomendados por los señores Schorr y Concha.

DE ESTADOS UNIDOS

Triunfos de una estudiante chilena

Insertamos a continuación el certificado expedido por el director de la Escuela Normal del Estado de Pensilvania, en Millerville, Mr. P. P. Harbold, a favor de la estudiante chilena señorita Luisa Lillo Lillo:

"Escuela Normal del Estado en Millerville, Pensilvania. — Certifico que la señorita Luisa Lillo Lillo ha estudiado en la Escuela Normal del Estado que se encuentra en Millerville, Pensilvania (Estados Unidos), desde el 20 de Septiembre de 1916, hasta el 27 de Junio de 1917. Durante este tiempo, ha cursado las siguientes asignaturas, y sobre 100, ha obtenido los siguientes puntos:

Asignaturas	Horas semanales	Número de semanas	Notas
Gramática inglesa . .	3	13	90
Alemán, 1.er año . .	3	40	92
Pedagogía.	3	13	82
Metodología general	3	14	91
Historia de la Educación	3	27	71
Literatura Inglesa con los clásicos. .	3	13	89
Literatura Norteamericana	3	14	81
Lectura	3	13	78

La señorita Lillo también ha enseñado Castellano en esta Escuela Normal con un éxito completo. A la fecha se encuentra enseñando este idioma al 1.er año y haciendo una clase superior de dicha lengua en nuestro curso de vacaciones. Está llevando a cabo todo esto a mi entera satisfacción.

Tengo el gusto de agregar que la señorita Lillo ha rendido satisfactoriamente las pruebas correspondientes al Curso Normal Inferior ante la comisión de examinadores de este Estado.

A esto se debe que ella haya sido admitida a las clases del Curso Normal Superior y esperamos que pueda graduarse en Junio de 1918. Apreciamos debidamente el espléndido espíritu que la señorita Lillo ha manifestado como estudiante y como profesora. Su residencia entre nosotros nos ha causado un gran placer y deseamos vivamente que pueda seguir enseñando Castellano y haciendo los estudios necesarios para titularse en Junio venidero. — (Firmado): P. M. Harbold, director de la Escuela Normal del Estado de Pensilvania, en Millerville".

INSTRUCCION Y BENEFICENCIA PUBLICAS

Circular del Consejo de Gobierno Local

El Consejo de Gobierno Local ha dirigido una circular a todos los municipios de la República, pidiéndoles que den cumplimiento a lo estipulado en el artículo 26 de la ley orgánica sobre municipalidades, del año 91, en el que se establece que del producido de las patentes deberá destinarse un 10 por ciento a dar cumpliciento a la obligación de "fundar y sostener escuelas gratuitas de hombres y mujeres, de niños y adultos", etc. (Art. 26, N.o 9) y otro 10 por ciento a la de "fundar, sostener, dotar y reglamentar hospitales, hospicios, casas de espósitos, asilos de niños, huérfanos y desamparados, cementerios y otros establecimientos de beneficencia, y dotar dispensarios médicos para el servicio gratuito de los pobres" (Art. 27 N.o 11).

Esta parte de la ley del 91 no fué reformada por la de Diciembre de 1914.

EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS ECONOMICO-NACIONALES DEL MOMENTO

Petición del Director del Seminario de Ciencias Económicas al Decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas

La urgencia que día a día toma en todo país previsor el estudio de la situación que creará para la industria y el comercio nacionales una vez terminada la actual guerra y la importancia que en el nuestro reviste la solución oportuna de todo problema económico-nacional en este y otros sentidos, ha movido al Director del Seminario de Ciencias Económicas, Dr. Daniel Martner, a dirigir al Decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de nuestra Universidad, de la cual depende este Seminario, una comunicación en que le insinúa la idea de convocar a los miembros de esa Facultad con el fin de deliberar sobre la conveniencia de que esta alta corporación, que tiene cátedras de economía, tome también parte activa en el estudio de esta cuestión, de tan vital importancia para los intereses del país, y que se medita y discute con tanto ahinco por la Alta Comisión de Gobierno, nombrada hace poco.

La comunicación aludida, dice como sigue:

"Señor Decano: Haciendo uso de un derecho que el reglamento universitario otorga a los profesores de la Facultad, me permito insinuar a Ud. la conveniencia que habría hoy en convocar a sesión a los miembros de la Facultad con el objeto de deliberar y tomar alguna resolución acerca de la necesidad que, a juicio del infrascrito, existe en estos momentos de guerra universal de echar las bases de un **certamen científico extraordinario** que provoque el estudio de los problemas económicos del país en los tiempos que corremos y proponga además las medidas que el Gobierno podría tomar en orden a proteger los intereses nacionales en el sentido indicado.

Según he podido imponerme, casi todas las Universidades han tomado, señor Decano, resoluciones semejantes, ya sea dedicando las investigaciones de Seminario exclusivamente a la resolución de los problemas económicos-sociales durante la guerra misma y para después de ella (como Alemania), ya sea organizando concursos científicos como el que tengo la honra de proponer. Incurriríamos, a mi juicio, en una grave omisión si no emprendiéramos la labor aludida, dado el papel que en la vida moderna está llamado a desempeñar el más alto centro científico de toda nación, la Universidad.

Teniendo presente el elevado espíritu de progreso con que el señor Decano dirige los actos de la Facultad y confiando en que querrá acoger la insinuación que me permito hacerle, en cuya realización le prometo mi concurso en la elección del tema o los temas respectivos de investigación, tengo el placer de decirme su muy Atto. y S. S.—**Daniel Martner**".

EL FRAUDE DEL PETROLEO

Ayer no se producen novedades.— Diaz Vial dice que se le calumnia.— La conducta de Tagle Montt

Con la dedicación acostumbrada, el juez señor de la Barra trabajó ayer para desenredar la complicada trama urdida con el fin de estafar mediante las acciones petrolíferas de la Patagonia Consolidada.

A pesar de la habilidad y celo con que el referido magistrado lleva el proceso, no se ha podido adelantar más de las investigaciones, debido a la negativa pertinaz en que se mantiene don Carlos Díaz Vial. Se estima que con la llegada de los sondeadores Williams y Sinclair se producirán novedades de importancia y que se aclararán muchos puntos que hasta ahora permanecen obscuros.

En presencia de un perito de la Casa Curphey, se hizo escribir a máquina a Tagle Montt, quien demostró poseer escasos conocimientos de dactilografía.

La competencia del juez

El público está impuesto de que el señor de la Barra se ha declarado único juez competente para conocer del presente proceso.

No obstante esto, la defensa del joven Tagle Montt presentó un escrito de inhibitoria, sosteniendo, por su parte, la jurisdicción del señor de la Barra.

A esta solicitud proveyó: "estése a lo resuelto con fecha 30 de Noviembre de 1917", o sea, al auto fundado en que el señor de la Barra declaró su competencia.

Díaz Vial ante el juez

Don Carlos Díaz Vial fué sometido en la tarde de ayer a un largo interrogatorio. El reo persiste en sostener su inculpabilidad, llegando a decir que se le calumnia al atribuírsele participación en las maquinaciones de la Patagonia Consolidada.

La conducta de Tagle Montt

Ayer declararon nuevos testigos para establecer la buena conducta anterior del joven Tagle Montt.

FIESTA DEL LIBRO

El Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la escuela nocturna Exequiel Vilches, ha tenido la feliz idea de llevar a los penados de la Penitenciaría de Santiago, un buen número de libros instructivos y revistas, para contribuir a hacer menos penosa la vida de los reclusos.

Con este objeto, el Centro Ismael Parraguez formado por los penados, ha organizado un lucido programa para la primera entrega de libros, que se verificará hoy ,a las 2 P. M.

RECREOS INFANTILES

Hoy Domingo se llevará a efecto, como de costumbre, los recreos en la población Santa Rosa, calle Luis Cruz Martínez. Se invita de un modo especial a las poblaciones amigas y sus alrededores para que concurran con sus familias a presenciar un acto de verdadera justicia y entretención para los niños.

El comité no omite sacrificio en que esta clase de fiestas resulten cada Domingo lo mejor posible; al efecto, en sesión celebrada el Jueves del pasado, acordó, entre otras cosas, arrendar un piano, dado el entusiasmo que ha despertado en profesionales y aficionados que se han ofrecido a prestar su concurso espontáneamente a tal acto.

EN LA PENITENCIARIA DE TALCA

Un reo asesina a otro de una puñalada

La Penitenciaría de Talca fué testigo anteayer de un hecho de sangre que costó la vida a uno de los penados.

Más o menos a las 6½ de la mañana, hora en que los penados proceden a efectuar el aseo de sus celdas y los patios, se produjo una riña en los reos condenados a presidio mayor por homicidio y hurto respectivamente, llamados Agustín Jara y Ceferino Reyes.

Según declaraciones del guardián Germán Concha que presenció e idesarrollo del drama desde lo alto del muro que circunda la Penitenciaría, Reyes fué atacado por Jara ayudado por los reos Juan Canales y Lindorfo Cruz, acosándolo en una forma odiosa hasta que Jara logró asestarle una terrible puñalada en la ingle que le produjo una muerte a los 4 minutos después.

El hechor fué incomunicado y se le remachó una barra de grillos, después de haber confesado de plano su delito.

Los móviles que originaron la riña se ignoran.

ASESINATO

Como a las 9 de la noche la calle Exposición fué teatro de un crimen.

Un sujeto llamado Armando Prieto Herrera, ultimó a tiros de revólver a un individuo cuyo nombre se ignora.

Este hecho ocurrió en el interior del conventillo número 1146 de dicha calle.

El hechor fué aprehendido.

LA LEGISLACION DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

La conferencia que, sobre este problema dará el señor Pedro M. Rovaretto en el Departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional en el salón de honor de la Universidad de Chile, el próximo Sábado 1.o de Diciembre, a las 9 de la noche, estará sujeta al siguiente sumario:

1.o La teoría del riego profesional, como institución jurídica, bajo sus múltiples aspectos; 2.o Juicio crítico de la Ley de Indemnización sobre accidentes del trabajo de 30 de Diciembre de 1916, y del reglamento respectivo; 3.o El Seguro voluntario; 4.o Seguro obligatorio; 5.o Seguro por el Estado; 6.o Seguro cooperativo; y 7.o Los medios de conseguir el mayor rendimiento de beneficios posibles de una institución jurídica de esta naturaleza.

LA TRIBUNA ILUSTRADA

Ha aparecido el número 22 de esta publicación semanal, con el siguiente sumario:

Portada: señoritas Marta Lezaeta Barriga y Laura Barriga. — Fotografías del paseo de la Alameda y de la salida del mes de María en la Catedral. — Recepción en la Legación del Brasil. — Notas y Comentarios. — La causa de nuestra decadencia (Entrevista con un distinguido escritor chileno). —La estafa del petróleo. — La muerte de Augusto Rodin. — Doble crucifixión, versos de la señora Adela Rodríguez de Rivadeneira. — Mi orgullo, por Angel Cruchaga. — El gato de Angora, por Cansino. — Assens. — La jornada, por Anatole France. — De paso, versos de Amado Nervo. — La última sesión de la Sociedad Médica. — El doctor Carvallo Elizalde. — En el Club de Señoras, por Chroniqueur. —Los nuevos diplomáticos. — Bibliografía: Muecas en la sombra y Vaso de arcilla. — Box. — Modas. —Programas de las carreras del Club Hípico y del Hipódromo Chile. — Pronósticos. — Las carreras de automóviles en el Parque Cousiño. — Actualidades talquinas, etc.

GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA

La fiesta de anoche en celebración del aniversario del partido

El Centro Guerrilleros de la Democracia llevó a efecto anoche su anunciada fiesta en celebración del aniversario del Partido Demócrata e inauguración de su nuevo local social.

El salón se encontraba hermosamente adornado y desde temprano se vió invadido por una numerosa concurrencia que había sido especialmente invitada para este acto.

Al iniciarse el programa que se había elaborado para la fiesta, el presidente del Centro señor Heriberto Moreno, usó de la palabra esbozando a grandes rasgos la vida de la democracia en el país y el programa que se había trazado en beneficio de la causa del proletariado nacional.

A continuación habló el diputado por Santiago don Zenón Torrealba, quien dió a conocer la obra realizada por el Partido Demócrata desde su fundación hasta la fecha y el rol que le había correspondido desempeñar a sus hombres en los puestos de confianza que sus correligionarios les han confiado en beneficio de la causa.

Siguieron en el uso de la palabra diversos oradores, siendo todos aplaudidos por la concurrencia.

El programa literario-musical que se había preparado, se desarrolló con toda corrección, mereciendo los intérpretes de los diversos números, especiales aplausos.

La fiesta se prolongó hasta después de la media noche en medio de la más cordial intimidad.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO

Subvenciones a escuelas gratuitas

El ítem segundo de la partida 13 del presupuesto municipal, vigente, consulta 15,000 pesos para subvencionar escuelas gratuitas, suma que se acordó distribuir en la siguiente forma:

Sociedad Comerciantes del Mercado Central, $ 392; Protección de la Mujer, $ 196; Gremio de Abastos, $ 392; Centro de Obreros de los Ferrocarriles del Estado, 294 pesos, Congreso Social Obrero, $ 490; Igualdad y Trabajo ,292 pesos; Manuel Rodríguez, $ 490; Artesanos La Unión, $ 490; Centro Ex-Alumnos Exequiel Vilches, $ 196; Instrucción El Porvenir, $ 392; Natanael Yáñez, $ 490; Instrucción y Habitaciones para Obreros, $ 882; Patronato San Isidro, $ 686; Id. de San José, 294 pesos; Escuela Tercera, Casa Buen Pastor, $ 490; Patronato San Antonio, $ 490; Escuela del Asilo del Salvador, $ 490; Id. de Empleados Domésticos, $ 294; Hermanitas de los Pobres, Calle del Carmen, $ 392; Institución de Habitaciones para Obreros de San Vicente de Paul, $ 294; Centro de Estudiantes de Ingeniería, $ 490; De Ex-Alumnos del Internado Barros Arana, $ 490; del Liceo de Aplicación, $ 490; de Estudiantes de Medicina, $ 490; Medio Pupilaje del Instituto Nacional, $ 392; Escuela de Obreros Manuel Montt, $ 245; Id. de Obreros Antonio Varas, $ 245; Id. de Obreros Santa Familia, $ 392; María Auxiliadora, Casa Avenida Matta, $ 294; Blas Vial, $ 496; Recreativas Dominicales, $ 490; Asociación Pró-Cursos Nocturnos para Obreros del Instituto Nacional, $ 196; Escuela de la Sociedad Protectora de la Infancia, $ 392; Normal de Santa Teresa, $ 196; de Puericultura Mercedes Lazcano, $ 294; Adela y Matilde Muñoz, calle de Tocornal, $ 294; Población Santa Rosa, $ 294; Instrucción Popular, 294 pesos.

Total: $ 15,000.

ATROPELLAMIENTO

El auto número 3862 de arriendo, atropelló ayer a las 5 de la tarde a Amalia Yáñez, joven de unos 25 años que resultó con gravísimas contusiones y conmoción cerebral.

El hecho ocurrió en Delicias esquina de Dieciocho; el chauffeur fué aprehendido y la herida trasladada a la Asistencia Pública.

La Exposición Ganadera de Osorno

Exito alcanzado por el torneo,—Hoy será clausurada. Festejos al Ministro y comitiva.

El día de ayer ha venido a confirmar el éxito de la gran Exposición Ganadera abierta en Osorno.

Desde todos los fundos de la región y aún desde otras provincias, hánse trasladado a Osorno centenares de agricultores y ganaderos con el propósito exclusivo de asistir al torneo que, a medida que transcurre el tiempo se ve más y más concurrido.

La nota sobresaliente de la Exposición, puede afirmarse, ha sido el triunfo de un toro criollo de la región, de propiedad de los señores Hott Hermanos, animal que ha batido al champion santiaguino del fundo Las Mercedes.

Hoy es el último día de la Exposición; por la tarde se verificará su clausura.

Festejos al Ministro

El Ministro de Industria y comitiva fué festejado ayer con un almuerzo en el fundo de don Nicolás Stolzembach; asistieron además a esta manifestación delegados de la Sociedad Nacional de Agricultura; representantes de la Sociedad Agronómica, los Intendentes de Valdivia y Llanquihue, el gobernador de Osorno y respetables vecinos.

Durante el almuerzo se puso en manos del Ministro una presentación firmada por las personalidades más prestigiosas de la provincia, en que se pide al Gobierno el restablecimiento en el presupuesto del próximo año del agrónomo regional que atienda las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, como una medida que tienda a fomentar e impulsar las industrias agrícola y ganadera.

El Intendente de Llanquihue reforzó, en brillante improvisación, los fundamentos de la solicitud.

El Ministro respondió que pondría cuanto esté de su parte para satisfacer los anhelos de los habitantes de la región, trabajando desde luego por que se subvencionase a la "Cooperativa Agrícola de Osorno", a la cual se debe el brillante torneo ganadero verificado.

Usaron asimismo de la palabra el diputado señor Róbinson Paredes y el gobernador señor García; ambos realzaron la importancia de la Exposición.

Por la tarde, la Agrupación Demócrata invitó al Ministro y comitiva a unas once servidas en los alrededores de la población.

En la noche, respetables vecinos le ofrecieron un suntuoso banquete, después del cual tomó el tren de regreso para hallarse hoy a las 12 en Concepción.

LIGA MARITIMA DE CHILE

Ha aparecido el número correspondiente al presente mes, de esta importante publicación, órgano de la Liga Marítima de Chile. Trae el siguiente interesante material de lectura:

Lord Cochrane y la toma de la Esmeralda. — Nueva línea de navegación entre Estados Unidos y Chile. — La velocidad de los buques de carga ante la amenaza de los submarinos. — El primer viaje de nuestros submarinos (con cuatro espléndidas fotografías). — Cámara Nacional de Comercio. — Una visita a la fragata Lautaro (con grabados). — Ecos del día deportivo del Ejército y de la Marina: Una prueba edificante, por A. G. Bravo; Después del torneo, por R. L. Barahona; El Ejército, la Marina y el pueblo, editorial de El Chileno. — El hundimiento del California. — El cabotaje en Estados Unidos. — Marina Mercante Española. — Algunas cifras de nuestro comercio durante los años de guerra. El Monte Protegido II. —Aplicación de la pesca en Estados Unidos. — Las construcciones navales en Inglaterra. — Salvamento de los navíos encallados en las costas peruanas. — Navegación entre Buenos Aires y Valparaíso.— El túnel bajo el Canal de la Mancha. — Valor en venta del material naval. — El fin del mundo, por Antonio Zozaya. — Barcos de concreto. — El tráfico marítimo en Francia. — Los astilleros Vickers en Argentina. — Compañía Cubana de Vapores. — Salitre exportado. — Visita a un submarino alemán encallado. — Navegación brasileña internacional. — El Brasil construye barcos de madera. — Recolección de fragmentos de metal. —Actividades marítimas peruanas. —Suiza desea tener una marina mercante. — Primas a la construcción naval en España. — Nuevas ventas de embarcaciones. — Continúa la venta de barcos en Argentina. — ¿Se acerca la paz? Los apuros económicos del mundo. — Bibliografía. — La resistencia del aire a la marcha de los buques. — Fletes en el extranjero. — Sección literaria: Bimbashy Joyce, por A. Conan Doyle.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Han sido aprobadas las reformas de los estatutos de la Compañía Alumbrado de Iquique, que consisten principalmente en dividir el capital social en acciones de 5 libras esterlinas en vez de 7.10 libras esterlinas.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La fiesta de anoche

Anoche se llevó a efecto en la Escuela de Artes y Oficios la velada literario-musical que los alumnos del establecimientos ofrecían a sus compañeros del último curso.

El salón de actos del establecimiento presentaba, en los momentos en que se dió comienzo al desarrollo del programa, un hermoso aspecto, ocupado en su totalidad por esa juventud alegre y estudiosa que va de frente, privilegio de su edad, tras la conquista del ideal.

La fiesta resultó todo un éxito, pues los diferentes números del programa merecieron entusiastas aplausos.

Llamaron la atención el Himno a la Escuela de Artes, música y letra del alumno señor Guíñez; la Alegoría del Trabajo; el discurso de ofrecimiento por el alumno señor Allende; el trabajo del señor Ramiro Radrigan; la Poesía al Trabajo del alumno Humberto Riquelme, y declamada por el alumno señor Díaz. Esta poesía hubo de bisarse.

El discurso del director señor Hamilton, al hacer entrega de los premios, mereció, justamente, sinceros aplausos de parte de los asistentes. Igual manifestación se hizo también al señor Cabezas, alumno que contestó agradeciendo las expresiones honrosas del director.

Finalmente, el Minuet bailado por 4 alumnos y la orquesta completaron el éxito de la fiesta.

Hoy a las 12 M. se ofrece en el establecimiento un banquete en honor de los alumnos del último curso.

REVISTA DEL CUERPO POLICIAL

Los preparativos

A poco de hacerse cargo de la Prefectura de Policía, el actual Prefecto señor Toledo Tagle, impartió diversas instrucciones a las Comisarías, tendientes a mejorar y a levantar el nivel moral de las fuerzas de su mando.

Según se nos informó ayer en la Prefectura, el señor Toledo Tagle revistará en breve a las Comisarías, las que se preparan actualmente para el caso.

Cuarenta y dos años de aventuras..

Caso tipo del aventurero nacional.— Había nacido para marinero. — Desertor, clown y revolucionario.—Seis veces alrededor del mundo por patriotismo.

SOY ALBERTO DONOSO GUAJARDO

Vamos a presentar a nuestros lectores un caso típico de aventurero nacional, y, al decir aventu- concepto en su acepción más noble.

Cumplíamos ayer nuestra labor del día, cuando llega a nosotros un hombre entrado en años; de expresión general inteligente, moreno, bajo de estatura.

—Soy Alberto Donoso Guajardo —nos dice—alargándonos una mano dura, curtida; pero franca, sobre la cual pasaron dolorosamente diversos tatuajes— soy chileno, de Curicó y he recorrido seis veces el mundo.

—¿Chileno? ¿de Curicó? ¿y ha recorrido seis veces el mundo?

Sin hacer mayor hincapié en lo de la nacionalidad, ni menos en lo de la cuna, por el hecho solo de



Don Alberto Donoso Guajardo

aquellas seis vueltas por el globo, le ofrecemos asiento, luego un cigarro, fósforos y... conversación.

—Vaya, vaya, señor Donoso Guajardo, las cosas que habrá usted visto por esos mundos!.... ¿Y cómo así?... ¿Heredó usted? ¿Fué su padre capitán de buque? Con que si usted no habla...

—He sido marinero, señor; pero comenzaré por el principio. Les repito, nací en Curicó, el 27 de Diciembre de 1854, de padres pobres, relativamente acomodados sin embargo.

Me cuentan que cuando tenía nueve meses de edad, se trasladaron mis padres a Valparaíso, en carreta, por supuesto. Al pasar un arroyo, me habría caído de los brazos de mi madre a las aguas de aquél, lo que dió motivo para que mi madre exclamara al fin de cuentas "se me ha puesto que este niño va a ser pescado del agua, es decir, marinero"...

En Valparaíso, la guagua se hizo niño, el niño mozo y el mozo marinero.

El 10 de Enero del 70 me embarqué por primera vez y desde entonces datan mis viajes por los mares y las tierra de este mundo... en donde me han ocurrido las más extraordinarias y curiosas de las aventuras.

—Que por supuesto recordará.

—Como si fueran de ayer.... Porque, miren ustedes, tengo una memoria!!!

—Que ni de calendario, seguramente.

—Ustedes lo dicen. Y es tanto así que si encontrara editor escribiría mis memorias de 42 años de continuo viajar. He estado en la India, en el Africa, en Oceanía, en Rusia, en los Estados Unidos... Nueva York lo conozco como la palma de mi mano.

En Méjico estuve a punto de ser fusilado; me he encontrado en naufragios, en incendios; he vivido en hoteles regios, como en humildes cabañas.

—¿Sabe algunos idiomas?

—Hablo perfectamente el inglés, el francés y el italiano; entiendo el alemán y una infinidad de dialectos.

—¿Cuál de estos idiomas le ha sido más útil?

—Todos; pero principalmente el inglés.

—¿Es usted casado?

—Sí.

—¿Una sola vez?

—No, muchas. En Inglaterra tengo un hijo que si la guerra no lo ha muerto, debe tener sus treinta y dos años.

—¿En dónde ha residido más tiempo?

—En ninguna parte. Nunca me han sorprendido dos años nuevos en el mismo lugar.

—Bueno; pero es preciso que nos cuente algunas de sus aventuras.

—Y ¿por qué nó? Es conveniente que se conozcan; no por mí: por Chile; que se sepa que los chilenos somos bien capacitos. Y no para llegar de inmigrantes a instalarnos en otros pueblos; para luchar de frente con la adversidad y ganarnos la vida con el sudor de la frente y del cerebro; por lo menos yo me imagino que el cerebro suda cuando uno aguza la inteligencia.

Vamos al caso.

Desertor, marinero, revolucionario

Al embarcar por primera vez en Valparaíso, firmé una contrata por diez años. Haría unos seis meses que permanecía a bordo del "Covadonga", éste era el nombre del buque, anclado desde unos cuatro en Mejillones, cuando supe que se preparaba un movimiento revolucionario en Bolivia. Me puse al habla con otro marinero y concertamos la fuga. Yo y mi compañero pertenecíamos al chinchorro, pequeño bote encargado del aprovisionamiento del "Covadonga", esto facilitó nuestro plan, secundado además por un tercero de tierra, quien nos proporcionó ropa de paisanos la mañana en que decidimos desertar. El día no hace a la historia. Aprovisionados con dos botellas de agua, cuatro panes, un poco de queso, charqui, dos cajetillas de cigarrillos y fósforos, dejamos a Mejillones para dirigirnos de a pie a Antofagasta, adonde llegamos tres días más tarde medio muertos de hambre y de sed.

En este puerto me coloqué bajo las órdenes del titiritero copiapino "Negro Espejo", viéndome obligado a servir de payaso y de bailarín por cinco pesos al día, mientras mi compañero de fuga robaba carbón en la playa y lo vendía con pingües utilidades a comerciantes chinos...

Llevaríamos un mes en Antofagasta cuando el afán de "correría" que nos aguijoneaba el alma, nos llevó a Bolivia.

Allí peleamos al mando del general Quintín Quevedo en la revolución que ya había estallado. Con este motivo experimenté el primer placer más grande de mi vida: junto con el traje de soldado recibía cuarenta bolivianos!!!

En pocos días, y después de unos ejercicios de tiro al blanco en que tuve la suerte de salir bien, me convierten en cabo... "el cabo Quintín"....

Y Donoso que además de marinero, clown y revolucionario, tiene mucho de orador, hilvana su charla amena en una sucesión interminable de frases que sentimos no poder reproducir: habría para libros!...

—Ahora, ¿qué piensa usted hacer? lo interrumpimos.

—Aconchar en mi patria. Esta tierra prodigiosa en donde, como dijo un andaluz, todos pueden vivir y viven siempre, como no se les ocurra morir...

Quizá publique mis memorias que he comenzado a redactar (y nos muestra un gran cuaderno de tapas negras de hule); también me gustaría dar algunas conferencias; pero no en Santiago, en provincias...

Como todos los que me conocen me quieren, creo que no me será difícil conseguir los dos objetos enunciados. Por ahora me tienen a su disposición en la calle de Salas número 101, Hotel A. B. C.

Y Alberto Donoso Guajardo, uno de tantos de nuestros compatriotas aventureros se aleja tan tranquilo, barajando cifras, nombres y fechas en el silencio de su cerebro idealista... como la cosa más natural....

La venta de sitios a plazo

Una denuncia por estafa.—Se ordena la instrucción del sumario

Desde hace algún tiempo a esta parte, se ha venido generalizando en varias ciudades del país, la venta de sitios por cuotas semanales.

Según parece, estas ventas constituyen para la gente de escasos recursos que es la que acepta esta clase de negocios, un peligro y hasta un engaño, según la forma en que se desee considerar.

El abogado don Nicolás Vallejos, después de haber conocido de muchas lamentaciones y no menos protestas, ha presentado una denuncia de estafa al 2.o juzgado del crimen en contra de Samuel Kleiman, de nacionalidad rusa.

Kleiman, dueño de la población San Pablo se ha dedicado a esta clase de ventas imponiendo condiciones que han dado base a la denuncia, por considerárselas como destinadas a facilitar un medio de explotación en contra de las personas de escasos recursos.

Se establece en estas condiciones de contrato que el pago se hará en 150 semanas consecutivas, por cuotas de diez pesos.

Si el comprador, también se establece esto en el contrato, se atrasa en el pago de sus cuotas, el dueño de la población se apropia del dinero dado anteriormente y queda en libertad para vender el sitio a otra persona.

Es, pues, una venta curiosa que el abogado defensor de una de las víctimas llamado Antonio Espejo y al cual se le arrebató en esta forma la suma de $ 1,450, considera como una verdadera estafa.

Con este procedimiento, no hay duda que los propietarios de dichas poblaciones cuentan con una segura alcancía, ya que producido el atraso, la venta se hace a otro y así sucesivamente.

En los recibos que posee Espejo, existen algunos por 3, 4 y 6 pesos, es decir, cuotas que no están de acuerdo con las condiciones del contrato y que dan una una idea de la informalidad con que se procede.

El juez señor de la Barra impuesto de la denuncia, ordenó inmediatamente la instrucción del sumario respectivo.

Hay, pues, fundadas expectativas de que se ponga término a estos abusos y que no sólo la víctima indicada, sino muchas otras, recuperen el dinero que por este medio se les ha quitado valiéndose de contratos que parecen ser una simple fórmula de engaño.

Por la miseria de esa gente así engañada y por las condiciones desfavorables en que se forman esas poblaciones, que en muchos casos contravienen a las disposiciones municipales correspondientes, se estima conveniente que se esclaresca esta denuncia formulada ante el 2.o juzgado del crimen.

RENUNCIO

Ha renunciado su puesto de redactor de "La Opinión", don Carlos Pinto Durán.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL

Esta institución se ha trasladado ayer a la calle del Estado número 33, casa que ha adquirido recientemente y la ha adaptado a sus necesidades.

Numerosos socios han concurrido a visitar este nuevo y espléndido local y no han tenido sino palabras de felicitación para el directorio por esta adquisición, que ha permitido instalar la Sociedad en forma holgada y confortable.

En su nuevo local, la institución podrá desarrollar en forma amplia todo el hermoso programa que encierran sus leyes sociales, que consiste en proporcionar bienestar a sus asociados y asegurar el porvenir de sus familias, como asimismo procurar por todos los medios a su alcance el desarrollo comercial e industrial del país.

Su cuerpo directivo podrá hoy, en mejores condiciones, llenar su cometido, y así conseguirá llevar a la Sociedad a un mejor porvenir.

Choque de trenes en la Estación Alameda

Una locomotora y tres carros completamente destrozados. — El maquinista gravemente herido es llevado a la Asistencia Pública. — El accidente se debería a una imprudencia del jefe de estación de Espejo

A las 7.40 de antenoche se produjo en la Estación Alameda un accidente lamentable que pudo haber ocasionado numerosas víctimas y que se debería a la imprudencia del jefe de la estación de Espejo, señor Melitón Medina.

A la hora indicada se encontraba en la citada estación movilizando algunos carros, la remolcadora N.o 201, gobernada por el maquinista señor José Ignacio Contreras González, cuando dos carros procedentes del sur y que venían a gran velocidad, se precipitaron sobre el convoy en movimiento destrozándose completamente. Los trozos de maderas y hierro saltaron en todas direcciones en medio del susto y estupefacción generales.

Pasados los primeros momentos, los numerosos empleados de la Empresa que en esos momentos se encontraban en servicio, se dirigieron al sitio del accidente, y pudieron comprobar que la locomotora y el carro de servicio que llevaba, se encontraban también destrozados.

El maquinista señor Contreras fué sacado de entre las ruinas, con heridas de bastante gravedad. Presentaba una ancha herida en la frente y contusiones internas en el estómago, que le producían atroces dolores.

La primera medida que tomaron los presentes fué buscar a uno de los médicos de la Empresa para que atendiera al herido. Todos los esfuerzos gastados en este sentido fueron inútiles, viéndose obligados a solicitar los servicios de la Asistencia Pública, la que con toda presteza acudió al lugar del accidente para prestar sus primeros servicios.

Personas que presenciaron este accidente, nos han informado ampliamente acerca de la forma cómo se produjo este lamentable suceso.

Poco antes de la hora arriba indicada, en la estación de Espejo, se movilizaban algunos carros, dos de los cuales se desprendieron de la remolcadora, lanzándose a toda velocidad en dirección a Alameda. El jefe de estación señor Medina, impuesto de ésto, debió haber dado aviso inmediato al jefe de Alameda, para que tomara las medidas necesarias a fin de evitar el natural accidente, obligando el descarrilamiento de los citados carros, pero no lo hizo, produciéndose el choque que debido a sus efectos ha puesto en peligro la vida de un honrado obrero y ocasionado lamentables pérdidas de equipo.

Según se nos ha informado, hace poco más de un mes se produjo en Espejo un choque entre el expreso de Talcahuano y un tren remolcador.

En este accidente hubo que lamentar la casi muerte del maquinista del expreso, señor José Bello, y el destrozo de 4 carros.

Este hecho se habría debido también al señor Medina, quien sabiendo que en esos momentos debía arribar ese tren, no tomó medidas de ninguna especie para evitar lo que sucedió.

En este caso el jefe debió colocar la luz que anunciaba peligro, pero no lo hizo, obteniendo con ello el resultado que se detalla.

GOBIERNO COMUNAL DE ARICA

El presupuesto municipal de 1918

Nuestro corresponsal en Arica nos transmite por telégrafo el resultado de las sesiones de la Municipalidad de aquel puerto, en que se discutió el presupuesto de gastos para 1918.

Fuera de los gastos ordinarios, se acordó consultar en dicho presupuesto las partidas siguientes: $ 10,000 para amortizar las deudas pendientes; 5,000 para los servicios de higiene y salubridad; $ 21,000 para nuevos pavimentos; $ 10,000 para instalación del agua potable; $ 3,000 para plantaciones; $ 9,000 para el sostenimiento de una banda de músicos y fiestas cívicas; $ 36,000 para alumbrado eléctrico; $ 4,000 para instrucción del pueblo; 4,000 para beneficencia $ 4,000 para caminos y $ 2,000 para los servicios de bombas.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocidos: Cordero.

Oficina Castro: Custodio Rozas.

Oficina Vicuña Mackenna: Lara.

Oficina Matadero: Manuel Rodríguez.

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES

A las 2 de la tarde de hoy se efectúa una asamblea de contribuyentes convocada por el alcalde señor Besa, para tratar de la autorización de varios suplementos.

LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL

Dificultades para su aplicación

Muchos comerciantes e industriales, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la nueva ley de descanso dominical, han hecho a la Alcaldía la presentación correspondiente para no interrumpir la continuidad de sus faenas.

En la Alcaldía, estas solicitudes no han sido tramitadas por no haberse dictado todavía el reglamento que determina la ley en la parte final del artículo 2.o, que dice: "El Presidente de la República determinará cuáles son los trabajos, explotaciones o establecimientos a que se refiere este artículo".

A fin de dar satisfacción a la opinión pública, que exige la aplicación estricta de esta ley, el alcalde señor Besa estuvo en la mañana de ayer a conferenciar con el intendente de la provincia, a quien le hizo presente la necesidad de impetrar del Supremo Gobierno que dicte el reglamento en referencia, con el objeto de que indique cuáles son las faenas a que se refiere el artículo 2.o en los incisos a, b, c y *

Mientras este reglamento no se dicte, la Alcaldía se encontrará incapacitada para hacer efectivas las sanciones establecidas.

El señor intendente manifestó al señor alcalde que en la misma tarde del día de ayer iba a enviar una nota al Supremo Gobierno en solicitud del reglamento de la ley de descanso dominical, y que, por lo que respecta al comercio, lo había hecho notificar por intermedio de la policía, de que todavía puede disponer de quince días antes de que entre en vigencia la expresada ley.

En la casa de Huérfanos

Varios de los asilados habrían sido entregados a distintas personas para que atendieran a su crianza. Se ignora su paradero actual.— Un denuncio a la policía.—Interviene la justicia criminal

La justicia se preocupa, desde ayer, de conocer la suerte que hayan corrido un grupo de huerfanitos, entregados al amparo de personas que fingieron bondad de sentimientos y que, en el fondo, no guardaban sino otros, y muy distintos propósitos.

No es posible por el momento avanzar ideas concretas osbre el particular; pero, por la forma en que se ha procedido con respecto a la buena fe de la Dirección de la Casa de Huérfanos de Providencia, no puede menos que pensarse en la revelación de una mal dad digna de especiales preocupaciones porque se ha logrado nada menos que llevar al sufrimiento y la desgracia tal vez, a pobres pequeños que, salvo su condición de huérfanos, tenían por lo menos en ese asilo de la caridad todo el bien y la felicidad relativa que han llevado hasta él las almas caritativas de muchas y muchas personas.

Expondremos los hechos:

Sabido es que de estos establecimientos se entregan niños de 3 meses a 5 años, a personas responsables y de honorabilidad para que atiendan a su crianza y cuidados inherentes.

Desde hace dos años se puso en práctica este sistema que significaba además un alivio para la Casa de Huérfanos la cual quedaba, por estas circunstancias, en condiciones de atender a otros muchos niños, desamparados.

La superiora de este establecimiento confió el cuidado de algunos niños a María León, Rosa Riveros, Rosa Vásquez, Elena Araya, Julia Novoa, Rosa González, Erminda Salazar, Enriqueta Páez, Rosa Rojas, Armanda Ayasti y Rosa Sánchez.

Estas personas se comprometieron, además, a presentar los niños dentro del plazo de cierto número de días, a la Casa de Huérfanos; pero, ninguna de las nombradas ha dado cuenta, hasta hoy de la delicada misión que, a pedido de ellas mismas, se les confió.

La superiora del establecimiento resolvió entonces conocer el paradero de estos pobres niños para lo cual pidió se verificaran los domicilios.

El trabajo en cuestión se hizo difícil, por lo que la dirección del establecimiento llevó los antecedentes en forma de denuncio a la policía.

La policía se dió inmediatamente la tarea de recorrer los domicilios indicados en la Casa de Huérfanos por las personas que recibieron niños y cuyos nombres anotamos más arriba.

Como resultara que todos estos domicilios eran falsos, la policía llevó el denuncio al 2.o juzgado del crimen.

El señor de la Barra al ordenar se instruyera el sumario correspondiente, ha dictado las órdenes del caso para investigar el paradero de todos esos chicos, cuyas vidas son por ahora un misterio.

¿Qué ha sido de ellos? ¿Qué propósitos se tuvo en vista para sacarlos del asilo?

La justicia habrá de contestarnos.

Según sabemos, la policía ha podido imponerse ya de que el niño entregado a la Ayusti, ha fallecido.

UN DERRUMBE EN SAN RAMON

Por el tren de 6.15 se trajo desde San Ramón al obrero Sabino González, gravemente herido.

González fué llevado a la Asistencia Pública. Este obrero fué aplastado por un derrumbe de 6 metros cúbicos que se produjo en las obras de la variante del ferrocarril de Rungue a San Ramón.

EXPORTACION DE VINOS CHILENOS

El directorio provisorio de la Sociedad de Vinicultores Chilenos, institución formada por la mayoría de los vinicultores del país, con el fin de procurar la exportación de nuestros vinos a los mercados americanos, aprovechándose de lo dispuesto en la ley sobre vinos, considerando terminado su trabajo de organización, ha acordado convocar a los asociados a junta general, según la siguiente circular:

"El Presidente de la República, ha ofrecido al directorio de la Asociación de Vinicultores Chilenos, ayudar a la institución con el fin de fomentar la exportación de nuestros vinos.

El señor Ministro de Hacienda, con este mismo propósito, ha dicho en el Senado que será necesario consultar en el presupuesto de Industria, los fondos que la ley ordena reservar para este objeto.

Constituída y con personería jurídica, la Asociación, corresponde proceder al nombramiento del directorio definitivo y a organizar la oficina que reciba las adhesiones de los señores vinicultores que deseen acogerse a los beneficios que nos concede la ley, sea exportando directamente sus vinos o bien vendiéndolos directamente a la Asociación.

El directorio provisorio que suscribe, ruega encarecidamente a Ud. se sirva concurrir a la sesión de la junta general de asociados, que tendrá lugar el Lunes 10 de Diciembre, a las 4 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio", o enviar su adhesión al señor presidente, don José Florencio Valdés C., Casilla 1414. — José Florencio Valdés C. — Alberto Valdivieso.— Ismael Ossa. — Francisco J. Correa. — Eusebio Sotomayor. — Floromo Encina. — Carlos García de la H. — Carlos Vicuña M. — Alejandro Chadwick. — Tomás Cox. — Carlos Aguirre L. — Mario Valdés".

ESCUELA NORMAL "J. A. NUÑEZ"

Exámenes de admisión

Se ha abierto en este establecimiento la matrícula para los exámenes de admisión. Tenemos encargo de advertir a los que deseen ingresar a la Escuela que pueden dirigirse al Director; y en provincias, pueden presentarse a los señores Intendentes, Gobernadores o Visitadores.

Los exámenes se verificarán, en Santiago, el 26 de Diciembre, a las 8 A. M. en el local de la misma Escuela; y en provincias en la fecha y lugar que se comunicará oportunamente.

Censura al juez Sr. Matus

La Iltma. Corte Supre maconfirma el fallo de la de Apelaciones

La Excma. Corte Suprema por unanimidad pronunció hoy en el recurso de queja deducido por don Francisco José Prado en contra de don Manuel Matus, juez suplente del tercer Juzgado Civil de Santiago, la siguiente resolución:

"Santiago, 1.o de Diciembre de 1917.— Vistos: Teniendo presente en lugar del considerando tercero de la resolución apelada de 16 de Noviembre último, corriente a fs. 32, que los hechos expuestos constituyen una falta o abuso cometido por el juez en el ejercicio de sus funciones y que debe corregirse disciplinariamente, se confirma con costas del recurso la citada resolución.

Agréguese papel competente, devuélvase este cuaderno y los demás que se mandaron traer al acuerdo a virtud de la resolución de fs. 59 vuelta.—(Firmados).— Gabriel Gacte. — Enrique Foster Recabarren.— Luis Ignacio Silva. — Julio Zenteno Barros. — José Agustín Rojas.— Pedro N. Pineda. — Manuel Rodríguez C.— Braulio Navarro.— Proveído por la Excma. Corte Suprema.— Luis Larraín C."

Esta resolución viene a dejar a firme el fallo dictado por la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago que censuraba por escrito al referido juez señor Matus y ordenaba dejar sin efecto todas las actuaciones corrientes en el llamado "Concurso especial de Hipotecarios" sobre el fundo Pellahuen, el que ha quedado definitivamente del dominio de la Comunidad Liquidadora de Pellahuen".

PAGO DE CONTRIBUCION DE HABERES

Descuento de hipotecas. — Exención del impuesto fiscal. — Dos delegados de la Dirección de Impuestos Internos en la Tesorería Municipal

Aunque la Alcaldía ha dado a la prensa las informaciones del caso para que, por su intermedio, lleguen a conocimiento del público en general las disposiciones adoptadas para la más fácil percepción del impuesto de haberes y facilitar al público las operaciones derivadas de los descuentos y exenciones que establece la ley es un hecho que esas informaciones no han tenido la fortuna de ser bien comprendidas por algunos órganos de la prensa, a juzgar por las apreciaciones que le han merecido anteayer a un diario de la tarde.

Por esto la Alcaldía ruega a su acreditado diario — nos dice, — repetir que en la Casa Consistorial funcionan, de acuerdo con el tesorero municipal, dos delegados de la Dirección de Impuestos Internos: uno, don Juan Miguel Dávila, que tiene el encargo de resolver todos los reclamos derivados de los descuentos hipotecarios para el pago de la contribución de haberes y la división de esos descuentos cuando la hipoteca afecta varias propiedades, y el otro, don Julio Munita, que debe conocer de los reclamos que se interpongan por los interesados para la exención del impuesto fiscal a las propiedades de un avalúo menor de 5,000 pesos.

El señor Dávila, con el tesorero municipal, atienden al público diariamente, en la Casa Consistorial, de 4 a 6 de la tarde.

El señor Munita, con el mismo funcionario municipal, atienden a los interesados en la misma oficina los días Martes, Jueves y Sábado, de 10 a 11 de la mañana.

Son, pues, como queda dicho, dos los delegados de los Impuestos Internos, que atienden dos comisiones distintas, uno diariamente, de 4 a 6 de la tarde, y el otro, día por medio, de 10 a 11 A. M.

DE LOS DELEGADOS ESTUDIANTILES

Con fecha 23 del mes próximo pasado, la Federación de Estudiantes recibió el siguiente telegrama, procedente de Arica, que le enviaran los delegados ecuatorianos a las fiestas de la Primavera en su regreso al Ecuador:

"Presidente Federación Estudiantes. — Santiago. — Del último y glorioso puerto chileno envíomosles cordial adiós. — Barberis. — Salazar".

CONSTRUCCION DE NAVES MERCANTES EN SEIS MESES DE GUERRA

El cónsul de Chile en Londres ha enviado al de Relaciones la publicación hecha por la Oficina de Navegación del "Veritas", sobre las construcciones de buques mercantes entre Octubre de 1916 hasta Abril de 1917.

El tonelaje de esas naves asciende a un total de 1 millón 667,624 toneladas para 728 barcos.

El detalle es el siguiente:

Gran Bretaña, 261 naves con 680,916 toneladas.

Estados Unidos, 150 id. con 484,381 toneladas.

Holanda, 103 id. con 190,619 toneladas.

Japón, 46 id. con 128,913 toneladas.

Francia. 42 id. con 61,988 toneladas.

Italia, 20 id. con 34,051 toneladas.

Noruega, 42 id. con 34,044 toneladas.

Dinamarca, 20 id. con 26,348 toneladas.

Suecia, 26 id. con 20,023 toneladas.

España, 7 id. con 4,422 toneladas.

Chile, 3 id. con 823 toneladas.

Rusia, 5 id. con 750 toneladas.

Portugal, 3 id. con 216 toneladas.

Las bajas producidas por la campaña submarina son mucho mayores que la producción, y se cree la actividad de los astilleros restablecerá el equilibrio.

No están tomadas en cuenta en esta cifra la producción de los Imperios Centrales.

LIGA DE VECINOS DEL BARRIO INDEPENDENCIA

Para hoy Domingo a las 5 P. M. han sido citados a sesión ordinaria el Directorio y demás miembros de esta institución, en la que se tratará de la apertura de la calle Escanilla hacia Carrión, proyecto que vendrá a beneficiar en gran parte a los vecinos de ese sector. También en esta reunión deberán dar cuenta de su cometido las comisiones nombradas para recolectar fondos en favor de los hijos del guardián de la 10.a Comisaría, Ricardo Silva González, muerto alevosamente en Lo Negrete.

La reunión se efectuará en O'Higgins número 1241.

CREACION DE AYUDANTES

El Ministerio de Instrucción ha resuelto no crear ninguna nueva plaza de ayudante de escuela por estar avanzado el año y estar también agotados los fondos destinados a creación de ayudantías.

LA COMPAÑIA ELECTRICA DE RENGO

Grave situación en que se encuentra respecto del público. — La duplicación de sus tarifas. — Mitines de protesta

En varias ocasiones hemos informado sobre la tirantez de relaciones entre el público y la Compañía Eléctrica de Rengo, producida por el alza inmotivada y exorbitante de la fuerza eléctrica, a cuyo subido precio es preciso agregar la exigencia de un elevado mínimo de consumo.

Así las cosas, nos comunica nuestro corresponsal, todo el vecindario de la ciudad reunióse anoche en meeting para acordar el rechazo terminante de los contratos con la Compañía, entre tanto que ésta no transija en forma aceptable.

La Compañía, por su parte, en vez de obviar la solución de las dificultades, con toda terquedad respondió a la protesta del público, cortando la corriente, lo que traerá una paralización de las industrias y del comercio.

La indignación general cunde con ésto, y se prepara un meeting de mayores proporciones para esta noche.

PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

En conformidad con sus estatutos, hoy Domingo, a las 3 P. M., se reunirá la Asamblea General de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria. La sesión se verificará en la Escuela Olea, Avenida Matta 907.

Terminada la Asamblea, a las 4 P. M., se dará principio a la recepción en la Sociedad a los alumnos de las Escuelas Normales de Santiago, que este año reciben su título de maestros. Para este acto, la Sección Sport, ha preparado un escogido programa, terminado el cual se dará principio a un baile en honor de los nuevos maestros.

Se nos pide hacer saber a los socios que no se han distribuido citaciones personales y que este anuncio sirve de invitación.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION"

Hoy debe verificarse en esta institución la elección del directorio. Este año, debido a la facilidad para la votación que consultan los nuevos estatutos, se nota mayor entusiasmo entre los asociados para concurrir con su voto a la determinación de las personas a quienes se confía la dirección de la Sociedad por el año 1918.

La votación estará abierta sin interrupción, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Los socios que concurran a emitir su voto serán atendidos por comisiones especiales del Directorio.

Se espera que no falte ninguno a cumplir con este deber de concurrir con su voto a elegir el directorio. Tiene importancia el número de votantes, pues mientras mayor sea éste, mayor será la autoridad del Cuerpo Directivo y mayor la confianza de que se sentirán investidos los que resulten elegidos. Deben concurrir tanto los socios activos, como los jubilados y honorarios.

EMPLEADOS DE LOS FERROCARRILES

Anoche se reunió el directorio de la Sociedad Protección Mutua de los Empleados de los Ferrocarriles, bajo la presidencia del vice señor Francisco Bravo, con asistencia de los directores señores Costa, Vidal, Pacheco y los secretarios señores Gárñas y Caviedes Dueñas.

Se dió cuenta: de las solicitudes de subsidios de los socios señores Macaya, Díaz y Almarza, acordándose pagarle al primero 10 días; siete al segundo y 31 días al tercero.

Respecto a la solicitud del socio don Armando Peña, quedó pendiente por no estar al corriente en sus pagos.

La renuncia del director señor Armando Venegas, fué aceptada en atención a las razones que expone y se nombró en su reemplazo a don Benjamín Demóstenes López.

Finalmente, se aceptaron como socios a los señores Rafael Vega, presentado por el señor López; y a don Luis Pérez Gacitúa, presentado por el director don Vicente Costa.

DESCANSO DOMINICAL

Conferencia en la Sociedad de Artesanos La Unión

El Departamento de Extensión Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, ha fijado para el próximo Martes 4 del presente la fecha en que don Manuel García Frías dará su interesante conferencia sobre la "Ley de descanso dominical", en el salón de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859, a las 9 de la noche en punto.

El señor Manuel García Frías es uno de los que han mirado con mayor interés este importante problema social, y a él ha dedicado una atención preferente. Tanto es así, que su memoria para obtener el título de abogado fué un estudio concienzudo sobre las bondades y defectos de esta ley, implantada ya en forma definitiva en países más avanzados que el nuestro.

La preparación que el conferencista tiene sobre esta importante materia, es verdaderamente una garantía de éxito para la velada del próximo Martes, y es indudable que ella reunirá en el salón de la Sociedad de Artesanos La Unión al elemento obrero de esta capital y a cuantos se interesen por este importante problema que tanta relación tiene principalmente con la vida de nuestras clases trabajadoras.

La conferencia del señor Manuel García Frías estará sujeta al siguiente sumario:

1. Causas del fracaso de la antigua ley;
2. Medidas que deben tomarse para asegurar el cumplimiento de la que acaba de dictarse;
3. Papel que corresponde a las municipalidades en el estudio de los problemas obreros; y
4. Creación de la Oficina Municipal del Trabajo.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos, bajo abrigo: máxima: 27.7; mínima, 12.2; a cielo descubierto: máxima: 59,2; mínima, 10.8.

COLEGIOS ALEMANES

El director del Laboratorio de Psicología Experimental, fué comisionado para que presida los exámenes finales de los colegios alemanes de Valparaíso y de Concepción.

PARA AVIADORES MILITARES

El cónsul de Chile en Londres ha comunicado que la Escuela de Aviación y Aeródromo de Cambrigde, ha ofrecido instruir algunos aviadores para el Ejército de Chile mediante el pago de 150 libras esterlinas, dentro del plazo de tres meses, sin mayores gravámenes para el Gobierno chileno.

COMPAÑIA ECUATORIANA DE VAPORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación del cónsul de Chile en Ecuador, en el que se anuncia que se hacen gestiones en Guayaquil para organizar una compañía ecuatoriana de Vapores.

DISTINCION A UN CONSUL

Según comunicaciones recibidas por el Gobierno, se sabe que el cónsul general de Chile en Gran Bretaña don Ricardo Sánchez, fué nombrado miembro del comité de la Anglo Epanish Society de Londres.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado profesor de castellano del Liceo de Rancagua, don Juan J. Belmar, y secretario de la Escuela Normal de Preceptores, de Copiapó, don José M. Anglas.

SECRETARIO DE LEGACION

Se encuentra en Santiago el secretario de la Legación de Chile en Brasil, señor Nicolás Novoa Valdés.

El señor Novoa Valdés hace uso de licencia.

LICENCIA

Se concedió una licencia de cinco meses al secretario del segundo juzgado de Antofagasta, don Pedro Salas.

CONSULES

Se otorgó el exequatur a las Letras Patentes que acreditan al señor Donato Cusicanqui, como cónsul de Bolivia en Tacna y Arica.

—Fueron declarados vacantes los consulados de Chile en Cuenca y Pamplona, que servían los señores Domingo Contreras y Augusto Magnère, respectivamente.

ELECCION PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer fué promulgado en "El Diario Oficial" el proyecto de ley por el cual se reforma la Constitución Política del Estado, en los artículos relativos a elección para Presidente de la República.

Según los preceptos de la misma Constitución, el próximo Congreso deberá ratificar la modificación para que tenga acción efectiva.



EJERCICIO FINANCIERO

Entradas ordinarias.—Exposición del Ministerio de Hacienda

Iniciamos en seguida la publicación de la exposición que sobre el ejercicio financiero, hizo en una de las últimas reuniones de la Comisión Mixta de Presupuestos, el Ministro de Hacienda, señor don Ricardo Salas Edwards:

N.o 1. **Las entradas ordinarias** de 1916 comparadas con las del año anterior arrojan las siguientes cifras:

Billete

Aumento	$	29.174,979.57
Disminución		27.574,217.42
Aumento líquido	$	1.600,762.15

Oro

Aumento	$	32.935,496.67
Disminución		2.127,687.70
Aumento líquido	$	30.807,808.97

Las rentas en billete figuran con un aumento líquido comparativo de 1 millón 600,762 pesos 15 centavos.

Para llegar al aumento efectivo hay que tener presente que la disminución que aparece en los "Derechos de exportación de salitre" se produce a causa de la diferencia en la cuenta de oro fijada para su cobro en 1915 y 1916.

Además las disminuciones que se notan en las cuentas de "Intereses de Empréstitos Municipales" y "contribución de Alcantarillado y Pavimentación de Santiago" tienen su origen en el hecho de que la Dirección ha evitado anticipar operaciones no liquidadas por las Tesorerías respectivas, aún cuando nominalmente aparecieran disminuidas las entradas con relación a las del año 1915, pues ha sido ésta una de las causas principales de los errores de partidas en años anteriores.

El principal aumento corresponde a los "Derechos de Internación, Almacenaje y Recargo" que en 1916 fueron de $ 64.289,624.07 contra $ 45.218,415.59 en 1915, o sea un saldo favorable para 1916 de $ 19.071,208.48.

En general, la mayoría de las cuentas de entradas han tenido aumento apreciable.

Entre de los de mayor importancia pueden citarse los "Derechos de Encomiendas Postales", "Impuestos sobre Alcoholes" que corresponde a la regencia de la nueva ley sobre Viñas y Licores, "Arriendo de Propiedades Fiscales" y "Contribución de Herencias".

Entre las disminuciones efectivas se señalan: la del "Descuento a Empleados Públicos" que fué solamente por el año 1915, la de "Contribución de Haberes", que rigió únicamente por un semestre y la de "Producto" o "Utilidad de la Casa de Moneda" que en el año 1915 la produjo la amonedación de plata que no pudo efectuarse en 1916 a causa de los altos precios de este metal.

Las otras disminuciones corresponden a las entradas que tenían el carácter de eventuales como son los "Reintegros", "Rentas generales", etc.

En resumen, deducidas las disminuciones que no corresponden a las entradas efectivas, el aumento de las rentas en billete de 1916 con relación al año anterior puede estimarse en $ 18.520,238.83.

En los aumentos en oro hay que deducir del que arroja la cuenta "Derechos de Exportación de Salitre" la mayor cuota de cobro en oro que corresponde a la disminución de este ramo en billete y que estimada al promedio de 90% de recargo en el año sería de $ 3.795,798.68, lo que daría un aumento efectivo de $ 27.441,890.70.

Entre otros aumentos, los principales son: los "Derechos de exportación de Yodo", que guardan estrecha relación con la Exportación de Salitre y el que acusan los "Derechos Consulares". Los demás aumentos y disminuciones se originan, como en las entradas billete, en aquellas cuentas que pueden estimarse como entradas eventuales.

En resumen: descontando el aumento normal del salitre, por diferencia de cuota de derechos en oro, el total del aumento efectivo de las rentas en oro es de $ 27.012,010.29.

Entradas extraordinarias

N.o 2.— **Vales de Tesorería.**— Como Entrada Extraordinaria se ha considerado el valor de la emisión de Vales de Tesorería que autorizó la Ley N.o 3094 de 29 de Abril de 1916, destinándose $ 20.000,000 para abonarlos a la cuenta crédito del Banco de Chile, oficina de Santiago, operación que se liquidó en al forma siguiente:

Por intereses	$	3.758,896.29
Abono a la cuenta		16.241,103.71
Total	$	20.000,000.00

Los intereses adeudados no figuraban registrados entre los acreedores, lo que motiva la partida que figura entre las salidas del año por igual suma.

El saldo abonado a la cuenta crédito Banco de Chile, Oficina Santiago, estaba incluído entre los saldos acreedores de 1915, que formaron el déficit de dicho año.

Los $ 10.000,000 restantes se destinaron a la cancelación de las cuentas pendientes anteriores a 1916, habiéndose pagado hasta el 31 de Diciembre 9 millones 471,982.34 y el saldo existente en Caja ha sido cancelado en los primeros meses de 1917.

N.o 3.—**Venta de Oro y Letras.**— La entrada de esta cuenta corresponde a las letras en oro rematadas en 1916 con un valor de £ 300,000, igual a 3 millones 999,999.98, en oro de 18 d.

Esta venta de letras produjo en billete la suma de $ 6.571,705.70 que figura entre las entradas en esta última moneda.

N.o 4.— **Traspasos de Fondos Fiscales.**— La ley N.o 3167, de 29 de Diciembre de 1916, que ordenó tomar de los Fondos de Conversión la suma de 2 millones de libras esterlinas para destinarlas a la cancelación de los Vales del Tesoro contratados con Morgan Grenfell y Cía., dispuso a la vez que el 15% de los derechos de Internación establecidos por la ley N.o 3066, de Marzo de 1916, se destinaran a reintegro de dichos Fondos de Conversión.

Como este 15 por ciento se percibió en billete hay que traspasarlos a oro para constituirlos como un saldo acreedor mientras se hace el reintegro efectivo.

En el Balance de Caja Billete este ingreso se registra con el título "Ley N.o 3167, 15% a Fondos de Conversión Traspaso con un valor de $ 6.715,270.31.

Entre las salidas la cuenta de Traspaso de Fondos arroja un valor de 5 millones 638,760.62, que es de abono por su equivalente a los saldos acreedores en oro de 1915.

Esta suma corresponde a los pagos en billetes que se hicieron durante el año 1916 por las siguientes cuentas:

"Ministerio del Interior Laguna Negra".—Las obras ejecutadas durante el año importaron los siguientes pagos:

En oro	$	255,461.32
En billetes		8.181,993.19

El saldo anterior de los Fondos de Empréstitos destinado a estas obras ascendía en oro a . . . $ 2.596,446.80 deducido lo pagado en oro . . . 255,461.32 quedaba un saldo en oro de . . . $ 2.340,985.48

De los pagos en billete se formó el valor equivalente a esta suma reduciéndola a oro al recargo medio del año de 90.20%, lo que dá origen a un traspaso de billete a oro por $ 4.452,554.38.

Por la cuenta "Ministerio de Hacienda Obras de Puertos" se pagó en billete durante 1916 un valor de 1 millón 186,206 pesos 24 centavos, que, a igual de la explicación anterior, hubo necesidad de traspasarlo al oro para disminuirlo conjuntamente con lo pagado en oro, del saldo acreedor existente en 31 de Diciembre de 1915.

Resumen

Abono por traspaso		$ 6.715,270.31
Cargo por traspaso:		
Laguna Negra	$ 4.452,554.38	
Obras de Puertos	1.186,206.24	5.638,760.62
Líquido del Ejercicio Financiero		$ 1.076,509.69

Gastos

N.o 5.— Los gastos con relación al Presupuesto y Leyes Especiales fueron como sigue:

El Presupuesto ascendió a	$ 208.112.829.11	$ 74.720,167.37
Suplementos concedidos	1.099,900.00	
Suma	$ 209.212,729.11	$ 74.720.167.37
Menos de Fondos Especiales	10.700,000.00	25.433,113.08
Líquido	$ 198.512,729.11	$ 49.287,054.29
Se produjo un menor gasto de	21.189,562.70	974,877.76
Porque lo imputado fué	$ 177.323,166.41	$ 48.312,176.53
Mas las Leyes Especiales	9.059,753.95	1.276,963.33
Por Cuentas Pendientes	9.471,982.34	
De Otros Gastos	30,347.68	102,136.15
	$ 195.885,250.38	$ 49.691,276.01
Por diversa Moneda	9.781,667.82	5.011,325.62
Intereses Banco de Chile	3.758,896.29	
	$ 209.425,814.49	$ 44.679,950.39

Del menor gasto que arroja la inversión del Presupuesto en billete hay que deducir la menor inversión de 4 millones 893,087 pesos al ítem 3349 del Ministerio del Interior, Policías Fiscales, que figura de cargo a la Ley N.o 3110 de 4 de Septiembre, que fijó los sueldos de este servicio para los 5 últimos meses de 1916 y que forma parte del total de los gastos, por Leyes Especiales, durante el año.

En el Ministerio de Ferrocarriles hay también una menor inversión de 5 millones 975,578 pesos 76 centavos, ítem 31, para gastos del servicio de la "Red Central Norte", que según la glosa del citado ítem, los gastos de explotación deben hacerse con las propias entradas.

Deducidas estas cantidades que suman un valor de $ 10.868,665.76, el saldo de $ 10.320,896.94 correspondería a una economía en los gastos del Presupuesto, considerada en relación a los totales generales de cada Ministerio, en la forma siguiente:

Aplicación de virus anticarbuncloso en Argentina

Diversas vacunas usadas en aquella Repúbiica.— Sus resultados.— Forma en que se las expende al público. — Un juicio ruidoso. — Dictamen de un perito.—La vacuna Chaveau para ovejunos.—Informe elevado al Ministerio de Industria.

RESULTADOS DE UN VIAJE DE ESTUDIO

El servicio de Veterinaria Nacional de la Quinta Normal prepara la vacuna única **Chauveau** desde hace veinte años. Esta vacuna fué preparada y vigilada por el señor Besnard desde 1887 a 1912. Después por el señor Julio Blier, de 1912 a 1914 y finalmente desde hace dos años, nuevamente por el señor Besnard en su caracter de Director del Servicio Sanitario Animal. Con la colaboración del distinguido bacteriólogo, doctor Mamerto Cádiz, es hoy esta vacuna una preparación oficial, de propiedad del Gobierno, pues el señor Besnard cedió al Fisco sus derechos y no tiene ninguna participación en los beneficios que pueda producir.

Durante los últimos años en que la vacuna estuvo bajo el control del señor Blier, se pudo observar que por falta de nuevas semillas la vacuna preparada no era **suficientemente virulenta** y que en muchos casos los animales inoculados contraían meses después el carbunclo bacteridiano, causando esta enfermedad grandes pérdidas en el ganado.

Vuelto el señor Besnard al Servicio, fué una de sus principales preocupaciones la de mejorar la virulencia de la vacuna, empleando con este fin nuevas semillas y reforzando los cultivos para hacerla suficientemente inmunizante y evitar las pérdidas que el carbunclo anualmente acarrea a la ganadería.

El año pasado se preparó con estos nuevos elementos una vacuna que se estimó, previo el control respectivo, que tenía todas las condiciones de una vacuna suficientemente virulenta e inmunizante con los siguientes resultados:

Vacunos.— Se vendieron 595,970 dosis.

En general, las vacunaciones produjeron casi siempre edemas grandes en los puntos de inoculación excepcionalmente estos edemas produjeron algunas complicaciones y solo en 25 casos fueron fatales.

Estos edemas produjeron injustificada alarma entre los agricultores que inocularon su ganado. Muchos reclamaron de que la vacuna era mala y algunos que por circunstancias más especiales tuvieron uno o dos animales muertos, llegaron a decir que la vacuna estaba envenenada.

Los edemas son consecuencia clásica de toda vacuna virulenta y según la opinión de todos los técnicos especialistas, es el mejor indicio de que la vacuna es activa, que asegurará la conservación de la inmunidad por un tiempo largo y que en el futuro, el animal que así ha reaccionado, está perfectamente inmune del carbunclo. ¡Qué importaría a un agricultor perder uno o dos animales por motivo de usar una **vacuna virulenta** que le garantiza la inmunidad futura, en vez de emplear una **vacuna** que aparentemente no causa ningún daño, pero que no inmuniza y que más tarde puede permitir la infección y muerte de un número considerable de ganado a causa del carbunclo mismo!

Ovejunos.— Se vendieron 70,000 dósis.

En general no hubo muertes apreciables, pero, desgraciadamente en 8 o 10 rebaños la reacción fué manifiesta y se produjo un número considerable de muertes después de la vacuna.

Esto trajo la alarma consiguiente, pues hubo agricultores que perdieron más de una centena de ovejas. Numerosas investigaciones se hicieron después del primer accidente ocurrido en Puente Alto y **con el mismo virus que allí se usó** y que se estimaba habría producido la muerte de centenares de ovejas, se inocularon numerosos grupos de control o de pruebas, apreciándose que en estos no causó ningún daño. El virus para ovejunos causante de estos daños, ha salido siempre del Servicio después de un **control** perfecto en el cual se prueba **que no causa la muerte de los conejos y que sólo mata un porcentaje de cuyes.** ¡Cómo, entonces, apreciar el motivo por qué en algunos casos el virus para ovejunos causó la muerte de tantos animales! Numerosos antecedentes permitieron afirmar entonces, que todo virus **con un grado de virulencia normal**, que ha sido suficientemente controlado, produce la inmunidad y no causa accidentes en la masa de los rebaños inoculados, pero puede producir en **casos especiales, en ganados de una resistencia menor, a causa de su estado orgánico especial, por motivo de una infección anterior, por mil motivos en fin, que la ciencia no ha podido aún precisar**, efectos imprevistos que no pueden atribuirse al **virus mismo**, ya que en la mayor parte no causa estos daños, sino en un estado especial del organismo de los animales. Esta advertencia fué puesta siempre en las observaciones o instrucciones que se acompañan a cada tubo de virus y los accidentes se habrían podido evitar haciendo una inoculación previa, de ensayo, en una decena de animales antes de inocular todo el ganado y si en este ensayo resultara el ganado muy sensible o hubiera accidentes, se aconseja no usar la vacuna y pedir un virus más atenuado.

Con motivo de estos accidentes se creyó oportuno suspender el año pasado la venta de virus **para ovejunos**, mientras se estudiaba el medio de remediar el mal, para lo que se comisionó al Director General de los Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus, a fin de que estudiase en Argentina lo que allí sucede con las vacunas empleadas y si habría posibilidad o conveniencia de reemplazar la que preparaba el Servicio Sanitario, para ovejunos, por otra que **siendo eficaz**, no causara accidentes tan imprevistos como los había producido la vacuna Chauveau.

Después de cumplir en forma escrupulosa su cometido, el señor Rojas Huneeus acaba de elevar al Ministerio de Industria un luminoso informe sobre el particular.

Comienza el señor Rojas Huneeus por manifestar en su informe que, debido a las masas inmensas de ganado que hay en Argentina, generalmente lo que sucede en una localidad no repercute rápidamente en otra, los accidentes o los grandes resultados no son definidos tan fácilmente en una población tan grande y las oficinas públicas aunque están muy bien organizadas en Buenos Aires y con personal competente, no tienen conocimiento exacto de lo que pasa en una localidad en una forma tan inmediata como sucede en Chile.

Aquí se mueren diez ovejas después de una vacunación y al día siguiente tienen telegrama el Ministro, el Director de los Servicios, algunos diputados y el asunto tiene en pocos momentos transcendencia general, lo conoce todo el mundo, ocupa la atención del Gobierno y generalmente se abulta en forma exagerada. Aquí no hay agricultor que no haya sabido que la vacuna preparada en la Quinta Normal causó algunos accidentes en las ovejas de algunos rebaños. Allá las cosas se diluyen más, se vacunan 7 a 8.000,000 de animales y se mueren algunos miles por igual motivo y sólo llega a saberlo en forma casi indirecta la Oficina Especial del Servicio Sanitario.

Los mismos veterinarios de otras reparticiones, los establecimientos agrícolas de otra índole nada saben de ésto. Esta situación conviene hacerla notar porque si se pregunta a cualquier veterinario de Buenos Aires o a otra repartición agrícola del resultado de las vacunas, cuáles se emplean, qué control tienen, pueden dar muy pocos datos y aún afirmar que no hay accidentes. Sólo las oficinas especiales tienen algunos datos más exactos sobre los resultados de las vacunas.

Vacunas de uso en Argentina

En la República Argentina se preparan diversas vacunas cuyo uso es más o menos generalizado.

Vacuna Pasteur, dobles y únicas; Ligniéres Hnos., dobles y únicas; Méndez, dobles y únicas; Chauveau, única; y Sivori.

Todas estas vacunas son preparadas por Institutos particulares que las venden a los agricultores, que las solicitan sin que tengan **ningún control del Gobierno.**

La estadística, que no existe sino por los datos que dan los vendedores, acusa más o menos las siguientes dósis vendidas en cada una de estas vacunas.

Pasteur, 3.700,000; Ligniéres, 2 millones en todo el país; Méndez, 2 millones; Chauveau, 1.200,000 en la provincia de Santa Fe.

Según lo expresa el señor Rojas Huneeus, su principal preocupación fué la de conocer en la forma más exacta posible la calidad de cada una de estas vacunas, su poder inmunizante y los accidentes inmediatos que se hubieran producido después de su aplicación.

Para llegar a conclusiones sobre el particular, entrevistó al profesor Ligniéres, distinguido bacteriólogo francés que prepara la vacuna del mismo nombre, al Jefe del Laboratorio Pasteur, al Dr. Bergés y al Dr. Bidart, Inspector General de la Policía Sanitaria Animal, quien paso a su disposición el archivo de su oficina.

Con los datos recogidos en esta forma y lo que pudo observar personalmente el señor Rojas Huneeus, confirmó los hechos siguientes:

1) **Todas las vacunas que se expenden en la República Argentina** que he enumerado anteriormente, son preparaciones hechas en los laboratorios particulares de los fabricantes, cada uno procede en la forma que lo estima más conveniente, sin sujeción a ningún control del Estado y expenden libremente su producto sin que tampoco se haga por el Estado control alguno de su virulencia.

Que no siempre las vacunas que se expenden en la República Argentina, a que nos hemos referido inmunizan suficientemente el ganado.

Hay centenas de casos en que se confirma que el carbunclo aparece dos o tres meses después de la vacunación en forma alarmante, ya sea que los animales hayan recibido vacuna Ligniéres, Méndez o Pasteur. Es lógico suponer que los industriales que producen la vacuna para la venta, tendrán interés en hacer esta preparación más bien un poco débil, así hay menos temor de accidentes durante la vacunación, pero en este caso los perjuicios más tarde pueden ser mucho mayores a causa de la falta de inmunidad dada por vacunas débiles.

Este caso lo hemos tenido en Chile con la vacuna Chauveau; antes que el año pasado, las semillas eran débiles y la vacuna poco virulenta. En el año 1916, con las nuevas semillas, se pudo dejar perfectamente establecido que la vacuna fué suficientemente virulenta, produjo siempre edemas, algunas veces un poco alarmantes (reacción típica) y hasta hoy no hay en el Servicio de Veterinaria reclamos de que haya **aparecido el carbunclo en animales inoculados, lo que prueba que la vacuna inmunizó suficientemente.**

Conforme al Reglamento General de Policía Sanitaria en la República Argentina, decreto 8 de Noviembre de 1906, artículo 34, la División de Ganadería podrá ordenar la inmediata vacunación del ganado de una estancia en la que se compruebe la existencia del **carbunclo bacteridiano,** aunque haya sido inoculado antes, ordenando al mismo tiempo la clausura de la estancia mientras haya caso de carbunclo. Pues bien, en numerosos casos de animales vacunados y en que aparece el carbunclo a consecuencia que no hubo suficiente inmunidad como se indica en los casos anteriores, la División ordena vacunar inmediatamente y si el mal no se detiene en un cierto número de días, se procede a una segunda vacunación, **y se ha registrado casos que un estanciero ha vacunado en un período de tres meses con las cuatro vacunas distintas, hasta lograr que alguna detenga el mal y sea más eficaz.** ¿Qué se diría en Chile si se ordenara vacunar el ganado en un número tan considerable de veces y se ordenara al mismo tiempo clausurar una estancia?

3) **Que las vacunas preparadas en la República Argentina causan también accidentes. Toda vacuna con el grado de virulencia normal,** a fin de que inmunice, causa necesariamente en casos determinados y en ganados predispuestos por circunstancias especiales, accidentes y algunas veces de consideración.

Se registran en los archivos de la División de Ganadería Argentina, una centena de casos que comprueban en forma concluyente, que todas las vacunas preparadas en la República Argentina, tanto la Ligniére Hnos., la Méndez, la Pasteur (en menos cantidad porque es bastante atenuada), han producido en ciertos casos accidentes serios **no sólo en el ganado ovejuno** como en Chile, **sino también en el ganado vacuno.**

Hubo un caso en que después de la inoculación murieron 9 toros, 43 terneros, 48 vaquillas y 281 vacas, y en otras, muchas pérdidas menores, pero de consideración.

En **ovejunos** el caso es frecuente. La vacuna Ligniéres produjo en una estancia del Uruguay la pérdida de más de 1,000 cabezas de ganado lanar en un grupo de 6,000.

La vacuna Méndez, en otro caso, produjo la pérdida del 30 por ciento del ganado y muchas veces porcentajes apreciables aunque menores. Estos accidentes han dado lugar también a juicios. Puedo citar con nombres el caso de la señora Laporte de Parma, que entabló un juicio en contra de los señores Ligniéres Hnos. por pérdida de más de $ 25,000 nacionales en ganado muerto después de la inoculación.

En este caso, fallado por los Tribunales, informó como perito el Dr. Bergés y sentó jurisprudencia sobre el valor de estos reclamos, pues, con abundancia de citas de autores y de casos prácticos, **logró probar** que todas las vacunas preparadas con todas las reglas de la bacteriología, sean ellas destinadas al hombre o a los animales, pueden producir y producen siempre en casos determinados accidentes más o menos graves, sin que esto pueda la ciencia remediarlo por el momento, ni ser causa para abandonar su uso dados los beneficios inmensos que ellas reportan.

Resume el doctor Bergés en su informe las siguientes conclusiones:

1) Que todas las vacunas preparadas con todos los requisitos exigidos por las reglas de la Bacteriología, sean ellas destinadas al hombre o a los animales, producen accidentes más o menos graves.

2) Que las vacunas preparadas contra el carbunclo y contra algunas otras enfermedades, pueden determinar la muerte de los vacunados debido a un sinnúmero de factores enumerados, inherentes al vacunador, a los sujetos inoculados, a la localidad o al campo en que se lleva a cabo la vacunación y en fin, **a la vacuna.**

3) Que la vacunación efectuada por un médico o veterinario elimina un gran número de factores desfavorables y reducen por consiguiente los inconvenientes de la vacunación a su mínimum.

4) Repite que es una norma establecida en medicina desde la más remota antigüedad, no hacer responsables a los médicos por los desenlaces producidos por la aplicación racional de medicamentos curativos, preservativos, etc., pues, de lo contrario se habría detenido el progreso de la medicina, etc.

5) Que si igual procedimiento se hubiera seguido por la medicina veterinaria y se hubiera responsabilizado a Pasteur o a los veterinarios por los perjuicios ocasionados por las vacunaciones contra el carbunclo, la fiebre rosada del cerdo, etc., la medicina profiláctica humana y veterinaria no habría realizado en estos últimos 20 años los portentosos progresos que no se pudieron conseguir en 20 siglos de estudios. Proceder de otro modo, sería detener el adelanto de la medicina general y perjudicaría a la salud pública y las enfermedades contagiosas del ganado se extenderían y propagarían con mayor facilidad a la especie humana.

Conclusiones

Después de exponer lo que dejamos transcripto en resumen, termina el señor Rojas Huneeus que, a su juicio, no hay razón alguna para declarar mala la vacuna Chauveau.—preparada por el Servicio Sanitario; ella ha producido algunos accidentes en el ganado ovejuno, pero estos son inherentes a todas las vacunas y se han producido en menor escala que otras.—Antes no los hemos tenido tan marcados porque la vacuna preparada era débil y en este caso tenía el defecto peor, más grave, el de no indemnizar.

Esta vacuna **Chauveau** no ha producido accidentes **en el ganado vacuno,** y sí, ha determinado una reacción sensible, que nos da la seguridad de que hay inmunización.

No habría pues, ninguna ventaja con la introducción de cualquiera de las vacunas usadas en la Argentina; ya sabemos que ellas también causarían y causan estos accidentes, y aún mayores; no son controladas y se preparan por particulares que lógicamente tienen interés comercial por ellas. En Chile estamos en condiciones privilegiadas; el **Estado prepara oficialmente la vacuna sin interés alguno comercial y es vigilada por técnicos competentes como el Dr. Cádiz y el señor Besnard.**—No se expende **sin un control serio al cual no están sometidas las vacunas extranjeras.**

En cuanto a los accidentes producidos en el ganado ovejuno bastaría para evitarlos la exigencia de no entregar vacuna, sin que el interesado firme el papel en el cual declara conocer las instrucciones en que se recomienda que para evitar los accidentes que pueda producir, se haga la vacunación previa de un lote pequeño de ovejas para conocer su estado de sensibilidad al virus y poder en estos casos especiales usar vacunas más atenuadas.

En lo que se refiere a las vacunas dobles, se dice que son las únicas que evitan los accidentes por cuanto dan una inmunización progresiva con dos vacunaciones de grado diferente. —Este hecho es cierto; en la República Argentina las vacunas dobles causan menos accidentes, pero prácticamente su aplicación no ha podido generalizarse, las masas de ganados criados a campo son numerosas y esta operación de vacunar, que algunas veces asusta cuando es necesario practicarla una vez, encuentra resistencia inmensa y se hace casi imposible cuando necesita **dos operaciones con intervalo de algunos días.**

Actualmente las vacunas dobles las usan para inocular pequeños lotes de ganado de algún valor, reproductores, etc.

En Chile sería completamente inútil pensar que en la práctica se vacunara dos veces, cuando se sabe la dificultad que encuentran los agricultores en hacerlo una vez.

Vacuna Parke Davis

De acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Industria, el señor Rojas Huneeus pidió informes.

Esta vacuna no se conoce en la República Argentina. Por informaciones oficiales sabemos que sólo se autorizó su expendio en Estados Unidos de Norte América a principios del presente año. El doctor Cádiz, distinguido bacteriólogo, Jefe de la sección de Seroterapia del Instituto de Higiene, afirma que de experiencias practicadas en el Laboratorio del Servicio Sanitario Animal, se deduce que no tiene **gérmenes vivos ni esporas productivas** y que por consiguiente no puede inmunizar.

DIRECCION DEL ALCANTARILLADO

Han sido nombrados: contador jefe de la Sección Contribución, Contabilidad y Estadística de la Dirección de Alcantarillado y Pavimentación de Santiago al contador de la misma oficina, don Secundino García Guzmán en lugar de éste, al cajero 1.o don Oscar González R., en lugar de este último, al cajero 2.o don Silvestre Morales, quien será subrogado por el oficial don Domingo Galdamez; éste por el oficial don Víctor Vergara; éste por el ayudante de contador don Jorge Silva V., éste por el ayudante de caja, don Armando Pérez, éste por el escribiente don Carlos Baudreu y este último por don Luis Martínez.

ESCUELA DE MEDICINA

Ha sido nombrado profesor extraordinario de Clínica Médica de la Escuela de Medicina el doctor don Ricardo Donoso.

AGRADECE SU NOMBRAMIENTO

El Cónsul General de Chile en Panamá y en la zona del Canal, señor Francisco Echáurren Orrego, pasó a agradecer al Presidente de la República el nombramiento con que se le había honrado.

LAS PROPIEDADES DE LA COMUNIDAD AVELLO

El Ministro del Interior ha enviado al de Justicia una comunicación en la que se pide el nombramiento de un magistrado judicial por las razones que se explican en el telegrama que se transcribe:

"Hoy se ha recibido en este Ministerio un telegrama de Concepción que dice como sigue."

"Los subscriptos en nombre del Consejo Administrativo de la Comunidad Avello, del Obispado y de las Juntas de Beneficencia de Concepción y Santa Juana, se permiten solicitar respetuosamente de US. que obtenga del señor Ministro de Justicia la designación de un Ministro Visitador que se avoque el conocimiento de los hechos delictuosos de Caramávida, cuyo sumario instruye el señor juez letrado de Lebu. La gravedad de estos hechos y los procedimientos empleados en la instrucción del sumario hacen abrigar fundados temores por los resultados de la acción de la justicia, poniendo en peligro valiosas propiedades de la Comunidad Avello que pretenden ser usurpadas por los autores del asalto a Pino Guacho. En consecuencia, los subscriptos hacen suya la petición formulada en tal sentido por la Intendencia de Concepción en oficio número 454, de 27 del actual, y esperan que US. se servirá prestarle toda su atención.—Rodolfo C. Briceño, presidente de la Junta de Beneficencia y del Consejo de la Comunidad Avello; Juan de Dios Belmar, Vicario Capitular; Guillermo Cruzat, José Manuel Urrejola, Estéban Iturra, Rosamel del Solar, Alberto Goddou, Luis W. Fuenzalida, miembros del Consejo; doctor Virginio Gómez, Félix Larenas, Aurelio Lamas, doctor Samuel Valdivia, Miguel Arturo Zañartu, Manuel García Collao, Ignacio Urrutia Rozas".

Lo que trascribo a US., a fin de que si lo tiene a bien, se sirva acceder a la petición trascripta que este Ministerio por su parte cree del caso recomendar a US."

CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Fué remitida al Senado, por el Ministerio de Instrucción, la nueva propuesta de venta hecha por don Walter Lihn, de la propiedad ubicada entre las calles de San Francisco, Alonso Ovalle, Serrano y Avenida de las Delicias.

Como se ha publicado, el Gobierno envió un mensaje al Congreso pidiendo autorización para adquirir la propiedad de los Padres Agustinos, situada en la Alameda de las Delicias, para la construcción de la Universidad del Estado.

RECARGO ADUANERO

El Ministerio de Hacienda ha fijado el recargo aduanero para la semana en $ 54.99 por ciento.

Se cobrará el 40 por ciento de los derechos de exportación en letras, a razón de 22.528 d por cada peso oro de 18 d.

ESCUELAS RURALES

Se ha dispuesto que las escuelas números 19 y 27 de Paine, funcionen en lo sucesivo como rural de mujeres y de hombres, respectivamente.

SILUETA MAGAZINE

Sumario

Portada en colores de Simón.—Retrato de la señora Lucía Velasco de Briceño. — Las grandes mansiones. — En casa de la familia Izquierdo. — Charla de arte.—Con el comendador Oberstetter.—Vaso de Arcilla. — Ema Díaz Palacios. — El salón. — Hernán Zañartu Cavero. — Paisajes chilenos. — Estero de Limache. — Crepúsculo Santiaguino, por Bronislaw E. Sydow. — Romanticismo. — Versos. — Carta de mujer, por Mary. — Rogativas. — Versos de Julio Munizaga Ossandón. — Mundo aristocrático. — Retratos de las señoritas Clara Cruchaga, Carolina G. Huidobro y Luz Tocornal Ross. — El corso de flores del Patronato de la Infancia. — Conquistando su libertad. — El arte de agradar. — Crónica extranjera. — Dos cuadros. — Dos épocas. — Psicología rusa. — El libro de que se habla en París. — Las mujeres y la política. — Campeonato de tennis. — Canción del sectorino. — Versos. — Del libro "Impresiones" de Magda Suddermann. — La vieja canción. — La serpiente. — Capítulo de la novela que próximamente publicará la señora Elena Prieto de Searle. — Alegría y Enhart. — El sorteo de Silueta. — El arte del hogar.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

La conferencia de anoche

Anoche se verificó en el salón central de la Universidad, la 187.a conferencia de extensión, sobre "La legislación de los accidentes del trabajo", a cargo del señor Pedro M. Rovaretto.

El señor Rovaretto hizo un estudio de nuestra ley de accidentes, criticándola con rudeza y sin tomar en cuenta el reglamento dictado por el Ejecutivo, que, en realidad, ha venido a salvar muchos de sus vacíos primitivos.

La parte literaria y musical, a cargo de las señoritas Amelia Gatica, Elena Bórquez y del joven Arnaldo Tapia C., fué muy del agrado de la concurrencia.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

La última sesión

Con asistencia de buen número de sus miembros, celebró su última sesión este Consejo.

Entre otros asuntos, se ocupó del establecimiento de bibliotecas que traen en estudio numerosos alcaldes de provincias.

Sobre este particular, el director de la Biblioteca Nacional redacta una circular que se enviará a todas las municipalidades, indicándo la mejor forma práctica de realizar tan útil iniciativa.

Se acordó consignar en el acta un voto de aplauso para el señor Silva Cruz, a quien se debe, en parte, el movimiento bibliotecario.

Se acordó dejar constancia también de que va a comenzarse a distribuir a las municipalidades de la República el retrato del señor don Ismael Valdés Vergara, como un homenaje que tributa el Consejo a su memoria en el primer aniversario de su fallecimiento.

Se cambiaron ideas sobre la repartición de la Revista y, pasando a tratar de los informes presentados, se aprobó uno de don Tomás Ramírez Frías, recaído en una consulta del primer alcalde de Vichuquén.

Se levantó la sesión.

La Escuela de Ingeniería y arquitectura

$ 2.500,000 para proseguir su construcción

El Gobierno ha resuelto incluir en la convocatoria un proyecto de ley que concede fondos para proseguir la construcción de la Escuela de Ingeniería, cuyos considerandos y disposiciones son los siguientes:

"Desde hace tiempo, el Gobierno se ha preocupado de dotar a la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de un edificio adecuado para que ambos establecimientos puedan funcionar con la comodidad y amplitud que su importancia requiere, y en el que se consulten las necesidades de su futuro desarrollo.

Obedeciendo a este propósito, se destinó a la referida construcción el terreno de propiedad fiscal comprendido entre las avenidas Copiapó y Tupper, la calle Benavente y la Plaza Blanco Encalada; y la Dirección de Obras Públicas elaboró oportunamente el proyecto respectivo, el cual consultaba la construcción de cuatro pabellones principales, con un gasto total de seis millones de pesos, aproximadamente.

En conformidad a dicho proyecto, se iniciaron los trabajos de construcción, habiéndose invertido hasta la fecha la suma de 800,000 pesos en el pabellón destinado al funcionamiento de los cursos de Resistencia de Materiales, Máquinas y Minas, y en el cual podrían tal vez instalarse los cursos generales de Ingeniería y Arquitectura.

Para los trabajos de este pabellón se consigna en el presupuesto del presente año la suma de 150,000 pesos; pero para su completa terminación, se necesitará todavía un desembolso de 820,000 pesos.

Por otra parte, para satisfacer las exigencias actuales de las dos escuelas y las que prudencialmente pueden preverse en un lapso de tiempo de veinte años, se ha calculado que bastaría con la construcción de dos pabellones más, en uno de los cuales se instalarían los cursos de Química General e Industrial, los de Tecnología del salitre y los laboratorios de demostración y de trabajos prácticos; y en el otro los cursos de Física General, Electrotecnia e Ingeniería Sanitaria, con los laboratorios correspondientes.

El presupuesto formado para la construcción de cada uno de estos pabellones es de $ 684,000.

Si se iniciara desde luego la construcción de los tres pabellones mencionados, las escuelas de Ingeniería y Arquitectura podrían abrir sus clases en su nuevo local en Marzo de 1919.

Tomando en cuenta, además, de los presupuestos particulares ya indicados, el gasto que demandaría la inspección técnica de los trabajos, cree el Gobierno que la terminación del edificio, en la forma expresada, exigiría un desembolso no superior a $ 2.500,000.

El gasto se podría atender, sin gran desembolso inmediato, con el producto de la enajenación de bonos del Estado de 8 por ciento de interés y 2 por ciento de amortización acumulativa anual.

En mérito de las consideraciones expuestas, oído el Consejo de Estado y con su acuerdo, para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, tengo el honor de someter a vuestra deliberación el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de dos millones quinientos mil pesos ($ 2.500,000) en la terminación del edificio destinado al funcionamiento de las escuelas de Ingeniería y Arquitectura, en el terreno fiscal comprendido entre las avenidas Copiapó y Tupper, la calle Benavente y la plaza Blanco Encalada de esta ciudad.

Art. 2.o Autorízasele asimismo para emitir, con este objeto, bonos del Estado que produzcan hasta la cantidad fijada en el artículo precedente y que devenguen un interés de 8 por ciento al año, con amortización acumulativa de 2 por ciento también anual.

La enajenación de los bonos se hará por propuestas públicas y el producto se destinará exclusivamente a la construcción del edificio a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.o El servicio de los bonos se hará con los fondos que, para este efecto, consultará la Ley de Presupuestos en la parte correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública.

Estos bonos servirán también para caucionar las obligaciones correspondientes a la emisión de vales de Tesorería, autorizada por ley número 2914, de 3 de Agosto de 1914, y quedarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal."

REVISTA DE GIMNASIA

Ayer tuvo lugar en el Instituto de Educación Física la revista anual de gimnasia de los alumnos de dicho establecimiento.

La presentación de los educandos fué magnífica.

Asistieron al acto numerosas familias.

Educación

Profesor de Instrucción Primaria.— Mañana Sábado, a las 4½ P. M., se reunirá la Sección Sport de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, en Visitación de Dibujos.

Se recomienda la asistencia a todos sus miembros, por haber asuntos muy importantes que tratar.

Clínica del profesor Sierra.—Jefe de la Clínica del profesor Sierra, en la Escuela de Medicina, mientras el propietario desempeña una comisión en Estados Unidos, ha sido nombrado el doctor Heráclito Bustos, y ayudante de la misma clínica el señor Alfonso Constant.

Orfeón Chileno Ismael Parraguéz. — El Jueves se efectuó la reunión de costumbre con una numerosa asistencia, pero habiendo quedado pendiente importantes asuntos se ruega a todos los orfeonistas asistir a la reunión que se efectuará el Domingo 2 de Diciembre a las 10 A. M., en punto en la Escuela Arrirán a fin de ensayar nuevos coros y tomar nuevos acuerdos de suma importancia para la buena marcha de la institución.

Instituto Superior de Comercio.—Curso especial a empleados en el Tribunal de Cuentas.—Ante el presidente del Tribunal de Cuentas señor don Joaquín Aguirre Luco, se verificó el examen del curso bimestral de nociones generales de contabilidad, que la dirección del establecimiento, a pedido del señor Aguirre, abrió a cargo del profesor del ramo señor Alberto Veglia Maza, para algunos empleados de dicha oficina.

Formaban la comisión examinadora el director y sub-director del establecimiento, señores don Benjamín Mardones y don Guillermo Silva Santiago, el profesor ya nombrado y don Alfonso Urrutia Bascuñán.

El examen consistió en interrogaciones sobre el objeto y el manejo de las cuentas y todo cuanto con ellas se relaciona, junto con otras relativas a los documentos comerciales más usados. La segunda parte fué una prueba práctica sobre el mecanismo y tratamiento de los libros de contabilidad.

El presidente del Tribunal de Cuentas se mostró muy satisfecho de los conocimientos que, en tan breve tiempo, habían podido adquirir los jóvenes empleados, declarando que, sin duda, ellos servirán de base muy importante en los trabajos de la repartición a su cargo. Tuvo, además, palabras muy encomiásticas para el profesor señor Veglia que con tanto acierto había profesado el curso, y agradeció muy cordialmente al señor Mardones la deferencia que había tenido para con su oficina.

Las siguientes personas fueron aprobadas en el examen correspondiente otorgándoseles un certificado suscrito por el profesor del curso: S. S. Carlos Iñiguez, Hernán Rojas, Arturo Neira, Enrique Vives, Gregorio Amunátegui, Guillermo Vidal, Santiago Ortúzar, Francisco Barros, Luis Zegers y don José Pastor Mayer.

Vida Estudiantil

Centro Instituto Nacional.—Se ha citado a asamblea general para hoy Viernes 30 de Noviembre, a las 9½ P. M. en el Club de Estudiantes.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber importantes asuntos de que tratar, entre los cuales son dignos de mensión: la clausura del actual período de sesiones y el próximo paseo campestre (último del año).

Para esta sesión se han inscrito varios socios con el fin de leer trabajos literarios.

Centro de Estudiantes de Aconcagua.—Esta noche, a las 8 P. M., se llevará a efecto en el restaurant del Cerro Santa Lucía el banquete que los miembros de este Centro ofrecen a su presidente don Pedro Rosende Verdugo, con motivo de haber recibido su título de médico-cirujano. La manifestación augura éxito a juzgar por el número de adherentes y a ella concurrirá especialmente invitado el honorable diputado por Los Andes don Pedro Aguirre Cerda.

Los socios que aún no hayan adherido pueden hacerlo pasando a entregar su cuota, hoy Sábado de 11 a 12 M. o de 2 a 3 1|2 P. M., al señor Enrique Darrony, 21 de Mayo 831.

Centro Juvenil de Cultura y Recreación.—Se cita a los miembros de este centro para la reunión de hoy Sábado 1.o de Diciembre, a las 8 1|2 P. M., en Rosario 964.

Después de la sesión se desarrollará el siguiente programa:

I. Pieza para violines.
II. Declamación por el Sr. Luis Navia.
III. Pieza para guitarra.
IV. Característica del pueblo chileno, por el señor Antonio López.
V. Pieza para violín.
VI. Seguirán su curso, poesía leída por su autor, señor Albino Quevedo S.
VII. Pieza para guitarra.
VIII. Academia de box, Joaquín Avila y Guillermo Jaques.

Juventud Ilustrada. — Con un selecto material de lectura aparece hoy, 1.o de Diciembre, esta interesante revista quincenal: Portada: Arte: "En la Fuente", obra de la señorita Emma Díaz Palacios. — El Incidente. — De nuestras tierra, grabado. — Ante el mar, Mirta. — A los miembros de la colonia en general, Gabriel G. Mousallem. — Correspondencia: Sáquele molde, M. Chéjade. — Remembranzas, Ana L. Oyaneder.— Provincias. — Sociedades. — De la prensa diaria. — Pensad?..., G. J. Mikel. — Deportes: La misión del referee, A. R. G. — La fiesta inaugural del Hugo Donoso G. — Campo femenino: La mujer árabe, Marianela. — Mi desgracia, Llamil. — Vida social. — Croniquilla. — Remember, M. Mussa. — B. — Te amo, J A N. A. — Amor puro, Rotito. — El Borracho, S. Glusberg. — Folletín, etc., etc.

Centro Estudiantil Ignacio Domeyko. — Se invita a las familias del barrio a la velada que se verificará esta tarde, a las 4, en el local de la escuela nocturna de nuestra institución, Blanco Encalada 2507. Esta velada tiene por objeto la clausura de las clases de la escuela nocturna y reparto de diplomas y premios a los alumnos. El programa que se desarrollará es el siguiente:

Primera parte:

1. Obertura al piano. Señorita Paulina Soto.
2. Discurso por el director de la escuela nocturna.
3. Torna a Sorrento. Piano, violín y canto, por los señores D. Aguirre y U. González.
4. Reparto de diplomas y premios a los alumnos de la escuela nocturna.

Segunda parte:

1. Sinfonía. Señorita Paulina Soto.
2. Idilio eterno. Poesía. Señor Luis Serrano.
3. La jota de los viejos. Canto: señores Cuevas y Vallejos.
4. Monólogo cómico: señor José Basile.
5. Marcha final.

Pro - colonias escolares. — En la escuela número 110 de la población Huemul, se verificará hoy una velada literario-musical a beneficio de las colonias escolares Vida y Patria.

Se ha preparado para el acto un nutrido programa.

De un estudiante en los Estados Unidos. — El señor David Montt, presidente de la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero, acaba de recibir una fotografía que le envía desde Plainfield el estudiante señor Cardenio González Sepúlveda, como una prueba del adelanto en sus estudios.

La fotografía representa una máquina, la primera en cuya construcción y montaje tomó parte el señor González.

En la postdata de la carta le advierte que ha tomado un curso nocturno de inglés.

Liceo de Aplicación. — Próximamente se abrirá al público la exposición de dibujo, pintura y labores de la sección niñas del Liceo de Aplicación. Puede ser visitada los días 3 y 4 del presente, de 8 a 10 A. M. y de 4 a 6 P. M., en Delicias 2251.

Talleres de San Vicente de Paul.—A las 4 P. M. de hoy se verificará en los talleres de San Vicente de Paul, Toesca 3090, la revista anual de gimnasia, presentada por los alumnos del establecimiento.

Con este objeto se ha preparado un buen programa..

Cuestiones locales

Decretos de pago.— Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don René Castro, $ 4,600, a cuenta de trabajos ejecutados en el Teatro Municipal.

Al Jefe del Dispensario de Ojos, $ 3,500, para atender al pago de diversas mercaderías encargadas a Europa.

A don René Castro, $ 340 por devolución de garantía de pavimentos.

A don Roberto Matta T., $ 1,406.20, por reparaciones de asfalto en la 1.a comuna.

El impuesto adicional fiscal.— Disposiciones legales.—Trámites para eximirse de su pago.— El art. 38 de la ley de Contribuciones de Haberes exime del pago del impuesto adicional fiscal a los propietarios de inmuebles cuyo valor no exceda de 5,000 pesos, pero deben acreditar que no poseen más bienes raíces ante el Director de Impuestos Internos.

Para acreditar esto, el reglamento dictado por el Presidente de la República dispone que los interesados presentarán una solicitud acompañando ols títulos o documentos que justifiquen la exensión a que pretenden acojerse.

La Dirección de Impuestos Internos, para dar facilidades a los interesados en esta excensión, ha dispuesto que uno de sus empleados, don Julio Munita, de acuerdo con el Tesorero Municipal, resuelvan estos reclamos.

Ambos funcionarios atienden al público, en la Tesorería Municipal, de 10 a 11 de la mañana, los días Martes, Jueves y Sábado.

Servicio de agua corriente.—En el barrio sur-poniente de la ciudad.— Con motivo de los trabajos del alcantarillado, el barrio que se extiende al sur y al poniente del Club Hípico, estaba amenazado de quedar sin el servicio de agua corriente para sus desagües.

La Alcaldía, para evitar que ocurriese tamaña anomalía, solicitó del Directorio del Club Hípico la cesión de los derrames sobrantes que se vacian en el alcantarillado, para hacer el servicio de desagües en el barrio amenazado de quedar sin agua corriente.

El presidente del Club Hípico ha contestado en la siguiente forma a la solicitud de la Alcaldía:

"El Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión de ayer, autorizar a la Alcaldía para que utilice los derrames de las aguas sobrantes del Club que se vacian al alcantarillado, en el servicio de la zona de la ciudad que queda al poniente y al sur del Club y que va a carecer de agua corriente con motivo del cegamiento de las acequias que se efectuará a la terminación de los trabajos del alcantarillado en ese sector de la población.

"El Directorio se reserva el derecho de poner término a esta autorización cuando lo estime conveniente, y deja constancia expresa de que al otorgarla mantiene la integridad de su dominio sobre las aguas y derrames que le pertenecen y a que se refiere la nota N.o 399, Sección 1.a, de fecha 22 de Octubre último, de esa Alcaldía.

Dios guarde a US.—Ricardo Lyon".

El descanso dominical en las reparticiones municipales.— El Alcalde, señor Adrián, ha enviado con fecha de ayer la siguiente circular a los jefes de las diversas reparticiones municipales que tienen a su cargo obreros a jornal:

"La aprobación de la nueva ley de descanso dominical constituye una reforma social de gran importancia, cuyos beneficiosos resultados se harán sentir especialmente en la clase obrera, la que podrá disponer del tiempo necesario para atender al cumplimiento de sus deberes morales y para reponer el desgaste de sus fuerzas proveniente de las tareas que ha debido soportar.

Esta Alcaldía, deseosa de cooperar a esta medida de progreso, recomienda a Ud. el cumplimiento extricto, en la repartición a su cargo, de las disposiciones de la ley N.o 3321 de 5 del mes en curso".

Lo que dice el público

Por la cultura.— Se nos informa que en la Avenida de las Delicias pasado de la Estación Central de los Ferrocarriles, entre la calle de Ramírez y Pila del Ganzo, se sitúan noche a noche individuos ociosos y mal educados que molestan a las personas que por ahí transitan con palabras obcenas y actos verdaderamente intolerables.

Los vecinos nos dicen, y con justa razón, que no se atreven a mandar sus hijas a comprar a los almacenes, pues, desde las 7 de la noche se reunen en las esquinas del radio indicado, grupos de individuos de toda clase, que en forma de asaltantes atropellan y dirigen palabras inconvenientes a las personas que pasan, llegando esto a constituir un serio peligro para las familias honradas del barrio.

Se nos pide llamar la atención al comisario señor Emiliano Feliú sobre el particular, para que se sirva ordenar al cuerpo de su mando dé una batida a los ociosos que señalamos y vuelva la tranquilidad a los vecinos.

Debe atendérseles.— Los vecinos que dan a los pies de la 12.a Comisaría de la Policía de Seguridad, han reclamado al Sub-Comisario de que el guano de las caballerizas lo depositan en la calle de Washington, hasta que a los carretoneros de la Policía de Aseo les da la real gana de llevárselo, después que ya ha infestado con el fétido olor todo el barrio.

En otra ocasión, se han presentado quejas al mismo señor sub-Comisario sobre prostíbulos clandestinos que se han ido a instalar dentro de la Población y que en vez de ayudar al progreso local en que están empeñadas las Poblaciones Unidas de Santa Elena, se niega a prestarles su concurso.

A este respecto, se nos pide solicitar atención para los vecinos, lo que significaría desde luego mejoramiento y adelanto local.

Falta de agua.— Desde tiempo atrás los vecinos del barrio "El Arenal", se quejan de la falta de agua, especialmente en las manzanas entre Escanilla, López, Zenteno y Ovalle.

Los vecinos indicados nos piden llamar la atención de quien corresponda, sobre este particular.

En la Aduana.— Según la ley 3004 del 9 de Abril de 1915, se nos escribe, toda encomienda o grupo de encomiendas destinadas a una sola persona, y cuyo valor sea superior a £ 5, debe venir acompañada de la **Factura consular**, y a falta de ésta, se pagará una multa igual al valor de la **Factura consular** recargado cinco veces.

Al pedirse a los Consulados una Factura Consular, éstos entregan una copia llamada original, que lleva las estampillas por el valor de los derechos pagados, y una **primera y segunda copia**, de las cuales resultan los derechos pagados, y llevan la firma o sigla del señor Cónsul que expidió la factura.

Ahora bien, el Correo o Sección de Aduana, de ésta, no admite como válidas las copias, y nos aplica invariablemente la correspondiente multa.

¡Si no son válidas las copias, a qué objeto se nos entregan las copias! Si son válidas, por qué se nos hace pagar la multa!

Y aunque la ley, cosa que no creo, porque la Aduana de Valparaíso admite como válidas las copias, estableciera terminantemente como válido el solo original, ¡no le parece a usted, que en los momentos anormales del presente, y mientras se hunde tanta correspondencia, debería tenérsenos algunas consideraciones, y no hacernos pagar una multa ,tanto más injusta, por cuanto las copias de cualquier documento (inclusive las letras de cambio, a cuyo efecto se dan primeras y segunda), tienen el mismo valor de los originales!

No creo se trate por parte del Correo o Sección Aduana de un mero capricho, sino que de una mala interpretación de la ley, y como esta mala interpretación acarrea perjuicios al comercio en general, me permito hacer la presente exposición, para ver si usted cree conveniente publicar algo en el diario de tan digno cargo de usted, para ver si viene una aclaración que ponga término a este cobro indebido.

Reconstrucción de un edificio.— Hasta nosotros ha llegado un denuncio que, al ser efectivo, convendría interviniera la autoridad correspondiente para que, de acuerdo con sus atribuciones, evitara una irregularidad perjudicial.

En la calle de San Diego esquina de Franklin, se nos informa, un propietario ha iniciado la reconstrucción de su casa a pretexto de refaccionarla.

Las consecuencias son fáciles de apreciar.

Ejército y Armada

Conscripción naval.—Se ha dado curso al decreto del Ministerio de Marina por el cual se llama al servicio al 18.o contingente de conscriptos navales.

El acuartelamiento de este contingente se llevará a cabo el 1.o de Febrero de 1918.

Comando de la plaza.—Mientras el jefe de la División y de la plaza, general Bari, se encuentra inspeccionando los cuerpos de su dependencia, lo reemplaza en el despacho diario de la guarnición el Brigadier de Caballería, coronel don Agustín Echaverría.

Destinaciones.—Se decretaron las siguientes destinaciones:

El teniente don Jorge Montt Rivas, del Regimiento Arica, en La Serena, al Velásquez, en Tacna.

El teniente don Luis González Devoto, del Regimiento Buin, a disposición del Ministerio de Marina.

Escuela de Aviación.—Se dió curso al decreto del Ministerio de Guerra por el cual se aprueba el reglamento orgánico para la Escuela Militar de Aviación.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El mayor don Víctor Reyes, de Iquique, por cambio de guarnición.

Los capitanes don Carlos Morales de Traiguén a rendir examen para la Academia y don Arturo Picón de Cauquenes con igual motivo.

El contador don Gustavo Dueñas de Valparaíso, regresa.

Los tenientes, don Hernán Vergara y don José Arellano, por cambio de guarnición y don Temístocles Rojas de Concepción, en comisión de servicio.

Aviación.—Ayer pasó su última prueba reglamentaria el alumno de la Escuela Militar de Aviación, sargento Agustín Soto.

Hizo el recorrido de 300 kilómetros de El Bosque a Curicó ida y vuelta, en perfectas condiciones y ha quedado apto para recibir su brevet de piloto militar.

Academia de guerra.—Tenemos encargo de avisar a los señores oficiales aspirantes a alumnos, para el próximo curso, que todos deben presentarse el Lunes 3 del corriente, a las 8 A. M.

Llamado.—Se encuentra en Santiago, llamado por el Ministerio de Guerra, el profesor del regimiento Granaderos, de guarnición en Iquique, don Humberto Concha V.

Distintivos.—Se ha expedido un nuevo decreto concediendo diploma y uso de distintivo a diversos sub-oficiales y clases del Ejército.

Se le necesita.—En la Oficina de Partes del Ministerio de Guerra se necesita a la señora Escolástica Cárdenas v. de Rodríguez.

Contabilidad.—Se ha nombrado contador con cargo de la Contabilidad de las Direcciones de la Armada al contador primero don Carlos Vial D.

Mayor sueldo.—Por decreto de Marina se ha mandado declarar que el Auditor de Marina don Alejandro Flores, tiene derecho al aumento del 15% de su sueldo por haber cumplido los requisitos de la Ley de sueldos.

No ha lugar.—No se dió lugar a una solicitud de don Manuel Martínez en la que ofrecía vender a la Dirección de la Armada una instalación de rayos X.

Oficiales retirados.—Para hoy, a las 5 de la tarde están citados a junta general ordinaria, los miembros del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar con el objeto de proclamar los 5 directores que se renuevan y oír la cuenta que el directorio de la marcha de la sociedad y la lectura de la memoria anual.

Escuela de Suboficiales. — La Subcomisión Mixta que estudia el presupuesto de Guerra para 1918, determinó suprimir en el proyecto, la Escuela de Suboficiales, en cuya instalación modelo el Estado tiene invertido un millón doscientos mil pesos.

De los 16 generales de la República, 14 opinan que este establecimiento presta positivos servicios al Ejército.

Inspección de Escuelas. — Han regresado del sur el inspector de establecimientos de instrucción, general Binimelis; su ayudante el capitán Gómez; y el visitador de escuelas primarias señor Guerrero.

Estos funcionarios andaban en viaje de inspección a las escuelas de las tropas de la III División.

Primera División. — Se ha dispuesto que hasta nueva orden, el Depósito de Armamentos de la Primera División, dependa directamente de la Dirección del Material de Guerra.

Inspección del servicio. — El comando de la Segunda División ha salido a inspeccionar las unidades de su dependencia, que se encuentran practicando servicio de campaña en el terreno, en los alrededores de Santiago.

Pasajes y fletes. — Se ha mandado poner a disposición del director de los Ferrocarriles del Estado la suma de 50,000 pesos, por pago de pasajes y fletes por los Ferrocarriles al personal del Ejército en el presente año.

A campaña. — Del 7 al 23 de Diciembre próximo, saldrá la Escuela de Suboficiales, a practicar ejercicios de campaña en el terreno.

Para estos ejercicios le ha sido graciosamente facilitado el fundo Romeral, por su propietario, el señor Exequiel Lavín, quien, además, obsequiará al personal mientras permanezca en su propiedad, con le leche, el forraje y la leña que necesite para su consumo diario.

Movimiento de oficiales.— A los comandos divisionarios ha enviado una circular el Ministerio de Guerra, manifestándoles que el buen resultado de la instrucción de las tropas, depende en gran parte del desarrollo metódico que le deben dar los oficiales desde su principio y en todo el tiempo que ella dure.

Existe, pues, manifiesta conveniencia de que terminen la instrucción los mismos oficiales que la empezaron.

Para conseguir este objeto, el Ministerio está dispuesto a no hacer cambios en la distribución de oficiales, hasta la época en que se termine el período del acuartelamiento del contingente anual.

En consecuencia, para proceder a los cambios de destinaciones de oficiales y para facilitar el cumplimiento del decreto 2294, de Octubre del presente año, por el cual se impone a los mayores, capitanes y tenientes, cierto tiempo de servicio en la I y IV divisiones, se reitera a los comandos divisionarios el cumplimiento del párrafo final de la circular número 6593, de 1913.

Ese párrafo dice: Un mes antes del licenciamiento de los contingentes acuartelados, los comandos divisionarios, pasarán al Ministerio una reseña de los jefes y oficiales que deben ser trasladados, dándose preferencia a los que hayan observado una conducta intachable, competencia profesional y tengan 2 años de permanencia en la guarnición".

El Ministerio llama la atención sobre esta disposición y estima oportuno aclararla en el sentido de que el comando divisionario pase la relación que se menciona en la fecha del licenciamiento del contingente, de las demás divisiones.

Igualmente, en las relaciones que se formen por los comandos divisionarios se estampará la guarnición a donde el oficial desea ser trasladado, para que si el buen servicio lo permite, se tenga presente en el momento de decretarse el cambio.

En la misma época en que se forme la citada lista, los comandos de la II y III divisiones y reparticiones de esta guarnición, formarán y remitirán al Ministerio una lista de los oficiales que deseen ser destinados a las divisiones extremas, a fin de cumplir con el decreto aludido de Octubre del presente año, estampándose la anotación de la guarnición donde desea ser destinado el oficial.

Ministerio de Guerra. — Encontrándose vacante el cargo de subsecretario del Ministerio de Guerra, se ha designado a uno de los jefes de sección, del mismo Ministerio, don Diógenes Rojas, para que interinamente desempeñe el cargo vacante.

En igual carácter se nombró, para que reemplace al señor Rojas, al señor Enrique Lyon, y ayer se dió curso a estos nombramientos.

Nuevo aviador. — La Escuela de Aviación comunicó al comando de la Brigada de Comunicaciones, que el sargento José del C. Ojeda, había cumplido satisfactoriamente el raid reglamentario de 300 kilómetro, haciendo el recorrido de ida y vuelta Espejo-Curicó.

En consecuencia, se le otorgará el brevet correspondiente.

Ferrocarril de Puente Alto. — Se envió al Diario Oficial, para su publicación legal, la modificación de las tarifas del ferrocarril militar de Puente Alto al Volcán, que entran en vigencia desde la fecha de esa publicación.

El mayor Mosser. — Se ha decretado que el mayor don Rodolfo Mosser deje de estar a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago y pase como agregado a la Comandancia de Armas de Valparaíso.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El teniente coronel don José L. Aravena, para hacerse cargo de su puesto en la Dirección del Material.

El capitán don Tomás Díaz V., de Iquique, y el teniente don Enrique Labbé V., ambos a rendir examen para la Academia de Guerra.

Cartilla moral del soldado. — Acaba de aparecer la "Cartilla moral del soldado", apuntes de moral e higiene, redactados para la lectura de los suboficiales, soldados y conscriptos del Ejército de Chile, por el contador primero don Gustavo Dueñas D.

Este interesante y útil trabajo, que está dedicado al general señor Bari, como iniciador de la campaña para evitar la propagación de las enfermedades venéreas, ha merecido que el Ministerio de Guerra, recomiende, por circular, a los comandos divisionarios, para que, a su vez, recomienden a los jefes de las unidades de su dependencia la adquisición por parte de los suboficiales, soldados y conscriptos, dicha cartilla.

Por su parte, el doctor Münnich, de Valparaíso, la ha recomendado eficazmente por su utilidad práctica, y por su estilo fácil y sencillo, manifestando que toda persona interesada en el desarrollo de la higiene, debe desearle buen éxito a la indicada cartilla.

Federación de Oficiales de Reserva. — Anoche sesionó el directorio de esta Federación. Se dió cuenta del envío de una nota a los asociados, poniéndoles en su conocimiento el traslado del local social al que posee la Liga Patriótica Militar, situado en la Plaza de Armas, donde los socios cuentan con todas las comodidades necesarias a una institución de esta especie, y los invita a inscribir sus nombres para los próximos trabajos militares de fin de año.

Fueron leídas las siguientes solicitudes de ingreso a la Federación, presentadas por los siguientes oficiales de reserva: señores Alejandro 2.o Retamal, Carlos Herrera Lyon, Alfonso Hartwig, Alejandro Holzapfel, todos de la delegación de Temuco; don Arturo Kunzmann, de Valdivia; don Carlos Gnuhne y E. Lutgen Schlesinger, de Valparaíso, y don Samuel Joy y Blamey, de Santiago.

El directorio acordó también que, los socios que no retiren los recibos correspondientes a sus cuotas mensuales al quinto día del mes, pagarán un recargo de 20 centavos a favor del recaudador por cada recibo.

Se nombró director de turno para la próxima semana a don Carlos Johannsen, de 6 1|2 a 7 y media P. M.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Escuela Ecuador.—Ayer se efectuó en la Inspección General de Arquitectura la apertura de las propuestas pedidas para construir una escuela con capacidad para 480 alumnos, en la Avenida Ecuador de esta capital.

Se presentaron los señores Adalberto Rojas por la suma de $ 507,972 moneda corriente y $ 8,800 oro de 18 d.; Delfín Carvallo por $ 539,000 moneda corriente y $ 8,000 oro de 18 d.; Adolfo Waisser por $ 533,000 m|c y $ 8,000 oro de 18 d.; Hermenegildo dal Santo por $ 527 mil 548 m|c y $ 10,540 oro de 18 d.; Sociedad A. Wenz y Cía. por $ 543,000 m|c y $ 12,000 oro de 18 d.; Antonio Allende por $ 556,600 m|c y Alfonso Cabrera por $ 511,120 m|c y $ 8,600 oro de 18 d.

Puente Mapocho.—En la Inspección General de Puentes se abrieron ayer las propuestas pedidas para construir un puente sobre el río Mapocho en Esperanza. Se presentaron los señores Eliseo Valenzuela por $ 253,000 moneda corriente y $ 80,000 oro de 18 peniques; Camilo Pizarro por $ 381,500 moneda corriente y Franke Chadwick y Cía. por $ 381,000.

Equipo y material ferorviario.—Se encuentran redactados los decretos que autorizan a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para que adquiera en Estados Unidos por intermedio del delegado del Gobierno, 20 locomotoras tipo "Mikado" y para adquirir de los señores Germain y Sierra, una partida de diversos materiales ferroviarios.

Canal del Maule.—Se ha contratado al ingeniero jefe de la Dirección de Obras Públicas don Eduardo Barriga, al ingeniero de Sección don Luis Eyquem y a los ingenieros 1ros. señores Alejandro Moreno y Rogelio Mardones, para que tengan a su cargo la inspección técnica de las obras del Canal del Maule.

Cuartel del Chacabuco.—Los señores Oscar Oyaneder y Carlos Miranda, han sido contratados para que presten sus servicios como arquitecto jefe y arquitecto respectivamente, en las obras de construcción del cuartel que se levantará en Concepción para el Regimiento Chacabuco.

Muelle de Coronel.—Se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que encomiende los trabajos de reparación del muelle nuevo de Coronel, al señor Felipe Castellón por cuenta de los señores Franklin y Cía.

Cancelación de contratos.— Ha sido cancelado el contrato de las obras de alcantarillado que ejecutó en el pabellón Cousiño de la Quinta Normal el señor Manuel Muñoz.

Servicio de Agua Potable.—El Ministerio de Industria ha contratado al ingeniero don Manuel Zañartu para que preste sus servicios en los trabajos y estudios de las obras de agua potable que se proyectan.

TURF

Reseña del clásico "Luis Aldunate" que se corre esta tarde

1913-1917

SUS VENCEDORES

El clásico que se disputará esta tarde en el Club Hípico, recuerda el nombre de uno de nuestros primeros sportsman que empezó con sus esfuerzos a darle importancia al bello sport de las carreras en nuestro país.

El premio "Luis Aldunate", es uno de los clásicos de más reciente fundación. Fué instituído en el año 1913.

Se corrió sobre una distancia de 1,800 metros, con una prima de 8,000 pesos al ganador. Como base, la carrera tuvo la siguiente: "Para caballos nacidos en Chile. —Peso de reglamento.— Recargo de 3 kilos a los que hayan ganado premios clásicos o reglamentarios desde el 1.o de Agosto de 1913".

Presentóse a disputar dicha carrera, lo regular con que contaba nuestro Turf en aquel año: la pareja del corral Limited formada por Sofisma y Oukil, la veloz Miss Mollie del "Army and Navy", Celosía en representación del Viscaya, corral muy afortunado en esa época, Carmelita, del stud Serena, y Fine Money, de don Federico Aldunate.

El triunfo correspondió a Miss Mollie, conducida por Harry Michaels, la que precedió por media cabeza a Celosía. Tercera Sofisma a medio cuerpo y cuarta Carmelita.

La hija de Almendro y Miss Julieta, con 57 kilos, marcó 1.53" clavado, con pista liviana.

En 1914 se disputó sobre la misma distancia del año anterior, eso sí que el premio alcanzó a 4,980 pesos por el descuento que en ese entonces hubo de hacer el Club Hípico, por causa de la guerra europea. La base también sufrió modificaciones, siendo la siguiente: "Para reproductores nacidos en Chile que no hayan ganado más de 50,000 pesos.— Peso de reglamento.— Descargo de 3 kilos a los que no hayan ganado más de $ 40,000; descargo de 6 kilos a los que no hayan ganado más de $ 30,000 y de 9 kilos a los que no hayan ganado más de 20 mil pesos.— Estos descargos no son acumulativos".

El puesto de honor lo tuvo ese año Saint Mead, por Mead y Peg the Saint, guiado por Charles Gray.

El gasto del tren lo hicieron Rahj y Saint Andrew, seguidos de Murcia, Angulema, y al fondo Buen Tono. Los punteros tuvieron que rendirse en la recta final ante los ataques que le llevaron Saint Mead, Buen Tono y Angulema, respectivamente, terminando en el disco en el orden expuesto. Cuarto Saint Andrew.

Saint Mead con 55 kilos empleó en la distancia, 1.52 4|5, en pista liviana.

En 1915 no hubo cambio en el tiro, sino en la cuantía del premio que ascendió a 5,000 pesos y a la base que tuvo la siguiente modificación: "Para reproductores de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado más de 50,000 pesos.—Peso de reglamento.—Descargo de 3 kilos por cada 10,000 pesos menos ganados.— Este descargo no excederá de 9 kilos".

Ese año conservaron su anotación siete competidores. Eran, éstos: Matutina, 48 kilos, jinete Manuel Pérez; Beuty Polli, 48, Julio A. Castro; Gris Perla, 48, Luis O. Orellana; Duty, 47, Rafael Muñoz; Caribe, 45, Miguel Gamboa; Cohete, 44, Juan Vergara, y Pelusa 42, Julio Osorio.

Para nuestros lectores caerá como una sorpresa la derrota de Duty ese año, con ese bajísimo peso. En realidad el hijo de Almendro, había ganado días antes de correr este clásico, el premio La Huasca, con 58 kilos, en 1.53, dispensando cuatro kilos de ventaja a Cohete, Cacho (hoy Indiano), Cancerbero, Caribe, Majestic, Quebec, y seis a Pelusa, y California; pero resultó que una enfermedad le interrumpió seguir su training con regularidad, y su stud acordó a última hora presentarlo a correr, a pesar de su estado que no era del todo bien.

Así se explica, que Duty con la confianza de cierto público que no cree en enfermedades repentinas, finalizára casi último y con una carga de boletos apostados a su favor.

Por este motivo, la carrera tuvo un hermoso desarrollo y la llegada ocasionó emoción en el público, pues, en los tramos finales, atacó Caribe, y después de una reñida lucha con Pelusa, que había hecho de puntera con Cohete, en las primeras distancias, venció el pupilo de don Benjamín F. Bernstein por un cuerpo escaso a la mampata del Burlesco. Tercero Cohete y cuarta Matutina. Tiempo: 1.51 1|5, con pista liviana.

El año pasado no hubo alteración en el premio ni en la distancia, pero sí, en la condición, cuyos descargos fueron a los animales de 4 años y más, 2 kilos por cada 5,000 pesos menos ganados. Estos descargos no excedieron de 10 kilos.

La prueba reunió sólo cuatro competidores: Morny, con 49.5 kilos, jockey Luis A. Orellana; Indiano, ex-Cacho, con 49.5, Victor Jara; Mayoral, con 49, Manuel Pérez, y Cancerbero, con 49, Juan F. Bernal.

El beeting de las apuestas mutuas fué el siguiente:

Indiano.	614	ganadores
Morny.	596	,,
Mayoral. . . .	161	,,
Cancerbero. . .	68	,,
Total. . . .	1,439	ganadores

Como se ve, la opinión se inclinó por el hijo de Etolo y Kosima, notándose, sin embargo, una corriente favorable a Morny, por encontrarse en la plenitud de su forma, y haber conquistado días antes un espléndido triunfo en el clásico Luis Cousiño, donde batió a animales de calidad indiscutible. En cambio, Indiano ostentaba una gran condición, y sus aprontes efectuados en la semana habían sido de primer orden. Los otros "acompañantes" se presentaron también en buen estado de preparación.

Tratándose de animales de temperamento tranquilo, a excepción de Mayoral que estuvo como una oveja para partir en esa ocasión, la largada no ofreció dificultades y a poco de alzarse las cintas, Morny tomó el comando con tren violento. Atrás de él se colocó Indiano y seguían luego, Mayoral y Cancerbero.

La carrera, en su desarrollo, no tuvo variantes ni emociones: Morny corría con muy linda acción y al entrar a la recta, se vió claramente que la persecución de Indiano no era ni sombra de un peligro para el leader. Frente a las galerías, Indiano, atropelló con bríos, pero con todo, no pudo llegar a la altura del delantero y sucumbió por medio cuerpo. Tercero Mayoral a ocho cuerpos. El tiempo total de la carrera fué de 1.51 4|5. Los últimos 1,100 metros los cubrieron en 1.07 2|5, con pista regular.

Antes de terminar, diremos que el clásico Luis Aldunate, que se disputará esta tarde en nuestro principal hipódromo, ha sido el que más ha tenido que sufrir modificaciones en sus bases.

CLUB HIPICO

Las carreras de esta tarde

Con la base de un programa interesantísimo, que consta de siete pruebas con numerosas inscripciones, se desarrollará la reunión de esta tarde en el Club-Hípico.

Los espectadores tendrán ocasión con la carrera clásica, de presenciar una prueba llena de atractivos; pues, los competidores bien se merecen en la distancia, circunstancia que despertará vivo interés entre los aficionados por ver su desarrollo.

Constituye la prueba fundamental del programa, el clásico "Luis Aldunate", el que ha reunido un lote muy homogéneo en calidad, antecedente que hace muy difícil la elección del ganador.

De los nueve inscritos han desertado, Rawa Ruska, Tablilla y Germán; los dos primeros con el objeto de cumplir su inscripción en la séptima carrera, sobre milla y media y el último, por encontrarse todavía sentido de la pisada de que fué víctima el Domingo pasado.

Del resto del lote, verdaderamente no hallamos qué eliminar, por temor de excluir al ganador, en una prueba tan abierta como ésta; pero, con la misión que tenemos de orientar a nuestros lectores, procederemos a separar a Sapientia por hacer algún tiempo que no corre y a Indiano, que ha demostrado en sus últimas presentaciones, no ser el caballo de antes. En consecuencia, nos resta elegir el ganador entre Priorato, Mayoral, Fernet y Rosicler.

Priorato demostró el Domingo último, estar recuperando su forma, pues, a pesar de los 62 kilos que cargaba llegó segundo de Alvia en el buen tiempo de 1.24 3|5 para los 1,400 metros y ahora con una semana más de preparación puede partir en punta y venirse de una hebra hasta la raya, si acaso no es hostilizado por Sapientia y Fernet.

Respecto de Mayoral, tenemos en esta carrera la más alta idea, por tratarse de un animal que pone en acción sus medios en los tramos finales y además, porque sus últimas perfomances manifiestan el excelente estado porque atraviesa. Su triunfo en el "Luis Cousiño" y el segundo puesto detrás de Pelusa, hace pocos días, son ejemplos suficientes de lo expuesto.

De Fernet y Rosicler, sólo se puede decir que sus victorias recientes, son títulos para presentarlos esta tarde, como candidatos de primera fila para optar al triunfo y no nos extrañaría, que de estos dos hijos de Barsac saliese el vencedor del clásico.

En resumen y sin mayores comentarios, daremos nuestras preferencias a Mayoral para ganador, señalando a Fernet para el placé.

Se inicia la reunión con el premio "Pangueco", vallas sobre una distancia de 2,690 metros.

Entre los que han conservado su anotación, pues, Nielol no corre y de Atlántida se dice lo mismo, sobresalen Vachery, Overland, Avestruz y Don Santiago, de los cuales debe salir el ganador. Los dos primeros sin duda alguna, contarán con la confianza del público, por ser ya conocidos en pruebas de obstáculos; pero, nosotros nos inclinaremos por un animal que el Domingo último corrió en plano y que sabemos salta muy bien, éste es Don Santiago.

Para los puestos siguientes, nos gustan Vachery y Overland, respectivamente.

En la segunda prueba, premio Poe, sobre 1,800 metros, las condiciones han dejado a El Inca como un candidato obligado. Después de la carrera que produjo el Domingo, cierto que con animales de escasa calidad, no cabe discusión para ungirlo favorito.

Delaware y Embajador son los con más títulos para el segundo puesto, sobre todo el último por el brillante triunfo que obtuvo, el 18 del presente en el premio Nailá. Respecto a Delaware, creemos que aún no ha alcanzado su forma y además, dispensa muchos kilos a sus rivales. Con estos antecedentes, fijaremos el pronóstico, indicando a El Inca para el primer puesto y a Embajador para el placé.

Desde Bonnet Rouge hasta Gay Lady, cualquiera puede ganar en el Premio Pintade sobre 1,100 metros; porque las condiciones de pesos que se les han asignado a los 15 competidores son tan equivalentes, que dentro de la modesta clase que ellos poseen, los coloca en situación de aspirar con igual derecho al triunfo.

Seleccionando los que pueden contar con más probabilidades, llegamos a la conclusión de enumerar: a Vinay, Pagano, Radamés, Merchant, Rabona y Pugilista; indicando de todos éstos a la pensionista del Stud Army and Navy, como nuestra favorita para el primer puesto. Para el placé señalamos a Jack Tar, que en las apuestas mutuas estará un poco olvidado. Como para tercero en el marcador nos inclinamos por Rabona.

Más difícil que de costumbre, será acertar con el ganador de la quinta carrera del programa, donde han quedado anotados nueve desamparados de la fortuna, que en el último mes del año y cuando se aproxima el debut de la nueva generación, aún no han podido salir de perdedores. No obstante esto, creemos que Cataluña, Polonia y Espadachín deben estar en los primeros puestos, sin que tampoco sea esta apreciación nuestra, un impedimento para que no mencionemos a Chuncho y Bonitilla, que dado su buen origen, pueden salir con la sorpresa en esta carrera. Nuestra carta para ganador es Cataluña, con Polonia y Espadachín para los puestos siguientes.

De un pronóstico muy difícil se presentan los 1,100 metros del premio Pimponia, el cual ha reunido un lote en el que van varios con títulos para aspirar al triunfo. Aureola, Raposa y Hachazo son los más indicados, y por las equivalentes condiciones de pesos que llevan darán lugar a presenciar una llegada estrecha. La hija de Hassard, se halla en un excelente estado y lo demuestran sus últimas victorias; Hachazo, el último Domingo, batió al galope a un magnífico lote de especialistas en esta distancia y por fin Raposa, que en la misma prueba por algo sería la favorita y que ocupó el cuarto lugar en la tabla. Debiendo optar por alguno de los tres nombrados, nos inclinaremos por la pupila del Stud Hassard para ganador. Raposa y Hachazo para los puestos siguientes, en el orden indicado.

El pronóstico de la última carrera debe estar circunscripto a los 3 primeros anotados, de los cuales a Normandía le corresponden nuestras preferencias. Su buena colocación en el Clásico Primavera, donde remató a una cabeza de Captain, la acredita como un candidato de primer orden; sin prescindir naturalmente de Rawa Ruska y Tablilla, que en "La Copa" ocuparon el tercer y cuarto lugar respectivamente, y en especial esta última que tiene a su haber su reciente triunfo del Domingo pasado. Los demás llevan sólo la opción, que les pueden permitir sus pasadas campañas, y los livianos pesos que les han correspondido. Indicamos en consecuencia como ganador a Normandía y para placé a Rawa Ruska, haciendo honor a su indiscutible calidad y tomando también en cuenta la buena suerte de su Stud.

Resumen

1.a carrera.— Premio Pangueco.—Ganador, Don Santiago. Placées, Vachery y Overland.

2.a carrera.— Premio Poe.— Ganador, El Inca. Placé, Embajador.

3.a carrera. —Premio Pintade. —Ganador, Vinay. Placées, Jack Tar y Rabona.

4.a carrera.— Clásico "Luis Aldunate".— Ganador, Mayoral. Placé, Fernet.

5.a carrera.— Premio Pizarro. —Ganador, Cataluña. Placées, Polonia y Espadachín.

6.a carrera. —Premio Pimponía.— Ganador, Aureola. Placées, Raposa y Hachazo.

7.a carrera.— Premio Petrarque.— Ganador, Normandía. Placé, Rawa Ruska.

Montas y competidores para las carreras de esta tarde

1.a carrera.— 2,600 metros.

Nielol, no corre; Mister Asquith, N. N.; Vachery, J. Reyes; Don Santiago, M. Soto; Oberland, C. Miranda; Cronógrafo, M. Valenzuela; Avestruz, L. López; Marmitón, P. Guerrero; Atlántida, no corre; Mitin, S. Soto; Tenebroso, L. Rojas.

2.a carrera.— 1,800 metros.

Delaware, S. Ponce; Rock, J. Vergara; El Inca, L. A. Orellana; Embajador, J. Osorio; Ossyris, A. Silva.

3.a carrera.— 1,100 metros.

Bonnet Rouge, M. Pérez; Vinay, E. Carrillo; Pagano, si corre R. Pardo; Darwin, P. P. Cancino; Jack Money, M. Gamboa; Radamés, J. F. Bernal; Jack Tar, S. Ponce; Fragata, L. H. Fuentes; Merchant, R. Díaz; Rabona, J. Vergara; Pugilista, A. Guerra; Temeraria, J. Osorio; Misty, J. Pinto; Namur, A. Molina; Gay Lady, R. Flores.

4.a carrera.— 1,800 metros.

Rawa Ruska, talvez no corra; Priorato, J. F. Bernal; Indiano, L. A. Orellana; Mayoral, M. Baeza; Tablilla, talvez no corra; Germán, no corre; Sapientia, M. Gamboa; Fernet, P. Rebolledo; Rosicler III, J. Salfate.

5.a carrera.— 1,400 metros.

Chuncho, G. Adasme; Espadachín, S. Miranda; Pelicán, E. Solís; Bonitilla, L. A. Orellana; Brava, P. Rebolledo; Cataluña, R. Muñoz; Fragata, no corre; Pajonal, J. F. Bernal; Polaina, V. Jara.

6.a carrera.— 1,100 metros.

Fraisy, M. Pérez; Ruric, M. Gamboa; Aureola, J. Salfate; Hachazo, E. Carrillo; Barbarroja, L. A. Orellana; Raposa, P. Rebolledo; Portales, J. Vergara; Copla, O. Orellana; Alga, J. Osorio; Compromiso, J. Pinto; Mountainer, H. Ramírez; Romería, R. Flores.

7.a carrera.— 2,400 metros.

Rawa Ruska, V. Jara; Normandía, M. Baeza; Tablilla, S. Ponlabrés, R. Díaz; Gaspar, J. Osorio; Rihue, O. Pérez.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Situación actual

		G.	P.
1	El Derby.	45	160
2	El Diario Ilustrado .	43	161
3	El Mercurio.	42	160
4	Deutsche Presse. . .	42	148
5	La P. de los Aliados	41	149
6	Las Ultimas Noticias.	39	149
7	La Nación.	39	149
8	El Tiempo Nuevo . .	37	151
9	El Chileno.	35	148
10	Deutsche Zeitung . .	34	145
11	El Brujo del Turf . .	33	158
12	La Voz del Comercio.	33	143
13	La Unión.	31	143
14	El Mago del Turf. . .	29	152

La Nación

1.a carrera.— Don Santiago, Avestruz, Vachery.

2.a carrera.—El Inca, Embajador.

3.a carrera.— Vinay, Jack Tar, Rabona.

4.a carrera.— Mayoral, Fernet.

5.a carrera.— Cataluña, Polaina, Espadachín.

6.a carrera.— Aureola, Raposa, Hachazo.

7.a carrera.—Normandía, Rawa Ruska.

El Derby

1.a carrera.— 2,600 metros.— Ganador, Nielol.—Placées, Vachery y Avestruz.

2.a carrera.— 1,800 metros.— Ganador, El Inca.—Placé, Embajador.

3.a carrera.— 1,100 metros.— Ganador, Radamés.— Placées, Fragata y Pugilista.

4.a carrera.— 1,800 metros.— Ganador, Mayoral.—Placées, Priorato y Rosicler III.

5.a carrera.— 1,400 metros.—

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

17 a CARRERAS DE PRIMAVERA — Domingo 2 de Diciembre de 1917

PRIMERA CARRERA A LAS 2 P. M.—Premio PANGUECO (Vallas).—Handicap para caballos de 3 años y más que no hayan ganado carreras públicas de saltos en la presente temporada. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o—Distancia: 2,600 metros m|m (7 saltos).

NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Nielol	72	6	3/4	Trefle	Francillon	Oro viejo, M. negras y G. blanca
2 Mister Asquith	70	6	F	Heliotrope	Scotch Mince	Amarilla, M. y G. chocolate
3 Vachery	65	7	F	Ormondale	Basia	Escoces
4 Don Santiago	63	6	F	Oran	Málaga	Gris perla, G. negra
5 Overland	62	5	3/4	Trefle	Ilusión III	Amarilla, M. blancas, G. amarilla
6 Cronógrafo	61	4	F	Etolo	Jarretiere	Color. y negro a cuadros, M. negras
7 Avestruz	60	6	F	Celso	M. Comfrey	Crema y verde listado
8 Marmiton	59	6	7/8	Mahometano	Revoltosa	Celeste y colorado por mitad
9 Atlántica	58	3	3/4	Fío	Envidiosa	Celeste y colorado por mitad
10 Mitin	56	5	1/2	Meltonian	Sin anteced.	Verdes lunares lacres, G. lacre
11 Tenebroso	56	5	3/4	Pousse Café	Sin anteced.	Azul y amar. a cuadros, G. color.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2.30 P. M.—Premio POE.—1,000 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000.—Peso de reglamente.—Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado $ 20,000 y de 10 kilos a los que no hayan ganado $ 10,000. — Inscripción: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y 600 al 2.o

1 Delaware	53	4	F	Lauderdale	Heráldica	Naranja, alam. braz. y G. negra
2 Rock	48	4	F	Olascoaga	Cordillere II	Verde manz., G. negra borla oro
3 El Inca	44	3	F	Saint Michan	Clonavee	Lac. alam. oro, G. lac., coc. oro
4 Embajador	44	3	F	Etolo	Primrose III	Azul, M. coloradas, G. blanca
5 Ossyris	44	3	F	Oviedo	Purple Heart	Solferino, G. oro

TERCERA CARRERA, A LAS 3 P. M.—Premio PINTADE.—1,100 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

1 Bonnet Rouge	64	4	F	S. Orodoux	Dulcimer	Morada, M. y G. blancas
2 Vinay	57	4	F	Almendro	Navy	Lacre, M. bl. y azul list., G. negra
3 Pagano	55	4	7/8	L'Aiglon	Perinola	Gris perla y oro en ruedas, G. negra
4 Darwin	54	4	F	Burlesco	Chicana	Morada y verde listado, G. negra
5 Jack Money	54	3	7/8	Frondeur	Paper Money	Habano
6 Radamés	53	3	F	Rolando II	Fougere	Caqui. cu., puños, al. y G. azul
7 Jack Tar	52	3	F	Celso	Navy	Amarillo lun. y G. morada
8 Fragata	50	3	3/4	Le Roy d'Is	La Prenda	Crud. rue, azl. y rubí, G. rubí y az.
9 Merchant	48	3	F	Celso	M. Comfrey	Celeste y bl. por mitad, M. ce., G. l.
10 Rabona	47	4	3/4	Royal Flight	Inesita	Verde
11 Pugilista	46	6	95/128	Alcázar	Perillita	Blanca, M. negras, G. granate
12 Temeraria	45	3	15/16	Turin	Clorinda	Verde cruza, lacre, M. y G. blanca
13 Misty	43	3	F	Altanero II	Caoba	Naranja, G. azul
14 Namur	42	4	F	Lord Bobs	Batalla II	Café y azul en ruedas, G. café
15 Gay Lady	40	3	3/4	Alanés	Lady II	Lacre, alam. c. y M. ver., G. blanca

CUARTA CARRERA, A LAS 3.30 P. M.—Premio LUIS ALDUNATE (clásico).—1,800 metros.—Para reproductores de 3 años y más, que no hayan ganado más de $ 50,000.—Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos. —Recargo para 3 años que hayan ganado de $ 10,000 a 20,000, 3 kilos; de $ 20,001 a 30,00, 5 kilos; más de $ 30,000, 7 kilos.—Para los de 4 años y más que hayan ganado de $ 20,000 a 30,000, 3 kilos; de 30,001 a 40,000, 5 kilos; y más de $ 40,000, 7 kilos.—Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio de $ 8,000 o más, desde el 1.o de Agosto de 1917.—Inscripción: $ 65.—Premios: $ 6,500, repartidos en la forma siguiente: $ 5,000 al 1.o, 1,000 al 2.o y 500 al 3.o

1 Rawa Ruska	62	4	F	Buckminster	Reticence	Rosa seca, C. esmeralda
2 Priorato	60	4	F	Barsac	Estrella II	Ver. manza. brazal. y G. negra
3 Indiano	58	5	F	Etolo	Kosima	Blanca, G. azul
4 Mayoral	58	5	125/128	Alcázar	Tiara II	Acero, alamares y G. lacre
5 Tablilla	56	4	F.	Américo	Titangel II	Guinda seca, G. neg. cocarda oro
6 Germán	55	4	F	Almendro	Moysoba	Azul, M. granates, G. amarilla
7 Sapientia	55	3	F	Olascoaga	Farabutti	Blanca lunares y G. amarilla
8 Fernet	54	3	F	Barsac	Florida	Lila y negro listado
9 Rosicler III	54	3	F	Barsac	Roseate Hue	Rosado, brazaletes y G. blanca

QUINTA CARRERA, A LAS 4 P. M.—Premio PIZARRO.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

1 Chuncho	56	3	F	Siberien	Fille du Soleil	Blanca brazaletes neg., G. blanca
2 Espadachín	56	3	F	Jack's Green	Kosima	Negra faja lac., M. negr., G. lacre
3 Pelicán	56	3	F	Celso	Chancellerie	Lila y faja a cuadros, G. negra
4 Bonitilla	54	3	A. A.	Oran	Chinchilla	Gris perla, G. negra
5 Brava	54	3	F	Pioneer	Thyra	Azul, brazaletes y G. solferina
6 Cataluña	54	3	F	Marte II	Pschit	Solferino
7 Fragata	54	3	3/4	Le Roy d'Is	La Prenda	Crudo rued. az. y rubí, G. rubí y a.
8 Pajonal	54	3	3/4	Altanero II	Cortesana	Colorada, M. y G. negra
9 Polaina	54	3	F	Oruro	Polynesia	Oro, G. negra

SEXTA CARRERA, A LAS 4.30 P. M.—Premio PIMPONIA.—1,100 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap. — Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 500 al 2.o

1 Fraisy	58	4	F	Almendro	Chancellerie	Blanca y gran. list., M. y G. gran.
2 Ruric	57	4	7/8	Alanés	Rusia	Negra faja oro, M. y G. oro
3 Aureola	56	6	61/64	Hasard	Lady Ivy	Blanca y oro en ruedas
4 Hachazo	56	3	F	Jongleur	Hungría	Morado, M. y G. blanca
5 Barbarroja	54	4	1/2	L'Aiglon	Sin anteced.	Gris perla y oro en ruedas, G. neg.
6 Raposa	53	4	1/2	Royal Flight	Sin anteced.	Negra, M. y G. cereza
7 Portales	50	3	F	Pirapó	Culata	Verde manzana, M. lac. braz. verdes
8 Copla	47	8	F	Etolo	Hellene	Azul eléctrico, M. y G. solferina
9 Alga	45	4	F	Presagio	Alba III	Verde esmeralda cruz plata
10 Compromiso	44	4	A. A.	Simoun	Brenda	Azul y bla. list., G. blanca
11 Mountainer	43	3	1/2	Londres	Sin anteced.	Lacre cruzado blanco, G. lacre
12 Romería	43	4	F	Olascoaga	Peregrina II	Caqui, M. negs., G. neg. borla oro

SEPTIMA CARRERA, A LAS 5 P. M.—Premio PETRARQUE.—2,400 metros. — Para todo caballo.—El top-weight no excederá de 62 kilos. — Handicap. — Inscripción: $ 35 — Premios: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

1 Rawa Rusca	60	4	F	Buckminster	Reticence II	Rosa seca, G. esmeralda
2 Normandía	59	4	F	Lord Bobs	Marcassite	Solferino, G. verde
3 Tablilla	57	4	F	Américo	Titangel II	Guinda seca, G. negra, coc. oro
4 Cancerbero	49	5	F	Marte II	Las Blancas	Crema y verde listado
5 Calabrés	45	5	F	Etolo	Ponzoña	Amarillo claro, G. turquesa
6 Gaspar	43	4	F	St. Avonicus	Fulcata	Oro, G. negra
7 Rihue	42½	5	F	Rampart	Cherry Ripe	Rosada, brazaletes y G. blanca

Hipódromo Chile.

9.as Carreras de Primavera — Domingo 2 de Diciembre de 1917

PRIMERA CARRERA A LAS 9 P. M.—Premio VICTORIA. 1.a Serie.—Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Pocuro	60	6	1/2	Almendro	Sin anteced.	Azul eléctrico, G. blanca
2 Licalmáhuida	58	4	1/2	Cow Boy	Sin anteced.	Blanco y lacre en ruedas, G. lacre
3 Limosnera	56	4	15/16	Posseur	La Vague	Oro y n. en r., M. color. G. col. y oro
4 Bélgica	54	3	F.	Rolando	Sainward	Azul marino, M. blancas, G. blanca
5 Fiorinetta	53	5	3/4	Fío	Marimoña	Azul cruzado oro, G. azul
6 Milano	52	4	7/8	L'Aiglon	Juguetona	Salmón y v. l. salm. p. ver. G. color.
7 Pernambuco	52	5	1/2	Azzecarburgi	Sin anteced.	Azul obscuro, G. solferina
8 Alaska	51	4	F.	Hassard	Pierre qui v.	Lacre cruzado blanco, G. lacre
9 Satinette	50	4	F.	St. Orodoux	Bacrina	Caqui presillas negras, G. caqui
10 Spider	46	3	1/2	Le Rappel	Chilena	Lacre, M. blancas, G. lacre
11 Recelosa	44	4	1/2	Royal Flight	Sin anteced.	Verde cintura y brazal. morados
12 Auditora	41	3	1/2	Rongeur	Chilena	Blanco, lun. a. M. blancas, G. azul

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.25 A. M.—Premio VICTORIA. 1.a Serie.— Omnium Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o.—Distancia: 600 metros.

1 Bochinche	59	5	1/2	D. Pedro III	Chilena	Blanco y negro listado, G. blanca
2 Aldra	58	4	1/2	Presagio	Sin anteced.	Morado, M. blancas, G. blanca
3 Tintero	58	4	3/4	Almendro	Guardiana	Azul eléctrico, G. blanca
4 Huicoco	57	4	31/32	Leonardo	Marujita	Blanco y lacre en rued. G. lacre
5 Incandescente	56	3	15/16	P. F. o Lim.	Berna	Gris perla y oro en rued. G. negra
6 Monograma	56	4	7/8	Posseur	Monada	Oro y n. en r. M. color. G. col. y oro
7 Calamón	55	3	1/2	Alanés	Chilena	Blanco, M. lacres, G. blanca
8 Desahuciada	54	E	1/2	Industrial	Sin anteced.	Colorado, M. negras, G. negra
9 Fredegunda	53	4	1/2	Fío	Sin anteced.	Morado, M. moradas, G. oro
10 Piloto	52	E	1/2	Pisco	Chilena	Chocolate, M. lacres, G. negra
11 Cristianía	52	3	F.	Marte II	Hosanna	Coral, alamares azules
12 Rabia	51	5	1/2	Royal Flight	Chilena	Salmón y v. l. salm. p. v., G. color.
13 Greda	48	5	1/2	Longchamps	Sin anteced.	Café, M. café, G. café.
14 Arizona	44	4	1/2	Longchamps	Sin anteced.	Rosado, lun. verdes, G. verde

TERCERA CARRERA A LAS 9.50 A. M.—Premio VITACURA. —Handicap.—Para hackes y mampatos.— Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

1 Tamarindo	58	6	1/2	L'Aiglon	Sin anteced.	Lac. y neg. list., M. lacres, G. lacre
2 Viciosa	57	E	7/8	Genovés	Vicionsita	Verde cr. lac., M. blanc., G. blanca
3 La Goulué	56	E	3/4	Danseur	Primavera III	Rosado y celeste listado
4 Rolandito	55	4	3/4	Rolando	Raining	Granate, cruz amarilla, G. granate
5 Romancienne	54	3	31/32	Rolando	Bella Lola	Lacre, M. lacres, G. verde
6 Indian Chief	51	5	1/2	Bell Royal	Sin anteced.	Cereza, M. maíz, G. maíz
7 Bárbaro	45	3	F.	Jou Jou	Inis Fail	Azul obscuro, M. amar., G. morada
8 Socio	44	3	3/4	Orwin	Bohemia	Verde lunares lacres, G. lacre
9 Splin	43	4	F.	St. Orodoux	Sidecomb	Azul eléctrico, G. blanca
10 Chulinga	41	5	3/4	P. Florizel	Chula	Los mismos con banda
11 Pastor	41	3	15/16	Orán	Pastora	Azul obscuro, G. solferina
12 Miss Royal	41	6	F.	Idor	Royal Flush	Rosa seca, M. turquesa, G. turquesa

CUARTA CARRERA A LAS 10.15 A. M.—Premio VALDIVIA.— Para animales perdedores en carreras de remate y que se avalúen para rematarse en $ 3,000.—Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilo por cada $ 200 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o 100 al 2.o.—Distancia: 900 metros.

1 Piadoso	$ 2,200	57	5	A A	Almendro	Queen Leaf	Caqui, cue. y puñ. azules, G. azul
2 Plaid	2,200	55	6	F.	Coxcomb	Alpaca	Rosado y celeste listado
3 Jerez	1,800	54	4	3/4	Almendro	Quitz	Lacre cr. amar. M. amar. G. lacre
4 Intendente	1,000	50	4	F.	Orán	Ain Sefra	Am. y n. list., M. blancas, G. amar.
5 Pale Ale	1,000	50	5	1/2	Fío	Tuna	Col. lun. v., M. color., G. celeste
6 Honey Moon	1,000	48	4	F.	Alanés	Weeding B.	Verde, M. lacre, G. verde y lacre
7 Lidra	1,000	48	4	3/4	Almendro	Livia	Blanco f. col. M. color. G. colorada
8 Petrograd	1,000	46	3	29/32	Petrarque	Paulina	Amar. cr. lila., M. amarillas, G. lila

QUINTA CARRERA A LAS 10.40 A. M.—Premio VILUCO.— Omnium Handicap, incluso importados. — Inscripción: $ 25.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,900 metros.

1 Paulema	58	5	1/2	Posseur	Sin anteced.	Lacre, M. lacre f. m. G. morada
2 Catamarca	57	6	F.	Winkfield's P	Ca y est	Azul obscuro, G. solferina
3 Platón	54	5	F.	Pirapó	Montana	Verde cruz negra, G. negra
4 Huape	50	6	31/32	Rolando	Hebe II	Acero vivos y brazal. neg., G. negra
5 Bretona	44	5	F.	Etolo	Grisette	Lacre, M. moradas, G. morada
6 Pluviose	43	6	F.	Ercildoune	La Bastilla	Azul cruzado oro, G. oro
7 Millarai	40	4	F.	Olascoaga	Delice	Gris perla, M. gris perla, G. gris p.

SEXTA CARRERA A LAS 11.05 A. M.—Premio VICTORIA. 3.a Serie.—Omnium Handicap. —Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

1 Resplandor	62	5	1/2	D. Pedro III	Chilena	Blanco y neg. listado, G. blanca
2 Mi Negro	62	5	1/2	Fatal II	Chilena	Azul el. al. o., M. lacres, G. oro
3 Batignolles	58	6	3/4	Mauser	Viyella	Azul, M. verdes, G. lacre
4 Pagano	55	4	7/8	L'Aiglon	Perinola	Gris perla y oro e nr., G. negra
5 Homicida	54	5	1/2	Dolor	Sin anteced.	Azul marino, G. perla
6 Cariátide	53	5	1/2	Defensor	Sin anteced.	Morada, M. blancas, G. blanca
7 Cidra	50	5	1/2	L. Atkinson	Chilena	Azul cruzado oro, G. azul
8 Don José	48	6	1/2	Pousse Café	Chilena	Oro cruz negra, G. oro
9 Barranquino	47	5	1/2	Longchamps	Chilena	Am. v. y l., M. amarillas, G. amarilla
10 Copihue	44	8	1/2	Pisco	Chilena	Cereza, M. maíz, G. maíz
11 Chacolí	43	7	1/2	Pousse Café	Ligera	Azul costuras blancas, G. blanca

POR BALANCE

COLOSAL REALIZACION

Sólo por 15 días, **25,000 pares de CALZADO** con 40 % de REBAJA

REALIZA la GRAN FABRICA

LA SUD-AMERICA



DELICIAS 2649 al 2655
esquina de Sotomayor

5710-2-1

Ocasión!-Balneario Maintencillo

A 40 MINUTOS EN AUTOMOVIL DE CATAPILCO

SE VENDE MAGNIFICO CHALET



CON 5 HABITACIONES BIEN AMOBLADAS, COCINA Y DEPENDENCIAS.

Superficie del terreno más o menos 6,000 m² cerrado, con espléndido jardín y acceso directo a la playa. Propietario extranjero.

Tratar con **CARLOS SCHURMANN, Bandera 164** y **Grajales 2548** (altos), Santiago, quien dará facilidades para visitarlo.

5628-4-1

BOMBAS PARA REGADIOS

AGUA POTABLE

Instalaciones completas a fuerza hidráulica, gas pobre a leña, petróleo, etc.

H. A. FINN *Ingeniero* Casilla 1495, Valparaíso.

Eladio Vicuña E. *Agente* Agustinas 1150, Santiago.

EXITO

MUNDIAL

Tintura François

Instantánea

Damas y Caballeros:

Una palabra a nuestra amable y distinguida clientela

Tenemos en nuestro poder innumerables certificados que atestiguan la eficacia de nuestra preparación y nos dan a conocer cuán agradecidas se encuentran al usar esta magnífica **TINTURA.**

Millares de personas que lamentaban tener su cabello desfigurado, hoy día se sienten felices al haber recobrado la belleza, juventud y lozanía de otros tiempos.

La "Tintura Francois" es completamente inofensiva, da al pelo su color primitivo, ya sea negro, castaño obscuro, castaño o castaño claro.

Ha sido analizada por el Laboratorio Municipal de París, y por el Instituto de Higiene de Santiago. Su superioridad no reconoce rival a ninguna de todas las tinturas conocidas hasta hoy.

Basta una sola aplicación para que el cabello recobre su color natural. Su empleo es sencillísimo, y cada caja contiene las instrucciones necesarias, rogando a nuestros favorecedores lo usen como indicamos en nuestro prospecto.

TINTURA

François

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

VAINILLINA

Cristalizada

Acabamos de recibir en LATAS de 1/4 de KILO

A. y F. BECKER y Cía.

BANDERA 615-21

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

v. Irarrázaval 1605 — Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.60 docena	$ 55.00	por ciento
Especial „ 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00	„ „
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00	„ „

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

CHANCACA

Marca CHIMBOTE

Ofrecen para entrega inmediata:

Hörmann y Cía. - Bandera 559

5657-2-L

LAMPARAS ELÉCTRICAS MODERNAS

ARAÑAS PARA SALON, HALL, DORMITORIO, COMEDOR;
LAMPARAS DE ESCRITORIO
PLAFONIERS GLOBOS TULIPAS

ESTENSO SURTIDO EN ESTILOS I PRECIOS
EN LA EMP. ELECTRICA CHILENO - ALEMANA
SANTIAGO S^TO DOMINGO 1050

PICHILEMU

GRAN HOTEL PICHILEMU

El infrascrito avisa al público que el establecimiento estará abierto desde el

15 de Diciembre

El viaje se hace en automóvil o en carruaje desde la Estación Larraín Alcalde en 20 minutos los primeros y una hora los segundos.

Como siempre, el Hotel y Chalets de arriendo se han sometido a mejoras que hacen la estadía cada vez más cómoda y agradable.

En el Hotel se han establecido baños de agua dulce, caliente o fría, y cada habitación ha sido dotada de los útiles necesarios para la higiene e igualmente se ha construído un recinto para anafes, etc.

Para tarifas y demás pormenores se ruega dirigirse á

EVARISTO S. MERINO C.

Pichilemu

5212-30-k

SOMBREROS DE PAJA

GRAN LIQUIDACIÓN
a precios de costo en la

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

DELICIAS 2636, frente a Libertad

NAHUM ROSENBLITT 2-L

Gran Liquidación de Calzado

Nunca visto en Santiago

494 - SAN DIEGO - 494 :: Frente a la Plaza Almagro

Abierto al público permanecerá este depósito, en el cual se ralizarán 50,000 pares de calzado a precios muy bajos, como ser:

Para hombre, de cabritilla, horma de moda.	$ 10.50
Para hombre, de cabritilla, extra, horma de moda.	16.50
Para hombre, de boxcalf, horma de moda.	12.00
Para hombre, de boxcalf, extra, horma de moda.	16.50
Zapatón para señora, de cabritilla, horma de moda.	10.50
Zapatón para señora, de cabritilla, taco bajo, horma de moda.	10.00
Zapatón para señora, de cabritilla, éxtra, horma de moda.	13.00
Zapatón para señora, de cabritilla, extra, taco bajo horma de moda. . .	12.50
Zapatón para señora, de cabritilla color, extra, horma de moda. . . .	15.00
Zapatón para señora, de charol, varios modelos de moda.	15.50
Zapatón para señora, de charol, varios modelos de moda.	17.00
Zapatón para señora, de lona, varios modelos de moda.	9.50

Además hay un inmenso surtido en calzado para niños, a precios excepcionales.

ACUDID A LA

SAN DIEGO 449

Frente a la Plaza de Almagro y se convencerán de la verdadera baratura.

A los comerciantes por mayor precios especiales

5739-2-1

MADERAS

OFRECEMOS

100,000 pulgadas de raulí sobre carros en Pailahueque.

Roberto Lacourt y Cía.

Pailahueque

1941-18-1

CADETES

De Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para 30 cadetes pensionistas. El examen respectivo se efectuará en este Establecimiento el 2 de Enero de 1918, a las 9. a. m. Las solicitudes, acompañadas de los documentos reglamentarios, deberán encontrarse en poder de la Dirección de la Escuela, antes del 20 de Diciembre entrante Los programas y reglamentos de admisión deberán solicitarse del Subdirector.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL

1837—10—1

Ropa Hecha

Estado esquina Moneda

Completo surtido de ternos para caballeros, jóvenes y niños. Variedad en formas, colores de última moda.
Completo surtido en trajes de brin de varios colores y de todos tamaños.
Vestones de alpaca negra y de color.
Chalecos blancos y de fantasía, completo surtido.

CONFECCION ESMERADA

PRECIOS, LOS MAS ECONOMICOS EN SANTIAGO

Acaba de llegar un nuevo surtido de sombreros de paja, importados, de última moda.

Antigua Matritense

5726-3-1

GRANDIOSA REALIZACION

DE CALZADO

En San Diego 2099, esquina Franklin

Se realizarán 25.000 pares de calzado a precios nunca vistos en plaza.

Aprovechen esta gran oportunidad que sólo durará este mes.

Para que se convenzan de nuestra gran y asombrosa baratura detallaremos algunos precios que no dejarán de asombrarle:

Botín boxcalf para hombre, desde.	$ 13.00
Botín cabritilla para hombre, desde.	15.00
Zapatón cabritilla para señora, varios modelos de moda.	15.00
Zapatón cabritilla negra para señoras, desde.	10.50
Zapatón cabritilla de color para señoras, a.	14.50
Zapatón lona blanca, a.	9.50
Zapatos para colegiales del 33/38.	10.50

Tenemos también un inmenso surtido en calzado estaquillado y cosido para hombres y niños.

Visiten nuestra casa y se asombrarán de la grandiosa liquidación.

No olvidarse: San Diego esq. Franklin

NOTA.—A LOS COMERCIANTES POR MAYOR HACEMOS PRECIOS ESPECIALES.

2-1

Ganador, Polaina.— Placées, Cataluña y Espadachín.

6.a carrera.— 1,100 metros.— Ganador, Raposa.— Placées, Hachazo y Barbarroja.

7.a carrera.— 2,400 metros.— Ganador, Tablilla.— Placé, Normandía.

El Brujo del Turf

1.a carrera.— Vachery, Avestruz y Marmitón.

2.a carrera.— El Inca y Embajador.

3.a carrera.— Vinay, Pugilista y Radamés.

4.a carrera.—Priorato, Mayoral y Rosicler III.

5.a carrera.— Polaina, Cataluña y Espadachín.

6.a carrera.— Hachazo, Barbarroja y Ruric.

7.a carrera.— Rawa Ruska y Normandía.

El Hípico

1.a carrera.— Avestruz, Nielol y Don Santiago.

2.a carrera.— Embajador y El Inca.

3.a carrera.— Fragata, Merchant y Pagano.

4.a carrera.— Fernet, Rosicler, y Priorato.

5.a carrera.— Fragata, Cataluña y Bonitilla.

6.a carrera.— Aureola, Mountainer y Barbarroja.

7.a carrera.— Normandía, Rihue y Tablilla.

Las Ultimas Noticias

1.a carrera.— Vallas.— 2,600 metros.— Nielol, Avestruz, Overland.

2.a carrera.— 1,800 metros .— El Inca, Embajador.

3.a carrera.— 1,100 metros.— Radamés, Merchant, Jack Tar.

4.a carrera.— 1,500 metros.— (Clásico). — Mayoral, Rosicler, Priorato.

5.a carrera.— 1,400 metros.— Espadachín, Chuncho, Cataluña.

6.a carrera.— 1,100 metros.— Hachazo, Ruric, Aureola.

7.a carrera.— 2,400 metros.— Normandía, Rawa Ruska.

La Patria de los Aliados

1.a carrera.— Ganador, Avestruz. Placées, Nielol y Vachery.

2.a carrera.— Ganador, El Inca. Placé, Delaware.

3.a carrera.— Ganador, Radamés. Placées, Fragata y Merchant.

4.a carrera.— Ganador, Rosicler III. Placées, Priorato y Mayoral.

5.a carrera.— Ganador, Polaina. Placées, Cataluña y Espadachín.

6.a carrera.— Ganador, Aureola. Placées, Raposa y Barbarroja.

7.a carrera. — Ganador, Normandía. Placé, Cancerbero.

El Tiempo Nuevo

1.a carrera.— Nielol, Avestruz, Vachery.

2.a carrera.— El Inca, Embajador.

3.a carrera.— Merchant, Pugilista, Radamés.

4.a carrera.— Rosicler III, Mayoral, Priorato.

5.a carrera.— Espadachín, Brava, Polaina.

6.a carrera.—Copla, Barbarroja, Raposa.

7.a carrera.— Normandía, Rihue.

Deutsche Zeitung

1.a carrera.— Vachery, Avestruz, Don Santiago.

2.a carrera.— El Inca, Ossyris.

3.a carrera.— Pugilista, Vinay, Radamés.

4.a carrera.—Fernet, Mayoral.

5.a carrera.— Cataluña, Polaina, Espadachín.

6.a carrera.— Raposa, Aureola, Mountainer.

7.a carrera.— Normandía, Rawa Ruska.

Deutsche Presse

1.a Avestruz, Cronógrafo, Vachery.

2.a El Inca, Embajador.

3.a Vinay, Merchant, Radamés.

4.a Rosicler, Priorato, Mayoral.

5.a Brava, Espadachín, Polaina.

6.a Aureola, Portales, Hachazo.

7.a Normandía, Tablilla.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA

Apreciaciones y pronósticos

De muy apreciables atractivos es el programa de la reunión de hoy en el Hipódromo Chile: las seis pruebas que forman el programa están nutridas de inscripciones y en casi todas las pruebas el pronóstico ofrece dificultades mayores que las de costumbre.

El principal número de la fiesta hípica será, sin duda alguna, la presentación en público de Mi Negro, ex-Johnson, el invencible crack de las pistas del sur, que disputará la última carrera sobre 600 metros.

Se inicia la reunión con una prueba sobre 600 metros, en que se han dado cita un lote de 12 competidores, entre los cuales no sobresale la calidad. Entre enemigos de esta categoría, el pronóstico es muy difícil; pues, a lo mejor se produce una sorpresa con dividendo de tres cifras. Pocuro, Limosnera, Milano y Recelosa, son los candidatos más indicados para adjudicarse el premio. Nuestro favorito es Pocuro, que si no se recuerda de sus antiguas mañas, debe ganar. Para los puestos de placé dejamos a Milano con Limosnera. La sorpresa puede venir de Fiorinetta, que, según dicen, es muy buena. ¡Ojo con ella!

De muy difícil pronóstico es la 2.a carrera, Premio Victoria, 2.a serie, sobre 600 metros, que ha reunido catorce anotaciones. Nosotros nos embarcamos con Greda, cuya última fácil victoria sobre 600 metros le da la primera opción. La elección de los puestos de placé es cuestión de suerte, dejando indicados nosotros a Calamón, cuyo triunfo del Domingo pasado permitió apreciar la buena condición por que atraviesa, y a Cristianía, que ha figurado varias veces honrosamente en el placé.

Rolandito es el candidato obligado en el premio Vitacura, sobre 1,100 metros. Su hermosa victoria del Domingo pasado, alcanzada sobre Bárbaro, le da títulos suficientes para aspirar al triunfo. Lo dejamos indicado para el primer puesto junto con Indian Chief y Tamarindo para los lugares siguientes.

El premio Valdivia, sobre 900 metros, ha reunido un lote de ocho competidores dispuestos a caer bajo el martillo. Plaid, Jeréz y Piadoso son los que se destacan como posibles ganadores; nosotros nos inclinamos por Jeréz, que por sus excepcionales condiciones de ligereza no tendrá quién lo siga en las primeras distancias, y en esas condiciones es difícil que lo ganen. Plaid es la principal enemiga de nuestro favorito y la dejamos para el placé junto con Piadoso.

La prueba de fondo, sobre 1,900 metros, premio Viluco, ha reunido un lote muy homogéneo, compuesto de siete competidores, handicapeados en una escala de dieciocho kilos. Faulema, a pesar de sus 58 kilos, es un candidato de primer orden; bastará recordar su último triunfo sobre Romanoff, en el clásico Hipódromo Chile, para apreciar la opción que lleva. Catamarca, después de su buena victoria en el clásico Mapocho, remató cuarta en el premio Hipódromo Chile, ganado por Faulema. Platón ha estado figurando honrosamente en el placé, y es un candidato de primer orden. Huape, que se encontraba ausente de las pistas, lo corre Luis A. Orellana, lo que constituye una circunstancia a su favor. Bretona, ha progresado mucho últimamente y tiene opción en la carrera. Pluviose ha fracasado en algunas presentaciones a pesar de contar con la confianza de sus dueños, y Millarai, que se indica como la posible sorpresa.

Nosotros, después de este pequeño estudio, nos decidimos por Platón, que lleva la buena monta de S. Ponce, para ganador, y dejamos a Huape para el placé.

Pone término a la reunión el premio Victoria, sobre 600 metros, 3.a serie, donde Mi Negro debe adjudicarse el triunfo al galope, dada las condiciones de peso tan favorables que le han correspondido y la poca calidad del lote que lo acompaña. Si no extraña la pista y la partida con huinchas debe ganar; es nuestro candidato. Resplandor debe ocupar uno de los puestos de placé, junto con Cidra, que ha estado corriendo bien.

Resumen

Primera carrera: Pocuro, Milano y Limosnera.

Segunda carrera: Greda, Calamón y Cristianía.

Tercera carrera: Rolandito, Indian Chief y Tamarindo.

Cuarta carrera: Jerez, Plaid y Piadoso.

Quinta carrera: Platón y Huape.

Sexta carrera: Mi Negro, Resplandor y Cidra.

Probables montas y competidores para las carreras de hoy en la mañana

1.a Carrera. — Pocuro, A. Villanueva; Licalmáhuida, A. Ataniel; Limosnera, L. H. Fuentes; Bélgica, R. Pardo; Florinetta, A. Guerra; Milano, M. Pérez; Pernambuco, J. Almarza; Alaska, F. Tapia; Satinette, V. Fuentes; Spider, J. Pinto; Recelosa, H. Ramírez; Auditora, J. Osorio.

2.a Carrera. — Bochinche, A. Godoy; Aldra, M. Pérez; Tintero, A. Villanueva; Huicoco, A. Ataniel; Incandescente, N. N.; Monograma, V. Fuentes; Calamón, S. Ponce; Desahuciada, L. A. Orellana; Fredegunda, R. Pardo; Piloto, L. H. Fuentes; Cristianía, M. Gamboa; Rabia, A. Guerra; Greda, J. Osorio; Arizona, J. Pinto.

3.a Carrera. — Tamarindo, A. Godoy; Viciosa, J. Vergara; La Goulué, M. Gamboa; Rolandito, L. A. Orellana; Romancienne, L. H. Fuentes; Indian Chief, P. Rebolledo; Bárbaro, H. Ramírez; Socio, J. Herrera; Splin, J. Osorio; Chulinga, A. Molina; Pastor, A. Vicuña; Miss Royal, J. Pinto.

4.a Carrera. — Piadoso, R. Muñoz; Plaid, H. Contreras; Jerez, J. Pinto; Intendente, O. Orellana; Pale Ale, A. Guerra; Honey Moon, A. Molina; Lidra, A. Vicuña; Petrograd, H. Ramírez.

5.a Carrera. — Faulema, A. Godoy; Catamarca, V. Fuentes; Platón, S. Ponce; Huape, L. A. Orellana; Bretona, J. Pinto; Pluviose, J. Osorio; Millarai, H. Ramírez.

6.a Carrera. — Resplandor, A. Godoy; Mi Negro, A. Villanueva; Batignolles, L. A. Orellana; Pagano, J. Osorio; Homicida, A. Ataniel; Cariátide, M. Pérez; Sidra, A. Guerra; Don José, O. Orellana; Barranquino, J. Herrera; Copihue, J. Pinto; Chacoli, H. Ramírez.

HIPODROMO CHILE

Pronósticos de la prensa
Situación actual

	G.	Pl.
1—La Nación	13	66
2—El Derby	12	72
3—El Mercurio	12	71
4—La Voz del Comercio	11	50
5—Las Ultimas Noticias	10	74
6—La Unión	10	71
7—Deutsche Zeitung	10	63
8—La Patria de los Aliados	9	68
9—El Brujo del Turf	9	62
10—El Diario Ilustrado	8	76

La Nación

1.a Carrera. — Pocuro, Milano y Limosnera.

2.a Carrera. — Greda, Calamón y Cristianía.

3.a Carrera. — Rolandito, Indian Chief y Tamarindo.

4.a Carrera. — Jerez, Plaid y Piadoso.

5.a Carrera. — Platón y Huape.

6.a Carrera. — Mi Negro, Resplandor y Cidra.

El Derby

1.a Carrera. — 600 metros. — Ganador Recelosa. Placées Pocuro y Alaska.

2.a Carrera. — 600 metros. — Ganador Greda. Placées Calamón y Tintero.

3.a Carrera. — 1,100 metros. — Ganador Romancienne. Placées Indian Chief y Rolandito.

4.a Carrera. — 900 metros. — Ganador Jerez. Placées Piadoso y Lidra.

5.a Carrera. — 1,900 metros. — Ganador Platón. Placé Bretona.

6.a Carrera. — 600 metros. — Ganador Mi Negro. Placées Resplandor y Chacoli.

El Brujo del Turf

1.a Carrera. — Milano, Pocuro y Auditora.

2.a Carrera. — Fredegunda, Desahuciada y Calamón.

3.a Carrera. — Rolandito, Indian Chief y Romancienne.

4.a Carrera. — Plaid, Piadoso y Jerez.

5.a Carrera. — Platon y Bretona.

6.a Carrera. — Mi Negro, Cariátide y Don José.

El Hípico

1.a Carrera. — Milano, Recelosa y Pocuro.

2.a Carrera. — Fredegunda, Calamón y Greda.

3.a Carrera. — Romancienne, Tamarindo y Splin.

4.a Carrera. — Lidra, Jerez y Pale Ale.

5.a Carrera — Catamarca, Huape y Platón.

6.a Carrera. — Pagano, Homicida y Resplandor.

Las Ultimas Noticias

1.a Carrera. — 600 metros. — Fiorinetta, Limosnera y Recelosa.

2.a Carrera. — 600 metros. — Cristianía, Calamón y Greda.

3.a Carrera. — 1,100 metros. — Rolandito, Bárbaro e Indian Chief.

4.a Carrera. — 900 metros. — Jerez, Plaid y Piadoso.

5.a Carrera. — 1,900 metros. — Platón y Catamarca.

6.a Carrera. — 600 metros. — Mi Negro, Resplandor y Cidra.

La Patria de los Aliados

1.a Carrera. — Ganador Milano. Placées Pocuro y Recelosa.

2.a Carrera. — Ganador Desahuciada. Placées Fredegunda y Greda.

3.a Carrera. — Ganador Corral Rodríguez. Placées Splin, Romancienne y Rolandito.

4.a Carrera. — Ganador Jerez; Placées Lidra y Piadoso.

5.a Carrera. — Ganador Huape. Placé Platón.

6.a Carrera. — Ganador Don José. Placées Chacolí y Barranquino.

Deutsche Zeitung

1.a Carrera. — Florinetta, Recelosa y Bélgica.

2.a Carrera. — Greda, Huicoco y Calamón.

3.a Carrera. — Indian Chief, Rolandito y Tamarindo.

4.a Carrera. — Lidra, Honeymoon y Jerez.

5.a Carrera. — Catamarca, Platón.

6.a Carrera. — Mi Negro, Resplandor y Don José.

El Tiempo Nuevo

1.a Carrera. — Milano, Pocuro y Recelosa.

2.a Carrera. — Desahuciada, Greda y Cristianía.

3.a Carrera. — Tamarindo, Bárbaro y Rolandito.

4.a Carrera. — Jerez, Lidra y Piadoso.

5.a Carrera. — Platón y Faulema.

6.a Carrera. — Chacolí, Mi Negro y Resplandor.

El remate de ayer

Ante una numerosa concurrencia se efectuó ayer en el Tattersall del Club Hípico, el remate del valioso lote de productos argentinos importados por el stud Alexmalva. La venta fué todo un éxito, alcanzando algunos productos los más grandes precios del año.

Tanto el señor Alejandro Herquiñigo, propietario del lote, como don Pedro M'Vdini, que lo seleccionó en la Argentina, fueron felicitadísimos por el resultado que alcanzó la venta.

He aquí el resultado general que obtuvo el remate.

Alejo, alazán, por St. Wolf y Abeja II, ésta por Alacrán, al stud Alexamalva en $ 10,500.

Boris, zaino, nacido el 23 de Agosto de 1915, por Fulmen y Bahía Blanca, por Orange, al preparador Estenio Herrera en $ 7,000.

Capucine, alazana, nacida el 22 de Septiembre de 1915, por Arcadie y Cendre, ésta por Kendal, al preparador Ismael Tapia en $ 5,600.

Gladiadora, tordilla, nacida el 6 de Noviembre de 1915, por Le Samaritain y Palestra, ésta por Exmoor, al stud Alexmalva, en $ 13,600.

La Lune, mulata, nacida el 17 de Octubre de 1915, por Greenan y Lune d'Or, ésta por Val d'Or, al preparador Florentino Rojas, en $ 9,000.

Sipe-Sipe, zaina, nacida el 17 de Octubre de 1915, por Pearl River y La Verde, ésta por Stiletto, al preparador Pedro Marchesini, en $ 6,800.

Dineral, zaino, nacido el 28 de Octubre de 1915, por Rosales y Disipada, ésta por Eridan, al señor Ernesto Clark, en $ 7,300.

Majuelo, mulato, nacido el 16 de Septiembre de 1915, por Galloway y Mayorca, ésta por Ossary, al señor J. del C. Campos, en $ 7,000.

Fabia, mulata, nacida el 12 de Octubre de 1915, por As de Espadas y Fabiola, ésta por Flotsam, al preparador J. B. Castro, en $ 5,000.

Total de la venta, $ 80,400.

De diversas procedencias se vendieron:

Durros, por Fio y Khadejee, al señor Roberto Valdés, en $ 3,900.

Brusiloff, por Fio y Alma, al señor Ernesto Clark, en $ 3,100.

Viñamarina, por Pioneer y Modesty al preparador Pedro Marchesini, en $ 1 mil 450.

Cómico, por Etolo y Lavabo, al señor Carlos Landa, en $ 360.

NOTICIAS DIVERSAS

El clásico Velocidad.—El próximo Sábado, 8 del presente, se correrá en el Club Hípico el importante clásico Velocidad sobre 1,100 metros reservado para reproductores de 3 años y más a peso de reglamento, con recargos y descargos por sumas ganadas; con un premio de $ 5,000 al vencedor.

He aquí los probables competidores y sus pesos respectivos:

Limache	68 kilos
Llay Llay	62 "
Alison	61 "
Danzig	59 "
Alvia	58 "
La Tapera	55 "
Bretaña	55 "
Le Rhone	53 "

El clásico Francisco Baeza.—El próximo Domingo 9 del presente se correrá el clásico Francisco Baeza, handicap sobre 1,800 metros, reservado para reproductores de 3 años, ganadores. El Topwhet no excederá de 60 kilos. El premio al vencedor es de $ 5,000.

He aquí la lista de los probables competidores:

Rosicler III, Embajador Danzig, Cachiyuyo, El Inca, Iser y Porte Cigarrette.

Llevarán recargo.—Correrán con descargo hoy en el Hipódromo Chile en el premio Valdivia, sobre 900 metros los siguientes competidores:

Piadoso, Plaid, Jerez, Intendente, Honey Moon, Lidra y Petrograd.

Tramonto.—Este hijo de Marte ha sido castrado y puesto en descanso. No reaparecerá en público hasta fines de la temporada de Viña.

Niza.—Esta pupila del stud San Vicente, ha sufrido la aplicación de puntas de fuego en una uña.

Alberto Bernardo.—Conduciendo a Mr. Asquith, en la carrera de vallas de hoy día, hará su debut este profesional argentino que ha actuado con regular acierto en esta clase de pruebas en las pistas bonaerenses.

Ernesto Escobar.—A principios de la próxima semana será dado de alta este jockey que desde hace días se encontraba en el pensionado del Hospital de San Juan de Dios.

Stud Alexmalva.—En la semana entrante, será llevado a Viña del Mar todo el efectivo de este importante stud.

Viñamarina.— Esta hija de Pioneer, que en el remate de ayer fué adquirida en $ 1,450 por el preparador Pedro Marchesini lo fué por cuenta de su hermano don Alejandro Marchesini. Quedará al cuidado del mismo preparador.

Cantin.—Este dos años, por Bodilard y Escocia, de propiedad del stud Los Robles, se encuentra atacado de "el mal". Lo cuida el preparador Ramón Soto.

DEPORTES

FOOT-BALL

El gran acontecimiento Deportivo de hoy

LA FINAL DE LA COPA UNION ENTRE EL ARCO IRIS I Y EL 5 DE ABRIL I

SE EFECTUARA A LAS 5 DE LA TARDE EN LA CANCHA NUM. 1 INUSITADO ENTUSIASMO

La Asociación Santiago finaliza hoy su temporada de football con el encuentro oficial entre los clubs Arco Iris I y 5 de Abril en competencia por el clásico y más valioso trofeo de esta entidad, la Copa Unión.

Nuestros aficionados esperaban con vehemencia el desarrollo de este gran encuentro en que se decidirá la superioridad de un cuadro sobre los ocho contendores que forman la serie y desde hace días toda la atención del público, todos sus comentarios venían circulando alrededor de la partida en referencia.

Se dará comienzo a ella ante el árbitro señor Carlos Fanta, a las 5 P. M., en la cancha Indepenedencia número 1, y en presencia de todos los directores de la Asociación que concurrirán al efecto.

El Arco Iris va hasta ahora en primer lugar de la serie, con diez puntos a su favor sin haber perdido más que una partida y empatado dos.

El 5 de Abril se ha anotado a su favor nueve, después de haber perdido dos partidas y empatado una.

En consecuencia, si hoy se produce un nuevo empate el Arco Iris mantendrá su situación de ganador y sólo en el caso de que éste pierda pasará a ocupar el primer puesto su rival.

Siendo así, se comprenderá fácilmente cuánto interés han puesto los contendores por seleccionar lo mejor de su personal y entrenarlo con especial cuidado, máxime cuando es sabido que durante el año uno y otro han demostrado merecerse en cuanto a la capacidad de los elementos que los forman.

Todo hace, pues, suponer que nos será dado presenciar una brega muy reñida y emocionante, en la que se arbitrará cuanto recurso es permitido dentro del juego correcto y científico que en todo momento han desarrollado estos dignos rivales.

El 5 de Abril, que últimamente se ha visto privado del concurso de su meritorio capitán señor Enrique Teuche, contará esta vez con tan espléndido elemento.

Los cuadros se harán representar por los siguientes jugadores:

5 de Abril

Oñate
Duarte, Salomón
Valdés, Teuche (cap.), Pinto
Arriagada, Jorquera, López, Ubilla y Moreno

O

Rosales, Céspedes, R. Godoy, Torres y Tapia
Gómez, J. Godoy, Pérez
Avila, Pacheco
Gamboa

Arco Iris

El directorio de la Asociación Santiago nos pide hacer presente que la tribuna oficial de la cancha número 1 está reservada para los directores de la institución, presidentes y delegados de clubs y sus familias y representantes de la prensa, a fin de que las personas que no tienen este carácter se abstengan de entrar a ella.

Así mismo nos encarga recomendar una vez más a aquellas personas que acostumbran a animar a los contendores lo hagan en la forma más culta y moderada que sea posible a fin de evitar que se produzca cualquiera dificultad.

Es absolutamente prohibido invadir la pista de juego antes del término de la partida.

Es de esperar que todas estas indicaciones sean bien acogidas por el público, ya que ellas van encaminadas únicamente a su propio beneficio.

Las entradas se venderán en la boletería al precio de sesenta centavos desde las dos d ela tarde, con derecho a presenciar la partida preliminar entre el Morning Star y el Gimnástico que se iniciará a las 3 P. M.

Asociación Comercial con Asociación Obrera.—Como lo hemos anunciado, hoy a las 4 1/2 P. M., en la cancha del Santiago Badminton (Avenida del Seminario), ante el referee señor Francisco Jiménez, se jugará estte importante match.

Los teams son los siguientes:

Asociación Comercial.—Frías, Plá, R. Rojas (cap.), J. M. Valdés, J. Godoy, L. Acevedo, J. Aguilera, L. Villablanca, A. Rojas, O. Cárdenas, O. Molina.

Asociación Obrera.—Nelliz, Horta, Aro, Muñoz, Mora, Machuca, Duarte, Aguilera, Silva, Ayala, Ortega.

Reservas de la Comercial: Alvarez, Lanas, Lecaros, Hidalgo, Peñafiel y R. Moreno.

Como se ve esta partida llevará al field del Badminton un gran número de expectadores, pues, por ambos equipos jugarán hombres de reconocida actuación.

A las 3 1/2 P. M., bajo las órdenes del señor Carlos Saenzer se medirán los teams Matas y Cía. con el Constitución.

La entrada general a la cancha costará sesenta centavos.

Concepción contra Santiago.—Esta interesante partida que como se viene anunciando, se jugará el día 9 de este mes en la cancha del Gath y Chaves, Independencia 1257, ha despertado el mayor entusiasmo, pues los equipos que tomarán parte son muy poderosos y ambos se creen con opción al triunfo.

Las entradas están en venta en las siguientes partes: Casa Espejo y Rocco, Pasaje Matte; Relojería Alvarado, Santo Domingo frente al Cuartel de Bombas; Maletería El Viajante, calle Puente, e Independencia número 344, Botería Universo.

La entrada a tribuna a la sombra importa dos pesos y 1 peso la entrada general.

Esta partida es patrocinada por la Liga de Damas de la Colonia Española de esta capital.

Bélgica II c. Lincoyán F. C. — Hoy se llevará a efecto este amistoso a las 2 P. M., en la cancha del Patronato bajo las órdenes del señor Vicente Toledo.

Liga Metropolitana de Deportes. —El directorio de esta institución ha designado el siguiente equipo royal que debe encontrarse hoy en la cancha Metropolitana a las 8 1/2 A. M. con el fin de practicar. Se advierte a los jugadores que en caso de inasistencia a los prácticas quedarán de hechos eliminados del cuadro. Los jugadores son:

Anselmo Bravo, Manuel Miranda, B. Ramírez, Díaz, Zárate, Altamirano, Silva, Olivares, Vargas, Barrera, Arancibia, Santiago Fuentes, Quero Carrasco, Osorio, N. Moreno, Cornejo, P. Méndez, Fuenzalida, Alfaro, Quiroz.

La semi-final de la segunda división de la Liga Metropolitana. — Promete ser de interés este encuentro. Actuará de árbitro el señor Francisco Troncoso y se efectuará en la cancha de la Metropolitana a las 10 1/2 A. M.

El campeonato de la Asociación Nacional por la Copa Municipal.— En la última sesión de Directorio se acordó empezar el día 9 el campeonato por la Copa Municipal.

En este torneo podrán tomar parte los jugadores cuyos formularios sean entregados al Directorio antes de la sesión de mañana.

Los encuentros serán por eliminación y se jugarán 20 minutos por lado; en caso de empate, seguirán jugando 5 minutos por lado hasta que se produzca un goal.

Los jugadores que jueguen en el primer encuentro deberán seguir jugando hasta el final.

Los Clubs deberán presentarse correctamente uniformados.

Se empezará a jugar a las 2 P. M. en punto.

Los réferees serán nombrados de común acuerdo en la cancha.

El valor de la entrada será de 40 centavos para jugadores y espectadores.

Los premios son: la Copa Municipal al Club que ocupe el primer lugar y 11 diplomas al segundo.

El orden de las partidas, fijadas por sorteo, es el siguiente: Los Carreras c. S. Admérica; S. Libertad c. M. Acevedo; E. Nacional c. G. Bulnes; Coquimbo c. Britania; U. San Eugenio c. La Cruz; B. Dávila c. ganador del primer encuentro.

La inscripción para tomar parte en este torneo es libre para los Clubs que hayan militado en las filas de la corporación en el curso del presente año.

Este torneo ha llamado justamente la atención entre los cuadros inscriptos, pues todos creen tener opción al premio.

Diego Portales II c. Tricolor Royal.—Hoy se jugará un amistoso a las 2 P. M. en la cancha de la Quinta Normal.

Eleuterio Ramírez F. C. c. J. Pinto de Llay-Llay.—Se jugará este entre-ciudades el 9 del presente mes. La cuota para el viaje será de ocho pesos por socio.

El entre-ciudades de hoy. Santa Inés I y II (de Nos) contra Weir Scott de Graneros.—Como habíamos anunciado, hoy se dirigirán a Graneros el 1er y 2.o equipo del Santa Inés, en tren que pasa Nos a las 12.20 P. M.

Los cuadros de ambas instituciones serán constituídos por los siguientes jugadores:

Weir Scott

E. Zúñiga
M. Peña, R. Yáñez
E. Contreras, E. Aránguiz, C. Arce,
L. Peña, E. Osorio (cap.), A. Ramsay, R. Osorio, R. Alcaíno.

2.o team

Arriola
R. Osorio, W. Gaiva
N. Rojas, M. Meneses, J. Herrera
C. Gajardo, G. Valdivia, (cap.), M. Vera, H. Aliste, A. Herrera

Reservas: R. Cabezas, F. Pérez, C. González.

Santa Inés 1.er team

A. Vigny
C. Bessonat (cap.), C. González
J. Figueroa, M. Valenzuela, C. Barahona
C Acuña, J. Lillo, J. Bessonat, L. Canales, P. Arancibia

Reservas: Luis Soto, F. Fernández.

2.o team

L. Martínez
M. Lizama, A. Soto
C. Moya, A. Rojas (cap.), H. Vera
Fco Fernández, S Canales, J. Aguirre, A. Peñaloza, J. Espinoza

Reservas: P. Farías, A. Gutiérrez y J. Pardo.

Chile Unión I con Nacional de Tejidos de Paño I.—Se ha concertado para hoy un amistoso entre estos equipos, el que se jugará en la cancha que el segundo posee en el Salto.

A los clubs Borgoño y Loma Verde.—El Directorio de la Asociación de Football de Santiago nos encarga prevenirles que, según la interpretación que ha dado al artículo 37 del reglamento, pueden tomar parte en la partida de desempate que estos clubs jugarán hoy, por igualdad de puntos en el cómputo final, los jugadores que hayan actuado a lo menos en dos encuentros en la competencia respectiva dentro de la temporada, aunque hubieren pasado a un equipo superior.

El torneo del Patrio y Hogar F. C. —Hoy Domingo 2 de Diciembre se dará principio a este torneo en el siguinte orden:

Carzonaso con Mundial.
Opinión II con Teniente Echeparc.
Mosquito con Cánovas.
Recoletanos con Condell.
Mi Negro con Esmeralda.
Covadonga con Curquito.
Ovalle con Diamante.
United con Llico.
Sargento Echenone con Hípico Racing.
Calambrito con Cori Cori.
Opinión I con Gormaz.
Caturrito con ganador 1er. match.

Se encarga a los jugadores la puntualidad en la hora.

Cancha: Academia de Humanidades, entrada por Rosario.

El valor de las entradas, tanto para jugadores y espectadores, es de 20 centavos.

Hora: 1 P. M.

Centro Deportivo General Yáñez Ponce. Ñuñoa.—Cita a los socios a junta general hoy, a las 2 1/2 P. M., en la secretaría, Irarrázaval número 1,103.

Se ruega la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Diego Portales II con Tricolor Royal II F. C.—Hoy Domingo 2, a las 2 P. M., se llevará a efecto, en la cancha de la Quinta Normal este amistoso.

Nelson Infantil F. C. II con Alianza Infantil F. C. II.—Hoy, a las 10 y media A. M. se jugará este amistoso en la cancha de la Escuela Normal de Preceptores.

Small Star F. C.— El Martes se levará a efecto la elección del directorio que regirá los destinos del club en la temporada de 1918. La reunión se efectuará en Merced 864, a las 8 1/2 P. M.

Asociación Infantil Santiago.—El Consejo se reunirá mañana Lunes, a las 8 1/2 P. M., en Ahumada 242.

Royal Cross F. C.— Un grupo de entusiastas jóvenes del barrio Av. Matta han organizado un nuevo club de football denominado Royal Cros F. C., eligiendo el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Luis A. Gutiérrez; presidente efectivo, señor Arsenio Berríos C.; vice-presidente, señor Francisco Urra; secretario, señor Manuel Soto Alfaro; pro-secretario, señor Francisco Tapia; tesorero, señor Armando Torres; pro-tesorero, señor Rafael Molina; capitán, señor Luis Alejandro Valenzuela; vice-capitán, señor José Arancibia; directores: señores Geraldo E. Tapia, Ramón Urrias, Segundo Rojas.

Diario oficial: "La Nación.

Secretaría: Copiapó 736.

Unión Chilena Intimidad Infantil F. C.—Acuerdos:

1.o Todo socio nuevo que sea presentado quedará en tabla hasta que cancele su cuota de incorporación.

2.o Autorizar al tesorero para que haga una lista de todos los jugadores de la presente temporada.

3.o Dejar en tabla las siguientes presentaciones de socios: señores Carlos Suárez, Carlos Catalán, Abelardo Carmona y Pedro Pablo González.

4.o Efectuar un paseo campestre al vecino pueblo de Malloco el 16 de Diciembre y jugar un match con el Malloco Infantil de esa localidad. La partida se hará por tren de 8 1/2 A. M. La cuota para este paseo ha sido fijada en 3 pesos, que los señores socios deben cancelarla una semana antes.

5.o Nombrar pro-secretario al señor Armando Alvarez y aceptar el desafío del Victoria Unión Infantil par ael Domingo 2, en la cancha de la Quinta Normal, a las 3 1/2 P. M.

Club Sportivo Palestina. — Con gran entusiasmo se prepara el acto literario musical y baile social, que este club ha organizado para el Domingo 16 del presente; y al cual quedan invitados, desde luego, todos los clubs de capital.

La fiesta se levará a cabo en el Teatro Salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, ubicado, como se sabe, en Andrés Bello 945, entre Independencia y Salas; a las 3 de la tarde la matinée y a las 8 1/2 P. M. el baile social.

El valor de las entradas es de $ 0.60, con derecho a llevar señoritas, y se venderán en 21 de Mayo 623 y 609 y en Andrés Bello 945, a toda hora de la noche.

CALENDARIO DE LOS ENCUENTROS DE HOY

PARTIDAS OFICIALES

Por la Asociación de Football de Santiago

Copa Unión A.—Jimnástico I con Morning Star I. Cancha 1. Hora 3. Arbitro señor José M. Escobar.

Arco Iris I con Morning Star I. Cancha 1. Hora 5. Arbitro señor Carlos Fanta.

Copa Independencia B.— Loma Verde II con Borgoño II. Cancha 1. Hora 10.15. Arbitro señor Leonidas Zurita.

Directores de turno: en la mañana, señores Luis Ramírez y Juan B. Muñoz, y en la tarde, señor Ernesto Cádiz.

Por la Liga Metropolitana de Deportes. — Semi final: Recoleta I con Capitán Scott I. Cancha Metropolitana. Hora 10 1/2 A. M. Arbitro señor Francisco Troncoso.

Equipo Royal. Cancha Metropolitana. Hora 9 A. M. Arbitro señor W. Berroeta.

Por la Asociación Comercial. — Santiago Webb con Gráfico. Hora 9 A. M. Arbitro señor Ramón L. Hernández.

Barcelona con Trujol. Hora 10 A. M. Arbitro señor Fco. Jiménez.

Ambas partidas se jugarán en la cancha del Santiago Badminton.

Directores de turno: señores Fco. Troncoso y S. Morales.

Se advierte a los clubs que no hay cuarto de hora de espera.

CITACIONES

Citan a sesión:

Asociación de Football de Santiago.—Directorio el Martes próximo, a las 9 P. M., en Ahumada 242.

Club Sportivo Palestina. — Sesión ordinaria de directorio para el día Lunes 3 del presente mes, a las 9 1/4 P. M., en Río Janeiro 417.

Citan a jugar:

Gimnástico F. C.—Jugadores para hoy, a las 3 P. M., en la cancha número 1, a fin de jugar la final por la Copa Unión con el Morning Star. Se encarece la asistencia.

5 de Abril F. C.— Jugadores para hoy, a las 3 P. M., en la cancha número 1, a fin de jugar la final por la Copa Unión con el Arco Iris.

Arco Iris F. C.—Jugadores hoy en la cancha Independencia, a las 3 P. M., con el objeto de jugar la partida final con el 5 de Abril.

Bélgica F. C.—Jugadores del 1.o para hoy, a la 1 P. M., en su secretaría; y a los del 2.o, a las 2 P. M., en la cancha del Patronato.

—Infantil 1.o y 2.o equipos, a la 1 P. M., en su secretaría.

Magallanes F. C. (Equipo Infantil).—Jugadores para hoy, a las 3 P. M., en su cancha, con el objeto de jugar una partida de clausura de temporada.

Tucapel F. C.—Jugadores y socios para hoy Domin, a las 3 1/4 P. M., en el Stadium de la Liga Santiago.

Lincoyán F. C.—Jugadores del 1.o para hoy Domingo, a las 2 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

Nelson Infantil F. C. II.—Pugadores hoy, a las 9 1/2 en la cancha de la Escuela Normal de Preceptores.

Morning Star F. C.—Jugadores del Strong para hoy, a las 2 P. M., en la cancha número 1, para jugar el match oficial con el Gimnástico I F. C. La asistencia es recomendada.

Sportivo Riquelme F. C.— Jugadores para hoy, a las 9 A. M., en el Parque Cousiño, para seleccionar el primer equipo. Se les ruega la asistencia.

Borgoño F. C.— Jugadores en la cancha número 1, a las 9 A. M.

Mundial F. C.—Jugadores para hoy a la 1 1/4 P. M., en la Av. Recoleta esquina Rosario, para dirigirse a la cancha de la Academia de Humanidades.

Raab Bellet y Cía. F. C.—Jugadores a las 10 1/2, en Teatinos esquina de Rozas, con sus respectivos uniformes, para tomar una fotografía.

Chile Unión F. C.—Jugadores a las 3 P. M., en la cancha del Nacional de Tejidos F. C., en el Salto.

Quinta Normal F. C.— Jugadores

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio. Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238, casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su estudio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha, Luis Malaquías Concha S., Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1530. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1665. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1/2 y de 1 1/2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 207. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 856.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1290. Teléfono 1797.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2361. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1250. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla No. 1832.

Eduardo Morel Herrera y Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1/2 y 2 a 5.

Arturo Matte Larrain, Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes, Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA. SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA. SIFILIS
San Antonio 991. 5 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 5. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3541.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1/2-3 1/2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1351. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología. Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono No. 9. (Santa Elena).

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología: Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2658. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1567. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1/2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 119. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS, MASAJES
1— 2 1/2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó, Santo Domingo 518, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Alimentación natural. Santo Domingo 840. Consultas: 2-4.

Dr P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Agustinas 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2648

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 3 1/2. Domicilio, Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1/2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1282.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 249, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1/2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno, Félix Sanfuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson
DENTISTA
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1456. Teléfono 1518.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Samuel Salas Rodríguez
DENTISTA
Se trasladó a Amunátegui 465.

Jaime González
DENTISTA
Se trasladó a San Fco. 221.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 955.

5625-27-1.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 230. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554. Agustinas 1232.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 718. Compañía 1290.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348, Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2678. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis. Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50,00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.00.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 682.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2818. Santiago de Chile. Cable Viarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades, Préstamos Hipotecarios, Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 873.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades, Reumatismo, Estitiquez, Articulares. Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 y 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tapia
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Asistencia médica gratuita
Consultas en la mañana de 10 a 11 1/2
BOTICA Y DROGUERIA "GALLARDO"
Calle San Diego 1337, tercera cuadra pasado Av. Matta.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos se extirpan la durezas, callos, ojos de gallo ó de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 25 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE
Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 8.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1101. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 21. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 11. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a comisaría, Botica Alemana, Ahumada 246.
2.a comisaría, Botica "Rubio", Lira 703.
5.a comisaría, Botica "Gómez", Catedral 2201.
6.a comisaría, Botica "Belga", San Diego 5.
7.a comisaría, Botica "La Rosa", Delicias 3301.
12.a comisaría, Botica "Las Lomas Blancas". R. Ugarte 1500.

Practicantes de cirugía menor
Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esq. de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 681; Susana Silva M., San Diego 1490; Emma Silva V., Brasil 522.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 12; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 168; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1332; María Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Camus, do, Gorbea 2536; María Perrin de L., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2152; Trinidad Rodríguez, Maruri 22; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 1008; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 21; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 72; Angela González M., Victoria 853; Ludovina Palma de Osses, Herrera 51; Carmela Meneses R., Huemul 211; Amelia Matus Fuentes de G., Carmen 292; Ana Cánepa de S., Valdivia 21; Rosa A. Cañas H., Santa Victoria 219.

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1/2 a 3 1/2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1/2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 4.o juzgado, don Francisco Santapau, Alonso Ovalle 1654.
Promotor Fiscal, don Julio Frías F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1324.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 12.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yañez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 168.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2421.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 755.
Secretario, don Oscar Honorato Ciefuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larrain, Morandé 234. Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 250.
2.a Inspección, Alameda 1285.
1.a Circunscripción, Alameda 1271.
2.a Circunscripción, Alameda 1271.
3.a Circunscripción, Alameda 1271.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

para hoy Domingo, a las 2 P. M., en punto, en el Stadium de la Liga Santiago, para jugar la partida oficial con el Mundial Club.

Eleuterio Ramírez F. C.—Jugadores del 1.o y 2.o, para hoy, a las 8 A. M., en la cancha Independencia número 1.

—A las 3 P. M., a junta general en Seminario 663. Se recomienda la asistencia por haber importantes asuntos que resolver.

Carlos Condell F. C.— Jugadores para hoy, a la 1 P. M., en la cancha de la Academia de Humanidades, a fin de tomar parte en el five a side del Patria y Hogar F. C.

Tricolor Royal F. C.—Jugadores para hoy, a las 2 P. M., en la Quinta Normal.

Alianza Infantil. —Jugadores del I y II para hoy Domingo, a las 7 1|2 A. M., en la esquina de San Pablo con Riquelme.

Unión San Eugenio F. C.—Jugadores del 1.o y 2.o para hoy, a las 3 P. M., en nuestra cancha.

Infantil, en la misma cancha, a la 1 P. M.

Cánovas F. C.—Juadores para hoy, a las 8 A. M., en Maestranza número 31, y en la tarde en la cancha Academia de Humanidades.

Loma Verde F. C.—Jugadores que componen el 2.o eleven, para hoy, a las 9 1|2 en la cancha número 1, por tener que difinir con el Borgoño II la Copa Independencia B, segundo puesto.

Recoleta F. C. — Jugadores para hoy Domingo, a las 9 3|4 A. M., en la cancha de la Liga Metropolitana de Deportes.

Unión Gráfico.— Jugadores en la cancha del Santiago Badminton para hoy, a las 8 1|2 A. M., para jugar con el Santiago Webb.

Teniente Etchepare.—Juadores para hoy, en Recoleta esquina Rosario, a la 1 P. M.

Strongs-Boys F. C.—Jugadores para hoy, a las 7 3|4 A. M., en la Estación Central.

Noticiero F. C.— Jugadores para hoy Domingo en secretaría, a las 2 P. M., con el objeto de ir a jugar la partida amistosa concertado con el Star O'Higgins I y II.

Matas y Cía I F. C.—Jugadores para hoy, a las 3 P. M., en la cancha del Santiago Badminton, con el fin de jugar el preliminar con el Constitución I en el inter asociación que jugará la Comercial con la Obrera.

Se encarece la más puntual asistencia.

Volta F. C.—Jugadores para hoy, a las 3 1|2 P. M., en Maestranza 31.

AUTOMOVILISMO

El torneo del Sábado próximo en el Parque Cousiño. — Muy concurrido se ha visto el local de la calle Santo Domingo 1223 en que se reciben las inscripciones para tomar parte en esta importante competencia. Hasta ayer había doce corredores inscritos en las diferentes pruebas. Las carreras que cuentan con mayor número de inscritos hasta ahora son: la del litro de bencina, los 30 kilómetros, una vuelta a la elipse retrocediendo y el campeonato de La Hora.

Con el hecho de haberse instituído una copa Intercity que será entregada a la ciudad que haga mayor número de puntos, el entusiasmo entre los automovilistas ha aumentado en Valparaíso en forma visible, según comunicación recibida por la Sociedad Deportiva Automovilística, de la persona a quien encomendó abrir inscripciones en el vecino puerto, donde ya hay varios inscritos.

En Santiago se sabe hasta ahora que tomarán parte en las diferentes pruebas automóviles Peerless, Overland 75, Overland 85, Chandler, Hudson Super Six, etc.

La carrera para señoritas cuenta ya con el concurso de seis damas, entre las que recordamos el nombre de la entusiasta aficionada señora Felicia Blanchard de Rengifo, quien correrá en Peerless.

En el local antes indicado continúan abiertas las inscripciones, de 10 a 12 M., y se cerrarán el Jueves próximo, a las 12 del día.

BOX

Federación de Box. — Se ruega a los señores federados que aún no hayan cancelado sus cuotas como socios activos, tengan a bien pasar a la secretaría de la Federación de Box, de 11 1|2 a 12 M., donde serán atendidos por el secretario.

Campeonatos oficiales. — Debido a dificultades ulteriores entre las empresas teatrales y boxeadores, los encuentros por los títulos de campeones de las categorías mosca y gallo que debían haberse verificado ayer noche, quedan suspendidos como se anunció oportunamente en la sección deportiva de un diario de la tarde. Estos encuentros se realizarán el Jueves en el Teatro Circo Independencia.

—Quedan citados para el Lunes 3 de Diciembre, en la secretaría de la Federación, de 6 1|2 a 7 P. M., los boxeadores Ch. Roberts, Carlos Donoso, Domingo Silva y Pablo Carrasco.

Las Grandes Carreras Ciclistas de hoy

EN EL PARQUE COUSIÑO
ORGANIZADAS POR EL CLUB CICLISTA IBERICO

VALPARAISO SE HARA REPRESENTAR POR SUS MEJORES CORREDORES

A las 2 P. M. de hoy, el Club Ciclista Ibérico desarrollará en el Velódromo de la Unión Ciclista (Parque Cousiño) unas grandes carreras, con arreglo al siguiente programa:

1.a Carrera. — Novicios, 2,000 metros. — Premios: al 1.o una copa donada por La Favorita. 2.o un prendedor de oro, donación de don Alejandro de Pablo. 3.o medalla de plata, Club Ciclista Ibérico.

2.a Carrera. — Juniors no ganadores, 3,000 metros. — Premios: 1.o un reloj sobre-mesa mármol, donado por El Globo; 2.o un termómetro donado por el C. C. Ibérico; 3.o una medalla de plata donada por el C. C. Ibérico.

3.a Carrera. — Juniors, 10,000 metros. — Premios: 1.o una copa, donada por el señor Martínez; 2.o un reloj de sobre-mesa, donado por La Chilena; 3.o una medalla de plata, donada por el C. C. Ibérico.

Pasadas por la meta: una medalla de oro.

4.a Carrera. — Juniors ganadores 5,000 metros. — Premios: 1.o una estatua, Honor al trabajo, donada por el señor Joaquín López; 2.o un par zapatos a medida, donado por La Buena Compra; 3.o una medalla donada por el C. C. Ibérico.

5.a Carrera.—Campeones, 10,000 metros. — Premios: 1.o una copa, donada por el señor Estéban Valiente; 2.o una estatua donada por el señor Daniel de Pabla.

Pasadas por la meta, un prendedor de oro donado por la casa Deza y Larios.

6.a Carrera. — Record del kilómetro. — Premio único: una copa con estuche donada por la casa Deza y Larios.

7.a Carrera. — Juniors. Todo competidor, 6,000 metros. — Premios: 1.o una cigarrera y fosforera, donada por el señor Cecilio Moreno; 2.o una navaja de afeitar, donada por el señor José Santos.

8.a Carrera. — Campeonato, 50 mil metros, entrenado con moto. —Premios: 1.o ciclista, una copa donada por el señor Jacinto Vigueras; motorista, un cajón sidra champaña El Gaitero, donado por la casa Picó Hnos. — 2.o ciclista, un reloj artístico donado por el señor Julio Moreno; motorista, un servilletero de plaqué donado por el señor Vallejos. — 3.o ciclista, un par de zapatos, donado por el señor B. Guinast; motorista, una máquina para afeitar, donada por el señor Urrutia.

Deportistas porteños

Hoy, por el tren que arriba a las 11.30 A. M. a la Estación Mapocho, llegan los corredores y acompañantes de Valparaíso que vienen a tomar parte en las pruebas y a presenciarlas.

El jurado

Se ha designado, para que lo formen, en las distintas comisiones, a las siguientes personas:

Comisarios generales, señores Valiente y Sepúlveda.

Jueces de llegada: señores Larios y Caffi.

Jueces de partida: señores Vásquez y Torquero.

Secretario general: señor Martínez.

Cronometradores: señores León y Prado.

Anunciadores: señores Izurieta y Larios.

Jueces de cancha: todos los presidentes de los clubs afiliados a la Unión Ciclista de Chile.

Tesoreros: señores Réguiez y Escandon.

Ayudantes: señores García, Reguiez y Baranda.

Inspectores de tribunas: señores Santos, Pinedo, Blasquez, Urrutia y Pau.

Sociabilidad obrera

Sindicato de Chauffeurs de Chile. — Por orden del directorio, se cita a los señores Carlos Medina, Eudoro Astorga, Clodomiro Carvacho, que componen la comisión de revisar las cuentas del banquete, para el Martes 4 del presente, a las 9 y media de la noche, en el local social.

—Cítase a asamblea general ordinaria para el Miércoles 5 del presente, a la hora de costumbre.

—Se cita también al directorio a sesión extraordinaria para mañana, a la hora fijada.

Sociedad de Socorros Mutuos 18 de Septiembre. — Sesión extraordinaria de directorio celebrada en 27 de Noviembre.

Se abrió la sesión a las 9 de la noche, bajo la presidencia de don Perfecto Robles.

Se leyó y fué aprobada el acta.

Correspondencia. — Se leyeron las siguientes notas: una del Ignacio Serrano F. C., en que solicita el salón social para llevar a cabo una velada literario-musical y baile. Se acordó acceder a la petición en vista de los servicios prestados por varios miembros de él en los diferentes actos que la institución ha llevado a cabo.

Dos notas de la Estudiantina La Unión; en la primera envía diez entradas para el beneficio que tendrá lugar en el salón de la Sociedad de Artesanos La Unión. Se acordó pagarlas con fondos sociales por los desinteresados servicios prestados a las sociedades obreras de la capital por dicha estudiantina.

La segunda manifestando que tomará parte en la velada que la Sociedad efectuará el Sábado 8 de Diciembre a beneficio de los fondos para premiar a los alumnos de la escuela nocturna Juan de Dios Bravo, solicitada por la institución. Se acordó agradecer su generoso concurso.

Cuenta. — El presidente, poniéndose de pie, pone en conocimiento del directorio el sensible fallecimiento del ex-presidente y socio jubilado de la corporación, don Marco A. Tobar.

Hace la biografía del extinto, elogiando su labor social como socio y presidente, y termina pidiendo se levante la sesión en señal de duelo, y enviar una nota de condolencia a la familia. Así se acordó una unanimidad.

Cuadro Dramático Internacional. —Cita a todos los socios de este cuadro para mañana a las 8 1|2. Esta reunión es para repartir los papeles que les corresponde a cada uno. Local: San Alfonso 44.

Grupo Federado Internacional de Zapateros. — Citamos a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 A. M., para lo cual invitamos a todos nuestros asociados y a los zapateros en general.

Sociedad de Canteros y Marmolistas. — Cita a junta general ordinaria para hoy, a las 10 1|2 A. M., en Av. del Rosario N.o 1112.

Sociedad de Resistencia de Pintores. — Se cita para hoy a junta general ordinaria en Gálvez 536, a las 8 A. M. Se encarece la asistencia para tratar asuntos de importancia.

Academia de Baile La Santiago. —A las 4 1|2 P. M. se dará comienzo hoy a la matinée que la institución ofrece a sus asociados; esta matinée promete ser todo un éxito, debido al entusiasmo cada vez mayor, que ellas despiertan entre los asistentes.

En la noche, la comisión de fiestas ofrece una lucida tertulia de confianza, durante la cual se repartirán a las señoritas asistentes, boletos para la gran lotería de Navidad.

Federación de Baile de Chile. — Cítase a sesión para hoy, a las 6 P. M., en el local de costumbre. Ruégase encarecidamente la asistencia.

Centro Familiar Luz y Progreso. —Hoy habrá baile de 9 a 12 P. M. en nuestro local social, Independencia esquina de Artesanos.

Cítase a sesión de directorio para el Martes próximo, a las 9 P. M. Se encarece la asistencia de los señores directores.

Centro Académico Luis Uribe. —Hoy se llevará a efecto la primera matinée en honor de las señoritas socias y dedicada muy especialmente a los novios, que recién han contraído matrimonio, señor Cornejo y señora Margarita Yáñez de Cornejo.

Se pone en conocimiento de los socios que el 1.o de Enero próximo se efectuará un concurso de vals sólo para los socios, divididos en dos categorías, con tres premios en cada una.

En la noche del 24 del presente se llevará a efecto un gran baile de fantasía para todo asistente. Habrá tres premios para las mejores parejas y otros tres premios individuales por trajes originales.

Esta institución, que fué la primera en lanzar la idea de organizar una Federación, según consta de las notas que mandó en la primera quincena de Septiembre a las demás sociedades, hace públicos sus deseos de que ésta se realice cuanto antes, tanto por seleccionar las instituciones, como para limpiar éstas del elemento deshonroso.

Sociedad Santiago de Zapateros, Horneros y Curtidores. — Cítase a junta general para hoy, a las 9 A. M. Se encarece la asistencia por haber en tabla asuntos muy importantes que tratar.

Sociedad Dueños de Carretelas. —Cítase a junta general para hoy, a las 3 P. M., en nuestro local Gálvez 242.

En esta junta se resolverán acuerdos importantes; por lo que se ruega a los socios que asistan, y al mismo tiempo, al consocio Benjamín Becerra.

Sociedad de Socorros Mutuos de Electricistas. — Se cita a sesión de directorio para hoy, a las 10 A. M. Se pone en conocimiento de nuestros consocios que en junta general del 14 de Octubre, se acordó dar un mes de plazo para que compren las nuevas insignias, las cuales tiene el tesorero. También es obligatoria para todos los que se incorporen a nuestra sociedad, el plazo se cumple el 20 del presente. Bandera 878.

Sindicato de la Federación de Zapateros y Aparadoras. — Se ha principiado a cobrar las cuotas de esta colectividad, llamada a servir al público y a trabajadores.

Este nuevo organismo ejecutará toda clase de calzado, cuya confección estará encomendada a los mejores operarios del gremio.

Los altos fines que persiguen los iniciadores, es poder proporcionar al público calzado de buena calidad a precios bajos.

Este es el primer sindicato de verdad que se organiza en Santiago, por lo que los directores de él esperan ayuda de los trabajadores zapateros, del público y de la prensa.

La Federación de Zapateros, bajo cuyos auspicios se inicia el sindicato, es prenda segura y garantía de formalidad.

Congreso Social Obrero. — El Miércoles 5 de Diciembre, a las 9 P. M., en Riquelme 859, celebrará sesión este Congreso, para elegir directorio. Con este objeto, se nos pide encarecer la asistencia de los señores delegados, advirtiéndose que, por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. — Hoy se efectuará la matinée acostumbrada, con un excelente programa de baile que se ha elaborado especialmente.

En la noche, a las 9 P. M., se llevará a efecto la tertulia semanal que la institución ofrece a las familias del barrio.

Sobre una renuncia. — Habiendo desaparecido las causas principales que la motivaron y recibido amplias explicaciones del Consejo Federal de Santiago, el señor Juan B. González C. ha retirado la renuncia que había presentado de socio de la Federación Obrera de Chile.

En consecuencia, seguirá desempeñando los puestos que en ella ocupaba.

El señor González hace llegar al directorio del Consejo sus agradecimientos por las deferencias que se le guardaron.

Unión Empleados de Comercio.— Hoy, a las 9 y media P. M., gran velada con el siguiente programa:

1. El hombre que hace reir, poesía por el señor Centra.
2. Un consejero; sainete por los señores Aladro Gil y Vilaspaz.
3. Poesía por la señorita E. G.
4. Vals de los apaches, por el señor Gil.

Se intercalará entre estos números un escogido carnet de baile.

Centro Internacional Latino-Americano. — Esta colectividad, que está empeñada en la realización del próximo Congreso Latino-Americano, reunida en asamblea general el Viernes pasado, con numerosa asistencia de delegados, procedió a la elección de la Mesa directiva, resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Nolasco Cárdenas.

1.er vicepresidente, don Aníbal Aguayo B.

2.o vicepresidente, don Luis Correa R.

3.er vicepresidente, don Guillermo Bañados.

Secretarios: don Luis Itier, don Eduardo Artigas y don Luis A. Toro.

Tesorero, don Luis A. Cifuentes.

—Como falta que elegir un secretario y la comisión asesora, se acordó reunirse extraordinariamente mañana en el local de la Federación de Sociedades Obreras Católicas, con el objeto de completar la Mesa y nombrar las diversas comisiones.

En consecuencia, se encarece la asistencia a los señores delegados y la puntual hora de llegada.

Federación de Sastres. — Cítase a junta general ordinaria para mañana, a las 8 1|2 P. M.

Recomiéndase la asistencia e invítase al gremio en general.

Local social: Serrano 631 (altos).

Acto literario y concurso de vals del Centro Vital Aza. — Como lo veníamos anunciando, hoy se realizarán la matinée teatro, a las 3.30, y el concurso de vals, de 9 a 12 P. M., que en beneficio de la escuela nocturna Ceverino Casorzo, había preparado el Centro Vital Aza. Dado el simpático fin, a que se han dedicado estos actos, la calidad de los premios ofrecidos y la gran demanda de entradas, no es de dudar que el amplio salón de la Sociedad Comerciantes del Mercado, se verá concurrido.

Damos a continuación el programa para la matinée:

Primera parte:

Obertura para piano por la profesora del Centro, señora Mercedes Riquelme.

El sablazo, monólogo cómico por el señor Pablo González.

Canción con acompañamiento de guitarra, por el señor Humberto Chacana.

Las castas, chistosa comedia, representación del cuadro Vital Aza.

Segunda parte:

Dúo de Lucrecia Borgia, ejecución al piano por la profesora del Centro.

La tertulia cursi, declamación del señor Armando González.

Solo de violín y guitarra, por los señores Spech y E. Reyes.

Se pondrá en escena el aplaudido entremés cómico Los Romanos.

Valor de la entrada: 50 centavos. Andrés Bello 951.

Escuela de baile Marcos Aguilar. — El profesor don Marcos Aguilar, ha cambiado su escuela de baile al amplio y cómodo local que anteriormente ocupaba el Club Democrático Italiano, en Monjitas esquina Plaza de Armas.

En su nueva instalación, la escuela consulta los requisitos necesarios a establecimientos de esta naturaleza, circunstancia que, unida a la reputación profesional de su director y a su corrección en sus procedimientos, ha reunido un buen número de alumnos, que desean perfeccionar sus conocimientos en el arte de Terpsícore, tan indispensable en la buena sociedad.

Sociedad de Talladores y Escultores en Madera. — Cita a reunión general a todo el gremio para hoy a las 10 A. M. en la secretaría, Richard N.o 1018, a fin de tratar sobre la aprobación de los estatutos.

Crónica policial

Incendio.—A las cinco y cuarto de la tarde de ayer se produjo un principio de incendio en un galpón con guaipe perteneciente a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y ubicado en la Estación Central.

Las bombas concurrieron con la presteza acostumbrada.

Se alcanzó a quemar una parte del galpón.

Choque.—En la calle San Pablo esquina de Cueto se produjo ayer un choque entre el auto número 867-P de propiedad de don Roberto Pertuset Valenzuela y el carretón panadero número 6210, manejado por Evaristo Alvarez Guerra.

Este resultó con una lesión leve en la cabeza. Fué atendido por la Asistencia Pública.

El auto recibió daños por valor de 500 pesos y el carretón por 420.

Accidentes.—Ayer fué remitido a la Asistencia Pública Víctor Torrejón, minero, de 38 años de edad, para que se le hicieran las primeras curaciones en una pierna fracturada a consecuencia de una caída que sufrió con motivo de haberse derrumbado una roca en la mina "Lo Aguirre", en donde trabajaba.

—Al mismo establecimiento fué enviado Juan Leiva Mardones con contusiones internas, que sufrió por haberse caído del techo de la casa número 1274 de la calle Maipú, de propiedad de doña María Ercilia Romero.

La estafa al Banco de Chile.—El juez del 2.o juzgado del Crimen, don Franklin de la Barra, dictó ayer auto de sobreseimiento temporal respecto a José Colombi en el proceso instaurado con motivo de la estafa al Banco de Chile.

El procurador de Colombi apeló, por estimar que lo que procede es sobreseimiento definitivo.

Estafa.—Don Vicente Tapia se ha querellado contra Enrique Goldevá, a quien acusa de haberle estafado en la suma de cinco mil pesos.

Visita de cárceles.—Los jueces del crimen practicaron ayer la visita semanal de cárceles.

Los reos no formularon ningún reclamo de importancia.

Juzgado de turno.—El primer juzgado del crimen, servido por don Andrés Villagra, estará de turno la presente semana.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Diciembre 1.o

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	14 17/32	1.65 1/4
	1 £ $ 16.51.61	1 fr. $ 0.60.51
60	14 15/32	1.64 1/2
	1 £ $ 16.55.17	1 fr. $ 0.60.79
30	14 13/32	1.63 3/4
	1 £ $ 16.65.94	1 fr. $ 0.61.06
3	14 11/32	1.63
	1 £ $ 16.73.20	1 fr. $ 0.61.34

N. York—1 dólar $ 3.51 3/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	V.
Londres..	14 17/32	14 11/32
París......	165 1/4	163
Madrid...	121 3/4	120 1/4
New York		351 1/2

Una peseta al cambio de 121 3/4 vale $ 0.82.13 y al cambio de 120 1/4 vale $ 0.83.16

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de la única rueda del día fué nulo en acciones y escaso en bonos, alcanzando lo transado en ambos renglones a $ 190,000 y 147,500, respectivamente.

En los títulos de sociedades sólo hubo actividad en Gatico y Antofagasta, colocándose en cada valor 1,800 y 500 acciones.

Tendencia

Como día Sábado las modificaciones en los precios fueron escasas, pero el mercado de acciones y sobre todo los títulos de sociedades cerraron extremadamente pesados.

Acciones que bajaron

Mineras. — Llallagua de 194 1|4 a 191 1|2.

Salitreras.—Antofagasta de 154 1|4 a 152 1|4, Lastenia de 24 3|8 a 24.

Industriales. — Gas de 104 1|2 a 104 1|4.

Diversas.—San Bernardo de 109 a 108.

Acciones que subieron

Mineras.—Gatico de 24 3|4 a 24 7|8, San José Oruro-A de 0.90 a 1 1|2.

Industriales.—Viña de 75 1|2 a 76, Tattersall de 140 a 142.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Se vendieron 22 acciones a 200 quedando vendedor a este precio para el 16 de la antigua emisión y de las nuevas hubo vendedor de 100 a 196.

Nacional.—Pidieron 50 de la nueva emisión a 46 3|4 y ofrecieron vender 155 a 47.

Español.—Venta de 6 acciones a 152 1|2.

Santiago. — Solicitaron comprar 5 acciones a 136 1|2.

Hipotecario.—Demanda de 6 acciones a 530 y vendedor a 535.

Garantizador. — Ofrecieron vender 150 a 148 y pidieron 6 a 146.

Sociedades mineras

Llallagua.—Bajaron. En rueda se vendieron sólo 24 acciones a 196 para Diciembre 20, quedando vendedor así y comprador a 195 3|4, bajando después de rueda hasta 192 1|2 para esa fecha, para reaccionar algo a última hora, que se efectuaron ventas a 193 1|4, quedando vendedores así.

Gatico. — Subieron. Transacciones de 1,100 a 25 y 100 a 25 1|4 para Diciembre 20 y 600 a 25 para Diciembre 6, quedó oferta de venta a 25 1|4 para la primera fecha y demanda a 25 para Diciembre 6.

Colquiri.—Propusieron vender 500 a 2 3|4 para Diciembre 6.

Curanilahue.—Demanda por 200 acciones a 147 para Diciembre 20 y vendedor de un lote igual a 150 al contado.

San José Oruro-A.—Subieron. Colocaron 500 a 1 1|2.

Fortuna Colquiri.—Después de venderse 600 a 13 para el 6 de Diciembre, quedaron vendedores a 12 3|4.

San Bartolo.—Propuesta de venta a 10 1|2 por 500 acciones y demanda a 8.

Calama.—Vendedor a 0.70.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Bajaron. Se colocaron en rueda 200 a 154 3|4 para Diciembre 6, 200 a igual precio y 100 a 156 para Diciembre 20, quedando vendedores para esta fecha a 156 1|4 y demanda a 155 3|4 y para Diciembre 6 ofrecieron a 154 3|4 y pidieron a 154 1|2. Cerró el mercado con ventas y comprador a 153 1|2 y vendedor a 153 3|4 para Diciembre 6.

Loa.—Ventas en Valparaíso a 46.

Lastenia.—Bajaron. — Transacción en Valparaíso a 24 1|4 para Diciembre 6.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Solicitaron comprar 100 a 92 para Diciembre 20.

Rupanco.—Hubo interés por comprar a 40.

Sociedades industriales

Gas. — Bajaron. Se colocaron 3 104 1|2 y 86 a 104 1|4, quedando pedidos a este precio.

Austral.—Ofrecieron vender 1,000 a 1.80.

Telégrafo Comercial. —Demanda a 32.

Tabacos.—Subieron. Se vendieron 100 acciones a 50, quedando vendedor así.

Viña.—Subieron. Hubo una operación por 20 acciones a 75, quedando comprador por 100 a 76 y vendedor a 76 1|2 para Diciembre 6.

Vapores.—Propusieron comprar 10 acciones a 750 y ofrecieron vender 80 a 800.

Tattersall.— Subieron. Comprador por 70 a 142.

San Bernardo.—Bajaron. Después de venderse 4 a 108, quedó oferta de venta por 28.

Bonos

Caja 8o|o. — Subieron. Ventas de 56,000 a 98 y comprador así.

Caja 8o|o-1o|o.—Ofrecieron vender 1,000 a 98.

Caja 7o|o-1o|o.—Bajaron. Después de efectuarse una operación por 1,000 a 91 1|4, quedó demanda por 10,000.

Caja 7o|o.—Solicitaron comprar 2 a 91 1|2.

Caja 6o|o-1o|o.—Demanda de 10,800 a 92 3|4.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Transacción de 60,000 a 93 y comprador a este precio.

Garantizador 8o|o. — Colocáronse 24,000 a 91.

Garantizador 7o|o.—Ofrecieron vender 2,000 del año 1911 a 89.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre 8o|o. — Vendieron 6,500 a 87 1|4, quedan dopedidos a 87 1|2.

BOLSA DE COMERCIO DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.24 A. M.

1200 Viñas, Dic. 6, 76 3|4.
900 Viñas, Dic. 20, 77 1|4.
100 Viñas, Dic. 6, 77.
100 Viñas, Dic. 20, 77.40.
300 Viñas, Dic. 20, 77 1|4.
20 Viñas, 76 1|2.
100 Antofagasta, Dic. 6, 154 1|2.
100 Antofagasta, Dic. 20, 155 1|2.
400 Lastenia, Dic. 6, 24 1|4.
200 Loa, Dic. 6, 46.
200 Loa, Dic. 20, 46.35.
200 Antof., Diciembre 6, 154 3|4.
200 Llallagua, Dic. 20, 195 1|2.
200 Antof., 155 1|2.

Oro.—Vendedores, a 55. Compradores, a 54.80.

Letras. — Vendedores, a 14 9|16. Compradores, a 14 19|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 200
Banco Español de Chile...	100	152½
Banco Nacional..............	40	48½
Banco Santiago..............	100	136½
Banco Popular...............	100	128
Banco Unión Comercial...	20	8
Bco. Hipot. de Chile........	200	535
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	146
Banco Francés..............		41
Banco Italiano...............	20	34½
Banco Curicó................		13½
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego...........	£ 1	91
Chile Argentina.............	1	9
Nuble y Rupanco...........	$ 20	40
Gente Grande...............	£ 1	83
Laguna Blanca..............	1	89¾
Agrícola de Vallenar.......	$ 20	49
Aysen........................	£ 1	70
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua.....................	£ 1	191½
Oploca.......................	1	87
Totoral.......................	$ 10	8½
Gatico........................	£ 1	24⅞
Oruro.........................	$ 20	22¼
Curanilahue..................	100	146
Lota y Coronel..............	100	585
Monte Blanco...............	£ 1	3½
Colquiri......................	$ 5	3¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1½
S. José de Oruro, serie B.	1	0.90
Caylloma....................	$ 5	11¾
Las Vacas....................	5	8⅛
Pintados......................	35	6
Victoria de Lebu............	10	7½
San Bartolo..................	20	11
Antequera....................	4	1.20
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	36
Carbonífera Mañil..........		100
Disputada....................		13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta..................	$ 25	152½
Loa...........................	£ 1	45¾
El Boquete....................	5	58
Agua Santa....................	10	171
Lastenia.......................	1	24
La Unión......................	$ 20	101
Castilla.......................	20	15
Perseverancia................	20	17
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	104¼
Gas de Valparaíso...........	50	87
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1.80
Laboratorio Chile...........	$ 25	92
Electricidad Industrial....	20	100
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	76
Azucarera de Penco........	1	121
Gas Acetileno...............	$ 50	10
Fábrica de Tejidos..........	100	230
Maderas Malvoa............	20	14¼
Chilena de Tabacos.........	20	50
Cervecerías Unidas.........	100	272
Buques y Maderas..........	50	48
Molinera el Globo..........	100	50
Cemento el Melón..........	£ 1	67½
Fábricas Unidas Catres...		80
Transportes Unidos.... ...		50
Mercado de la Vega.........	100	100
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania.................	$ 25	25
La Nacional..................	25	63½
La América..................	25	65
La Americana................	50	90
La Comercial.................	50	120
La Española..................	10	175
La Unión Chilena...........	50	600
La Italia......................	100	215
La Internacional............	25	85
La Central....................	25	40
La Francesa..................	50	125
La Nueva España...........	75	100
La Alemana..................	75	202
La Chilena Consolidada..	25	50
La Alianza Chilena.........	25	41
La Franco Chilena.........	20	29
La Santiago..................	50	195
La Mapocho..................	50	100
La Araucanía................	25	25½
La Iberia......................	57½	65
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.45
Pacífico Liberadas..........		2
Patagonia Consolidada....		2
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio..........	1,250	64,500
Club Hípico..................	500	8,000
Hipódromo Chile...........	200	250
C. S. A. de Vapores.........	100	850
F. C. E. San Bernardo.....	100	108
Telégrafo Comercial.......	25	32½
Telégrafo Nacional.........	50	15
Tattersall.....................	100	142
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		82¾
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89¼
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		91¼
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		91½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		98
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		98
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		90
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.)		93
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		93
Hip. j V. 8 (30 u. y 31 diciem.)		90½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		88½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Cajas 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		84½

LA BOLSA DE COMERCIO EN LA SEMANA

Sin duda alguna ha sido una de las más activas y sobre todo una de las que ha presentado operaciones por sumas de mayor importancia en los últimos tiempos.

La semana abrió muy firme en acciones y permaneció así los primeros días, pero desde el Jueves se notó franca desmejoría en los valores, situación que se acentuó los últimos días, quedando ayer sólo una ligera mayoría de papeles que mejoraron sus cotizaciones.

Como de costumbre, las principales novedades observadas en los títulos de sociedades se presentaron de preferencia en algunos valores de especulación.

Llallagua.—Tuvieron numerosas e importantes fluctuaciones, principalmente los últimos días. El Lunes se efectuaron ventas entre 198 1|4 y 200 para Diciembre 20, bajando al día siguiente hasta 193 1|2, para subir nuevamente el Miércoles a 199 1|2, y el Jueves fuera de rueda a 200 1|4, que fué el precio más alto de la semana.

El Viernes abrió con ventas a 197 1|2 para Diciembre 20, bajando en la tarde hasta 191 1|2 para subir nuevamente a 198, y ayer al cerrar el mercado se efectuaron operaciones a 193.

Gatico. — Este papel estuvo poco movido; el Lunes se colocaron algunas partidas a 23 3|8 para Diciembre 20, bajando al día siguiente a 23, para reaccionar el Miércoles a 24 3|4 y ayer a 25 1|8 para la fecha ya indicada.

Antofagasta.—A excepción del Lunes en que hubo gran movimiento y mucha firmeza, efectuándose transacciones hasta 158 para Diciembre 20, el resto de la semana el papel estuvo flojo y sobre todo ayer al cerrar el mercado hubo franca tendencia a la baja, quedando a 153 1|2 para Diciembre 6.

Fuego.— Subieron el Lunes hasta 97 para Diciembre 20, produciéndose el Martes cierta flojedad que se acentuó al día siguiente, en que se colocaron algunos lotes a 91 1|2 para la fecha ya indicada, manteniéndose las acciones el resto de la semana con escasas fluctuaciones pero algo más sostenidas, siendo los últimos pedidos a 92 para Diciembre 20.

VALOR DE LAS OPERACIONES EN LA SEMANA

Acciones

Lunes.	$ 2.680,361
Martes.	5.858,931
Miércoles.	4.476,034
Jueves.	2.201,060
Viernes.	4.250,919
Sábado.	190,037
	$ 19.757,342

Bonos

Lunes.	$ 366,500
Martes.	296,700
Miércoles.	100,000
Jueves.	275,200
Viernes.	172,600
Sábado.	147,500
	$ 1.359,500

Las acciones de mayor movimiento

fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 82,700 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 12,400 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 15,063 acciones.

Compañía Ganadera Tierra del Fuego, con 3,456 acciones.

Compañía Minera Disputada, con 775 acciones.

Banco Nacional, con 3,145 acciones.

Banco Español, con 680 acciones.

Banco Garantizador, con 373 acciones.

Banco Chile, con 463 acciones.

Compañía Minera de Colquiri, con 1,000 acciones.

Compañía Agrícola y Minera Oploca, con 420 acciones.

Los bonos más operados

fueron los siguientes:

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o, con 395 mil 200 pesos.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o, con 381 mil pesos.

Banco Garantizador 8o|o, con $ 223 mil.

Municipalidad, privilegiados de Diciembre 8o|o, con $ 248,100.

Banco Hipotecaria 7o|o, con $ 57 mil.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile, de 197 3|4 a 200; Español, de 151 a 152 1|2; Nacional, de 48 1|4 a 48 1|2; Francés, de 40 a 41.

Ganaderas.—Laguna Blanca, de 85 a 89 3|4; Aysen, de 66 a 70.

Mineras.—Oploca, de 85 a 87; Gatico, de 24 a 24 7|8; San José Oruro A, de 0.90 a 1 1|2; Vacas, de 8 a 8 1|8.

Salitreras.—Loa, de 45 1|2 a 45 3|4.

Industriales.—Gas, de 104 a 104 1|4; Viña, de 73 1|2 a 76; Penco, de 120 a 121.

Acciones que bajaron

Bancos.—Garantizador, de 147 1|4 a 146.

Ganaderas.—Fuego, de 91 1|2 a 91.

Mineras.— Llallagua, de 193 a 191 1|2; Oruro, de 23 1|4 a 22 1|4; Caylloma, de 12 a 11 3|4.

Salitreras.—Antofagasta, de 155 a 152 1|4; Lastenia, de 24 3|8 a 24.

Industriales.— Gas de Valparaíso, de 90 a 87; Cervecerías Unidas, de 275 a 272.

Diversas.—San Bernardo, de 109 a 108.

Bonos que bajaron

Caja Hipotecaria 6o|o-1o|o, de 83 a 82 3|4.

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o, de 98 1|4 a 98.

Banco Hipotecario 7o|o-2o|o, de 90 1|2 a 90.

Banco Hipotecario 8o|o-1o|o, de 93 5|8 a 93.

Banco Hipotecario 8o|o, de 93 1|2 a 93.

Bonos que subieron

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o, de 91 a 91 1|4.

Caja Hipotecaria 7o|o-2o|o, de 91 a 91 1|2.

Municipalidad, privilegiados de Diciembre, de 86 1|2 a 87 1|4.

Estaño en la semana

Se recibieron las siguientes cotizaciones:

Martes: £ 284 al contado y £ 282.05 a plazo.

Miércoles: £ 285.15 al contado y £ 284.15 a plazo.
Jueves: £ 290 al contado y £ 288 a plazo.
Los precios de cierre de la semana anterior fueron: £ 282 al contado y £ 281 a plazo, los que comparados con los últimos recibidos en la presente representan mejoría de £ 8 al contado y £ 7 a plazo.

El cobre Standard

Sin modificación, o sea, £ 110 al contado o a plazo.

Cobre electrolítico

No hubo cotización, subsistiendo, en consecuencia, la de £ 125.

SALITRE

Ordinario, 11-8.
Refinado: 12.

CARBON

Nacional, de 90 a 110 la tonelada.
Americano, de 10 7/6 a 110 la tonelada.

FLETES

Los fletes del salitre y cobre, por tonelada, son los siguientes:
Salitre: a Europa, por vapor, 200; a Estados Unidos, 21 dólar; por buque, Reino Unido, 175.
Cobre: a Europa, por vapor, 200; y a Estados Unidos, 35 dólares.

FRUTOS DEL PAIS

Cotización semanal de Ureta y Cía., Agentes Comisionistas. — Agustinas 1035.—Casilla 1340.

Santiago, Dic. 1.o de 1917.

Trigos

Trigo blanco del centro, los 100 k., sin saco, en Providencia, a $ 19.
Trigo blanco del sur, los 100 k., sin saco, en estación, según clase, sin transacción.
Trigo candeal, fino, los 100 k., con saco, en Alameda, a $ 20.
Trigo candeal, corriente, los 100 k., con saco, en Alameda, a $ 19.

Cebada

Cebada inglesa, 1.a clase, no hay.
Cebada inglesa, 2.a clase, los 100 k., con saco, en Alameda, a $ 10.
Cebada del país, cervecera, los 100 k., con saco, en Alameda, a $ 10.
Cebada forrajera, los 100 k., con saco, en Alameda, a $ 9.

Harinas

Harina flor cilindro, los 46 k., con saco, de $ 13 a 13.50.
Harina de 2.a, los 46 k., con saco, a $ 10.
Harina candeal, los 46 k., con saco, a $ 13.50.

Frejoles

Coscorrones, los 100 k., con saco, en estación, de $ 68 a 70.
Bayos chicos, los 100 k., con saco, en estación, a $ 58.
Bayos regulares, los 100 k., con saco, en estación, a $ 62.
Burritos, los 100 k., con saco, en estación, a $ 63.
Caballeros, los 100 k., con saco, en estación, a $ 70.

Papas

Papas cazuela, en la Vega, a $ 25.
Papas ulloanas, en la Vega, a $ 22.

Semillas

Semilla de alfalfa chilena, los 100 k., con saco, en bodega, a $ 250.
Semilla de alfalfa peruana, no hay.
Semilla de trébol rosado, los 100 k., con saco, en bodega, a $ 140.
Semilla de trébol rosado, clase exportación, los 100 k., con saco, en bodega, a $ 140.

Varios

Avena, los 100 k., con saco, en estación, a $ 7.50.
Afrecho, los 100 k., con saco, en bodega, a $ 8.20.
Afrechillo, los 100 k., con saco, en bodega, a $ 9.
Cera, los 100 k., en bodega, a $ 250.
Carbón de espino, el saco, en bodega, de $ 6.50 a 7.
Carbón blanco, el saco, en bodega, de $ 4 a 4.50.
Lana, esquila Octubre, ensacada, los 100 k., en bodega, a $ 280.
Lana, esquila Octubre, enfardada, los 100 k., en bodega, a $ 300.
Maíz amarillo, los 100 k., con saco en Alameda, a $ 23.50.
Maíz colorado, los 100 k., con saco, en Alameda, a $ 22.
Mantequilla, los 100 k., en bodega, a $ 360.
Miel, los 100 k., en bodega, a $ 60.
Nueces, los 100 k., con saco, en bodega, a $ 60.
Pasto 1er. corte, los 100 k., en bodega, a $ 3.50.
Pasto 2.o corte, los 100 k., en bodega, a $ 5.80.
Quesos, los 100 k., en bodega, a $ 115.
Quillay, los 100 k., en bodega, de $ 35 a 40.
Sal de costa, los 100 k., de $ 10 a 12.

URETA Y CIA.

REVISTA COMERCIAL DE FRUTOS Y PRODUCTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación" de Santiago)

El mercado de exportación ha sido bastante activo en embarques como ser: frejoles caballeros, lanas, pasto y cobre; los precios están firmes. La tendencia del mercado en general de los productos es favorable. Se presumen lisonjeras expectativas.

Precios puestos en carro en Valparaíso

Arvejas.—Petit-Pois, $ 55 los 92 kilos. Blancas, $ 25.
Avena.—En Talcahuano, $ 6 los 80 kilos.
Afrecho.—Ventas a $ 3.50 los 46 kilos.
Cera.—Los precios siguen firmes $ 125 los 46 kilos.
Cebada.—Sin alteración, $ 7 los 71.30 kilos.
Frejoles.—Se han embarcado 3,000 sacos para Nueva York de clase caballeros.. Cotizo:
Caballeros, $ 70 los 92 kilos.
Bayos chicos, $ 56.
Coscorrones, $ 64.
Burritos, $ 58.
Garbanzos.— Está en expectativa de reacción. Cotizo:
Grandes, $ 48.
Regulares, $ 36.
Chicos, $ 33.
Harinas.—Su precio es de 13.50 los 46 kilos.

Lentejas.— De la nueva cosecha se ofrecen a $ 78 los 100 kilos en estación de procedencia.
Lanas.—Se han embarcado 1,000 fardos para Nueva York. El mercado sigue firme. Cotizo:
Merino mestiza, enfardada, a $ 200 los 46 kilos.
Común, enfardada, $ 150.
Miel.—Se han embarcado 177 barriles para Nueva York, los precios están firmes a $ 33 los 46 kilos.
Maíz.—Transacciones, $ 18 los 73.60 kilos.
Nueces.—Se han embarcado 200 sacos para Nueva York. Cotizo $ 31 los 44.16 kilos.
Quillay.—Por fin le llegó su turno, después de permanecer un año estacionario. Cotizo: $ 18 los 46 kilos.
Papas.—Transacciones a $ 20 el saco retobado.
Semilla de trébol.—Los precios están siempre firme. $ 70 los 46 kilos.
Trigo candeal.—Transacciones a $ 15 los 73.60 kilos.
Trigo blanco.—En Santiago se cotiza a $ 13.50 los 72 kilos.

Exportación

En la semana se han efectuado los siguientes embarques por vía marítima de artículos para la exportación.
Frejoles: 2,200 sacos por vapor "Republic" a Nueva York. 800 sacos por vapor "Shermann" a Nueva York.
Lana: 1,000 fardos por vapor "Republic" a Nueva York; 22 fardos por vapor "Meldersking" a Nueva York.
Cueros salados: 2,405 por vapor "Republic" a Nueva York.
Cola para pegar: 400 sacos por vapor "Republic" para Nueva York.
Nueces: 200 sacos por vapor "Republic" a Nueva York.
Arvejas: 147 sacos por vapor "Republic" a Nueva York.
Quillay: 100 fardos por vapor "Republic" a Nueva York.
Miel: 177 barriles por vapor "Shermann" a Nueva York.
Pasto: 2,300 fardos por vapor "Huasco" a Colón.
Cobre: 6,624 barras por vapor "Republic" a Nueva York.
1,111 barras por vapor "Orissa" a Liverpool.

AGUSTIN GAZITUA.
Corredor de comercio, establecido el año 1898. Oficina calle Blanco 1025, nuevo. Teléfono 950. Casilla 291.

Valparaíso, 2 de Diciembre de 1917.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.50 a $ 0.70 docena de atados.
Arvejas, de $ 8 a $ 16 el saco.
Alcachofas, de $ 4 a $ 5, el ciento.
Apio ensalada, a $ 1.20 atado de 12 matas.
Ajos de $ 5 a $ 6.50 el mil.
Berros, a $ 0.10 docena de atados.
Betarragas, de $ 10 a $ 18 el mil.
Cebollas ramas, de $ 14 a $ 20 el mil.
Chocolo, de $ 8 a $ 15 el ciento.
Chirimoyas, de $ 2 a 2.50 el kilógramo.
Damascos, de $ 12 a 15 el cajón.
Espárragos, de $ 2 a $ 3.50 docena de atados.
Frutillas, de $ 3 a $ 3.50 el canasto.
Guindas, de $ 0.60 a 1 el kilógramo.
Habas, de $ 2.40 a $ 2.80 el saco harinero.
Lechugas, de $ 5 a $ 25 el mil.
Limones, de $ 60 a $ 80 el mil.
Nabos, de $ 6 a 8 el mil.
Naranjas, de $ 60 a $ 80 el mil.
Nísperos, de $ 8 a $ 10 el cajón.
Orégano, de $ 0.50 a 0.60 docena de atados.
Porrones, de $ 6 a $ 8 el mil.
Papas cazuela, de $ 20 a $ 22 el saco retobado.
Papas amarillas, de $ 20 a $ 21 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 14 a $ 18 el saco.
Peregil, de $ 0.40 a 0.50 docena de atados.
Pepinos ensalada, de $ 12 a $ 15 el ciento.
Porotos granados, de $ 18 a $ 25 el saco.
Quesos de toda leche ,de $ 6 a 8 la docena.
Repollos, de $ 12 a $ 20 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 2 a $ 2.50 el mil.
Tomates, de $ 20 a $ 35 el ciento.
Yerba buena, de $ 0.50 a $ 0.60 docena de atados.
Zanahorias, de $ 4 a $ 7 el mil.
Zapallos tiernos, de $ 25 a $ 55 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 3 a $ 4.20 el ciento.

Santiago, Diciembre 1.o de 1917.

E. HARTARD.
Agente comisionista y martillero en la Vega.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES, AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, desde $ 45 a $ 58.
Terneros de pie, gordos, desde 95 a 108.
Terneros de 1 año, desde 100 a 138.
Vaquillas de 1 1/2 años, desde 130 a 160.
Vaquillas de 2 años, desde 140 a 180.
Novillos de 2 años, desde 150 a 220.
Vaquillas de 2 1/2 años, desde 160 a 240.
Vaquillas de 3 años, desde 180 a 250.
Novillos de 2 1/2 años, desde 180 a 250.
Novillos de 3 años, desde 220 a 280.
Novillos a media gordura, desde 180 a 230.
Novillos gordos, desde 310 a 350.
Novillos mestizos, gordos, desde 360 a 380.
Vacas flacas, desde 150 a 170.
Vacas a media gordura, desde 220 a 240.
Vacas gordas, desde 340 a 360.
Vacas mestizas, gordas, desde 340 a 375.
Vacas paridas, flacas, desde 160 a 200.
Vacas paridas, a media gordura, desde 240 a 220.
Vacas paridas, mestizas, desde 350 a 360.
Torunos a media gordura, desde 280 a 320.
Torunos mestizos, gordos, desde 350 a 380.
Toros, desde 280 a 350.
Bueyes flacos, desde 180 a 200.
Bueyes a media gordura, desde 320 a 340.
Bueyes gordos, desde 420 a 455.
Bueyes mestizos, de trabajo, desde 350 a 360.
Bueyes mestizos, gordos desde 480 a 510.
Vacas al peso, desde 65 a 70.
Novillos al peso, desde 66 a 68 1/2.
Bueyes al peso, desde 65 a 70.

SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1917.
Bueyes flacos, desde 150 a 200.
Toros de 280 a 350.
Torunos mestizos, gordos, desde 350 a 380.
Terneros a media gordura, desde 280 a 320.
Vacas paridas, mestizas, desde 350 a 360.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos.—Blanco del centro, los 100 k., sin saco, en estación de Providencia: $ 18.75.
Blanco de la frontera, los 100 k., sin saco, en estaciones de procedencia, puesto en carro, $ 15.50.
Candeal fino, los 100 k., con saco, en Alameda, $ 19.
Candeal corriente, los 100 k., con saco, en Alameda, $ 18.70.
Harinas.—Los 46 k., con saco, a domicilio en Santiago:
Flor de cilindros: de $ 13 a 13.50.
Segunda: $ 9.50.
Candeal: $ 13.
Cebadas.—Los 100 k., con saco, puesta en Santiago:
Chevalier: $ 13 nominal.
Cervecera: $ 10.
Forrajera, $ 9.
Frejoles.—Los 100 k., con saco, en estaciones próximas a Santiago:
Bayos grandes no hay existencia.
Bayos chicos, $ 58.
Burritos, $ 60.
Caballeros: $ 72.
Coscorrones, $ 63.
Pallares, $ 80.
Semillas.— Alfalfa peruana, los 100 k.:$ 165.
Alfalfa chilena, los 100 k.: $ 145.
Trébol.—Clase corriente para exportación, no hay existencia.
Varios.—Afrecho y afrechillo, los 100 k., con saco, $ 9.

Avena, los 100 k., sin saco, en carros estaciones fronteras: $ 5.
Garbanzos, los 100 k., con saco, $ 40.
Lana, esquila de Octubre, los 100 k., a $ 380.
Maíz amarillo, los 100 k., con saco, $ 23.
Maíz colorado, los 100 k., con saco, $ 22.
Mantequilla, los 100 k., 360.
Nueces 1.a, los 100 k., con saco, $ 50.
Pasto 1er. corte, los 100 k., $ 4.60; 2.o corte $ 5.20.
Quillay, retobado, los 100 k., a $ 40.
Quesos, los 100 k., de $ 110 a 115.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1917.

VALDES, FERRERA Y CO.
Comisionistas. Huérfanos 1180.

MATADERO PUBLICO

Diciembre 2 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados...	233	651	
En vara...	19	0	0
Suma...	252	651	
Retirados vivos...	0	0	0
Total beneficiados.	252	651	
Terneros 2.			

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Diciembre 1.o kilo

Carne buey	1.ª clase. $	1.00	a 1.02
Id.	2.ª	90	98
Id.	3.ª	40	85
Carne novillo	1.ª clase	98	1.00
Id.	2.ª	90	96
Id.	3.ª	40	85
Carne vaca	1.ª clase	1.00	1.02
Id.	2.ª	90	98
Id.	3.ª	40	80
Carne cordero	1.ª clase	1.10	
Id.	2.ª	90	1.00
Id.	3.ª	60	80
Carne cerdo	1.ª clase		1.20
Id.	2.ª	1.15	1.20
Id.	3.ª	1.00	1.10
Grasa en rama			1.00
Sebo de orejuno			70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo			1.10
id id id de menos de 40 kilos			1.20
Cuero de vacuno hembra			1.30
Cuero ovejuno de $ 50 a 60 docena			

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 1.o de Diciembre de 1917

Tribunal pleno

El Exmo. Tribunal se ocupó de las causas en acuerdo:
Fallada en acuerdo:
Francisco Garrido con Pedro P. Calderón y otros, c. fondo, sin lugar; redactor señor Silva; recurso de queja de Francisco J. Prado, conf. resol. apelada; contra Germán Valenzuela, c. fondo, sin lugar; redactor señor Fóster R. y José Wolf con Ferrocarriles del Estado, c. fondo, sin lugar, redactor señor Fóster R.; Gildemeister y Co., avalúo, c. fondo, sin lugar, redactor señor Silva; y The London and Chillian Comercial Co. Ltd., anula de oficio sentencia reclamada.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Soc. Bodegas Unidas con Ferrocarriles del Estado, acuerdo; 5 de ayer, León con Fernández, confir.
No vistas las demás.
No hubo alegatos.

Segunda sala

1 Juan E. Ducaud con Fisco, acuerdo; 2 María D. Vergara v. de L. con Ferrocarriles del Estado, conf. c. declarac.
No vistas las demás.
Tribunal pleno:
Recurso de queja de V. Rodríguez C., sin lugar; recurso de queja de Angel C. Delfín, sin lugar; recurso de queja de Eliseo Díaz, trámite.
Alegaron: en la 1 don Bernardo Solar A., revocando; en la 2 don J. Figueroa con don Tito V. Lisoni.

Tercera sala

1 Fuentes y otros (distribución de aguas del río El sobrante, en Chincolco) No. 1077, revoc.
No vistas las demás.
Alegaron: don Luis Claro Solar, revocando.

Cuarta sala

1 contra Carlos Cádiz, confirmada; 2 Pío A. Troncoso con el Fisco, suspendida; 3 Aurora Gómez con sucesión de Luis Bezanilla, acuerdo.
No vistas las demás.
De acuerdo un trámite:
Carlos Sánchez F. con el Fisco y otros.
Fallada de acuerdo:
Esteban Othaschè con Ferrocarriles del Estado.
Quiebra Ferrer y Amat, verificación.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN sin pretensiones se ofrece para trabajos oficina o cobranzas. Buenos certificados. P. B. Correo 3. 6-1

SEÑORITA honorable se ofrece para cualquiera ocupación decente. Dirigirse Correo Central. L. A. 6-1

AL señor S. Santelices rogaría darme su dirección, retire carta Correo Central, ocupación que ofrece 26 Nov. 17. I. S. L., San Fco. 1072. 5-1

OFICINISTA, larga práctica comercio, contabilidad, máquina, se ofrece para aquí o fuera de Santiago. I. S. L. San Fco. 1072. 5-1

PERSONA honorable desearía ocupación en casa de matrimonio sólo, entiende todo el manejo de casa y también cocina, es inútil escribir si no pueden pagar mínimo $ 80. Casilla 81-D. 5-1

SEÑORITA honorable, con recomendaciones ofrece enseñar niños. García Reyes 14. 5-1

JOVEN práctico agricultura, ofrécese como administrador o mayordomo de fundo, aquí o fuera de Santiago, excelentes recomendaciones. Tarapacá 739. 5-1

CHAUFFEUR buenas recomendaciones se ofrece a particulares para ésta o fuera. D. A. F. San Pablo 2354. 5-1

OFRECESE un mayordomo de comedor para casa particular o camarero. Inmejorables recomendaciones. 4-1

JOVEN serio, buenas recomendaciones, solicita un empleo decente. Gálvez 767, Santiago. 4-1

HOMBRE formal, soltero, recomendado, se ofrece para cualquiera ocupación aquí, o fuera. Dirigirse a F. B. Eleuterio Ramírez 868. 4-1

JOVEN extranjero recomendado habla dos idiomas, solicita cualquiera ocupación decente por medio día o de noche. F. R. P. Correo No. 3. 4-1

JOVEN sin vicios se ofrece como cochero en casa particular u otra. Dirigirse a S. A. R. Rivera 1321. 4-1

JOVEN desea ocupación decente en la noche, prefiero teatro. Recomendaciones. Dirigirse a V. D. S. Rivera 1321. 4-1

CHAUFFEUR para Ford o Hudson. Recomendado, competente se ofrece. Nicolás Palacios, Bulnes 660, casita 1. 4-1

COCINERA con niña de 13 a 14 años se ofrece puertas adentro. J. D. Aldunate 824. 4-1

CHAUFFEUR de Viña del Mar se ofrece Dirigirse: L. J. Rubio. Correo Central. 4-1

SE ofrece joven para provincia que ha trabajado en garage y tiene conocimientos de mecánica. Escribir Correo Central. Enrique Zamora. 14-1

HACENDADOS: mecánico práctico, competente en maquinarias agrícolas, composturas, etc. Certificados competencia. Solicita ocupación. Dirección: G. Williams. Correo No. 4, Santiago. 4-1

JOVEN sin vicio solicita ocupación decente aquí o fuera. Correo 7. O. E. L. 3-1

MATRIMONIO sólo ofrécese, él llavero, ayudante chauffeur, sabe bastante en Ford; ella cocina, piezas, comedor, etc. Recomendados.—A. Prat 828 (interior 4). 4-1

JOVEN ex-alumno Escuela Ingenieros se ofrece como dibujante.—J. T. B. Correo Central. 3-1

OFRECESE joven para escribir a máquina, escribe mas o menos 25 palabras por minuto. Correo Central, J. N. R. 3-1

CHAUFFEUR para Overland o Dodge se ofrece para casa particular aquí o fuera.—E. E. O., correo 7. 3-1

OFRECESE señorita escribe a máquina, con conocimiento inglés. Dirigirse: Maquedano 658. 3-1

EMILIO Castro Sepúlveda, fotógrafo, 25 años de práctica, ofrécese trabajar en carácter de socio o empleado. Como necesito, deseo y debo de trabajar, también me oferto para el comercio. Santa Filomena 391. 2-1

CHAUFFEURS casado se ofrece. Prefiero Overland.—Wuilles K. Cede, San Pablo 1645. 2-1

HOMBRE formal recomendado, se ofrece cuidar quinta o garage. Avenida Blanco Encalada 2111. 2-1

PROPAGANDISTA con estudios y prácticas de los norteamericanos, desea encontrar puesto de propaganda o agente para cualesquiera industria de importancia.—Nick-Carter, San Pablo 1054. 2-1

COCINERA con niño de 5 años, para poca familia, recomendada. Pasaje Andacollo 2034.—R. O. 2-1

SE OFRECE persona competente en aseos de casa y para ayudar cualquier servicio, recomendaciones y sin vicios.—J. P. M., Compañía N.o 1223. 2-1

OFREZCOME como ayudante botica. Dirigir carta a E. Pino, Av. Matta 341. 2-1

BOMBAS

3.a COMPAÑIA —CLARO Y ABASOLO. —Cito a la Cía. a ejercicio de Cía. para el Domingo 2, a las 2 1/4 P. M. Reunión en el cuartel. Uniforme de parada. —El ayudante.

4ème. COMPAGNIE DE POMPIERS. — Pompe France.—Excercice de compagnie Dimanche 2 Décembre à 2 1/2 hrs. de l'aprés midi. Réunion: Plaza de Armas. Grande tenue d'été.—L'Adjudant.

6.a CIA. DE BOMBEROS.— ACADEmia y ejercicio para el Miércoles 5 del presente, a las 9 1/2 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

7ème. COMPAGNIE DE POMPIERS. — La Cie. est convoquée à l'exercice qui aura lieu Dimanche 2 Decembre à 2 h. 30 de l'aprés midi. Grande tenue d'Eté. Reunion: Plaza de Armas.— L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—DE orden del capitán cítase a la compañía a ejercicio para hoy Domingo 2 de Diciembre, a las 2.15 P. M. Punto de reunión: Puente y Catedral. Uniforme de parada con pantalón blanco.—El ayudante.

11.a COMPAÑIA DI POMPIERI. — Pompa Italia.—Cito la compagnia ad esercizio per Domenica 2 del corrente mese alle ore 2 1/2 P. M. Uniforme: pantaloni bianchi. Riunione: Plaza de Armas.—L'Aiutante.

ECONOMICOS

BICICLETAS NUEVAS Y USAdas de hombres, señoritas y niños, véndense! Neumáticos llegaron fabricación superior a las demás, precios más baratos que otros competidores. Gran taller de composturas con maestros especialistas, casa primera establecida el año 1892. Bertrand Tiané, Castro 141. Santiago. 05771-2-1

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA se necesita. Avenida Pedro Valdivia 229. 5710-7-1

NO TIENE USTED POR QUE pasar tanto calor, cuando en 15 minutos de aquí del centro de Santiago, tiene la más linda sombra que dan cerca de **1,000 sauces.** Tiene usted en esta Quinta de Recreo, servicio de restaurant, laguna con botes, columpio, cancha de bochas y muchas entretenciones. Tome el trencito a vapor que sale cada media hora, de Matucana esquina Mapocho. Teléfono inglés 23, Yungay, Casilla 3803. Se atienden banquetes por numerosos que sean. —Eduardo Jacquin O. 1769-1

$ 22,000. AV. SEMINARIO, MUY central, vendo espléndida propiedad estilo chalet, de dos pisos, independientes. Altos: 8 habitaciones, galerías, luz eléctrica y todo servicio. Bajos: 8 habitaciones, todo servicio, 2 patios, luz eléctrica, jardín y reja a la calle. 480 metros superficie. Reconoce deuda bancaria. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral N.o 1109. 5781-2-1

$ 20,000. LINDA CASA DE CAL Y ladrillo en Av. Francia, a un paso de Independencia. Sólido edificio de cal y ladrillo, de un piso, 8 habitaciones, 3 de servicio, 2 patios piso de mosaico, jardín, parrón, luz eléctrica y toda comodidad. Facilidades para el pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 17,000. CHALET EN AVENIDA Las Quintas. Edificio de un piso con 6 habitaciones, 3 de servicio, luz eléctrica, jardín, patio piso de mosaico y reja de fierro a la calle. Mide 8 por 50 metros. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 28,000. EN CALLE CARMEN, vendo casa de un piso, con 6 habitaciones, todo servicio, 2 patios, jardín, luz eléctrica y gran quinta frutal. Mide 12 por 60 metros. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 17,000. ESPLENDIDA PROPIEdad esquina en calle Toro Mazotte, compuesta de dos casas con 6 piezas cada una, patio y todo servicio. Edificio todo con frente de cal y ladrillo. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 18,000. ESPLENDIDA CASA DE cal y ladrillo en calle Santa Elena, una cuadra antes de Av. Matta, 8 piezas, 2 patios piso de mosaico, gas y todo servicio. Tiene deuda bancaria. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 10,000. EXTENSO SITIO CON cocheras de cal y ladrillo, en calle Av. Francia. Mide 15 por 33 metros. Facilidades de pago. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 10,000. EN CALLE LIBERTAD pasado Mapocho, vendo chalet moderno, con 6 habitaciones, 2 patios, luz eléctrica, alcantarillado, jardín y reja a la calle. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 11,000. CASA DE CAL Y LADRIllo en calle Rogelio Ugarte, a una y media cuadra de Av. Matta. Se compone de 6 habitaciones, 2 piezas de servicio, 2 patios, piso de mosaico y luz eléctrica. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 11,000. CASA DE CAL Y LADRIllo en calle Cuevas, a media cuadra de Avenida Matta, 6 habitaciones, 2 de servicio, 2 patios, piso de mosaico, galerías y luz eléctrica. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 12,000. CASA EN CALLE BAScuñán pasado Blanco. Encalada. Edificio nuevo de un piso con 5 habitaciones, todo servicio, 2 patios, alcantarillado y luz eléctrica. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 9,000 VENDO CASA EN CALLE Copiapó cerca Lira. Edificio de un piso con 5 habitaciones, 1 patio y todo servicio. Debe $ 3,000 al Banco. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 8,000 VENDO CASA EN CALLE Rogelio Ugarte, a tres cuadras de Av. Matta. Edificio de concreto con 6 habitaciones, todo servicio y un patio. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 12,000. EXTENSO SITIO CON tres piezas en calle Mapocho, pasado Matucana. Mide 41 por 28 metros. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 12,000 VENDO CASA EN AVEnida Manuel Montt, próxima a Providencia. Edificio de un piso con 4 piezas, galpón, subterráneo y dos patios. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 7,000. EN CALLE EDISON VENdo extensa casa de cal y ladrillo, de un piso, con 7 piezas y gran patio con árboles frutales. Mide 15 por 50 varas. Facilidades de pago. Tratar: Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

CASAS HABITACION CENTRAles, de valor hasta $ 30,000, tengo orden de comprar varias. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

PERMUTO PROPIEDAD DE RENta y casa habitación en calle Huérfanos, todo valor $ 150,000. Se permuta por propiedad de habitación y renta en barrio alto. Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

DINERO SOBRE HIPOTECAS: tengo listo para colocar en partidas desde $ 2,000. Interés bajo, negocios rápidos. Presentar títulos a Carlos Latorre H. Catedral 1109. 5781-2-1

$ 12,700 VENDO CASA DOS PAtios, barrio Matadero. Juan Vicuña 1628. 5743-3-1

SERVIDUMBRE, LA MEJOR DE Santiago. Pídala Bandera 339. No equivocarse. 5742-2-1

PIEZAS SIN MUEBLES CASA quinta, San Francisco 259. 5744-2-1

SAN FRANCISCO 259, CENTRAL arriéndase piezas sin muebles. Jardín. 5745-2-1

FIERRO FUNDIDO Y ZING usado compran. Herrería Sotomayor 347. 5746-5-1

CON $ 19,000 PUEDE UD. COMprar espléndida casa, lado plaza Yungay, 3 piezas calle, 9 interiores, árboles. Tratar: Santo Domingo 3315 casa 1. 5737-3-1

PIANOS: AFINACIONES, COMposturas garantidas, atiende personalmente Enrique Osorio. Certificados profesores, almacén instalado, edificio propio. Precios bajos, venta piano. Huérfanos 1985. 5736-2-1

NECESITO VARIAS NIÑAS COcineras, buenos sueldos. Morandé 833. 5738-3-1

VICTORIA PUESTA ESPLENDIda pareja yeguas alazanas importadas. Vende Rosas 1367. 5739-9-1

SASTRERIA "PROGRESO". Puente 590. Pantalones casimir inglés, $ 35. Recibe hechuras. 2-1

SASTRERIA "PROGRESO". Puente 590. Casimires negros y de colores. Terno: $ 120. 2-1

SASTRERIA "PROGRESO" Puente 590. Frente la torre de la Bomba. 5740-2-1

INSCRIPCIONES ELECTORAles. — Comuna de Las Barrancas. —En esta fecha, 29 de Noviembre de 1917, — se inscribieron en los registros de la Comuna los siguientes ciudadanos:

Subdelegación 13.a.— Guajardo Leytón José María, Farías Trincado Marcos, Farías Trincado Julio, Rivera González Ramón, González González Lisardo, Hidalgo Cornejo Delfín, Benavides Villarce Rufino, Bello Gutiérrez Emilio, Toro Hernández Luis, Aguilera Pacheco Tomás, Rodríguez Opazo Anselmo, Quinteros Martínez Manuel, Cruz Díaz Domingo, Cabrera Pinochet Juan 2.o, Parada Rivera Vidal, Arellano Mejías Manuel, y en los registro de la Subdelegación 14 los siguientes ciudadanos: Hevia Rodríguez Blas, Galaz Vera Manuel, Acuña Narváez Manuel, Pinto Contreras Luis, Benítez Frías Ignacio, Carrasco Olguín Antonio, Velásquez González Julio, Clavijo Lizama Andrés, Peña Puelma Juan, Astudillo Olivares Samuel, Gajardo del Campo Zorobabel, Hurtado Quiroz Efraín, Cabezas Sánchez Alberto, Rodríguez Toro Temístocles, Moncada Palma Héctor, Escobar Donoso Luis, Salazar Reyes Francisco 2.o, Román Román Guillermo, Flores Beas Robustiano, Duque Pizarro Bilgadier, Suárez Maureira Pedro, Lorenzo Manríquez Jilberto, Barra Manríquez Roberto, Meneses Poblete Francisco, Mena Díaz Martiniano, Riquelme Doti Gregorio, Zamorano Acevedo Abraham, Cañas Rivas Miguel, Carrasco Villavicencio Alberto, Wilson Hernández Santiago, Hurtado Torreblanca Anacleto, Murúa Hernández José S., Binimelés Argomedo Carlos, Ortega Durán Carlos, Gacitúa Rossel Carlos, Ibarra Santana Juan, Cifuentes Rebolledo Floridor, Cenis Alvarez Manuel, Santibáñez Vilchez Ismael, Cornejo González Luis, Sandoval Novoa Juan, González Henríquez José Acevedo, Espinosa Luis, Parada Barrera Efraín, Martínez Valenzuela Ramón Luis, Ruz Gálvez Manuel, Marín Oyarce Arturo, Martínez Valenzuela Francisco, Molina Zurita Oscar, García Prado Agustín.

ESCUELA PRACTICA CHAUffeurs, mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por su dueño. Moneda 1020. 5748-6-1

LEÑA DE MONTE, VENDEN partida en la Estación de Teno. Dirigirse a León Baranowsky. Teno. 05749-4-1

¡¡INVIERTA BIEN SU DINEro!! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial", tiene pedidos de 300 a 50,000 pesos con garantías comerciales e hipotecarias escogidas, que le producen una magnífica renta mensual. Agustinas N.o 804, esquina San Antonio. 1771-2-1

COBRANZAS DIFICILES: LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial", se hace cargo de toda clase de Documentos en cobranzas, haciendo los gastos. Agustinas N.o 804. 1771-2-1

¡¡DINERO!! CUALQUIER SUma facilita a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas, la "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 1771-2-1

¡¡DINERO!! HAY LISTO PARA préstamos hipotecarios. Presentar títulos. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 1771-2-1

COMPRO AUTOMOVIL TURISmo 4 asientos, bien presentado. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804. 1771-2-1

SOCIOS CAPITALISTAS DE 5,000 a 100,000 pesos, para industrias instaladas en actual explotación, necesita la "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804. 1771-2-1

ELEGANTE AUTOMOVIL MITchell, 7 asientos, motor 40 H. P., garantido, vende con grandes facilidades de pago o cambia por propiedad urbana o rural la "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio. 1771-2-1

POR AUSENTARME DE SANtiago, vendo el derecho a muy buen negocio instalado y lucrativo que produce 1,000 pesos mensuales de renta. Garantía hipotecaria. Dirigirse: J. W. Casilla 3473. Santiago. 1771-2-1

COMPRO NEGOCIO DE ABArrotes y bodega de frutos del país, hasta 60,000 pesos al contado. Otro chico hasta 5,000 pesos. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804, esquina San Antonio. 1771-2-1

VENDO CIEN CAJONES VACIOS vineros, champañeros, con cambuchos, baratos, Agustinas 1152. 05678-2-1

CASA NECESITO ARRENDAR de 100 a 150 pesos, lado sur Delicias. Casilla 467. 05679-2-1

CASA ALTOS, COMODA POCA familia, muy limpia, baño, gas, electricidad cerca plaza, arriéndase extranjeros. Canon: $ 250. Verla, 2-6. Grajales 2032. 5731-4-1

NECESITO CASA CENTRAL bien tenida. Ofertas detalladas. Casilla 1385. 5723-4-1

$ 2,700 VENDO CASITA CAL Y ladrillo, nueva. Llaves: Galería Alessandri 14. 5725-6-L

SI SERIAMENTE DESEA COMprar un rico piano Blüthner, grande, flamante, pase a verlo. Maestranza 574. 5628-6-1

EX-SCOUTS, COMPRO VARIAS mochilas y piolas. San Diego 976 casa 13, a las 8 P. M. 5720-2-1

VENDEDOR VIAJERO, HONOrable y activo, que trabaje por cuenta, gran casa comercial, necesito para venta artículo nuevo, a comisión. Referencias: casilla 3009. 5721-2-1

EMPLEADO DE BOTICA, COMpetente, necesítase, Ahumada 246. 5718-4-1

LOS BAILES DE MODA ENSEña profesora competente en su casa y a domicilio. Santo Domingo 1923. 5719-2-1

ANDARIVEL CON CARROS DEScarga automática, véndese barato. Verlo, Unión Americana 242.

PRENSA PARA TIMBRES GOma, dos tamaños, véndese ocasión, Unión Americana 254.

RICA MAQUINA TAPAR BOTEllas, véndese muy barato, ocasión, Unión Americana 254. 5729-2-1

$ 12,000 ,10,000, 5,000, 2,000, 1,000, 700, presto primeras, segundas hipotecas de propiedades urbanas, rurales. Negocios rápidos. Compañía 1065, Oficina 4.

$ 200 REGALO ELEGANTE SIlla inglesa aperada sin uso, flamante. Mapocho 1574. 05730-2-1

$ 80,000 VENDO EXTENSA propiedad de renta, frente tres calles, construcción cal y ladrillos, compuestas de casas, almacenes, bodegas, cité y casitas, todas independientes y con alcantarillados en servicio. Carros 30, puerta, ida y vuelta. Al contado sólo 30,000, resto a cinco años, interés 6 por ciento anual. La propiedad está totalmente saneada. No se cobra comisión a los compradores. Dirigirse. Compañía 1065 Oficina 4. Marcalli. 5730-4-1

FABRICA DE ENVASES DE LAta, de Monroy e Hijo.—Santiago, Manuel Montt número 2478. Teléfono Inglés número 1214. Especialidad en envases para fabricantes de conservas de: Frutas, Legumbres, Carne, Queso, Té, Café, Pimentón, Grasa, Manteca, Caramelos, Chicha, Pólvora, Cajas para dulce de membrillo, etc., etc. Envases para barnices con tapas de presión y de tornillo. Artículos para Boticas, Cajas para pomadas, diámetro 28, 34, 40, 54 y 60 milímetros. Cajas para polvos diferentes diámetros. Tarros especiales para polvoreador para polvos de talco y jabón. Fabricación de tapas coronas lisa y marcadas.

$ 7.50 OFRECE SIETE TARROS salmón rosado, Almacén Quillota.

$ 7.00 DOS TARROS ACEITE Paloma, Almacén Quillota.

$ 7.00 TRES BOTELLAS HORchata muy buena, Almacén Quillota.

$ 7.00 DOS BOTELLAS JEREZ importado, Almacén Quillota.

$ 7.00 DOS BOTELLAS OPORto garantido, bueno, Almacén Quillota.

$ 7.00 TRES TARROS ESPArragos grandes, Almacén Quillota.

$ 7.00 DOS LIBRAS TE RATAplán, Almacén Quillota.

$ 7.00 DOS LIBRAS TE INDIA Maranée, Almacén Quillota.

$ 7.00 NUEVE TARROS ARVEjas extrafinas, Almacén Quillota.

$ 7.00 ONCE TARROS DURAZnos al jugo, Almacén Quillota.

$ 7.00 SIETE Y MEDIO KILOS arroz Sublime, Almacén Quillota.

$ 7.00, SIETE Y MEDIO KILOS azúcar granulada blanca, Almacén Quillota, Compañía 1698.

$ 7.00 DOCE TARROS MEMBRIllos y manzanas al jugo, Almacén Quillota.

$ 7.00 DOCENA DULCES SURtidos, Almacén Quillota, Compañía 1698.

$ 7.00 CUATRO TARROS GRANdes de criadillas, Almacén Quillota, Compañía 1698.

$ 7.00 CUATRO TARROS MOllejas de cordero, Almacén Quillota.

$ 7.00 CUATRO TARROS LENguas de cordero, Almacén Quillota.

$ 7.00 QUINCE TARROS POROtos verdes, ofrece Almacén Quillota.

$ 7.00 DIEZ KILOS POROTOS Coscorrones, Almacén Quillota.

$ 7.00, SIETE TARROS MIEL de palma, Almacén Quillota, Compañía 1698.

$ 7.00 ONCE ROYOS PAPEL higiénico japonés, Almacén Quillota.

$ 7.00 CINCUENTA LIBRAS HArina, Almacén Quillota, Compañía 1698.

$ 7.00 DOCE TARROS MIEL DE uva, Almacén Quillota, Compañía esquina Riquelme. 2-1

COMERCIO

TALLER DE VULCANIZACION. Avenida Irarrázaval número 110, se vulcanizan forros y cámaras, todo trabajo se garantiza por un mes. 5708-2-1

JABON HIEL HAMBURGUES ES el mejor desmanchador que existe. 5592-2-1

JABON HIEL HAMBURGUES LEgítimo no debe faltar en ninguna casa. 5592-2-1

LAS DROGUERIAS Y BOTICAS surtidas venden Jabón Hiel hamburgués legítimo. 5592-2-1

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco, espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En el desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. La más antigua en Chile. Unico sucesor de Mer. Greene. Trabajos rápidos y económicos.—Manuel Rodríguez N.o 117. —Tomás Nowk. 533-2-1

TERNOS SUPERIOR CLASE, CORTE INGLES ENTREGA "COOPERATIVE SASTRERIA" PAGANDOLOS MENSUALMENTE AGUSTINAS 855.

OCUPACIONES

EMPLEADO PARA TIENDA Y abarrotes, con buenas referencias, activo y competente, necesítase para provincia. Oficina "Chile" Las Rosas 957. 05698-2-1

NECESITO COBRADORES Y vendedores Casa Semanal. Eleuterio Ramírez 946. 05701-4-1

JOVEN SERIO, HONRADO, TRAbajador, bien recomendado, necesito como aprendiz. Santo Domingo 1033. 05705-2-1

EMPLEADA CON RECOMENdación, para cuidar niños, necesito. Maturana 438. 5665-2-1

BUENAS ARMADORAS Y REmatadoras de camisas para hombre, se necesitan. Compañía 1060.

BUENAS COSTURERAS PARA vestiditos de Niñas, se necesitan. Compañía 1060. 05622-4-1

INSTRUCCION

POR $ 30 MENSUALES ENSEñase contabilidad comercial y bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias y anónimas), aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos, pudiendo cambiarse algunos por inglés, francés, taquigrafía. Clases mañana, tarde, noche. — Instituto Mercantil. Bandera 287. 1758-2-1

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1847.

MEDICINA

TUBERCULOSOS, TISICOS, ASmáticos, en Santo Domingo 1040, se vende remedio infalible para toda enfermedad del pecho y pulmón. 05675-2-1

COMPRA-VENTAS

CONSTANTEMENTE COMPRO tarros viejos. Avenida Irarrázaval número 110. 5708-2-1

VENDO MI NEGOCIO, RAZONes índole familiar, espléndida situación centro, excelentes ventas contado 12 a 15 mil mensuales. Gastos, 1,850, "puede" reducirse tres años contrato sin corredores absolutamente contado. Dirigirse Portal F. Concha 914. 5682-2-1

SE VENDE MAMPARA USADA y seis balcones fierro. Molina 80 5665-2-1

BOTICA VENDO CON FACILIdades por no poderla atender profesionalmente. Dirigirse: Recoleta 396. 05671-2-1

ARRENDAMIENTOS

$ 350 ARRIENDO CASA BAJOS diez departamentos, gas, luz eléctrica, Brasil esquina Erasmo Escala. Recién pintada y empapelada. Tratar: en la misma. 05702-2-1

PROPIEDADES

ARTURO PRAT 1477, CASA COmoda, bien situada, véndese $ 16,500. 5658-2-1

SE VENDE UNA CASA HABITAción situada en García Reyes 660 Verla y tratar misma casa.

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.—Remate de productos en el Matadero.— De orden de la Alcaldía se venderán en pública subasta los productos del Destruc[...] de Carnes Muertas del Matadero con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Administración de dicho establecimiento y en esta tesorería. El remate tendrá lugar en el Matadero el día 17 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.—Santiago, 30 de Noviembre de 1917. — El Tesorero Municipal. 1951-1-1

MOMIAS Y CURIOSIDADES arqueológicas. De más de 2,000 años, según múltiples certificados de las mayores autoridades en la materia, se exhiben en San Pablo 2318. 05672-2-1

DIRECCION DE OBRAS PUblicas.— Pídense propuestas públicas para la construcción del Pabellón de Anatomía de la Escuela de Medicina y casa del portero, las que se abrirán el 14 de Diciembre, a las 3 P. M. en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Noviembre 27 de 1917. — El secretario general. 1927-2-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Puerto Montt y para la provisión del material necesario. Las propuestas se abrirán el 27 de Diciembre a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 21 de 1917. — El secretario general. 1883-2-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Policía de Aseo. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a la Policía de Aseo de las mercaderías, útiles y maquinarias que se consultan en las listas anexas a las bases existentes en esta Tesorería y en la Prefectura respectiva. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 17 de Diciembre próximo, a las 4 P. M. Santiago, 30 de Noviembre de 1917. — El tesorero municipal.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la ejecución de una parte de las obras de mejoramiento de la red del Agua Potable de Linares. Las propuestas se abrirán el 26 de Diciembre a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 20 de 1917.—**El secretario general.** 1880-5-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construción de pesebreras en la casa anexa (calle Juárez) del cuartel del Regimiento Buin N.o 1.

Las propuestas se abrirán el 11 de Diciembre, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Noviembre 24 de 1917. — El secretario general. 1913-4-1

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela para 400 alumnos en Valparaíso en el sitio denominado Hipódromo Alemán. Las propuestas se abrirán el 19 de Diciembre a las 3 P. M. en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Noviembre 19 de 1917.— **El secretario general.** 1875-4-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Postérgase hasta el 15 de Diciembre próximo a las 3 P. M., la apertura de las propuestas públicas pedidas para la ejecución de las obras de agua potable de Illapel y el suministro del material necesario.— Santiago, 23 de Noviembre de 1917.— **El secretario general.** 1902-3-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la terminación de un pabellón de la Cárcel de Rancagua, las que se abrirán el 12 de Diciembre a las 3 P. M. en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 27 de 1917. 1926-7-1

JUDICIALES

PEDIMENTO JULIA CUATRO.— No. 1171.—F8. 594.—En Santiago de Chile, el once de Octubre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Néstor Agüero, comerciante, Bandera doscientos treinta y seis, a Usía respetuosamente digo: que en el fundo de Lo Aguirre, subdelegación Pudahuel, comuna de Las Barrancas de éste departamento, en la loma que llaman del Agua, existe la mina Julia y habiendo encontrado unos reventones de fierro cobrizo con otros minerales, al Poniente y a continuación de la referida mina Julia a Usía suplico se sirva concederme una pertenencia minera de cinco hectáreas que denomino Julia Cuatro. Por tanto a Usía suplico que teniendo por hecha esta manifestación se sirva ordenar su registro y publicación en conformidad a la ley.—Néstor Agüero. — Se presentó a las diez de la mañana.— Santiago, veinticinco de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—Lira.—Santiago, veinticinco de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira. —Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.

Concuerda con su matriz.— Santiago, once de Octubre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

REMATE JUDICIAL.— 4 DICIEMBRE próximo, 3 1/2 P. M., se rematará lindo quinta casa-habitación ubicada Av. Chile España 183 Ñuñoa. Mínimum $ 33 mil 906.25. Se pagarán con $ 15,000 al contado, resto tres meses plazo, 8% interés. Antecedentes 3er. Juzgado, juicio Cristi con Cabrera. 5732-3-1

REMATE. — EL 5 DE DICIEMBRE, A las 3 P. M., en el estudio del abogado don Nicolás Palma Riveros se rematará la casa quinta con más de 1,600 metros de terreno Avenida Chile 825 por el mínimum de 20,000 pesos con doce mil al contado y el resto a uno, dos y tres años plazo con más el 8% de interés anual. Más datos en calle Santo Domingo 1681 y en Agustinas 889. 5735-2-1

MODIFICACION DE ESTATUTOS

Compañía de Luz Eléctrica de Buin

En Santiago de Chile, a tres de Octubre de mil novecientos diecisiete, ante mí Javier Vergara Rodríguez, notario abogado, y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció don Gustavo Hepp, comerciante, de este domicilio, Bandera cuatrocientos diecinueve, en representación de la Compañía de Luz Eléctrica de Buin, mayor de edad, a quien conozco y dijo: "Que reduce a escritura pública la siguiente acta: "Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas, verificada el cinco de Setiembre de mil novecientos diecisiete. — Conforme al aviso publicado en los diarios de esta localidad, se abrió la sesión a las 3 pasado meridiano, con asistencia de los señores accionistas don José Alberto Bravo, por setenta y seis acciones; don Juan de Grandbourg, por cien acciones; don Walterio Bade, por quinientas acciones; don Gustavo Hepp, por sí, por doscientas cincuenta acciones y como representante de los señores Saavedra, Bénard y Co., por dos mil trescientas acciones. El total de acciones representadas llega a tres mil doscientas veintiséis. Se dió lectura al acta de la Junta General de Accionistas, efectuada el treinta y uno de Julio último, la que fué aprobada sin modificación alguna. Según el artículo veintiséis, título sexto de de los estatutos, se requiere la mitad de las acciones emitidas para constituir asamblea general extraordinaria, disposición que aparece cumplida, porque el número de accionistas asistentes representa más del sesenta y cuatro por ciento del capital social. Presidió la asamblea el vice-presidente señor Walterio Bade y actuó como secretario el señor Gustavo Hepp. El presidente dió cuenta de un acuerdo del directorio, para someter a la deliberación de la Junta, aumentar el capital de cien mil pesos oro de dieciocho peniques a trescientos mil pesos, de la misma moneda, emitiendo a este efecto diez mil nuevas acciones de veinte pesos oro de dieciocho peniques, cada una, pagaderas en el momento de suscribirse y que tendrán derecho por el término de cinco años, contados desde su emisión, a un dividendo especial de nueve por ciento anual que se les pagará con prefencia. Para este efecto se dividirá el capital en dos series: la serie A, a la cual pertenecerán las cinco mil acciones, que forman el capital actual y la serie B, compuesta por las diez mil acciones preferidas que se emitirán para realizar el aumento del capital. Si se acepta esta proposición, habrá necesidad de modificar también el artículo treinta y tres de los estatutos, para ponerlo en relación con la reforma. También ha creído útil el directorio que se modifique el artículo nueve y que se reduzca a cincuenta el número de acciones que es necesario que tenga cada director. Puestas en discusión estas proposiciones, fueron aceptadas por unanimidad, y quedó acordado modificar los artículos cuarto, noveno y treinta y tres de los Estatutos, redactándolos en la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital es de trescientos mil pesos oro de dieciocho peniques, divididos en quince mil acciones de veinte pesos oro de dieciocho peniques cada una. Estas acciones se considerarán divididas en dos series, la serie A se compone de cinco mil acciones y de ellas se destinarán: a) tres mil ochocientas, que se consideran totalmente pagadas, a cancelar como parte de precio de las transferencias, a que se refiere el número primero del artículo tercero de los Estatutos, un crédito por setenta y seis mil pesos oro, que la Compañía de Electricidad de Buin, reconoce a favor de los señores Saavedra, Bénard y Co.; b) Novecientas acciones, también totalmente pagadas, a cancelar a la Compañía de Electricidad de Buin, el resto del precio de las transferencias antedichas y las otras trescientas acciones se pagarán íntegramente al firmarse la escritura. La serie B, se compone de diez mil acciones que se pagarán totalmente en el momento de suscribirse. Las acciones que componen esta serie son preferidas y tienen derecho por el término de cinco años contados desde su emisión, a un dividendo especial de nueve por ciento anual sobre su valor, que se les abonará de las utilidades de la Sociedad, deducida que sea la cuota para fondo de reserva, con preferencia a cualquier otro dividendo o remuneración. Los títulos de las acciones expresarán la serie a que pertenecen. Artículo noveno. La Sociedad será administrada por un directorio compuesto de cinco accionistas, cada uno de los cuales debe ser precisamente dueño de un número de acciones de esta sociedad, que no baje de cincuenta. Podrá también ser director el socio colectivo de una sociedad que igualmente sea dueña de cincuenta acciones. Ningún director podrá enagenar las cincuenta acciones ni darlas en prenda o cederlas a cualquier título mientras desempeñe su cargo. Artículo treinta y tres. Extraído el cinco por ciento para el fondo de reserva, con las utilidades se pagará el dividendo especial de nueve por ciento, que corresponde a las acciones de la serie B, durante el plazo que tiene derecho a percibir ese dividendo y del resto de dichas utilidades, la asamblea general de accionistas, a propuesta del directorio determinará la parte que debe distribuirse entre todos los accionistas a título de dividendo general y la época y forma de su pago. Se acordó igualmente designar a don Juan Estéban Montero para que gestione ante el Gobierno la aprobación de las anteriores reformas, con facultad para aceptar las modificaciones o enmiendas que el Gobierno exigiere. El señor presidente otorgará al señor Montero el poder necesario y dará también a don Gustavo Hepp poder suficiente para representar a la Compañía. Se acordó que los acuerdos tomados en la junta se lleven a efecto, desde luego, sin esperar la aprobación del acta, la cual se reducirá a escritura pública.— Gustavo Hepp. — W. Bade. —Conforme con su original que corre a fojas sesenta y ocho a setenta y uno del libro de actas, de sesiones de dicha Compañía. La personería del señor Hepp se acredita con el siguiente poder: "En Santiago de Chile, a tres de Octubre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Javier Vergara Rodríguez, Notario abogado y testigos que se nombrarán a la conclusión, compareció don Walterio Bade, comerciante, domiciliado en Valparaíso y de tránsito en ésta, en representación de la Compañía de Luz Eléctrica de Buin, según se comprobará, mayor de edad, a quien conozco y dijo: Que en junta general de accionistas celebrada el cinco de Setiembre del presente año, se acordó conferir al secretario de la Compañía, don Gustavo Hepp, poder suficiente para representarla en todas las diligencias necesarias, para la legalización de los acuerdos tomados en dicha Junta General y dar poder igualmente a don Juan Estéban Montero, para solicitar la correspondiente aprobación del Gobierno y aceptar las reformas que él exigiere. En consecuencia, el pareciente otorga poder a don Gustavo Hepp, para que reduzca a escritura pública el acta de la Junta General de Accionistas de cinco de Setiembre antes referida y para que practique todas las demás diligencias que sean necesarias para la completa legalización y eficacia de los acuerdos de la expresada junta, y otorgar poder también a don Juan Estéban Montero, para que solicite ante el Supremo Gobierno la aprobación de las acordadas reformas en los Estatutos y para que acepte las modificaciones o enmiendas que el Gobierno exigiere. La personería del señor Bade consta de lo siguiente: "Certifico que el nombramiento de don Walterio Bade, de vice-presidente de la Compañía de Luz Eléctrica de Buin, consta de la siguiente acta: " Décima sexta Junta General de Accionistas verificada en treinta y uno de Enero de mil novecientos diecisiete. Se abrió la sesión a las tres y media pasado meridiano, con asistencia de los siguientes señores accionistas: Walterio Bade, por quinientas acciones; José Alberto Bravo, por setenta y seis acciones; Francisco Camilo, por ocho acciones; Gustavo Hepp por sí y en representación de los señores Saavedra, Bénard y Co., con un total de dos mil quinientas cincuenta acciones y Juan Grandbourg, por cien acciones. Estaban representadas tres mil doscientas treinta y cuatro acciones. Presidió el señor Bade, vice-presidente y actuó de secretario el señor Hepp. Leída el acta de la sesión anterior, de treinta y uno de Julio de mil novecientos dieciséis, fué aprobada. Directorio. — Fué reelegido el anterior, quedando compuesto en la forma siguiente: Presidente, don Cornelio Saavedra; vice-presidente, don Walterio Bade. No habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión a las cuatro pasado meridiano. — W. Bade. — Gustavo Hepp. — Conforme con su original que corre a fojas sesenta y una, y sesenta y dos del libro de actas de sesiones del directorio de la citada sociedad .— Santiago de Chile, a veintisiete de Setiembre de mil novecientos diecisiete. — Javier Vergara R., notario. — Conforme. — En comprobante, firma con los testigos don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. — Se ha pagado el impuesto de papel sellado y estampilla. — Doy fe.— W. Bade. — Carlos A. Jiménez.— Francisco Javier Pozo G. — Ante mí, Jav. Vergara R., notario. — Conforme. — En comprobante, firma con los testigos, don Carlos A. Jiménez y don Francisco Javier Pozo. — Se ha pagado el impuesto de papel sellado y estampillas. — Doy fe. — Gustavo Hepp. — Carlos A. Jiménez. — Francisco Javier Pozo G. — Ante mí, Jav. Vergara R., Notario. — Pasó ante mí; sello y firmo. —Javier Vergara, Notario".

DUPLICADO RECTIFICADO

"Santiago, 16 de Noviembre de 1917. — Hoy se decretó lo que sigue: — N.o 2390. —Vista la solicitud que precede de don Gustavo Hepp, por la Sociedad Anónima denominada "Compañía de Luz Eléctrica de Buin", en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los Estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública, otorgada en Santiago, el 3 de Octubre último, ante el notario don Javier Vergara Rodríguez, y que consisten principalmente en elevar el capital social de cien mil pesos (100,000 pesos), oro de 18d., a trescientos mil pesos ($ 300,000), de la misma moneda.

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal, y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio, decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en las Estatutos de la Sociedad anónima denominada "Compañía de Luz Eléctrica de Buin", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago, ante el Notario don Javier Vergara Rodríguez, el 3 de Octubre último.

2.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese, e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — Sanfuentes. — Ricardo Salas Ed. — Lo transcribo a usted para su conocimiento. — Dios guarde a Ud. Gustavo Ibáñez". 5-1

REMATE.— EL 11 DE DICIEMBRE próximo, a las 3 1/2 P. M., se rematará un sitio ubicado en El Resbalón, 14.a comuna rural de Santiago, en el mínimum de $ 2,500. Antecedentes, Secretaría tercer juzgado civil, expediente Manuel J. Barrera con Elisa Altfuldisch.—E. Guzmán, secretario. 5661-2-1

REMATE. — EL 14 DEL PRESENTE a las 3 1/2 P. M., ante el Juez del 3er. Juzgado Civil don Moisés Lazo tendrá lugar el remate de las acciones y derechos que tiene don Sebastián Guzmán en la sociedad conyugal que hubo con doña Auristela Arellano. Mínimum $ 5 mil, pagaderos mitad al contado y mitad a 6 meses plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado ejecución Merino-Guzmán.—El secretario. 5712-2-1

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí con esta fecha, los señores César Fernández, Honorio Saenz y Pablo Saez, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para trabajar en la compra y venta de metales. El domicilio de la sociedad será esta ciudad; el capital social la suma de veinticuatro mil pesos aportados por partes iguales en mercaderías, útiles y dinero, repartiéndose las ganancias y pérdidas por iguales partes entre los socios. La razón social será Saenz, Saez y compañía, que podrán usar todos los socios indistintamente y su duración de tres años, a contar desde el diecinueve del mes en curso.—Santiago, Noviembre 27 de 1917. —D. Lizana D., Notario. 5629-2-1

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que los señores Stirling Bonding Company, han traspasado las marcas chilenas números 7973 y 14532 a los señores Stirling Bonding Company, Limited. 05616-8-1

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que los señores Price's Patent Candle Company Limited han traspasado las marcas: London Sperm, Fábrica N.o 3607; Imperial, Fábrica N.o 3668; Imperial, Fábrica N.o 5643; Imperial Comercio, N.o 4653; Belmont Stearine Comercio N.o 2330; Belmont Stearine, Fábrica N.o 13,677; Ship Device, Comercio N.o 2381; Ship Device, Fábrica N.o 13,678. A los señores Price's (South America) Ltd. 05537 2-1

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD PATENTES GABELLA

En Santiago de Chile, a veintisiete de Septiembre de mil novecientos diez y siete, ante mí, Arturo Lizana, notario suplente en reemplazo del propietario, don Desiderio Lizana, según decreto judicial, inserto a fojas ciento treinta y siete vuelta de este registro y testigos que se nombrarán a la conclusión comparecen don Carlos Besa, por sí, por cinco mil cuatrocientas acciones; por don Santiago Zanelli, por cuarenta y seis mil novecientas cincuenta acciones; por don Arístides Gabella, por treinta y seis mil ciento cincuenta acciones; por don Augusto Villanueva, por siete mil quinientas setenta y cinco acciones; por la sucesión de don Juan M. Dávila, por once mil quinientas cincuenta acciones; por don Horacio Fábres, por cuatro mil ochocientas setenta y cinco acciones; por don Pedro Torres, por tres mil seiscientas acciones; por don Carlos Salinas, por novecientas acciones; por don Francisco Langlois, por novecientas acciones; y por don Juan A. Orrego, por novecientas acciones, según se comprobará; don Emilio Bello Codesido, por sí, por tres mil seiscientas acciones; don Carlos Lanas, por sí, por dos mil setecientas acciones; don Carlos Koning, por sí, por dos mil setecientas acciones; don Manuel Antonio Maira, por don Augusto Bruna, por treinta y cuatro mil doscientas acciones, según se comprobará, todos de este domicilio, mayores de edad, a quienes conozco, y dicen:

Que habían convenido en el siguiente contrato de Sociedad:

TITULO I

Nombre, domicilio, duración y objeto de la Sociedad

Artículo 1.o La Sociedad anónima regida por estos Estatutos se denomina "Sociedad Patentes Gabella", tiene su domicilio en Santiago y su duración será de veinte años.

Art. 2.o La Sociedad tiene por objeto:

Primero.—Adquirir las siguientes patentes de privilegio exclusivo concedidas a don Arístides Gabella por los decretos supremos que se expresan a continuación:

a) Decreto número ochenta y cuatro, de dieciocho de Enero de mil novecientos siete, que patenta un procedimiento industrial destinado a aprovechar las leyes de disolución de las sales, a fin de obtener un mayor rendimiento de salitre en el trabajo de los caliches.

b) Decreto número novecientos tres, de quince de Abril de mil novecientos ocho, sobre un procedimiento destinado a disminuir la formación de las borras en los sistemas de elaboración de salitre.

c) Decreto número mil quinientos once, de quince de Junio de mil novecientos ocho, que patenta un dispositivo mecánico y planos de maquinaria y especialmente la división de los cachuchos, la forma, disposición o colocación de los serpentines, el dispositivo para elevar las aguas y la llave de desagües.

d) Decreto número dos mil setecientos sesenta y uno, de cinco de Diciembre de mil novecientos ocho, que patenta:

a) Con el número mil novecientos noventa y cinco, un procedimiento para cristalizar y separar las sales de los caldos salitrosos y su aplicación a la industria del salitre, consistente en ir separando de un modo continuo la fase gaseosa del sistema de cristalización.

b) Con el número mil novecientos noventa y seis, un procedimiento físico mecánico que produce en frío la disgregación del caliche basado en la extracción por el vacío del aire que existe en sus poros y en la penetración del agua en dichos poros por presión.

c) Con el número mil novecientos noventa y siete un procedimiento para producir la coagulación de las borras de los caldos salitrosos, mediante el empleo de óxido de calcio, ya sea en estado sólido o disuelto en cualquier disolvente apropiado, y las demás patentes que el inventor se obliga a aportar, según el contrato especial que subscribirá con la Sociedad.

Segundo.—Adquirir otras patentes de privilegio exclusivo, relacionadas con el beneficio de los caliches.

Tercero.—Dar en arrendamiento todas o algunas de las patentes a determinadas oficinas salitreras hasta por todo el tiempo de la duración de los respectivos privilegios.

Cuarto.—Adquirir participación en propiedades salitreras en cambio del uso de los privilegios.

Quinto.—Aportar el uso de las patentes a Sociedades en cambio de una participación en el interés social.

Sexto.— Contratar elaboración de salitre en oficinas ajenas o en las que adquiera empleando los sistemas privilegiados.

Séptimo.—Instalar maquinarias de beneficio por estos sistemas.

Octavo.—Enajenar algunas o todas las patentes con la condición de respetar los adquirentes los derechos que la Sociedad haya constituido a favor de terceros con arreglo a los números precedentes, y a que la enajenación conduzca a la disolución de la Sociedad conforme el artículo veintiséis.

Noveno.—En general, negociar en cualquier forma las patentes de privilegio exclusivo que la Sociedad posea; y

Décimo.—Ejecutar todos los actos civiles o comerciales que tengan alguna relación con los objetos arriba expresados.

TITULO II

Del capital y acciones

Art. 3.o El capital es de doscientas mil libras esterlinas, que se dividen en doscientas mil acciones de valor de una libra esterlina cada una, totalmente pagadas, que se emitirán como sigue:

a) Ciento dieciocho mil ochocientas acciones representan el aporte de la comunidad Gabella constituida por escritura de 12 de Marzo de mil novecientos siete ante Márquez de la Plata, hecho en la forma expresada en el artículo primero transitorio y están distribuidas entre sus comuneros como aparece en el encabezamiento de esta escritura.

b) Treinta y ocho mil acciones quedan sin subscribirse a la orden del Directorio, que las emitirá en la forma siguiente: veintiseis mil de estas treinta y ocho mil acciones se emitirán para destinar su importe a pagar a don Santiago J. Zanelli la cantidad de ciento veinte mil pesos, valor de los gastos y desembolsos hechos por el señor Zanelli en los estudios, trabajos relacionados con las patentes Gabella y la suma de trescientos mil pesos que recibirá el inventor, don Arístides Gabella, por los servicios y estudios prestados a la Sociedad y por los que se obliga a prestar en adelante, cediéndole desde luego a la Sociedad la propiedad de todo invento nuevo o procedimiento útil al interés social en conformidad al contrato que con la Sociedad celebrará al efecto.

El saldo que produzca la emisión de esas veintiseis mil acciones, después de canceladas las obligaciones anteriores, pasará a fondo de reserva, el cual podrá también aumentarse con el producto de la emisión de las doce mil acciones restantes cuando el Directorio lo acuerde.

c) Nueve mil acciones corresponden a los señores Emilio Bello Codesido, Carlos Lanas y Carlos Koning por servicios prestados en la formación de la Sociedad, distribuidas entre ellos como lo indica el encabezamiento de esta escritura.

El saldo de treinta y cuatro mil doscientas acciones con que se completa el capital social de doscientas mil acciones corresponde a don Augusto Bruna, que paga su importe con diez mil libras en dinero y demás obligaciones que contrae y a que hace referencia el artículo transitorio.

Art. 4.o La Sociedad iniciará sus operaciones una vez que dé cumplimiento a las obligaciones establecidas en la letra b) del artículo anterior.

Art. 5.o Las acciones estarán representadas por inscripciones nominativas en los libros de la Sociedad.

Los títulos serán certificados de la inscripción de las acciones desprendidos de un libro talonario con numeración correlativa y llevarán las firmas del presidente y secretario del directorio y el sello social.

Art. 6.o La transferencia de acciones se efectuará por medio de un acta subscripta por el cedente y autorizada por dos testigos, la que se inscribirá en el libro respectivo, pudiendo también anotarse el traspaso al dorso del título con las firmas del cedente y cesionario y autorizada por el secretario de la Sociedad.

Toda transferencia de acciones deberá ser aprobada por el directorio.

En caso de sucesión por causa de muerte, el adjudicatario o legatario de acciones, registrará su nombre en el registro de transferencias, previa exhibición del testamento si lo hubiere, del decreto de posesión efectiva de la herencia y del respectivo acto de adjudicación, de lo que se tomará nota en el mismo libro.

Art. 7.o Siempre que una acción cambie de dominio, el secretario anotará esta circunstancia al respaldo del referido título, que deberá entregar el antecesor al sucesor.

En caso de extravío del título, el poseedor inscripto de la acción podrá pedir un nuevo, haciendo publicar por tres veces en un diario de Santiago que queda sin efecto el antiguo.

TITULO III

El Directorio

Art. 8.o Habrá un Directorio compuesto de siete accionistas, nombrado por la junta general.

En la primera junta general de cada año se renovará parcialmente el Directorio, eligiendo un año tres y el otro año cuatro directores en reemplazo de los anteriores, de modo que el período de cada director será de dos años pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Para ser director se necesita poseer a lo menos quinientas acciones, las que no podrán ser enajenadas, mientras se desempeñe el cargo.

Art. 9.o En caso de muerte, renuncia, insolvencia judicialmente declarada, mera cesación de pagos, interdicción o falta de asistencia a cuatro sesiones sucesivas sin causa justificada, el Directorio declarará vacante el cargo del miembro que incurriere en algunas de las circunstancias expresadas y le nombrará reemplazante por el tiempo que falte hasta la primera junta general ordinaria a la que incumbe el nombramiento definitivo, en los términos del artículo precedente.

Art. 10.—El directorio celebrará una sesión mensual a lo menos; para sesionar es indispensable la asistencia de tres miembros.

En ausencia del presidente hará sus veces el que elijan los directores presentes.

Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos.

En caso de empate se repetirá la votación y si hubiera nuevo empate decidirá el que preside la sesión.

Art. 11.—El directorio eligirá anualmente un presidente.

Incumbe a éste citar a sesiones extraordinarias al Directorio cuando lo crea conveniente o cuando cualquier otro miembro lo pidiere por escrito.

Art. 12.—Se entiende por sesiones ordinarias las que celebre semanalmente el Directorio en los días, hora y lugar prefijados por el acuerdo del mismo, acuerdo que deberá tomar en su primera sesión y que subsistirá, mientras no se tome otra determinación que lo modifique.

Las demás sesiones son extraordinarias.

Art. 13. Son atribuciones y deberes del Directorio:

1.o Representar a la Sociedad y administrar sus bienes con las amplias facultades que le corresponden como, representante legal de la persona jurídica creada por estos Estatutos, no obstante, lo representación judicial estará en el Gerente de la Sociedad.

El Directorio podrá delegar en el Gerente o en cualquier otra persona para objetos determinados, la representación extra-judicial y las facultades administrativas que le corresponden.

El Gerente podrá también conferir a un apoderado, con acuerdo del Directorio, la representación judicial en la forma y con las facultades y limitaciones que crea convenientes;

Segundo.—Las facultades de transigir y comprometer, haya o no juicio pendiente ,son exclusivas del Directorio;

Tercero.—Nombrar al Gerente de la Sociedad y a todos los empleados, fiscalizar su conducta, suspenderlos y destituirlos y fijar sus deberes y remuneraciones;

Cuarto.— Acordar la convocatoria a Junta General de Accionistas conforme a los artículos dieciséis y diecisiete;

Quinto.—Los demás que le confieren otras disposiciones de estos mismos Estatutos.

Art. 14. Los Directores recibirán premio de asistencia, cuyo monto será fijado por la Junta General en su primera sesión y tendrán también el cinco por ciento de las utilidades líquidas del negocio.

TITULO IV

El Gerente

Art. 15. Corresponde al Gerente:

Primero.—La representación judicial de la Sociedad en los términos del número primero del artículo trece;

Segundo.— Cumplir las instrucciones del Directorio en el ejercicio de esta facultad, sin que por esto se entienda limitada su representación respecto de terceros, pero siendo responsable de cualquier infracción ante la Sociedad;

Tercero.-Velar por la conservación del privilegio, investigar las infracciones y perseguir públicamente a los contraventores, valiéndose para todo esto de los agentes, procuradores, técnicos y abogados que nombre con acuerdo del Directorio;

Cuarto.— Ejecutar los acuerdos del Directorio dentro de las facultades administrativas que se le concedieren;

Quinto.—Velar por el cumplimiento de los reglamentos y hacer que la contabilidad se lleve puntual y ordenadamente;

Sexto.—Velar sobre la conducta de los empleados y suspender a los que fueren ineptos o incurrieren en faltas, dando cuenta al Directorio; y

Séptimo.—Hacer las funciones de Secretario del Directorio.

TITULO V

De la Junta General de Accionistas

Art. 16. La Junta General de Accionistas se constituye con la concurrencia de un número de ellos que represente a lo menos un cincuenta y uno por ciento del capital social, previa convocación hecha por el Presidente del Directorio, mediante un aviso publicado con diez días de anticipación en un diario de Santiago que fijará el Directorio.

Si después de la primera convocatoria no se reuniere un número de accionistas suficiente, se hará una segunda convocatoria y esta vez se constituirá la Junta con los que concurran.

Art. 17. Las Juntas Generales son ordinarias y extraordinarias.

Las primeras serán convocadas en los meses de Enero y Julio de cada año.

Las segundas cuando lo acuerde el Directorio o cuando lo soliciten del Presidente por escrito y con determinado objeto, accionistas que representen el diez por ciento del capital social.

En la convocatoria o sesión extraordinaria deberá expresarse el objeto de la citación.

Art. 18. Las sesiones de la Junta General serán presididas por el Presidente del Directorio y, en su defecto, por uno de los directores según orden alfabético de los apellidos.

Art. 19. A las Juntas Generales Ordinarias presentará el Directorio el balance y memoria de las operaciones del semestre anterior, para lo cual debe practicarse un inventario y cerrarse el balance el treinta de Junio y el treinta y uno de Diciembre de cada año.

Art. 20.—En la Junta General Ordinaria del mes de Enero de cada año se hará la elección de directores que corresponda con arreglo al artículo octavo.

Art. 21. Las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias tendrán facultad de elegir Directores reemplazantes en el caso del artículo noveno.

Art. 22. Fuera del caso del artículo anterior, en las Juntas Generales Extraordinarias no se podrá tratar de otros asuntos que los incluidos en la convocatoria.

Art. 23. Los accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Art. 24. Los accionistas podrán ser representados por otros accionistas, mediante carta-poder, dirigida al Presidente, en que se indique la sesión a que se refiere.

Los extraños podrán representar a los accionistas exhibiendo mandato por escritura pública.

Art. 25. A la Junta General Extraordinaria compete acordar la reforma de los Estatutos y la liquidación de la Sociedad fuera del término natural de la misma y de los casos previstos por las leyes y la enagenación total que pudiera hacerse conforme al artículo segundo de estos Estatutos, de los privilegios ya relacionados en el artículo segundo.

Para estos acuerdos se necesita el voto conforme de accionistas que representen las tres cuartas partes de las acciones de la Sociedad, tomado en sesión celebrada con un quorum en que estén representadas por lo menos las tres cuartas partes del interés social.

Lo dicho en este artículo no obsta a la facultad que conforme al artículo trece número primero tiene el Directorio para ejecutar con relación a las referidas patentes todos los actos expresados en el artículo segundo, menos la enagenación total a que se refiere el número octavo de ese artículo.

TITULO VI

Distribución de utilidades

Art. 26. Verificado el balance de cada semestre, el beneficio líquido se aplicará:

Primero.—Fondo de reserva, una parte que no baje del diez por ciento de dicho beneficio líquido, hasta completar la suma de cinco mil libras esterlinas;

Segundo.—A fondos de previsión o de incremento del negocio, lo que acordare la Junta General, siempre que cupiere dentro del cincuenta por ciento de las utilidades líquidas, conjuntamente con las aplicaciones precedentes;

Tercero.—A repartir entre los accionista, a prorrata del número de sus acciones.

TITULO VII

Disolución y liquidación

Art. 27. La Sociedad se disolverá:

Primero.—Cuando haya perdido un cincuenta por ciento del capital social, como manda la ley;

Segundo. — Por advenimiento del plazo fijado para su duración;

Tercero.—Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomado con el quorum y la mayoría exigida para el caso por el artículo veinticinco de estos Estatutos.

Art. 28. Disuelta la Sociedad, la liquidación se hará por una comisión de tres accionistas, nombrada en Junta General Extraordinaria.

Esta comisión procederá con arreglo al artículo cuatrocientos trece del Código de Comercio, con plenas facultades para realizar los bienes comunes.

Si faltare alguno de sus miembros, será reemplazado por el que nombren los dos restantes.

Las cuentas de la comisión se rendirán a los accionistas ante la justicia ordinaria.

TITULO VIII

Jurisdicción

Art. 29. Todas las cuestiones que se susciten entre la administración de la Sociedad y uno o más de sus miembros, se someterán precisamente a la decisión de uno o más Arbitros, arbitradores en el procedimiento, nombrados uno por cada parte.

El fallo de éstos o del tercero, que las mismas partes o la justicia ordinaria nombren para el caso de discordia, será inapelable y sin ulterior recurso.

Artículos transitorios

Primero.—Con la constitución de la presente Sociedad Anónima queda disuelta y liquidada la Sociedad constituida en doce de Marzo de mil novecientos siete por escritura extendida ante el notario de Santiago don Florencio Márquez de la Plata.

Don Carlos Besa, en representación de los actuales miembros de esa Sociedad que se indican en el acta que se inserta al final, declara que aporta a la presente Sociedad Anónima denominada Sociedad Patentes Gabella, el dominio de todas las patentes enumeradas en el artículo segundo de estos Estatutos y que reciben en cambio las ciento dieciocho mil ochocientas acciones con que figuran en el encabezamiento de esta escritura.

En representación de cada uno de los miembros de la extinguida Sociedad da por pagada la parte que les corresponde en la liquidación con las acciones de esta Sociedad que le tocan en la distribución del encabezamiento de esta escritura.

Las treinta y cuatro mil doscientas acciones de don Augusto Bruna proceden del siguiente contrato que se celebra con él para la explotación de las patentes expresadas en el artículo segundo: "Entre la Sociedad Patentes Gabella" y el señor Augusto Bruna se ha convenido en el siguiente contrato:

Primero.—El señor Augusto Bruna se compromete a aportar al Directorio de dicha Sociedad la suma de diez mil libras esterlinas en dinero, que las irá entregando a medida de las necesidades de la marcha de los trabajos de la Sociedad.

Esta cantidad será exclusivamente para la instalación de las maquinarias.

Segundo.—Se compromete a facilitar a la Sociedad todas las instalaciones de la oficina Santa Rosa de Huara para que, en ella, se efectúen las experiencias e instalaciones necesarias para implantar los procedimientos que correspondan a las patentes de que es propietaria la Sociedad;

Tercero.—Los gastos que sean de instalaciones, es decir, los que correspondan a la marcha de los trabajos para producir salitre elaborado, se rebajarán del valor que produzca este salitre vendido y, si éste valor es superior a los gastos, el saldo corresponderá al señor Bruna;

Cuarto.—La Sociedad entregará al señor Bruna en pago de los compromisos anteriores, treinta y cuatro mil doscientas acciones totalmente pagadas y de una libra esterlina cada una y le reconoce la liberación del pago de regalías por el derecho de usar las patentes en la elaboración de un millón quinientos mil quintales de cuarenta y seis kilos de salitre anuales.

Las nueve mil acciones de los señores Bello, Lanas y Koning le son reconocidas por su intervención en la formación de la Sociedad y a título de comisión.

El primer directorio que permanecerá en funciones hasta la primera Junta de Accionistas de mil novecientos veinte, será nombrado por los señores Santiago J. Zanelli, don Carlos Besa, don Emilio Bello, don Augusto Bruna, don Carlos Lanas, don Ludovico Perroni y don Manuel Antonio Maira.

Se faculta al abogado don Manuel Antonio Maira G., para que recabe del Supremo Gobierno la aprobación de estos Estatutos, acepte las modificaciones que el Gobierno indique y haga anotar las transferencias de las patentes en los Registros de la Oficina de Privilegios Exclusivos, pudiendo firmar todos los instrumentos y solicitudes que sean menester.

La personería del señor Besa se acredita con lo siguiente:

"En Santiago de Chile, a veintisiete de Septiembre de mil novecientos diecisiete, ante mí Arturo Lizana, notario suplente en reemplazo del propietario don Desiderio Lizana, según decreto judicial inserto a fojas ciento y treinta y siete de este Registro y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don Carlos Besa, rentista, de este domicilio, mayor de edad, a quien conozco y dice:

Que debidamente autorizado según consta en el acta que se copiará, reduce la misma a escritura pública:

"En Santiago de Chile, a veintiseis de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se abrió la sesión con asistencia de los interesados en la comunidad de la Patente Gabella, que suscriben en la presente acta y bajo la presidencia de don Carlos Besa y encontrándose representados más del ochenta por ciento del interés social, se acordó en conformidad a lo establecido en el artículo sexto del contrato social transferir a la Sociedad Anónima Sociedad Patentes Gabella el activo y pasivo de la comunidad, comprendiéndose en el activo la propiedad de las patentes de privilegio exclusivo siguientes:

a) Decreto número ochenta y cuatro de dieciocho de Enero de mil novecientos siete, que patenta un procedimiento industrial destinado a aprovechar las leyes de disolución de las sales a fin de obtener un mayor rendimiento de salitre en el trabajo de los caliches;

b) Decreto número novecientos tres, de quince de Abril de mil novecientos ocho, sobre un procedimiento destinado a disminuir la formación de las borras en los sistemas de elaboración de salitre;

c) Decreto número mil quinientos once, de quince de Junio de mil novecientos ocho, que patenta un dispositivo mecánico y planos de maquinarias y especialmente la división de los cachuchos, la forma, disposición, o colocación de los serpentines, el dispositivo para elevar las aguas y la llave de desagües;

d) Decreto número dos mil setecientos sesenta y uno, de cinco de Diciembre de mil novecientos ocho, que patenta;

a) Con el número mil novecientos noventa y cinco un procedimiento para cristalizar y separar las sales de los caldos salitrosos y su aplicación a la industria del salitre, consistente en ir separando de un modo continuo la fase gaseosa del sistema de cristalización;

b) Con el número mil novecientos noventa y seis, un procedimiento físico mecánico que produce en frío la disgregación del caliche, basado en la extracción por el vacío del aire que existe en sus poros y en la penetración del agua en dichos poros por presión;

c) Con el número mil novecientos noventa y siete, un procedimiento para producir la coagulación de las borras de los caldos salitreros, mediante el empleo del óxido de calcio, ya sea en estado sólido o disuelto en cualquier disolvente apropiado.

Esta transferencia se hace por el precio equivalente a ciento dieciocho mil ochocientas acciones totalmente pagadas de la Sociedad Patentes Gabella, que se formará con un capital de doscientas mil acciones de valor de una libra esterlina cada una y el precio se distribuirá entre los comuneros como sigue:

Santiago J. Zanelli, cuarenta y seis mil novecientas cincuenta acciones;

Arístides Gabella, treinta y seis mil ciento cincuenta acciones;

Augusto Villanueva, siete mil quinientas setenta y cinco acciones;

Juan Miguel Dávila, sucesión, once mil quinientas cincuenta acciones;

Carlos Besa, cinco mil cuatrocientas acciones;

Horacio Fábres, cuatro mil ochocientas setenta y cinco acciones;

Pedro A. Torres, tres mil seiscientas acciones;

Carlos Salinas, novecientas acciones;

Francisco Langlois, novecientas acciones;

Juan A. Orrego, novecientas acciones.

Ciento dieciocho mil acciones.

Esta distribución se hace por acuerdo unánime de todos los interesados que aceptan variar la proporcionalidad establecida en la escritura social, con el objeto de organizar la nueva compañía conforme a las bases establecidas en la Sociedad anónima en formación, que los interesados declaran conocer.

Se faculta al señor Presidente para que reduzca esta acta a escritura pública que le servirá de poder suficiente para suscribir el contrato de la Sociedad anónima a que se ha hecho referencia, aportando a ella los bienes y derechos de la Comunidad y finalmente para que reciba las acciones que se darán en pago.

Estos acuerdos se llevarán a efecto sin esperarse la aprobación de la presente acta.—Carlos Besa.—Augusto Villanueva.—Carlos Salinas.—A. Gabella.—Santiago J. Zanelli.—Pedro A. Torres. —Horacio Fábres.—Francisco Langlois.— J. A. Orrego.

Conforme.

En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.

Se dió copia con cuarenta centavos de contribución.

Doy fé.—Carlos Besa.—Armando Melussa A.—Ernesto Cohl Lizana.— Ante mí, A. Lizana, notario suplente.

La personería del señor Maira se acredita con el siguiente poder:

"En Santiago de Chile, a veintiseis de Septiembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Arturo Lizana, notario suplente, en reemplazo del propietario don Desiderio Lizana, según decreto judicial inserto a fojas ciento treinta y siete, vuelta de este registro, y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparece don Augusto Bruna, rentista, de este domicilio, calle Agustinas número setecientos diez, mayor edad, a quien conozco, y dice: que confiere poder especial al abogado don Manuel Antonio Maira, para que a su nombre suscriba treinta y cuatro mil doscientas acciones de un libra esterlina cada una en la Sociedad anónima en formación, que con un capital de doscientas mil libras esterlinas se organiza, para la explotación de las Patentes Gabella, para la elaboración de salitre, con el nombre de Sociedad Patentes Gabella.

El mandatario podrá suscribir la escritura social, que el compareciente declara conocer y aceptar en su nombre las obligaciones que en ella se le imponen y que se refieren a un aporte de diez mil libras esterlinas para la instalación de maquinarias, en las condiciones convenidas y demás obligaciones y derechos establecidos en el contrato que se insertará en la misma escritura, mediante las cuales recibirá el señor Bruna, sin otro cargo, las treinta y cuatro mil doscientas acciones que el señor Maira queda autorizado para suscribir en su nombre.

En comprobante firma con los testigos, don Armando Melussa y don Ernesto Cohl.

Se dió copia, con dos pesos de contribución.

Doy fé.—Augusto Bruna.— Armando Melussa A.—Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, A. Lizana D., notario suplente."

Conformes.

En comprobante firman con los testigos don Armando Melussa y don Ernesto Cohl L.

Se dió copia con dos mil seiscientos sesenta y seis pesos de contribución.

Doy fé.—Carlos Besa.—Manuel Antonio Maira.—Emilio Bello.— C. Koning. —Carlos Lanas.—Armando Melussa A. —Ernesto Cohl Lizana.—Ante mí, A. Lizana D., notario suplente.

Conforme con la matriz el presente traslado, que sello con el del propietario y firmo.—Santiago, veintisiete de Septiembre de mil novecientos diecisiete.— A. Lizana D., notario suplente.

Núm. 2,362.—Santiago, 13 de Noviembre de 1917.—Vista la solicitud que precede de don Manuel Antonio Maira G., por la Sociedad anónima denominada "Sociedad Patentes Gabella", en la que pide se autorice su existencia y se aprueben los Estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago, el 27 de Septiembre último, ante el notario don Desiderio Lizana, y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la Sociedad será de veinte años;

2.o que tiene por objeto adquirir de don Arístides Gabella diversas patentes de privilegios exclusivos concedidas por el Supremo Gobierno; adquirir otras patentes de privilegios exclusivos, y ejecutar todos los actos civiles o comerciales que tengan relación con los objetos expresados;

3.o Que su capital social es de doscientas mil libras esterlinas (£ 200,000) dividido en doscientas mil acciones de una libra esterlina (£ 1) cada una;

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Patentes Gabella", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago, el 27 de Septiembre último, ante el notario don Desiderio Lizana.

2.o Dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del presente decreto, deberán emitirse por la Sociedad las 38,000 acciones a que se refiere el número b) del artículo 3.o de los Estatutos, y una vez que justifique la referida emisión podrá ser declarada legalmente instalada.

3.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". —Sanfuentes.—Ricardo Salas E. 1944-4-1

Diciembre 2

Santa Valentín

CAMBIO

Bancario 14 17/32 Comercial 14 19/32

Equivalentes del Cambio.

1 £ vale $ 16.51.61 1 Dólar .. 3.51 3/4
1 Franco... 0.60.51 1 Peseta. 0.82. 15
1 Nac. Arg.......................... 1.60½

ORO 55 %.

De Iris

"Un apostol del individualismo"

Conferencia leída en el Círculo de Lectura

Se preguntarán Uds. ¿por qué he insistido tanto en que estudiemos a Ibsen? Es porque creo que la índole general de su obra corresponde al momento evolutivo que las mujeres chilenas comenzamos a vivir. Ibsen muestra la necesidad de que el individuo no se deje absorber por la sociedad, o mejor dicho, que la sociedad no ahogue al individuo; pero, para esto, es menester, ante todo, que haya individuo. Hasta hace algunos años, la mujer chilena carecía de personalidad y forzosamente teníamos que aceptar la creencia hechiza, el deber general, la postura convencional. Si no tenemos costurera ni sabemos coser, vale más que compremos trajes hechos, para cubrir de algún modo la desnudez... Ahora la situación cambia: tenemos ideas, sentimientos, gustos y deseos propios; por lo tanto, tenemos derechos y necesitamos ejercerlos. ¿Cuál es el autor que ha tratado este momento, en que la mujer necesita independencia? De los que yo conozco, y son bien pocos, me parece que es Ibsen el que se adapta mejor a nuestro momento psicológico. No es que me sea simpática la rebelión de algunas de las heroínas femeninas (la mujer rebelde es siempre antipática), pero hay rebeliones que son justas y naturales, y de estas quisiera que nos ocupásemos, estudiando los diversos dramas de la obra ibseniana. Me parece lógica toda rebelión que responde a una legítima necesidad y justa, la que sacrifica el interés inferior al interés superior. En materia de sacrificios, por ejemplo, debemos hacer siempre los sacrificios útiles y nunca los estériles. Que renunciemos a una felicidad que va a destruir otra más grande, en hora buena; pero cuando la perdemos nosotros y no la aprovecha nadie, es un sacrificio estúpido. La obra de Ibsen, bien analizada, nos dará muy buenas enseñanzas. Todos somos solidarios, nos debemos los unos a los otros, como miembros de familia, como seres sociales, pero hay algo que no podemos dar jamás, ni siquiera prestar: nuestra alma. Todo lo que nos esclavice espiritualmente es malo, es indebido. La libertad es el principio de la vida, sin libertad no hay bien ni mal, mérito ni demérito. Comencemos por ser moralmente libres, si queremos vivir.

Maeterlinck dice algo, que puede ilustrarnos la materia, en una de sus bellísimas comparaciones, algo que nos explicará esta materia, para probarnos que el sacrificio no vale en sí mismo sino en los resultados que alcanza:

"Evitons d'agir comme ce gardien du Phare de la légende, qui distribuait aux pauvres des cabanes voisines, l'huile des grandes lanternes qui devaient éclairer l'Océan. Toute ame dans son milieu est gardienne d'un phare plus ou moins necessaire. La mére la plus humble qui se laisse attrister, absorver, anéautir tout entiére par les plus etroits de ses devoirs de mére, donne son huile aux pauvres et ses enfants souffriront toute leur vie, que l'ame de leur mére n'ait pas eté aussi claire qu'elle eut pú l'etre. La force inmaterielle qui luit dans notre cœur, doit luire avant tout pour ella meme. Ce n'est qu'a se prix la qu'elle luira pour les autres. Si petite que soit votre lampe, ne donnez jamais l'huile qui l'alimente mais la flamme qui la couronne!... Sagesse et des Deslinée (pág. 167).

Cuando cedemos, en beneficio de pequeños deberes sociales, el tiempo de nuestras lecturas, de nuestras meditaciones, de nuestras prácticas religiosas ¿no es verdad que damos el aceite de nuestra lámpara? Y cuando sacrificamos una bella amistad, una noble afección, al torpe ¿qué dirán? ¿no hemos disminuido el fulgor de la luz con que alumbramos otras almas? El Evangelio dice esto mismo de manera superior en aquellas palabras: **"El que ama a su padre o a su madre, más que a mí, no es digno de mí"**. No es digno de la Belleza, del Amor, ni de la Verdad, el que les prefiere las cosas inferiores de la vida. Para ser libres es menester empezar por ser **"alguien"**, que haya en nosotros un sujeto que liberar y para que el sujeto exista, es preciso que tengamos conciencia propia. Yo fuí esclava de todo, mientras no tuve un ideal y una voluntad firme de alcanzarlo. ¿Qué libertad necesitan los que no existen por sí mismos moralmente, los que no saben todavía lo que quieren? Pues esos, que se dejen llevar. Si no pueden andar solos que cojan la mano que se les tiende. Siempre será mejor ser sostenido, que caer a un abismo.

Partiendo de la base que somos conscientes, que hemos llegado a la edad de razón, vamos a estudiar a Ibsen. Seguiremos a sus personajes en sus luchas, en sus triunfos y sobre todo en sus derrotas, que suelen ser las más elocuentes. Conozco poco la obra, pero la aprenderemos. Recuerdos la preciosa conferencia del señor Altamira, sobre Peer Gint. Es quizás para nosotros uno de los tipos más benéficos de Ibsen. Muestra todas las almas ... empiezan las almas desorientadas y como la falta de rumbo y de continuidad interior, esteriliza las mejores facultades. Tiene después dos dramas: "Casa de muñeca" y "Los espectros", en que la misma tesis se prueba en pro y en contra. ¿Conviene que la mujer se quede en el hogar y se someta al deber, o conviene que lo abandone y se rebele a los deberes establecidos? De esta tesis desenvuelta en sentidos opuestos, en bien y en mal, por hablar a la antigua, yo creo que se desprende de la idea de que no hay **deberes** en general, sino **un deber** particular que varía con nuestro caso especial y que nos lleva a la misma conclusión que propuse al empezar: Salvemos primeros nuestra alma, resguardemos al individuo, aunque atropellemos todas las convenciones y los deberes hechizos... Pisoteemos los deberes generales impuestos por la comunidad, si están en pugna con el deber individual. La madre de Osvaldo en "Los Espectros", se quedó en el hogar, hizo una comedia, sirvió a todos las convenciones y los perdió a todos, en cambio Norah escapó y probablemente se salvó... **"On ne fait vraiment son devoir dans la vie interieure qu' en le faisant toujours au plus haut de son ame, au plus haut de sa verité propre"**.

A propósito de los deberes, tiene ... ción: **Si les eaux envalissent la demeure du paysan hollandais, la mer ou la riviére voisine ayant percé la digne qui defend la campagne, le plus pressé pour lui sera de sauver ses bestiaux, ses fourrages et ses meubles, mais le plus sage d'aller tutter contre les flots au sounuet de la digne, et d' y appeller tous ceux qui vivent sous la protection des terres ebraulées"**. Se puede decir que en materia de deberes, conviene atender primero al más urgente, pero resulta a menudo, que el más urgente no es el más útil, y por lo tanto no es ese el partido más sabio que debemos tomar. Casi siempre vale más ir en seguida a cumplir el más **alto** de nuestros deberes, aunque sea el más lejano, porque en ese están comprendidos todos los demás... Y llegamos al mismo resultado a que yo quería llegar en este estudio, y es que en realidad nunca le sacrificamos nada a nuestra alma, pues, cuando la hemos colocado por encima de todo lo que nos rodea, con eso sólo hemos beneficiado a todas las otras almas que dependen de nosotros! Lo único que me preocupa, al comenzar este estudio, es saber si realmente nosotras tenemos conciencia suficiente para necesitar la libertad y saber emplearla. Y eso no puedo saberlo yo sino ustedes mismas. En esta ciudad, por ejemplo, los matrimonios peor avenidos, sin mucho daño para los hijos, siguen viviendo juntos, es decir, en la misma casa, siendo que esos séres suelen no tener en común más que las tejas del techo que los cubre!... Ese es un caso frecuente de sacrificio estéril. Si se hubiese pensado más en el alma, y menos en la convención, el resultado sería distinto, y seguramente se habría salvado no sólo la familia sino la misma convención.

En otras obras de Ibsen, como en "Hedda Gabler", el dramaturgo parece arrepentirse de sus teorías. Su receta hizo probablemente muchas muertes. Bien sabemos que la misma medicina opera de distinto modo en cada enfermo. Hedda Gabler desprovista de superioridad moral, pero ambiciosa tiene un rasgo muy femenino. **"Je veux une fois dans ma vie peser sur une destinée humaine"**. En el fondo de toda mujer verdadera existe ese sentimiento de los conquistadores, ellos quieren pesar sobre las naciones y nosotras sobre un corazón humano... pero cuando este anhelo va desprovisto de conciencia moral es funesto como en Hedda Gabler. En Juan Gabriel Brockman se estudia el sentimiento del derecho personal, expresado en una forma genial que le afirma con toda su fuerza intelectual.

Hago lo que me place porque no soy un cualquiera, sino que ...